



EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

«EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO»

ALIDA BUENO ZEPEDA



TESIS DOCTORAL
2019

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

Alida Bueno Zepeda

**«El impacto de la inseguridad y la
violencia en el uso del espacio público en
Ciudad Juárez, Chihuahua, México»**

TESIS DOCTORAL

**Dirigida por el
Dr. Joan Josep Pujadas Muñoz**

**Departamento de Antropología, Filosofía y
Trabajo Social**



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

**Tarragona
2019**

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

DEPARTAMENT D'ANTROPOLOGIA, FILOSOFIA I TREBALL SOCIAL

Avinguda de Catalunya, 35
43002 Tarragona
Tel. +34 977 55 9748
e-mail: sdantro@urv.es
web: <http://dafits.urv.es>

Hago constar que este trabajo titulado "El impacto de la inseguridad y la violencia en el uso del espacio público en Ciudad Juárez, Chihuahua, México", que presenta Alida Bueno Zepeda para la obtención del título de Doctora, se realizó bajo mi dirección y adscrita al Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de esta universidad y al Programa de Doctorado en Antropología y Comunicación.

Tarragona, 07 de junio de 2019

El director de la tesis doctoral

Dr. Joan Josep Pujadas Muñoz
DAFITS

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

Agradecimientos

Después de este largo andar académico he logrado concluir esta etapa, y agradezco a todas las personas que estuvieron involucradas en el proceso de alguna u otra manera.

Esta tesis la dedico a mi familia, a mis hijas Valeria y Montserrat y a mi esposo Alfonso, por estar presentes, por su amor, por apoyarme siempre y por quitarles horas para poder estudiar. A mis padres Yolanda y Raúl por creer en mí, por su amor incondicional, por interesarse en mis proyectos, y por escucharme pacientemente, a mis hermanos por su cariño y por estar pendiente.

Muy particularmente agradezco a Joan Josep Pujadas mi director de tesis por contribuir a mi formación académica, por haberme ayudado a tener un panorama más amplio de mi problema de investigación, por su asesoría tan atinada, por su dedicación y pasión por la academia y por no escatimar tiempo y esfuerzo para corregir y mejorar mi trabajo, gracias Juanjo.

A Dolors Comas por brindarme la oportunidad de incorporarme al programa de doctorado en Antropología y Comunicación el cual me permitió concluir esta etapa, por ser solidaria y brindarme su apoyo.

A las personas que leyeron mi trabajo en su primera etapa, especialmente a Jordi Borja por sus valiosos comentarios, recomendaciones, y críticas constructivas que enriquecieron y mejoraron mi trabajo.

A todas las personas que me ayudaron directa o indirectamente en este trabajo, especialmente a Patricia Reyes quien fue una persona clave para vincularme con mis informantes, de igual manera a la Guardería Participativa OPI.

A quienes amablemente decidieron participar en los grupos focales (niños, jóvenes y adultos), a los niños por ser tan sinceros y por compartir sus conocimientos de la ciudad, y muy especialmente a aquellas personas que entrevisté y que decidieron contarme su historia de dolor y pérdida, mi agradecimiento absoluto.

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

Índice

PRESENTACIÓN.....	18
I. EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN CIUDAD JUÁREZ A PARTIR DE LA SOCIEDAD DEL RIESGO	27
II. FRONTERA Y CONTEXTO HISTÓRICO.....	54
2.1. El contexto histórico	57
2.2 Ciudad Juárez: época de bonanza y la llegada de la zona libre	60
2.3 La apuesta por el turismo, cambio de economía y su impacto en la imagen urbana	63
2.4 Las políticas prohibicionistas	73
2.5 Las consecuencias de la depresión.....	76
2.6 Guerra, recuperación económica y El Programa Bracero.....	79
2.7 Relaciones internacionales prioridades y estrategias de política exterior mexicana en sus fronteras.....	86
III. ECONOMÍA Y FRAGMENTACIÓN SOCIAL	93
3.1 El espacio en la ciudad industrial	96
3.2 Introducción de las plantas manufactureras en México	105
3.3 Características e implicaciones del PRONAF y del PIF en el desarrollo urbano ..	107
3.4 Evolución de la estructura urbana de Ciudad Juárez.....	121
3.5 Cambios demográficos y sus repercusiones económicas	127
3.6 Los contrastes de las ciudades fronterizas	132
IV. EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA Y EL NARCOTRÁFICO EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD.....	137
4.1 Antecedentes del narcotráfico en México	141
4.2 Operativos antidrogas, ascenso y consolidación de los cárteles mexicanos.....	142
4.3 La violencia en aumento.....	148
4.3.1 Niñez y juventud víctimas de la violencia y el narcotráfico.....	152
4.4 La violencia como consecuencia de las desigualdades	165
4.5 Operativo Conjunto Chihuahua.....	169
4.6 Programa “Todos Somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”	173
4.7 Consecuencias de la inseguridad y la violencia.....	181
4.8 Violencia de género en Ciudad Juárez.....	196

4.8.1 Mujeres: Percepciones y miedos	212
V. URBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA EN CIUDAD JUÁREZ	215
5.1 Lo público y lo privado	219
5.2 Ideas y conceptos sobre el espacio público	224
5.3 El derecho a la ciudad	236
5.4 Estrategias de seguridad en el espacio público	246
5.5 La tendencia hacia el encierro, auge de fraccionamientos cerrados	252
5.5.1 Más prácticas securitarias	263
5.6 Vigilancia y métodos de control en el espacio público	269
5.7 Características y clasificación del espacio público en Ciudad Juárez	278
5.8 Imágenes: Representaciones sociales de la violencia en Ciudad Juárez	306
VI. CONCLUSIONES.....	332
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	356

Índice de mapas

Mapa 1. Colonias de residencia de personas entrevistadas	52
Mapa 2. Ubicación de Ciudad Juárez	57
Mapa 3. Pérdidas territoriales de México	59
Mapa 4. División territorial en partidos	67
Mapa 5. Construcción, prolongación y ampliación de calles	72
Mapa 6. Apertura, prolongación y pavimentación de calles en los años 30´s	79
Mapa 7. Traza urbana de Ciudad Juárez 1960	83
Mapa 8. Área en la que construiría el PRONAF	114
Mapa 9. Plano Regulador del PRONAF	114
Mapa 10. Parques, zonas industriales y empresas manufactureras en el Municipio de Juárez	119
Mapa 11. Crecimiento urbano 1940	121
Mapa 12. Crecimiento urbano 1960	122
Mapa 13. Crecimiento urbano 1990	124
Mapa 14. Crecimiento Histórico de la mancha urbana de 1856-2016.....	126
Mapa 15. División de la ciudad en zonas.....	127
Mapa 16. Mapa de fronteras que colindan México y Estados Unidos	128
Mapa 17. Colonias con mayor incidencia juvenil, Ciudad Juárez.....	189
Mapa 18. Percepción de colonias y zonas inseguras	193
Mapa 19. Colonias con mayor número de homicidios 2011	194
Mapa 20. Distribución geográfica del feminicidio en Ciudad Juárez	208
Mapa 21. Zonas críticas del feminicidio 2013	209

Índice de fotografías

Fotografía 1. Hipódromo y galgódromo 1910.....	64
Fotografía 2. Calle del Comercio hoy Ave. 16 de septiembre (1907).....	66
Fotografía 3. Ave. Juárez (centro histórico de la ciudad).....	66
Fotografía 4. Big Kids Palace centro nocturno (1926)	70
Fotografía 5. Puente Internacional 1930.....	70
Fotografía 6. Edificio de la época. Hotel Río Bravo 1929	71
Fotografía 7. Río Bravo y puentes internacionales	71
Fotografía 8. Repatriation train leaving Chihuahua city	77
Fotografía 9. Mexican deportation circa 1930.....	77
Fotografía 10. Jornaleros agrícolas	81
Fotografía 11. Imágenes años 40 y 50's.....	84
Fotografía 12. Nace el Parque Borunda.....	85
Fotografía 13. Fotografías de la zona PRONAF	115
Fotografía 14. Las obras del PRONAF	115
Fotografía 15. Comercio quemado	182
Fotografía 16. Fraccionamiento Riberas del Bravo.....	187
Fotografía 17. Monumento de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género 205	
Fotografía 18. Reglas de acceso al Parque Oasis de Santa Teresa, Fracc. Oasis Revolución.....	241
Fotografía 19. Reglamento del Parque Oasis Santa Teresa.....	241
Fotografía 20. Centro Comercial Las Misiones, Ciudad Juárez, Chihuahua.....	244
Fotografía 21. Fraccionamiento Quinta Granada, fue derribada la reja para matar a uno de los vecinos	256
Fotografía 22. Anuncio publicitario.....	258
Fotografía 23. Obstrucciones en el espacio público	261
Fotografía 24. Calles cerradas en la zona suroriente. Fracc. Torres de Sur y zona nororiente	262
Fotografía 25. Cámaras vigilando	271
Fotografía 26. Vecino vigilante.....	272
Fotografía 27. Plaza de Armas de Ciudad Juárez	280
Fotografía 28. Plaza de Armas de Ciudad Juárez	280
Fotografía 29. Parque del Monumento a Benito Juárez.....	282

Fotografía 30. Parque del Monumento a Benito Juárez.....	282
Fotografía 31. Parque Borunda.....	283
Fotografía 32. Parque El Chamizal	284
Fotografía 33. Instalaciones de El Chamizal	286
Fotografía 34. Parque Central “Hermanos Escobar” Sección oriente	287
Fotografía 35. Zona centro / Plaza del periodista.....	290
Fotografía 36. Parque Fraccionamiento Fuentes del Valle	292
Fotografía 37. Espacio público Colonia Tarahumara (poniente de la ciudad).....	294
Fotografía 38. Fraccionamiento Villas de Alcalá	296
Fotografía 39. Parque Fraccionamiento Oasis Revolución / Parque Oasis de Santa Teresa.....	298
Fotografía 40. “Los Arcos” / Zona de El Chamizal	299
Fotografía 41. Camellón en la zona El Chamizal	300
Fotografía 42. Colonia Erendira (Terreno)	301
Fotografía 43. Aparatos para ejercicio, Zona Chamizal	303

Índice de gráficas

Gráfica 1. Invitación a delinquir	154
Gráfica 2. Homicidios a nivel nacional serie anual de 2008 a 2017 ^p	157
Gráfica 3. Homicidios por edades	158
Gráfica 4. Víctimas por rango de edad.....	159
Gráfica 5. Homicidios en Ciudad Juárez 2007-2013	170
Gráfica 6. Femicidios en Ciudad Juárez 2006-2017.....	207
Gráfica 7. Número de femicidios en México de 2007-2016.....	207

Índice de tablas

Tabla 1. Homicidios en Ciudad Juárez 2005-2018.....	156
Tabla 2. Homicidios de hombres por grupo de edad, municipio de Juárez, 2008-2011	160

Índice de redes

Red 1. Cambios en la vida cotidiana (niños y niñas)	185
Red 2. Cambios en la vida cotidiana jóvenes y adultos	186
Red 3. Percepción de espacios inseguros	192
Red 4. Descripción de Ciudad Juárez niños y niñas	268
Red 5. Descripción de Ciudad Juárez jóvenes y adultos	268
Red 6. Espacios públicos	305

Índice de dibujos

Dibujo 1. Fraccionamiento: Villas de Alcalá	312
Dibujo 2. Colonia: Carlos Chavira	313
Dibujo 3. Colonia: Parajes de Oriente	314
Dibujo 4. Fraccionamiento: Jardines del Bosque	315
Dibujo 5. Fraccionamiento: Parajes de Oriente	317
Dibujo 6. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz	318
Dibujo 7. Fraccionamiento: Jardines del Bosque	319
Dibujo 8. Fraccionamiento: Villas de Alcalá	320
Dibujo 9. Colonia: Carlos Chavira	321
Dibujo 10. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz	322
Dibujo 11. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz	324
Dibujo 12. Colonia: Carlos Chavira	325
Dibujo 13. Colonia: Carlos Chavira	326
Dibujo 14. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz	327
Dibujo 15. Colonia: Carlos Chavira	328
Dibujo 16. Colonia: Carlos Chavira	329

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

EL IMPACTO DE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Alida Bueno Zepeda

Presentación

La presente tesis es el producto de un largo proceso de investigación, el periodo de estudio se planificó inicialmente para realizarse entre 2007-2012 aunque el trabajo continuó y se finalizó hasta 2014, posteriormente y en un segundo periodo se amplió hasta el año 2016, por las razones que de manera breve mencionaremos a continuación.

En el año 2011 yo regresaba de España después de haber cursado los créditos del programa de doctorado en “Espacio Público y Regeneración urbana: Arte, teoría y conservación del patrimonio” de la Universidad de Barcelona, en ese momento ya tenía definido mi problema de investigación, mi interés era indagar sobre los impactos que la inseguridad estaban ocasionando en el uso de los espacios públicos en Ciudad Juárez, justo en el año 2011 la ciudad estaba catalogada como la ciudad más violenta del mundo (por tercer año consecutivo), en aquellos momentos no existía otra ciudad que tuviera mayor cantidad de homicidios por cada cien mil habitantes, sin contar los otros delitos que se cometían en perjuicio de la población.

La situación era alarmante en aquel periodo y sigue siendo actualmente, en los espacios públicos era en donde más se visibilizaba el ejercicio de la violencia y también sus consecuencias, la lógica bajo la cual se concibió mi primera versión de tesis fue considerar al espacio público como la variable independiente, es decir que las malas condiciones del espacio público, su mala gestión, su degradación, su abandono, la estructura urbana dispersa, extendida, que segrega y excluye a determinados sectores de la población, era lo que ayudaba a explicar la situación de violencia que se presentaba en la ciudad.

Algunas de las variables que se consideraron en ese momento fueron: frontera, industrialización, inseguridad, violencia, narcotráfico, pobreza y desigualdad, estructura y diseño urbano principalmente, en base a eso se elaboraron los objetivos, preguntas de investigación y algunas hipótesis, esto dio pie para estructurar los temas a través de los cuales me apoyaría para explicar mi tema de investigación, en función de eso elaboré el índice de mi tesis.

Tenía claro que para explicar el tema de la inseguridad y la violencia en Ciudad Juárez debía recurrir a la revisión del pasado de la frontera, hacer un análisis histórico que me remontó a los antecedentes y orígenes de la frontera, a la historia de dependencia con los Estados Unidos y sus consecuentes cambios en las actividades económicas, pero también al estudio y origen de la economía negra, los negocios ilícitos, el tráfico de estupefacientes y la leyenda negra que ha permanecido a través de los años en la ciudad.

Los antecedentes, evolución y debate del espacio público representaban la base teórica de esa versión de la tesis, así se incluyeron algunos temas como los debates y las perspectivas teóricas sobre el espacio público, bajo este razonamiento se revisaron y documentaron las características y clasificación del espacio público en Ciudad Juárez esto se realizó tomando como base una tipología propuesta por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con la finalidad de dejar registro de las condiciones que guarda el espacio público y a partir de esto establecer una relación con los espacios que por sus condiciones facilitan el delito.

El estudio de los antecedentes del narcotráfico en México, desde su origen hasta su consolidación y expansión fue otro tema que se contempló en el capítulo IV (4.1), como una de las principales variables que generan violencia debido a los enfrentamientos y disputas entre cárteles y con la policía y a los otros negocios ilícitos a los que se dedican. Otras variables que se contemplaron para explicar el incremento de la violencia fueron: a) la implementación de la Industria Maquiladora de Exportación (industrialización tardía) a mediados de la década de los años 60 del siglo pasado, b) las actividades ilegales que se originaron a partir de las políticas prohibicionistas (producción, consumo y exportación e importación de alcohol y estupefacientes) impuestas en los Estados Unidos a principios del siglo pasado, así como de c) la “guerra” no declarada en contra de los cárteles de la droga y todo lo que de este operativo se derivó.

Investigar sobre las consecuencias de la inseguridad y la violencia en el espacio público fue el tema central de mi trabajo de investigación, considerando que a partir del incremento extraordinario de los índices delictivos¹ se dio una transformación de la vida de las personas lo que se reflejó en el uso de los espacios tanto públicos

¹ De 2007 a 2008 la cantidad de homicidios se incrementó en más del 800%.

como privados, en la manera de socializar, de trasladarse en la ciudad, de habitar y de vivir la ciudad, entre muchas otras cosas. Uno de los programas implementados para atacar a los cárteles de la droga y para disminuir la violencia que más ocupó mi atención fue el denominado “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”, se estudió su implementación, su población objetivo, la inversión realizada, las acciones que se llevaron a cabo así como los resultados obtenidos.

Un tema obligado para abordar en mi tesis, debido a su relevancia e importancia son los feminicidios, por tal motivo se consideró su análisis, no sólo debido a que esta problemática está íntimamente relacionada con el espacio público puesto que es en las calles en donde desaparecen las mujeres, en donde son secuestradas y es también ahí que aparecen sus restos, sus cuerpos sin vida, sino también en lo que se refiere a los usos que le dan las mujeres y los hombres a los espacios públicos y privados de acuerdo a los patrones socialmente aceptables. La incorporación masiva de la mujer al mercado laboral y sus consecuencias en el tema de la desestructuración de la familia y la violencia machista son otras variables que se contemplaron como parte de este tema.

Además de las mujeres, también los niños y los jóvenes estuvieron contemplados de manera particular como sujetos de estudio ya que han sido estos grupos de la población las principales víctimas de la violencia directa e indirecta, y son ellos también los que han padecido las secuelas de la crisis de violencia. Derivado de lo anterior se planteó otro de los objetivos de investigación, conocer mediante el trabajo de campo percepciones sobre la inseguridad y la violencia, pero también acerca de otros temas como; los cambios que esto implicó en su vida cotidiana, la militarización de la ciudad, el uso del espacio público y la percepción acerca de la ciudad.

Después de un periodo de trabajo de poco más de tres años, en el que realice trabajo bibliográfico, hemerográfico que fue de suma importancia para obtener datos estadísticos sobre la cantidad de asesinatos, migración, emigración, delitos, y en general noticias que me permitieron dar un seguimiento puntual sobre la violencia en mi periodo de estudio, también se hizo trabajo de observación *in situ* y fotográfico en los espacios públicos para documentar sus condiciones así como en las zonas críticas de alta incidencia delictiva en los que se hizo intervención como parte del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”.

En lo que se refiere a la metodología llevada a cabo en esa primera fase de la tesis, se realizaron 11 grupos focales 6 con niños y niñas, 4 con jóvenes de nivel bachillerato y universitario y uno con adultos, en total participaron 90 personas, este trabajo se realizó en 2011 y se finalizó en 2012. Una vez recopilada la información de los grupos de discusión se procedió a su transcripción, y a elegir una técnica metodológica que facilitará su análisis.

Debido a que mi trabajo de investigación es de enfoque cualitativo y era mucha información, se eligió el programa Atlas Ti, el cual es una herramienta computacional que facilita el análisis de contenido, es “(...) apropiada para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa del contenido (...) de una fuente de datos” (Varguillas, 2006:75). Se lleva a cabo mediante tres fases: a) categorización, b) estructuración o creación de una o más redes de relaciones, mapas mentales o mapas conceptuales entre las categorías y c) Estructuración de hallazgos (Varguillas, 2006).

La categorización consistió en seleccionar citas o incidentes de la información (transcripciones) y a cada una de estas se le asignaron códigos o palabras que identificaran lo seleccionado, a partir de esto el programa va relacionando estos códigos y así se va conformando una categoría a la vez y se va creando la red a partir de unidades de análisis. Las redes estructurales “representan gráficamente (...) sistemas de relaciones sobre todo entre categorías y códigos” (Varguillas, 2006:77), lo que muestra son estructuras teóricas y permite que se pueda apoyar un argumento o conclusión.

Este programa nos permitió crear diversos tipos de relación entre los códigos y de esta manera yo asigné el tipo de relación como: “contradice a”, o “es parte de”, o “está relacionado con” que se puede apreciar en los gráficos de las redes que se muestran en los capítulos IV y V. La última fase que es la estructuración de hallazgos es “(...) un modo de mirar los hechos, un modo de organizarlos y representarlos conceptualmente a través de una red de relaciones entre sus partes” (Varguillas, 2006:79).

Aunque no fueron muchas las redes que se crearon, considero que esta herramienta me fue útil para visualizar de manera gráfica las relaciones entre códigos o las variables que están vinculadas con determinada temática (unidad de análisis) o concepto central. Los códigos están representados en: los que son de primer orden o sea de mayor importancia (los que están más cerca a la unidad de análisis) y las

de segundo orden los que aparecen más alejados. Se generaron cinco redes de los siguientes temas: 1) Cambios en la vida cotidiana de niños y niñas, 2) cambios en la vida cotidiana de jóvenes y adultos, 3) Percepción de lugares inseguros, 4) Descripción de Ciudad Juárez niños y niñas, y 5) Descripción de Ciudad Juárez jóvenes y adultos, las cuales aparecen en los capítulos IV y V.

La elaboración de dibujos fue una herramienta metodológica complementaria a la de los grupos focales, se consideró un instrumento didáctico y lúdico para acceder a los niños, la intención era identificar maneras de percibir, de representar, explicar y entender la violencia en Ciudad Juárez, fue otra forma de obtener información que no se podía explicar con palabras, en los dibujos representan aspectos de su vida, del contexto en el que se encuentran inmersos, de su realidad, a partir de su experiencia y su posición social (Parra, 2011).

Se hizo una selección de los dibujos ya que no todos me eran útiles para el objetivo del trabajo de investigación, para su análisis se requería un tipo de metodología que me ayudara a sacarle provecho a la información representada, en la primera versión de mi tesis, no se identificó alguna herramienta metodológica, sólo se hizo una interpretación de los elementos representados.

Para el año 2014 la primera versión de mi tesis estaba concluida, había terminado cada uno de los capítulos propuestos, estaba finalizada la etapa del trabajo de campo y su interpretación y había elaborado algunas conclusiones, sin embargo mi director de tesis de aquel momento no validó mi versión preliminar, consideró que estaba mal planteado y deficiente mi marco teórico, finalmente no hubo entendimiento entre mis intereses académicos y los del programa.

Por lo anterior abandoné por un tiempo la tesis, posteriormente en 2016 y debido a que mi tema de investigación era afín al programa de Antropología y Comunicación bajo la línea de Identidades contemporáneas, espacios urbanos y representación, se dio la oportunidad de cambiar mi expediente académico a la Universidad Rovira i Virgili. Después de haber revisado el borrador de mi tesis el Doctor Joan Josep Pujadas y yo iniciamos un proceso exhaustivo de revisión de la base teórica metodológica, determinando que se requería hacer algunos replanteamientos de base para indagar sobre las causas y los impactos que el espacio público sufrió en el periodo de estudio a partir de la violencia e inseguridad, pero sobre todo para

investigar qué variables provocan la violencia y dichos impactos, así fue necesario darle un giro a toda la estructura y a la lógica bajo la cual se planteó inicialmente el trabajo.

A partir del análisis de las variables, y de una profunda revisión se llegó a la conclusión de que el espacio público no era mi variable independiente, ya que la violencia no se origina por la falta de espacio público, o debido a su deterioro o por su degradación, por tanto no era la explicación a mi problema de investigación. El espacio público funciona como el escenario en el cual se lleva a cabo y se exhibe la violencia y debido a sus condiciones y a su gestión puede favorecer o no el delito, la conclusión fue que mi variable independiente es el factor frontera con todo lo que esto conlleva, y la variable dependiente la urbanización de Ciudad Juárez. Una vez asimilado esto, debía de modificar toda la estructura de la tesis, rehacer mi índice conservando la mayor parte del trabajo ya realizado, no se trataba de hacer otra investigación sino de darle un giro, reorganizar los temas bajo otra lógica.

La condición de ciudad fronteriza de Ciudad Juárez le ha traído una serie de implicaciones que ayuda a explicar la realidad de inseguridad y violencia extrema. Históricamente el territorio de la frontera norte de México ha sido un polo de atracción para las actividades ilegales, desde hace más de un siglo en la franja fronteriza existían todas las condiciones para que se pudieran hacer negocios de economía negra, la porosidad del espacio fronterizo, la debilidad del poder del Estado mexicano y su falta de autonomía, la corrupción de ambos lados de la frontera, las políticas prohibicionistas de los Estados Unidos que han sido aprovechadas para hacer negocios ilegales como sucedió con la Ley seca (1920), también los sucesos coyunturales del país vecino como la Segunda Guerra Mundial han contribuido en este tema.

La vecindad con los Estados Unidos ha implicado una serie de riesgos para Ciudad Juárez como los vaivenes demográficos, efectos de la retracción o recuperación económica en función de la dependencia, globalización, industrialización, desestructuración social y familiar a partir de la llegada de las empresas transnacionales, violencia, violencia de género, transformación de la estructura urbana, polarización social, riesgos ambientales, precarización laboral, vulnerabilidad de la población, todo finalmente forma parte del complejo problema de la violencia.

Considerando las características y complejidad de los problemas que presentaba Ciudad Juárez en nuestro periodo de estudio, se determinó que la teoría de la sociedad del riesgo de Beck nos ayudaría a explicar la realidad que ha dejado la industrialización de la sociedad, y comprender sus riesgos (los que produce la globalización, la pulverización del poder del Estado, la individualización) y en este sentido tener una visión más amplia respecto a los cambios globales que ha experimentado la sociedad y que ha vivido Ciudad Juárez.

Tomando en consideración todo lo anterior en 2016 reorganice los temas de mi tesis en cinco capítulos: I) El impacto de la inseguridad y la violencia en Ciudad Juárez a partir de la sociedad del riesgo, II) Frontera y contexto histórico, III) Economía y fragmentación social, IV) El impacto de la violencia y el narcotráfico en la niñez y juventud y V) Urbanismo, espacio público y representaciones sociales de la violencia en Ciudad Juárez. El trabajo consistió en proponer nuevos ejes analíticos y en función de estos reagrupar temas, en algunos casos reescribir algunos subcapítulos y en general homologar la estructura del trabajo. Bajo la nueva organización de los temas se incluyó otra bibliografía sobre teoría del riesgo, violencia, frontera, juventud, urbanismo y metodología.

En el subcapítulo 5.8 del capítulo V, se muestra una serie de dibujos que resultaron ser los más representativos para nuestro tema de investigación, este apartado fue nuevamente revisado y analizado debido a que en la primer versión de mi tesis no logré identificar algún marco de referencia, metodología que me ayudara a interpretarlos. En la búsqueda de bibliografía y herramientas metodológicas, identifiqué algunos trabajos similares al que yo realicé, incluso en condiciones de violencia similares, que fueron abordados bajo la teoría de las representaciones sociales.

Entonces, bajo esta teoría se realizó el análisis de los dibujos, considerando a varios autores que la han estudiado, las representaciones son escenas de la realidad, la mayoría relacionadas con la violencia, el trabajo consistía en interpretar dichas escenas. Fueron cinco categorías las que se utilizaron para tratar de comprender el contenido de las representaciones: 1) el escenario en donde ocurre el acontecimiento, 2) la escena que se refiere a la acción que se representa, 3) los actores que participan en la escena, 4) expresiones o sentimientos y 5) las armas que aparecen en la representación y todo esto en conjunto muestra interpretaciones

de la violencia, es el reflejo de la realidad, de sus contextos sociales y urbanos, de su cercanía con la delincuencia, de la vulnerabilidad en la que se encuentra la niñez juarense, son expresiones de sentido común que se consideran conocimiento (Moscovici, (1979).

Bajo la nueva estructura de la tesis, se consideró necesario ampliar el trabajo de campo y hacer diez entrevistas a profundidad de orientación biográfica (EPOB) a personas adultas que hubieran sido víctimas de algún hecho violento, y otras que no tuvieron esta experiencia, de esta manera se consiguieron seis personas que cumplieron con el primer perfil y cuatro con el segundo. Para llevar a cabo las entrevistas se preparó un guión sobre los temas generales alineados con los ejes analíticos, las variables, las hipótesis y los objetivos de investigación. Antes de iniciar las entrevistas se dejó muy claro que la información que ellos me proporcionaran sería utilizada únicamente con fines académicos.

El empleo de esta técnica metodológica fue con la finalidad de conocer de qué manera las personas han interpretado la realidad social a partir de su subjetividad, el antes y el después de la violencia, obtener información de su vida cotidiana y sus experiencias en el tema de la violencia e inseguridad, del uso de los espacios públicos, de las estrategias para hacer frente a la realidad de la frontera, identificar las problemáticas de sus contextos sociales y urbanos.

Cuando se llevó a cabo la segunda etapa de la investigación, la ciudad ya no era la misma, los niveles de violencia e inseguridad había disminuido drásticamente, en 2011 se contaba con una tasa de 171 homicidios por cada 100.000 habitantes, para el año siguiente la tasa disminuyó a 64, esta “mejoría” fue una consecuencia de algunas acciones como la salida del ejército y de las fuerzas federales de la ciudad a quienes se les atribuyeron el incremento de la delincuencia durante su permanencia en la ciudad (2008-2012) y también del denominado efecto cucaracha que provocó que los grupos de narcotraficantes se distribuyeran en otras ciudades del país lo que ocasionó una redistribución del crimen, en 2016 la tasa fue de 26 homicidios, pero esto ya representaba un nuevo repunte de la violencia.

A través de las entrevistas tuvimos un acercamiento a esa realidad de violencia que narramos a lo largo de toda la tesis, las personas nos contaron historias que reflejan las consecuencias, los impactos de la inseguridad y la violencia en su vida cotidiana, tanto en el periodo de 2007-2012 como en los años de “recuperación” de la ciudad,

en sus relatos surgieron determinados temas y situaciones que habían aparecido en los grupos focales, por tanto encontramos puntos de coincidencia en los temas que a las personas se les quedaron grabados, como el de la militarización, los asesinatos en la vía pública, el miedo, los riesgos, la desconfianza, el encierro, entre muchos otros.

Finalmente las interpretaciones y percepciones que las personas construyen a partir de sus experiencias nos mostraron la realidad de violencia e inseguridad que han vivido las personas, los riesgos de los que habla Ulrich Beck en su Sociedad del Riesgo, los riesgos para la población vulnerable (jóvenes, infantes y mujeres), los rezagos históricos, los que tiene el espacio público, la violación a los derechos humanos, los resultados de las malas estrategias gubernamentales, los malestares de la frontera.

I. El impacto de la violencia e inseguridad en Ciudad Juárez a partir de la sociedad del riesgo

La presente tesis es el resultado de mi proyecto de investigación titulado “El impacto de la violencia e inseguridad en el uso del espacio público en Ciudad Juárez, Chihuahua, México” aunque inicialmente me centré en un periodo de investigación concreto (2007-2013) sobre todo para el análisis hemerográfico y el trabajo de campo, posteriormente lo amplié hasta el 2016.

Es importante mencionar que para explicar y entender mi problema de investigación hice una revisión de acontecimientos ocurridos desde principios del siglo pasado poniendo especial atención en determinados momentos históricos que han sido claves en la transformación de la ciudad a los cuales más adelante me referiré, información que me fue muy útil para comprender el desarrollo que ha tenido a lo largo del tiempo la economía, el urbanismo, los espacios públicos así como el tema de la inseguridad, el narcotráfico y la violencia en la ciudad.

En esta tesis uno de los conceptos clave es la inseguridad urbana, de acuerdo con Enrique Oviedo éste concepto es una percepción que se:

“(…) relaciona directamente con el miedo. Este sentimiento de inquietud por un peligro real o imaginario, incide en las actitudes y conductas de la población y a largo plazo puede tener efectos en sus valores y normas” (Oviedo, 2002:266).

En nuestro contexto la violencia es una realidad y no sólo percepción como ocurre en otras ciudades o países, esta situación ha dado como resultado múltiples cambios tanto para la ciudad como para sus ciudadanos lo cual revisamos en capítulos más adelante.

En Ciudad Juárez fenómenos tan triviales como salir a la calle, hacer uso del espacio público, ir a algún parque puede convertirse en decisiones de vida o muerte, incluso el riesgo también está en permanecer en casa, el riesgo aumenta de manera considerable si las personas viven en las zonas marginadas, ahí son más vulnerables a ser víctimas de algún delito, aunque ya vivir en la frontera representa un riesgo en sí mismo.

La violencia urbana de acuerdo con Carrión es “(…) una relación social particular de conflicto, que involucra, por lo menos a dos polos con intereses contrarios, actores individuales o colectivos, pasivos o activos en la relación” (Carrión, 2002:2), esta

relación de conflicto ha sido la constante en Ciudad Juárez como ciudad fronteriza, en los últimos años y se ha agudizado con la “guerra” del narcotráfico.

Uno de los aspectos que debemos de dejar claro en este trabajo, es que la violencia en Ciudad Juárez es estructural y no coyuntural, para entender un poco esto me he apoyado en la teoría de Johan Galtung a quién se le atribuye el concepto de violencia estructural desde los años sesentas. Este autor habla sobre violencia cultural, estructural y directa, para él “la violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que puede ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural” (Galtung, 2016:147).

Dentro de esta teoría la violencia cultural es utilizada para legitimar la violencia directa o estructural, es decir se comete el hecho violento a partir de la religión, las creencias, el lenguaje, entre otros, pero además se percibe como aceptable ante la sociedad, como el caso de las niñas que son vendidas para casarse con hombres mayores en el sur de México, en las comunidades indígenas es bien visto, o el caso de las mujeres que son violadas y que una parte de la sociedad lo justifica debido a su forma de vestir o a los lugares u horarios que visitan. La violencia “(...) puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida (...)” (Galtung, 2016: 150). De acuerdo con Galtung la violencia directa es un suceso y la violencia estructural es un proceso.

La violencia directa es muy identificable entendiéndose muerte, mutilación, acoso, represión, golpes, por otra parte la violencia estructural es más difícil de percibir, es sutil en su ejecución, y es la que a más personas hace daño porque está inmersa en los sistemas sociales, políticos y económicos. La corrupción en México es un cáncer que está ramificado por todos lados y es parte de la violencia estructural ya que a través de su tolerancia se permite que se pase por encima de los derechos de las personas.

El sistema político y económico contribuyen a la existencia de la violencia estructural al actuar en favor de los grupos con mayores recursos y por tanto perjudicar a los más necesitados, uno de los ejemplos más claros en la frontera es la explotación de los empleados de la maquiladora por las empresas extranjeras, ya que ellos son los que obtienen las mayores ganancias, lo que se traduce en desigualdad social, y lo

que hace que las personas sean de manera permanente pobres y que no alcancen a cubrir sus necesidades básicas.

Los feminicidios y los distintos tipos de violencia en contra de las mujeres son otros de los grandes problemas de Ciudad Juárez y es por esto mundialmente conocida, se ejerce la violencia directa bajo el escudo de la violencia cultural en donde determinados sectores de la población masculina ejerce el poder machista en contra de las mujeres incluso quitándoles la vida, lo más grave y el origen de todo esto es la violencia estructural, que bajo ciertas leyes y normas permiten y toleran la agresión contra la mujer.

Otra autora que también trabaja el tema de la violencia estructural es Laura Hernández, para ella toda la agresión y asesinatos de mujeres se deriva de una misma causa raíz "(...) la violencia estructural en la que se afianza la condición de vulnerabilidad de la mujer y que la expone permanentemente a la agresión física, psicológica o sexual" (Hernández, 2002:10). Para ella el origen de los cientos de feminicidios es este tipo de violencia, la que se encuentra en las instituciones.

Por su parte Mónica Cejas (2000) habla también de violencia pero ella lo hace a partir del desarrollo, entendiéndolo también como estabilidad con crecimiento, contrario a lo primitivo, tradicional, al atraso, por poner un ejemplo podemos decir que la industria maquiladora fue traída a Ciudad Juárez con el objetivo de tener un desarrollo económico para la ciudad, sin embargo y continuando con la postura de Cejas y de Galtung dicho desarrollo ha traído consigo violencia estructural debido a la injusta distribución de las rentas entre los dueños del capital y los obreros, así la violencia se traduce en injusticia social que los condena a vivir en la dependencia, pero además trajo también una distribución del trabajo desequilibrada entre hombres y mujeres así ha trastocado las relaciones de género tanto en las familias como en la comunidad. De esta manera la mayor carga recae sobre las mujeres, por un lado son una parte importante para el sostén familiar en algunos el único, y además deben desarrollar las actividades domésticas y reproductivas.

Además de lo anterior Cejas aborda también el tema de las mujeres dentro de esos programas de desarrollo, para ella "(...) los programas destinados al desarrollo de las mujeres tienen la carga potencial de crear más estrés y violencia, porque el desarrollo de las mujeres puede verse como una amenaza a la autoridad masculina" (Cejas, 2000:76). Tal como ha ocurrido aquí a partir de la masiva incorporación de

las mujeres a la industria maquiladora, este fenómeno ha traído múltiples repercusiones para ellas, de inicio un salario mal pagado lo que se traduce en violencia estructural, por otro lado tener poder adquisitivo las pone más vulnerables ante sus parejas lo que ha derivado en violencia directa (sin generalizar) aunado a otras consecuencias que más adelante revisaremos.

Esta visión de pensar el desarrollo como violencia lleva intrínseca la violencia estructural que resulta muy útil para indagar cuál es el origen de los malestares sociales en Ciudad Juárez que planteamos en nuestro trabajo de investigación, es un enfoque amplio que permite identificar las causas y no sólo las consecuencias. La teoría de Cejas aborda además del daño ocasionado a las personas a partir del desarrollo también se refiere al que genera la corrupción así como la degradación que se le ha causado a la naturaleza sobre todo en países subdesarrollados.

Aunado a lo anterior, la perspectiva de la sociedad del riesgo del sociólogo alemán Ulrich Beck es una de las teorías que nos ayudó a analizar de manera más ampliamente, y explicar la problemática central de este trabajo el impacto que ha tenido la inseguridad y la violencia en el uso del espacio público en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El espacio público en este trabajo ha sido pensado como el escenario en el que se desarrolla la violencia, y aunque esta es originada y ocasionada por múltiples factores, principalmente la pobreza, precarización laboral y la falta de buenas políticas sociales y económicas que beneficien a la población, sí se considera que determinadas condiciones en el espacio público pueden favorecer o no que se cometan delitos.

Por otro lado, y como comentan Olga Segovia y Enrique Oviedo (2000), el comportamiento de las personas en el espacio público ayuda a darnos una idea de la manera en que las personas socializan, entre quienes se da esa convivencia, así como también nos ayuda a percibir la seguridad que existe en determinados lugares. En Ciudad Juárez las clases medias y altas no usan el espacio público común, hay pocos espacios en los que la población se mezcle, conviva, esto también nos habla de lo polarizado de la sociedad y de la individualización a la que se refiere Beck (1998), en la que "(...) se desprende a los seres humanos de las vinculaciones tradicionales de clase y los hace (...) actores del curso de su propia vida mediado en el mercado de trabajo" (Beck, 1998:103).

Retomando la teoría del riesgo, ésta resulta importante para nuestro análisis ya que nos aporta nuevos conceptos y una visión a partir del riesgo que ayuda a entender a la violencia como una problemática social a partir de las consecuencias que ha traído consigo la globalización y el desarrollo en las sociedades actuales, como revisaremos más adelante, Ciudad Juárez entró al proceso de globalización con la internacionalización de capital.

Uno de los principales argumentos que plantea la sociedad del riesgo es que esta inicia con el fin de la tradición "(...) en donde se decoloran los ambientes sociales de orden moral en el curso de procesos progresivos de modernización e individualización" (Beck, 1998:173). De acuerdo con Beck el fenómeno del individualismo se asocia con la segunda modernidad en la cual el Estado muestra su incapacidad para dar respuesta a los problemas sociales, ante esto las personas, los individuos se centran en sus propios asuntos y necesidades, esto por otro lado contradice los valores que se promovía en la primera mitad del siglo XX como la solidaridad o la cohesión social.

La autorrealización, los logros individuales, son las características de nuestra era, sin embargo considero que hay sociedades en donde se agudizan más estas características. En Ciudad Juárez, debido a la dinámica de la vida diaria aunado a la violencia e inseguridad, las personas priorizan sus intereses personales sobre los colectivos, al haber desconfianza generalizada se rompen los lazos de comunidad, el compromiso o la preocupación hacia el otro se difumina, lo que aparece en su lugar es hacer "comunidad" entre iguales y buscar estrategias para defender intereses comunes pero sólo entre sus semejantes, no hay interacción ni preocupación por algo que se considera ajeno, que piensan que no les afecta y, por lo tanto, no es su problema.

Las consecuencias de este cambio de postulados han perjudicado a la sociedad en su conjunto, de tal manera que las personas ya no se involucran en causas comunes, las problemáticas sociales son enfrentadas de manera individual o a partir de grupos homogéneos reducidos, como ha sido el caso de la violencia en Ciudad Juárez, la cual se ha buscado superar a partir de estrategias personales de seguridad y desde el ámbito privado.

La actitud de la sociedad juarense ante el incremento desproporcionado de la violencia (2007-2012) ha sido en la mayoría de los casos de indiferencia, pasividad y

de acciones individualizadas y desorganizadas, el gobierno no ha sido presionado para responder o atender dicha problemática que ha dejado miles de muertos y un clima de violencia e inseguridad permanente, en este sentido el Estado ha actuado con incapacidad, lentitud, sin estrategias claras e integrales de combate hacia los problemas que originan la violencia y lo que de ahí se ha derivado.

Aunque la violencia y sus efectos afectan más a las personas que viven en condiciones de mayor precariedad y exclusión social, también han surgido nuevas fronteras y situaciones de riesgo en capas sociales que anteriormente estaban salvaguardadas es decir ahora hay una generalización del riesgo "(...) los riesgos son una especie de divisas negativas involuntarias. Nadie las desea ni acepta pero están en todo lugar presentes y virulentas" (Beck, 1998: 177). En Ciudad Juárez las zonas periféricas y, por tanto las de menores ingresos, son en las que hay mayor delincuencia, sin embargo hay otros crímenes como los secuestros, cobro por derecho de piso, robos con violencia entre otros que afectan a personas con mayores ingresos.

Los procesos de individualización como rasgo de la sociedad del riesgo ayudan a entender como en una sociedad que ha sido tan duramente golpeada por la violencia y la inseguridad no protesta, no exige, no reclama, no se organice. Han sido pocos los eventos de violencia que han provocado que determinados sectores de la población alcen la voz para exigir justicia. Entonces nos encontramos ante una desestructuración social que, por otro lado, beneficia al gobierno ya que no rinde cuentas y actúa con incapacidad y de manera irresponsable política y socialmente.

Las empresas maquiladoras también sacan provecho de esta situación, ya que sus enormes ganancias son obtenidas en condiciones de explotación con salarios miserables para sus obreros y con jornadas laborales injustas y por lo tanto ausencia de derechos, son muy pocas las protestas que se han dado desde la estructura operativa para reclamar por mejorar sus condiciones o por injusticias, regularmente la mayoría se encuentra desorganizada lo que provoca que las condiciones permanezcan igual. Así como ha proporcionado miles de puestos de trabajo, ha producido también miles de pobres, y sólo un sector gerencial muy reducido es quién se ha beneficiado de las empresas transnacionales, por tanto nos encontramos ante una riqueza globalizada y una pobreza localizada en palabras de Zygmunt Bauman en Beck (1997).

Para entender de qué manera la violencia e inseguridad han impactado en la sociedad juarense debemos considerar una serie de factores que convergen y que caracterizan o describe a la ciudad, por tanto debemos de decir en principio que estamos hablando de una ciudad fronteriza con la ciudad de El Paso, Texas con todo lo que esto implica.

La condición de frontera es un aspecto que en esta tesis representa un elemento fundamental, puesto que trae consigo determinados riesgos para la ciudad de distinta índole como la industrialización, narcotráfico, violencia, inseguridad, migración, ilegalidad, tráfico de armas, tráfico de personas, ambiental, etcétera; elementos que han repercutido en la vida cotidiana de las personas, por tal motivo se puso especial atención en su estudio.

Para Joan Josep Pujadas “La lógica de la frontera, como límite, excluye la misma existencia de regiones fronterizas entendidas como espacios de encuentro, de intercambio, hibridación, mestizaje y de conflicto de intereses” (Pujadas, 2014:2). La zona fronteriza Ciudad Juárez-El Paso, Texas es asumida de distintas maneras. Hay quienes, como el actual presidente de los Estados Unidos Donald Trump, consideran que son insuficientes las barreras, límites, obstáculos y vigilancia que existen para separar todo lo que para él representa México (crimen, corrupción, drogas, migración, estafa, etc.), pero también hay mucha relación y representa ventajas para muchas personas y, sobre todo, para el comercio del lado norteamericano.

Para entender la frontera se deben considerar muchos aspectos que la hacen tan especial y distinta al resto de las ciudades del país, coincido con Pujadas cuando menciona que “(...) la frontera es un escenario privilegiado para hacer patentes las diferencias y contrastes entre grupos por medio de la exhibición de elementos simbólicos exclusivos y diferenciadores, banderas, uniformes, lenguas” (Pujadas, 2014:3), sin embargo así como hace que se resalten las diferencias también emerge una identidad fronteriza cargada de elementos culturales que se combinan y entremezclan de ambos países, como el idioma, las celebraciones de días festivos, la facilidad para trabajar, vivir y/o estudiar en un país o en otro y que finalmente hace que emerja la llamada identidad fronteriza.

Pese al constante intercambio sociocultural y económico que se da entre las también llamadas ciudades gemelas también existen los dispositivos de poder a los que se refiere Pujadas que “(...) buscan marcar las diferencias y discriminar la pertenencia

de cada sujeto a cada categoría clasificatoria” (Pujadas, 2014:3), la relación entre ambas fronteras no se da en igualdad de circunstancias, el derecho a la movilidad no es igual para ambos lados, mientras el gobierno norteamericano solicita una serie de requisitos y permisos y hace una serie de revisiones para poder permitir el acceso a los ciudadanos mexicanos hacia su país, el gobierno mexicano por el contrario no solicita permisos, ni investiga, ni pone impedimentos a los norteamericanos que visitan la frontera mexicana y algunos sólo la utilizan para cometer ilícitos.

El estudio que realizó Bello respecto a la triple frontera (Paraguay, Brasil y Argentina) pensada como un polo de atracción de actividades ilícitas, resulta muy ilustrativo para analizar nuestro problema de investigación, este autor parte de la idea de que en la franja fronteriza se da una importante actividad económica “(...) que conjuga actividades legales e ilegales, en un marco de instituciones débiles y corrupción generalizada” (Bello, 2013:102).

En 2016 México se encontraba entre los países más corruptos del mundo desarrollado, “El Foro Económico Mundial sitúa al país norteamericano como la decimotercera nación más corrupta del mundo. El factor que lo catapulta hasta el primer puesto es, según el Foro el crimen organizado” (Altamirano, 2016). La corrupción afecta en múltiples sentidos a los países en el ámbito económico ya que no permite concretar ciertas inversiones, en el social, así como también al medio ambiente, ya que la debilidad del Estado y los múltiples recovecos que permiten que la ley se quebrante a través de sobornos ocasiona crisis ambiental.

Para Bello “(...) los altos niveles de corrupción y la extrema porosidad fronteriza facilita la acción de contrabandistas, narcotraficantes, traficantes de armas, blanqueadores de dinero, etc.”(Bello, 2013: 103) por tanto la frontera se convierte en centro privilegiado para operar de manera alterna tanto actividades legales como ilegales las cuales se mezclan entre sí haciendo parecer que todo está de manera legal, en éste sentido Bello señala que se conoce como “corrupción institucionalizada” o endémica”.

Dos de las actividades más lucrativas que se llevan a cabo en la frontera es el tráfico de drogas y de armas y para que se pueda llevar a cabo debe existir corrupción en ambos lados de la frontera, las toneladas de droga que tienen como destino final el

mercado estadounidense atraviesan la “seguridad” fronteriza, y la segunda actividad tiene como destinatarios regularmente los cárteles mexicanos que logran pasar sin problema los cargamentos de armas.

Para Bello los “Estados Débiles” son aquellos que tienen “(...) un inexistente o deficiente control fronterizo, corrupción generalizada, magros índices económicos, y una relativamente floreciente y fuerte economía “negra” (Bello, 2013: 111). Esto último es una de las características de Ciudad Juárez, ya que desde principios del siglo pasado han proliferado las actividades al margen de la ley. Por tanto la corrupción aparece como un riesgo de la sociedad juarense y además como parte de la violencia estructural.

Pese a que ésta frontera genera mucha riqueza y se tienen amplias ganancias para las industrias, poco es lo que se queda para la ciudad, entonces podemos hablar de una ciudad pobre, con una economía dependiente de capital extranjero y esto tiene mucho que ver con la industrialización tardía de la ciudad, así como otras tantas variables a las que nos referiremos a lo largo de todo el trabajo.

En este sentido resulta importante destacar que esta investigación tomó como punto de partida principalmente dos acontecimientos, que con su implementación contribuyeron de manera fundamental para que se transformara la ciudad, me refiero al Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) implementado en 1961 por el gobierno federal en todas las ciudades fronterizas del país y al Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) puesto en marcha en 1965 e impulsado por la iniciativa privada local y el gobierno federal.

Otro de los programas de mucha trascendencia para la ciudad y que antecedió a los dos mencionados, fue el denominado Programa Bracero que estuvo vigente de 1942 a 1965, este fue un convenio laboral que el gobierno americano ofreció a miles de hombres mexicanos para que trabajaran sus campos de cultivo debido a que ellos estaban en guerra.

Esto provocó un movimiento migratorio muy importante de varios estados del país hacia las ciudades fronterizas especialmente Ciudad Juárez, sin embargo las personas que no pudieron cruzar y emplearse en ese programa se asentaron aquí, generando problemas urbanos y sociales que la ciudad no tenía la capacidad de resolver, de esta manera se consideró de suma relevancia profundizar en la

investigación de estos eventos con la finalidad de establecer su relación con la ciudad actual lo cual revisaremos con mayor detalle más adelante.

Cuando se canceló el Programa Bracero miles de jornaleros fueron deportados, y con ello aparecieron o se agudizaron múltiples problemas, por lo cual el gobierno federal se vio en la necesidad de pensar en alternativas que ayudaran a resolver la situación de emergencia, en ese contexto aparece la propuesta de la implementación del PIF como estrategia económica y a partir de entonces se da inicio con la instalación de parques industriales.

Precisamente es la industrialización de la ciudad lo que consideramos origen de buena parte de su malestar social, económico, urbano y ambiental la cual transformó no sólo la vocación económica de la ciudad, sino entre otras cosas la división social del trabajo, la estructura e imagen urbana, la organización tradicional de la familia, intensificación de flujos migratorios, financieros y tecnológicos, de igual manera ha agudizado las desigualdades sociales que se hacen evidentes en la geografía urbana.

Una de las consecuencias importantes que trajo consigo la modernidad tardía abordada por Bauman (2002), Giddens (1999), Beck (1997) ha sido el resquebrajamiento de la unidad social primaria, un debilitamiento de la estructura social (comunidad, familia) que conlleva conductas basadas en la individualización. El primer gran cambio a la estructura tradicional de la familia juarense fue a partir de la llegada de la industria maquiladora con el cambio de actividad económica y la incorporación masiva de la mujer. Inicialmente se contrataba únicamente a mujeres, este acontecimiento provocó cambios en la organización de roles familiares así como independencia económica de la mujer y, por tanto, poder, que hasta el momento no tenía.

Ese cambio de roles implicaba que los hombres padres de familia asumieran el papel de cuidadores-protectores sin embargo algunos no estuvieron dispuestos a asumirlo. Posteriormente con la apertura de la industria los hombres también se incorporaron a la fuerza laboral por lo que ambos padres han tenido que salir a trabajar, ante esa situación el Estado a pesar de ser el responsable, tanto de esa nueva distribución social del trabajo como del bienestar de los menores, se desatendió de los miles de niños que han quedado en el abandono. Aún ahora no

se cuenta con casas de cuidado o algún tipo de estancia que vele por la seguridad de esos menores y adolescentes hijos de obreros.

La industria trajo consigo riesgos que afectan directamente a las mujeres, por un lado tenemos los horarios de las jornadas laborales (los turnos 2do. y 3ero) lo que implica en muchos de los casos que el denominado transporte especial (autobuses de la maquiladora) al final del turno las acercará a su domicilio sin embargo el riesgo se encuentra en el trayecto de la parada del autobús a su domicilio ya que deben de caminar por calles desoladas, regularmente sin alumbrado público y por tanto se vuelven vulnerables para ser secuestradas, asaltadas, violentadas sexualmente o asesinadas.

Entonces, tenemos que existe violencia estructural por parte del Estado que no provee las condiciones de seguridad necesarias para proteger a las mujeres, así como por no investigar los delitos que ocurren en contra de las mujeres. Al hablar de maquiladora y de mujeres tenemos que mencionar el tema de los feminicidios, ya que se habla de que las víctimas en su mayoría eran empleadas de maquiladora, personas jóvenes de origen humilde, razón por la cual no se investiga y se dejan impunes los crímenes y si el asesinato tiene relación con narcotráfico o crimen organizado, es menos probable que se busque a los culpables.

Recordemos entonces que Ciudad Juárez es mundialmente famosa, antes que por sus niveles de violencia asociada con el narcotráfico, por los feminicidios de las denominadas “muertas de Juárez”, estos asesinatos los tenemos que leer en el contexto de las relaciones de poder que generan violencia y más aún si se consideran las variables de clase y raza. De acuerdo con Connell:

“El eje principal del poder en el sistema del género europeo/americano contemporáneo es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres -estructura que la Liberación de la Mujer denominó patriarcado” (Connell, 1997:37).

La violencia sufrida por las mujeres en Ciudad Juárez de la cual muchas veces se les ha señalado como responsables diciendo que se lo merecen por vestirse de determinada manera, por salir a divertirse, por andar en la calle a altas horas de la noche, en fin por no comportarse acorde a los cánones establecidos de una mujer “decente”, esto también tiene que ver con el comportamiento esperado tanto de hombres como de mujeres en el espacio público así como en el privado.

Se ha responsabilizado a las mujeres no sólo de la violencia hacia ellas sino también de ser las culpables de la violencia extrema que se vivió en la ciudad, de la ruptura de la familia y de no educar a sus hijos a esos jóvenes que se involucraron en actividades delictivas. Este discurso está cargado de discriminación hacia la mujer y criminalización de la pobreza y, por tanto, ha sido otra forma de violentar a las mujeres principalmente, aunque también a los jóvenes pobres.

Otro de los problemas a los que se enfrentan las mujeres empleadas de maquiladora son las enfermedades que a causa de sus actividades extenuantes y monótonas adquieren, principalmente están relacionadas con trastornos psíquicos y psicósomáticos (neurosis, dolores de cabeza, gastritis, colitis, hipertensión, mialgias y neuralgias) pero también con la postura y la actividad monótona (fatiga muscular, lumbalgia, trastornos oculares y de la piel).

La vida de las mujeres en la frontera no es sencilla, muchas llegan de otras partes del país atraídas por la oferta de trabajo en la maquiladora pero al llegar se enfrentan a una realidad de pobreza y exclusión y también de riesgos para su integridad física, muchas mujeres se integran a alguna red de familiares o amigos y esto les facilita un poco el proceso de adaptación, pero hay quienes llegan sin ningún vínculo y les cuesta mucho más integrarse a la sociedad fronteriza.

Los atributos del género femenino, muy convenientes para la industria (detallistas, minuciosas, comprometidas, responsables), tienen que ver con la división sexual del trabajo y con la construcción cultural de la diferencia sexual que analiza la antropóloga Marta Lamas. En este sentido la corriente feminista ha reflexionado "(...)" sobre el origen de la opresión femenina, analizaban la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal, descartando la supuesta "naturalidad" de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres" (Lamas, 1996:103).

Esto tiene que ver con un debate en la antropología, naturaleza vs cultura en el cual lo que se discute es si la opresión de las mujeres obedecía a un origen biológico (maternidad) o cultural (entiéndase también social), que por otro lado implica la división de actividades en masculinas y femeninas y que de acuerdo con Lamas no están determinadas por el aspecto biológico "(...)" sino por lo que culturalmente se define como propio (...) por el género" (Lamas, 1996:108).

Las actividades de la mujer están determinadas por la cultura y no por su condición biológica, además de estar estereotipadas y encasilladas para desarrollar ciertas actividades que regularmente les impide crecimiento laboral, deben lidiar con el acoso sexual y la violencia que varía dependiendo del tipo de sociedad de la que se trate. Ciudad Juárez se ha distinguido por ser una ciudad en la que se violenta, agrede, secuestra y asesina a mujeres.

De acuerdo a lo anterior podemos decir que en Ciudad Juárez existen ciertas condiciones socioculturales que propician las actitudes agresivas y no sólo en contra de la mujer, ya que también es una sociedad que ejerce violencia hacia los infantes y los jóvenes varones. La problemática es tan compleja que la sociedad ha llegado al grado de naturalizar la violencia y justificarla en ciertas condiciones.

A este ambiente de violencia ha contribuido la industria maquiladora que ha traído consigo riesgos sociales muy serios, como hemos mencionado anteriormente. En las zonas de mayor rezago económico es frecuente que los niños y adolescentes crezcan solos, sin vigilancia, sin protección ni familiar, ni del Estado, lo que los hace más vulnerables a ser presas fáciles para el crimen organizado, para caer en las drogas, para involucrarse en grupos delictivos, sufrir agresiones. Han ocurrido casos en los que niños han sido asesinados y abusados sexualmente por encontrarse solos en su domicilio.

En Ciudad Juárez el grupo de edad que más se ha visto afectado por hechos violentos es el de jóvenes (las estadísticas las veremos más adelante), ya que si bien han sido señalados como victimarios también son víctimas de la falta de oportunidades educativas y laborales, incluso de la falta de espacios públicos para la sana diversión y ocio, falta de expectativas de futuro y también la indiferencia de los gobiernos y de la sociedad, precisamente por su condición de pobreza es que deciden algunos sumarse a las filas del crimen organizado como vendedores de drogas, asesinos a sueldo o de “halcones”², en donde ganaran más de lo que perciben en la industria maquiladora que más o menos equivale a unos 200 dólares mensuales.

² Los “halcones” regularmente son jóvenes que ni trabajan ni estudian (también pueden ser niños), trabajan para el narcotráfico cuyas actividades son de informar y vigilar determinadas zonas o personas.

La ideología de esos jóvenes es; vivir pocos años con poder y dinero que toda la vida en la pobreza y esto se refleja de manera clara en las letras de los narcocorridos que en muchas ocasiones hacen apología del narcotráfico y de la violencia.

“Por la mafia se gana dinero
pero se necesita valor
porque aquí no hay ningún parentesco
no se permite ningún error
siempre te andas rifando el pellejo
con las leyes o con el patrón”³

“Con cuerno de chivo y bazooka en la nuca /
volando cabezas a quien se atraviesa /
somos sanguinarios / locos, bien ondeados /
Nos gusta matar”⁴

Lo anterior tan solo es un reflejo de la degradación de la sociedad, de la familia, de la juventud que ha perdido el valor por la vida y le es indiferente el dolor ajeno, y de ahí también la violencia que por años ha padecido Ciudad Juárez sin perder de vista que esa violencia es resultado del contexto económico, político y social. Los individuos al experimentar la pasividad de las instituciones encargadas de resolver problemas sociales buscan soluciones individuales a esto le llama Beck (1997) individualismo institucionalizado.

También aparecieron otros riesgos y peligros asociados al propio desarrollo económico y a la producción de bienes y servicios como los relacionados con el medio ambiente, en este sentido la teoría del riesgo considera que:

“Los problemas del medio ambiente no son problemas del entorno, sino (en su génesis y en sus consecuencias) problemas sociales, problemas del ser humano, de su historia, de sus condiciones de vida, de su referencia al mundo y a la realidad, de su ordenamiento económico, cultural y político” (Beck, 1998:90).

La industria maquiladora ha generado un impacto ambiental muy fuerte para la zona fronteriza, los principales recursos que demandan al instalarse son; espacio, energía

³ Fragmento del narcocorrido “El Centenario” interpretado por el grupo Los Tucanes de Tijuana.

⁴ Fragmento del narcocorrido “Sanguinarios del M1” interpretado por el grupo El Komander.

y agua, y cabe mencionar que Ciudad Juárez tiene un clima árido y semidesértico por lo tanto el agua no es un recurso que abunde, y si a esto le sumamos que gracias a la oferta de mano de obra se ha tenido incremento poblacional y por lo tanto mayor demanda de agua y de los otros servicios.

Las maquiladoras se ubican en las zonas residenciales debido a que buscan la cercanía de la mano de obra, entonces los riesgos para la población son mayores en caso de ocurrir algún incendio, explosión, accidente ambiental, desechos peligrosos que regularmente no devuelven a su lugar de origen, etc. Aunadas a estos riesgos se tienen por otro lado las infracciones ambientales que las empresas cometen y que, debido a la corrupción, no suponen consecuencias ni sanciones.

Con la instalación de empresas transnacionales, la economía de la ciudad entró a la lógica de la globalización que, de acuerdo con Wallerstein en Beck, lo que se busca es la maximización de beneficios, "(...) la apropiación del plus de trabajo se da en unas condiciones de explotación que no comprende dos clases, sino tres fases: espacios centrales, semiperiferia y países y regiones periféricos" (Beck, 1998: 59).

Con la globalización el Estado ha perdido soberanía, capacidad de decisión, se establecen nuevas relaciones de poder y de competitividad, de toma de decisiones así el mercado mundial sustituye al quehacer político, de acuerdo con Beck (1997) el globalismo pretende que el Estado, la sociedad, la cultura, la política exterior, sea tratado como una empresa.

Al perder fuerza el Estado y con este sus instituciones han surgido otras fuerzas que han intentado llenar huecos como la delincuencia organizada, con políticos a modo (corrupción institucionalizada), concesiones pactadas, "permisos" para realizar sus actividades entre ellas ajustes de cuentas. Tal ha sido su poder que en años anteriores eran los pistoleros de algún cártel los que se apoderaron del espacio público, imponían toque de queda, de esta manera las calles permanecieron desoladas, las personas que andaban en la calle se encontraban a su merced. Existen algunas zonas de la periferia de la ciudad que estas condiciones persisten invariables a través del tiempo.

Los grupos delincuenciales por otro lado también han tomado provecho de la globalización que facilitan traspasar fronteras, sobre todo en cuanto a la facilidad de

envío de su mercancía, ya que ahora hay diversas alternativas para hacerlo, así mismo se les facilita también hacer transacciones monetarias y lavado de dinero.

Como algo inherente a la globalización, se han generado:

“(...) los denominados peligros globales hacen que se resquebrajen los pilares del tradicional sistema de seguridad. Los daños pierden su delimitación espacio-temporal para convertirse en globales y permanentes” (Beck, 1998: 70).

Por ejemplo, el desempleo y la falta de contratos permanentes forman parte de esta lógica que lo que busca es obtener las mayores ganancias con las mínimas inversiones y menos prestaciones laborales.

Esto ha generado, como menciona Beck (1998), un nuevo reparto de privilegios y, por otro lado, ausencia de derechos, riqueza para unos cuantos y pobreza para las mayorías como lo que mencionaba anteriormente que ha ocurrido con los empleos de la industria maquiladora, que ha traído miseria, incertidumbre en cuanto a la seguridad laboral respecto a la permanencia de los contratos, y otros riesgos sociales y de salud laboral, en contraste con los flujos financieros que así como llegan se van hacia los países desarrollados.

Parte del juego de la globalización, es ver a las ciudades como empresas, en ese sentido hay otros ejemplos perversos que han dejado esa libertad comercial, uno de los más claros es el Tratado de Libre Comercio que desde los años noventa inició con la participación de tres países; Estados Unidos, Canadá y México con la promesa de mejorar su economía con el intercambio entre dichos países.

Sin embargo, para un país subdesarrollado como México, que aún altos niveles de corrupción y malos gobiernos, los resultados han sido devastadores, tal ha sido el caso de las mineras que bajo ese tratado han llegado principalmente de Canadá y Estados Unidos a saquear los recursos naturales de las comunidades, dejando a su paso despojo de tierras, asesinatos de activistas ambientalistas, devastación ecológica, pobreza y hasta se les ha llegado a relacionar con el crimen organizado a quienes las empresas contratan para que les garanticen seguridad, que los defiendan de la población que no está de acuerdo con su actividad.

Otros riesgos asociados con la frontera han sido las recurrentes oleadas migratorias que se han presentado históricamente. Por décadas la población del interior del país

ha decidido migrar hacia el norte, algunos en busca del sueño americano y otros atraídos por la oferta de trabajo de las industrias. Las maquiladoras, como parte de su estrategia para abastecerse de mano de obra, han ido literalmente por empleados a otros estados de la República y se los han traído a trabajar a Ciudad Juárez.

Pero no sólo la maquiladora ha sido corresponsable con el gobierno de traer migrantes, ya que si nos remontamos al pasado encontramos que de 1942-1965 se estableció el ya mencionado convenio laboral Programa Bracero en el que el gobierno estadounidense ofreció trabajo a miles de jornaleros agrícolas mexicanos en sus campos de cultivo, lo que provocó un movimiento migratorio muy importante de varios estados del país hacia las ciudades fronterizas, especialmente Ciudad Juárez. Fue el periodo en el que la población creció de una manera sin precedentes y con ello un sinnúmero de necesidades, aunque la ciudad se recuperó económicamente, bajo estas circunstancias la ciudad creció y se extendió hacia la periferia (poniente) hacia la zona menos consolidada y sin los servicios básicos necesarios.

Al hablar de los impactos económicos, sociales y urbanos que los programas ya citados han dejado en la ciudad, la violencia es otro aspecto que no debemos de ignorar ya que está íntimamente relacionada con estas variables, incluso es consecuencia de estas, la violencia ha estado presente a lo largo de la vida fronteriza aunque se ha agudizado en momentos distintos, pero al hablar de frontera norte inmediatamente se piensa en violencia, crimen, prostitución, drogas, debido en parte a su carga histórica y a la realidad actual. El estudio de la relación entre violencia, espacio público y estructura urbana son los aspectos centrales para esta tesis.

En este sentido Burgess (2009) analiza la relación que existe entre violencia y ciudad fragmentada, para explicarlo se enfoca en las consecuencias que ha dejado en las ciudades el triunfo de las estrategias de desarrollo neoliberal global que es lo mismo que los efectos de la globalización. Uno de los aspectos en los que se centra es en las respuestas al delito y la violencia que se le han dado en muchos países, particularmente en los Estados Unidos y otros países de América, en donde lo que se ha aplicado es el castigo, la aplicación de técnicas electrónicas de control y vigilancia y la privatización de la seguridad.

Con el incremento de la violencia en México, el Estado ha aplicado dichas estrategias, sin embargo contrario a disminuir el crimen y la violencia, lo que se ha logrado es incrementar el número de presos por un lado y por otro lado en un país con altos niveles de corrupción se corre el riesgo de encarcelar a personas inocentes, tan sólo por simular que los casos están resueltos. En cuanto a la instalación de sistemas de control y vigilancia en Ciudad Juárez se implementaron como táctica para hacer frente a la violencia, sin embargo a pesar de lo costoso del proyecto los resultados no fueron los esperados, ni para las autoridades ni para la población.

Ni siquiera se logró inhibir el delito con las cámaras de seguridad, ni tampoco sirvieron como prueba para fincar delitos porque en muchas de las ocasiones no “funcionaron” adecuadamente, sin embargo si han sido útiles para vigilar las actividades de la población en los espacios públicos. La idea de la privatización de la policía si ha proliferado, debido a los niveles de violencia se hizo más frecuente la contratación de policías particulares en centros comerciales, espacios residenciales, negocios, etc. una de las razones por lo que se les contrata es debido a que se tiene más confianza en policías privados que en la policía pública debido a actos de corrupción, abuso de autoridad, etc., entonces para Burgess (2009) la protección por parte de la policía se ha convertido en una mercancía más que en un derecho.

El tema de la violencia, delito y fragmentación urbana también lo analiza a partir de los factores físicos, espaciales y ambientales, de esta manera sostiene que:

“(…) una mala planificación urbana, un diseño pobre y una gestión urbana deficiente incrementan la vulnerabilidad física a las posibilidades de muerte, accidente y pérdida de propiedad, al crear entornos edificados que generan oportunidades para el delito y la violencia” (Burgess, 2009:107).

Otros autores como Monárrez y Cervera (2013) también han establecido una relación causal entre marginalidad, equipamiento urbano, infraestructura y violencia particularmente feminicidios, esto lo abordamos en otro capítulo.

Sin duda determinadas condiciones físicas y espaciales pueden facilitar que se cometan delitos, sin embargo no podemos generalizar y decir que en todas las zonas en donde se tenga carencia en cuanto a equipamiento e infraestructura urbana además de una mala planeación presente altos índices de violencia,

entonces deben existir otras condiciones de carácter social, económico o cultural que favorezcan actitudes violentas.

Coincido con Burgess (2009) cuando sostiene que la pobreza no conduce automáticamente a la violencia, pero el incremento de la desigualdad sí, en este sentido la maquiladora llegó a ensanchar, agudizar más la desigualdad, la diferencia salarial es enorme y esta diferencia se materializa en la manera en cómo está distribuida la población en el territorio, el sur, centro y poniente para las clases bajas y el oriente y norte para las clases medias y altas.

Ciudad Juárez representa una ciudad hecha a la medida de la industria maquiladora, sus espacios han sido pensados en la funcionalidad que las industrias requieren, de esta manera la estructura urbana está hecha a sus requerimientos, el crecimiento urbano se ha orientado precisamente para cumplir esto y no de acuerdo a las necesidades propias de la ciudad, además debemos agregarle el rezago histórico en materia de planeación urbana que la ciudad ha venido arrastrando desde antes de la llegada de la maquiladora, entonces algunos problemas como la fragmentación y segregación urbana ya existían pero se han agudizado a partir del incremento de la violencia.

El sociólogo Wacquant hace referencia a las consecuencias de la reestructuración global del capitalismo de finales del siglo XX que incluía la nueva división internacional del trabajo, desarrollo de nuevas industrias, uso intensivo del conocimiento, de las tecnologías, lo cual ha "(...) producido la modernización de la miseria: el ascenso de un nuevo régimen de desigualdad y marginalidad urbanas" (Wacquant, 2001:168).

Al igual que Burgess, Wacquant sostiene que la nueva marginalidad tiene que ver con la desigualdad creciente que está generando la prosperidad económica global más que con otras variables. En cuestión de desigualdad México es uno de los países con mayor desigualdad económica, las diferencias entre ricos y pobres son abismales, tomemos el ejemplo del mexicano Carlos Slim Helú quien es uno de los seis hombres más ricos del mundo con una fortuna aproximada a los 69.000 millones de dólares en contraste con más de 50 millones de pobres que hay en México y que viven con 25 pesos al día poco más de un dólar.

Aunado a la pobreza que se manifiesta en desigualdad económica, social y urbana, se tiene el desempleo, la incertidumbre hacia el futuro como señala Beck (1998) en su teoría del riesgo, haciendo referencia a que antes el trabajo daba certeza, seguridad a largo plazo, no sólo laboral ya que se tenían también otro tipo de derechos como el seguro médico entre otras prestaciones, eso era lo que le llamaban Estado de Bienestar, el cuál ahora está desarticulado y disminuido.

En la crisis económica de 2008 la industria maquiladora empezó a implementar descansos selectivos en los días laborales, es decir de los cinco días laborales trabajaban 3 o 4, debido a que eso era el tiempo que se les requería, así mismo empezó a dejar de dar contratos permanentes con lo que apareció esa incertidumbre de la que habla Beck, aunado a los salarios mal pagados que ya hemos mencionado.

Debido a esos bajos salarios, a las agotadoras jornadas laborales y la incertidumbre que implica el trabajo en la maquiladora, los jóvenes prefieren otro tipo de trabajo en el que se pague mejor, con menos esfuerzo, así se vuelven presas fáciles del crimen organizado a quienes les interesa tener pistoleros, vendedores de droga y personas que estén dispuestas a arriesgar la vida a cambio de dinero fácil, la expansión y el poderío del crimen organizado tiene mucho que ver con la globalización como lo menciona Chabat (2010).

Chabat analiza el fortalecimiento de los grupos criminales a partir de dos factores, por un lado la globalización que les ha facilitado tanto los traslados de la droga, dinero, armas así como de las transacciones de sus ganancias y por el otro:

“(…) la existencia de Estados con instituciones débiles y sociedades permisivas a las conductas ilegales es campo fértil para el desarrollo de la actividad criminal. Eso no significa (...) que no operen en Estados con instituciones sólidas” (Chabat, 2010:14).

Por otro lado este autor comenta que el crimen organizado no tiene fines políticos, sino meramente económicos, sin embargo en México es bien sabido que los cárteles de la droga ponen y quitan alcaldes, gobernadores y hasta se habla de financiamiento hacia los presidentes de la República. Ha sido tanta la permisividad y la complicidad con estos grupos criminales que prácticamente ya no hay espacios en los cuales no estén presentes en la vida política, económica y social del país.

Al financiar campañas políticas los cárteles de la droga dejan asegurada protección e impunidad, mucho se dijo acerca de la protección que le brindaba el gobierno del expresidente Felipe Calderón a uno de los más importantes grupos delictivos el Cártel de Sinaloa cuyo líder es el mundialmente conocido Joaquín Guzmán Loera alias el Chapo Guzmán, al haber preferencia por uno de los grupos delictivos se recrudeció la violencia.

De acuerdo con Chabat el crimen organizado representa para el Estado y para la sociedad un desafío en el sentido de la gobernabilidad y una amenaza para la seguridad nacional, (Chabat, 2010:6) a partir del sexenio 2006-2012, que ha sido uno de los más violentos en la historia reciente, se empezó a notar que había zonas tomadas literalmente por los grupos de narcotraficantes sobre todo las poblaciones serranas, en las cuales impera la ingobernabilidad y la total ausencia de derecho. Esto por otro lado se ha ido extendiendo en el territorio nacional, de esta manera la mayoría de los estados tiene presencia del crimen organizado.

De acuerdo con Chabat el crimen organizado tiene tres etapas, pero en este caso me voy a concentrar sólo en la última que es en la que se encuentra México, a la que llama simbiótica "(...) en donde el crimen organizado se apodera del Estado y éste se pone al servicio de la delincuencia (...) el crimen organizado y el Estado son prácticamente lo mismo" (Chabat, 2010:8).

El discurso oficial argumentó un problema de seguridad que ameritaba el combate al narcotráfico, por lo cual se inició un combate hacia el crimen, sin embargo la violencia se disparó como nunca antes, a niveles que llevó particularmente a Ciudad Juárez a posicionarla como la más violenta del mundo, en el fuego cruzado entre el gobierno y los grupos de narcotraficantes la ciudadanía quedó en total desamparo.

El impacto que dejó en Ciudad Juárez la violencia es el tema central de esta tesis, por lo tanto su contenido estuvo dirigido a indagar sobre el impacto que la violencia y la inseguridad dejó en la ciudad y en la ciudadanía. En este contexto el espacio público como escenario de la violencia juega un papel muy importante ya que fue y sigue siendo ahí en donde principalmente se da el fuego cruzado, los secuestros, los asaltos a mano armada, en donde aparecen los cuerpos de las personas asesinadas, en donde se asesina, con esto no quiero decir que el espacio privado este ajeno a la violencia.

En este sentido el espacio público representa riesgo, por lo tanto parte del trabajo está dedicado a analizar su conformación, diseño, transformación, como es percibido y usado por la población y como esto ha cambiado a partir del incremento de la violencia. Parte de las estrategias implementadas por el Estado fue la militarización de la ciudad de tal manera que llegaron miles de efectivos con la “finalidad” de hacer frente a la delincuencia, sin embargo como veremos más adelante lejos de disminuir la violencia, se incrementó y aparecieron delitos que no existían, además se dio una violación sistemática a los derechos humanos de los ciudadanos.

Como consecuencia de lo anterior se “sembraron” evidencias para inculpar a personas inocentes, se instauró el denominado cobro de piso (que consiste en extorsionar a los comerciantes, dinero a cambio de protección), estuvieron infiltrados en los sistemas de denuncia anónima con consecuencias fatales para los denunciantes, todo esto forma parte de la corrupción institucionalizada que existe en las fuerzas armadas, que finalmente representan la debilidad de las instituciones.

Entonces además de la criminalidad generada entre los cárteles de la droga, estaba la que crearon los grupos de las fuerzas armadas (llámese soldados, policías de orden federal, estatal o municipal) y los delincuentes comunes que en conjunto sembraron el terror y crearon un ambiente de violencia hacia la población, ante esa realidad la ciudadanía tomó acciones para protegerse, surgió entonces una ciudad entre bardas y rejas, con controles de seguridad desde los más modestos hasta los más sofisticados, se inició como nunca antes con un proceso de guetización, de encierro, de privatización del espacio público y por tanto de exclusión y segregación.

A partir de entonces múltiples calles fueron cerradas con accesos controlados, los vecinos se responsabilizaron tanto de su seguridad como de la atención y cuidado de dichos espacios, por lo tanto hubo un “(...) proceso de achicamiento del Estado y la progresiva transferencia de sus responsabilidades hacia la sociedad civil (...)” (Jelin, 2003:12), también se achico el espacio público de acceso para todos, a partir de entonces muchos espacios quedaron encerrados y para beneficio de unos cuantos, los vecinos de las calles o fraccionamientos que se cerraron.

El clima de violencia extrema dejó desempleo, pobreza, miles de muertos, niños huérfanos, personas con experiencias traumáticas, madres y padres con hijos

desaparecidos, personas que perdieron su patrimonio, o que fueron secuestradas, violentadas, éxodo masivo de personas, desconfianza social, transformación urbana, entre muchos otros ejemplos, ante esa realidad se implementaron ciertos programas y políticas con la finalidad de disminuir la violencia, reconstruir el tejido social a través de la recuperación del espacio público, entre otras acciones que detallamos en un apartado más adelante.

Tras la disminución de los delitos de alto impacto (homicidios, secuestros, extorsiones) en 2013 el gobierno creó programas para atender a las personas que hubieran sufrido algún evento traumático, sin embargo era tan grande la necesidad que los esfuerzos se quedaron cortos, dejando a cientos de personas sin la atención adecuada lo que ha derivado en padecimientos mentales mejor conocidos como trastornos por estrés postraumático, ese periodo ha dejado heridas que para muchas personas no han cerrado todavía, sin duda fue un periodo que marcó la historia contemporánea de la ciudad, y dejó un referente un antes y un después de la violencia.

Algunos autores como Kaufman han analizado las consecuencias de acontecimientos violentos: guerras locales, fundamentalismos, terrorismo de Estado, tortura entre otras, de igual manera ha estudiado el trauma como parte de los procesos de construcción y deconstrucción de la memoria y del olvido, con el interés de "(...) contribuir a comprender qué marcas dejan en el nivel subjetivo los procesos represivos, y cómo estas huellas se alojan en espacios intersubjetivos" (Kaufman, 1998:1).

Desde hace algunos años (década de los noventa) se empezó a hablar sobre los procesos de memoria y memoria traumática en los países que vivieron alguna experiencia de guerra, dictadura, abuso sexual, genocidio, esclavitud, violencia política, etcétera, como estrategia para superar dichos sucesos, lo que se buscaba era reconciliación social pero sobre todo la búsqueda de la verdad para lo cual se crearon comisiones de la verdad asignándole un papel fundamental a la narración.

"(...) las comisiones de la verdad sacan a la luz memorias ocultas, posibilitan la visibilidad social y política del trauma, produciendo una nueva memoria oficial a través de documentación extensiva de casos de violaciones a los derechos humanos" (Cabrera, 2005:45).

Después del episodio de violencia extrema que se vivió en la ciudad que incluso algunos denominaron guerra no declarada, y es que hubo zonas que quedaron

como escenas de guerra, negocios quemados, casas balaceadas, fuego cruzado, “toque de queda”.

Sobre el concepto de trauma Kaufman señala que:

“(...) describe una herida, una ruptura dentro del psiquismo. La comprensión de lo traumático implica tomar en cuenta: la presencia del hecho traumático como factor precipitante (...) seguido de un estado de desvalimiento e impotencia y de sensaciones penosas e intolerables de sufrimientos (...)” (Kaufman, 1998:4).

Tras este periodo de violencia se intentó reconstruir el tejido social mediante la recuperación del espacio público, que sin duda es un aspecto que mejora el acceso al derecho a la ciudad, pero no es la estrategia a través de la cual la sociedad superará la violencia, por otro parte se dejó de lado la parte de la atención a las víctimas a sus experiencias traumáticas que finalmente “(...) desarticula las relaciones sociales, que cambia los códigos de interacción, que instala el miedo en vez del sostén en la relación con el “otro” (...)” (Kaufman, 1998:7).

Los motivos que me llevaron a investigar el tema de la violencia y sus impactos y consecuencias en Ciudad Juárez, obedece principalmente a que los análisis e investigaciones previas en este tema no han tomado en cuenta o han pasado por alto estudiar la violencia de manera integral como se ha hecho en este trabajo, es decir estudiando todas las variables que aquí hemos revisado, por otro lado me parece que hacen falta más estudios que consideren revisar el pasado para explicar el presente, esos antecedentes de la frontera de principios del siglo pasado son muy significativos para entender desde y a partir de donde la ciudad empezó a tener actividades relacionadas con la delincuencia organizada, tráfico de sustancias prohibidas y en general para poner en el panorama aquellos elementos que han favorecidos las actividades delictivas del crimen organizado. Así mismo nos permitió identificar los momentos y actores clave que han favorecido la construcción de los distintos tipos de violencia.

En otro orden de ideas el tema de esta tesis sigue siendo tan vigente y pertinente como hace una década, los homicidios y feminicidios se han vuelto a incrementar, en condiciones similares a las anteriores, el espacio público aún permanece igual o en peores condiciones por lo tanto el riesgo está presente, los delincuentes siguen aprovechando los entornos desolados, la falta de servicios públicos lo que es

aprovechado por los delincuentes, de esta manera es un tema que alarma y preocupa a la sociedad juareense.

Por otro lado creo que hacer uso de técnicas de investigación para obtener información cualitativa acerca de percepciones y subjetividades de la violencia en el espacio público resulta muy necesario para abordar el tema y para proponer acciones de gobierno a partir de las inquietudes, necesidades y realidades de la población.

Una parte importante de mi tesis estuvo enfocada precisamente en recuperar mediante la metodología utilizada; grupos focales, Entrevistas en profundidad de orientación biográfica (EPOB), experiencias, recuerdos y testimonios tanto de personas que fueron víctimas de algún suceso violento como de quienes no lo fueron, así mismo era de mi interés dejar registro de las percepciones sobre la violencia que tuvieron en el periodo de estudio tres sectores de la población, adultos, jóvenes y niños especialmente estos últimos ya que no son tomados en cuenta al momento de planear estrategias y políticas para prevenir y reducir la violencia.

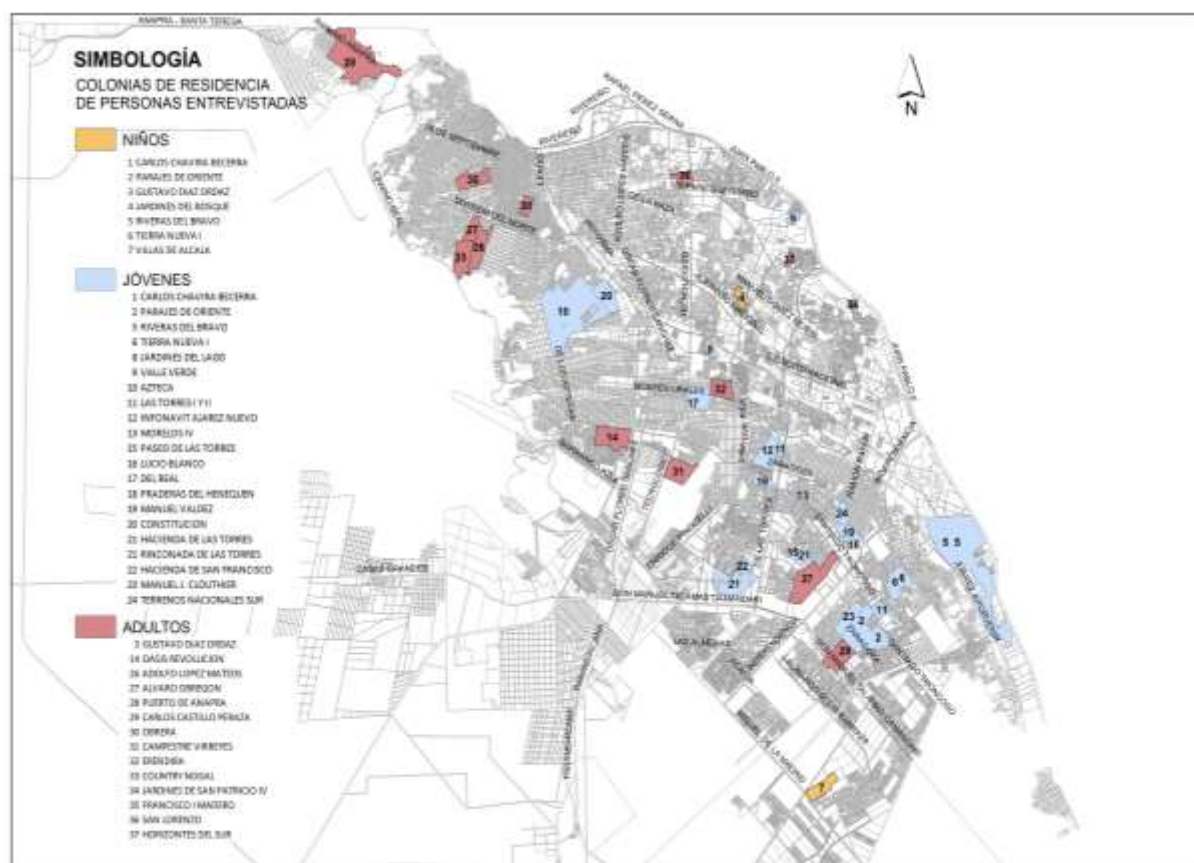
Los métodos y técnicas de investigación utilizados estuvieron en función de las dos etapas en las que desarrollé esta tesis. En un primer momento en 2011-2012 se realizaron 11 grupos focales distribuidos geográficamente en colonias de distintas áreas de la ciudad (nororiente, suroriente, surponiente, norponiente), seis con niños(as), cuatro con jóvenes y uno con adultos, los grupos tuvieron entre 6 y 11 participantes cada uno.

Debido al contexto de violencia del periodo de investigación, no fue posible tener un mayor equilibrio en los grupos por edad, ya que los adultos no deseaban participar en este tipo de investigaciones, de esta manera se pudieron realizar más grupos con niños y con jóvenes que finalmente estos han sido los grupos más afectados y de manera particular los últimos. Fue un periodo muy difícil para poder realizar trabajo de campo, es por este motivo por el cual sólo se pudieron realizar 11 grupos focales.

La mayoría de las colonias en las que se hizo el trabajo de campo (grupos focales) son de bajos recursos y de la periferia de la ciudad, ver mapa número 1 se muestran las colonias de origen de todas las personas que participaron en las dos momentos del trabajo de campo, en total participaron un total de 47 niños y niñas con edades entre los 7 y los 14 años, en los 4 grupos de jóvenes se tuvieron 31

participantes con edades entre los 16 y 20 años en su mayoría eran estudiantes universitarios, aunque algunos eran de nivel bachillerato y en el grupo de adultos fueron 12 participantes de diferentes edades.

Mapa 1. Colonias de residencia de personas entrevistadas



Fuente: Elaboración Miriam Castellanos con información de grupos focales y EPOB de Alida Bueno Zepeda.⁵

La aplicación de grupos focales se eligió debido a que su utilización permitió que los participantes expresaran mediante el diálogo, sus opiniones, experiencias y subjetividades de acuerdo al tema y objeto de investigación. Otra de las cualidades de dicha técnica, es que la dinámica misma del ejercicio proporciona mayor libertad y apertura al entrevistado, genera una mayor participación, y esto permite tener más y mejor información.

El Atlas Ti es un *software*, que se utilizó como una herramienta de investigación para la interpretación de datos cualitativos, en este caso la información de los grupos

⁵ En el mapa No.1 aparecen números repetidos debido a que coinciden las colonias de procedencia de los distintos grupos.

focales, a partir de los cuales se crearon redes que nos indican las relaciones e interrelaciones entre los distintos conceptos a partir de un concepto central. También hicimos uso de información geográfica como herramienta para mostrar y ubicar información en mapas que consideramos importante, de esta manera se empleó el programa *Arc map 10*, buena parte de la información base fue tomada del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

En 2016 se inició con la segunda fase del trabajo de campo, se realizaron 10 entrevistas en profundidad a adultos de distintas zonas de la ciudad, los informantes se seleccionaron en base a: 1) experiencias traumáticas vividas (víctimas de la violencia hacia ellos o hacia algún familiar cercano) y 2) sin experiencia traumática, dentro del primer grupo fueron seis personas y de los que no tuvieron experiencia traumática fueron los cuatro restantes.

Esta técnica me fue muy útil para conocer los relatos de primera mano de las personas que vivieron la violencia en el periodo de estudio, resultaron muy ilustrativas las experiencias, acontecimientos, detalles, circunstancias en las que ocurrieron los sucesos para comprender la violencia vista a partir de sus propias historias. En lo que se refiere a las personas que no vivieron acontecimientos violentos también aparecieron datos de mucha importancia en lo que se refiere a percepciones e historias relacionadas con los temas abordados. Las entrevistas se hicieron cuatro años después que los grupos focales, esto me permitió hacer una retrospectiva en lo que se refiere a la idea de la violencia e inseguridad del antes y del después.

Aunque ha pasado poco más de una década del inicio de la oleada de violencia extrema que experimentó Ciudad Juárez, ahora mismo mi tema de investigación sigue siendo tan vigente y pertinente como en aquel momento.

Actualmente la ciudad se ha posicionado en el quinto lugar del *ranking* de las ciudades más violentas del mundo, se vuelven a hacer visibles los asesinatos en el espacio público, los secuestros, las extorsiones, los cuerpos torturados, mutilados, aunado a los delitos que han permanecido como la desaparición y asesinato de niñas y jóvenes, los robos a casa habitación, asaltos entre otros.

II. Frontera y contexto histórico

En este capítulo se describen a grandes rasgos distintos momentos históricos; desde la fundación de la Misión Paso del Norte que posteriormente se llamó Ciudad Juárez hasta su conformación y consolidación como frontera y posteriormente como ciudad industrial.

En el segundo subcapítulo Ciudad Juárez, época de bonanza y la llegada de la zona libre, se habla acerca de la ubicación geográfica de la ciudad y de algunas estrategias que el gobierno federal impulsó desde finales del siglo XIX como el tendido de las vías de ferrocarril y la implementación de la zona libre, estas acciones permitieron ofrecer mejores salarios que el resto del país, esto aunado a la vecindad con los Estados Unidos provocó que muchas personas del interior de México se desplazaran a la frontera y a partir de entonces la ciudad entró a un ciclo constante de recepción de migrantes y en algunos momentos también de expulsión, con las secuelas económicas, sociales y urbanas correspondientes.

Posteriormente se habla sobre las actividades económicas que ha experimentado la ciudad a lo largo del tiempo (turismo, agricultura, comercio, industria), la importancia de la zona libre para la economía, así como las repercusiones que han traído para la ciudad no sólo en términos económicos también en el aspecto urbano pero sobre todo en su imagen social.

En el tercer subcapítulo La apuesta por el turismo, cambio de economía y su impacto en la imagen urbana, analizamos la oferta turística puesta en marcha a principios del siglo XX y durante la Segunda Guerra Mundial, la cual estuvo dedicada al entretenimiento y diversión nocturna por lo que su zona turística se llenó de cabarets, bares, cantinas, *saloons*, casinos, a partir de esto se construyó socialmente una imagen negativa de esta frontera, la “leyenda negra” que ha persistido a lo largo de su historia. Otro aspecto fundamental que se derivó de lo anterior es su dependencia económica con los Estados Unidos ya que eran los vecinos del norte los que visitaban la ciudad, sin ellos el turismo se acabaría.

En este mismo contexto histórico encontramos los antecedentes de la conformación de la estructura urbana y algunas de las razones que marcaron la pauta en la ocupación del suelo, así aparece el tema de la expansión urbana, especulación de la tierra, dispersión y discontinuidad urbana, aunque por otro lado hubo intentos de ordenamiento territorial bajo los preceptos de orden, funcionalidad y embellecimiento aunque solo fuera dirigido a la zona turística.

En el cuarto subcapítulo Políticas prohibicionistas estudiamos como a partir de estas políticas que regulaban la producción, el consumo, la exportación e importación de licor en Estados Unidos (1920) se abrió la posibilidad de que en las ciudades fronterizas se realizaran actividades ilícitas, así nacieron las bandas de contrabando de licor en ambos lados de la frontera las cuales generaron diversos eventos violentos.

En el subcapítulo quinto Consecuencias de la depresión analizamos el tema de las deportaciones de los Estados Unidos hacia México a través de las fronteras mexicanas es otro de los temas abordados. Ciudad Juárez ha sido receptor de migrantes desde que es frontera, a esto debemos de sumarle las deportaciones masivas que los estadounidenses han llevado a cabo de manera recurrente, como lo fue en la crisis de 1929 y al cierre del Programa Bracero (1965) principalmente, derivado de esto se generaron problemas económicos, sociales y urbanos que se resolvieron de manera emergente, sin planeación ni estrategias.

En el sexto subcapítulo Guerra, recuperación económica y El Programa Bracero. La Segunda Guerra Mundial es uno de los eventos que estudiamos debido a la importancia que tuvo para la ciudad, por un lado es el momento en el cual a solicitud expresa de los Estados Unidos México a través de sus ciudades fronterizas se convierte en su proveedor tanto de mano de obra para sus campos agrícolas debido a que sus ciudadanos andaban en la guerra, así como de algunas drogas principalmente morfina y otros opiáceos que requerían para sus soldados. Para cubrir su necesidad de mano de obra Estados Unidos crea el Programa Bracero (1942-1965) a través del cual se contrataron legalmente a más de cuatro millones de mexicanos, así las fronteras fueron centros de reclutamiento y con ello la ciudad volvió a tener la presión de la migración.

El último subcapítulo está dedicado al tema de las Relaciones Internacionales de México con países vecinos principalmente con los Estados Unidos, en dicho

apartado se analiza la política exterior complaciente y sumisa que ha llevado a cabo nuestro país sobre todo en temas económicos, de narcotráfico y migratorios. Estos temas son los de mayor importancia ya que para los Estados Unidos representa un asunto de seguridad nacional.

Por otra parte analizamos la implementación de programas que México ha implementado debido a las presiones de Estado Unidos en temas de combate al narcotráfico y migración principalmente, así mismo se hace evidente la intervención que el gobierno norteamericano ha tenido y tienen también sobre los temas políticos, ellos son los que dan el beneplácito sobre un candidato u otro para ocupar algún cargo político, dependiendo de sus intereses, de esta manera se evidencia la falta de independencia y soberanía nacional.

Algunas de las preguntas que intentamos responder en este capítulo son las siguientes:

- 1) ¿Cómo fue el proceso histórico de la conformación de la frontera?
- 2) ¿Qué implicaciones tuvo el establecimiento de la frontera para los ciudadanos de ambos lados de la línea fronteriza?
- 3) ¿En qué momento aparecieron las actividades ilícitas en Ciudad Juárez y como se fueron desarrollando y fortaleciendo?
- 4) ¿En qué momento y por qué razones se empezó a construir socialmente una imagen negativa de la frontera?
- 5) ¿De qué manera los programas, políticas o acontecimientos ocurridos en los Estados Unidos han afectado a Ciudad Juárez?
- 6) ¿Cómo fueron los inicios de la conformación urbana de la ciudad, bajo qué circunstancias, quienes fueron los responsables?

2.1. El contexto histórico

“El mundo urbano es el modo de vida fundamental para la mayoría de los latinoamericanos y, en ese contexto, la violencia comienza a marcar las relaciones entre sus habitantes: inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc., con lo cual la población restringe su condición de ciudadanía y la ciudad disminuye su cualidad de espacio público por excelencia” (Carrión, 2002:16).

Ciudad Juárez se localiza en el norte de México, en el estado de Chihuahua a orillas del río Bravo, al otro lado de la frontera se ubica la ciudad estadounidense de El Paso, Texas que en conjunto con Dona Ana y Nuevo México, conforman uno de los principales conglomerados urbanos de la franja fronteriza. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano del 2016 Ciudad Juárez, El Paso y Dona Ana forman la región binacional más importante del norte del país con más de dos millones de habitantes.

De acuerdo a la última encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2015 la ciudad tenía una población de 1.391.180 habitantes y 3.556.574 habitantes en todo el estado. Por su población, es la ciudad más importante de Chihuahua, además es considerada una de las zonas metropolitanas más grandes de México. En el mapa 2 se muestra la ubicación de Ciudad Juárez.

Mapa 2. Ubicación de Ciudad Juárez



Fuente: Mapoteca digital del INEGI. <http://solgeo.inegi.org.mx/mapoteca/frames.html>

Los primeros pobladores que habitaron por varios siglos la región en la que se ubica actualmente Ciudad Juárez, fueron diversos grupos de indígenas que se dedicaban a la caza, pesca y recolección de frutas, además eran nómadas. A la llegada de los

españoles en 1598 había varias tribus indígenas los mansos, sumas, piros, umanes (jumanos) y apaches, entre otros. La enseñanza de la vinicultura a los nativos, representó una de las actividades de mayor importancia en la zona por un largo periodo desde la época colonial hasta el siglo XIX. El desarrollo de esta actividad y en general de la agricultura provocó que las poblaciones se asentaran en el lugar y pudiera cultivar sus propios alimentos (Sánchez, 1997). En 1659 Fray García de San Francisco fundó la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos de Paso del Norte (también conocida sólo como Paso del Norte), que posteriormente se denominó Ciudad Juárez en honor al benemérito Benito Juárez. Dicha misión representó el origen de un asentamiento permanente que se desarrolló entorno de ésta como núcleo central. En 1821, la antigua Misión de Nuestra Señora de Guadalupe pasó a ser Villa Paso del Norte debido a la importancia que había tomado.

De acuerdo con Jacinto Sánchez en el periodo de 1821 a 1848, El Paso del Norte se había convertido en centro de comercio y estación de ruta del Camino Real, su ubicación estratégica como lugar de paso tanto de personas como de productos lo convirtió en un sitio importante: “este auge comercial obligó al gobierno mexicano a establecer en 1835 una aduana en El Paso del Norte, para inspeccionar los cargamentos y recaudar los derechos aduanales” (Sánchez, 1997:19).

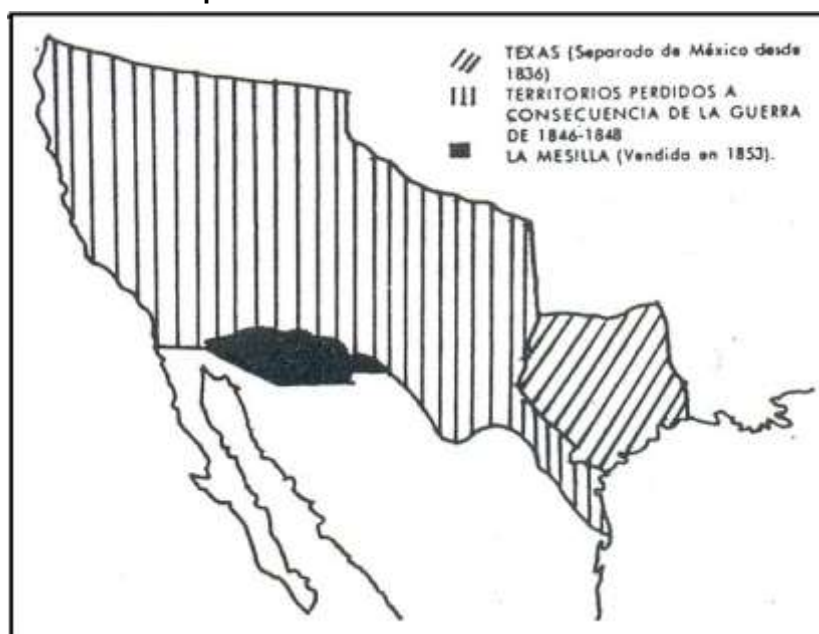
Entre 1835 y 1836 se inició lo que más tarde sería uno de los episodios más frustrantes y tristes del país, ya que fue precisamente cuando la provincia de Texas, entonces perteneciente a México, decidió separarse apoyada en todo momento por Estados Unidos. En 1845, Texas ya era parte de ese país y este conflicto representó la punta de lanza para otras pérdidas territoriales.

El 13 de mayo de 1846, Estado Unidos le declaró la guerra a México; éste conflicto se conoce como la guerra entre México-Estados Unidos, una de las principales causas de la guerra fue el afán expansionista de Estados Unidos de querer obtener más territorio. Después de dos años en guerra los dos países firmaron el 2 de febrero de 1848 un acuerdo de paz llamado Tratado de Guadalupe-Hidalgo en el cuál se establecía que México estaba obligado a ceder más de la mitad de su territorio: “(...) una vez salido México de la guerra se enfrentó al resultado de la misma y a la pérdida de territorio. A partir de ese momento la historia interna mexicana sufrió e intensificó aún más su desorganización, división y anarquía (...)”

(Bosch, 1992:127), con este documento aparecen una redefinición de los límites fronterizos entre ambos países, y una serie de cambios y transformaciones para sus pobladores y para el territorio mismo.

En este contexto: “la frontera pareció no significar otra cosa que memoria afrentada, derrota y un miedo rencoroso. Nada más contrastante que la visión de la frontera como símbolo de triunfo para el país vecino” (González, 2008:40), así la imagen que ambos países tenían de su frontera era contraria, lo que para uno era triunfo para el otro significaba derrota. En el mapa número 3 se muestran las pérdidas territoriales que sufrió México tras la guerra con Estados Unidos.

Mapa 3. Pérdidas territoriales de México



Fuente: Monografía de Ciudad Juárez municipio de Juárez

Una vez definidos los nuevos límites entre México y Estados Unidos establecidos en el Tratado de Guadalupe Hidalgo: “(...) un grupo de mexicanos (...) fundaron el pueblo de La Mesilla en territorio que según la nueva demarcación pertenecía al estado de Chihuahua” (Sánchez, 1997:22), justo en los límites territoriales dentro del estado de Chihuahua. Sin embargo, Estados Unidos quería también ese territorio ya que les serviría para tender las líneas del ferrocarril; así se empezó a ejercer presión sobre México y finalmente se accedió a vender ese territorio, lo que trajo como consecuencia una nueva modificación en los límites fronterizos pero en este caso afectó los estados de Chihuahua y Sonora del lado mexicano y del lado norteamericano a Nuevo México y Arizona.

A partir del establecimiento de la frontera, el país en general sufrió transformaciones desde las más visibles y tangibles que son las territoriales y diplomáticas hasta las que han experimentado las poblaciones de la franja fronteriza, sus efectos, se manifestaron en su vida cotidiana, en la manera de percibir la línea divisoria, en la dinámica del cruce hacía el vecino país, en la forma de asumirse como ciudadanos fronterizos.

El establecimiento de la frontera ayudó a la ciudad a que el gobierno central le pusiera un poco de atención, que hicieron acciones para conectarlo con el resto del país y a que viera la importancia económica que podría significar al colindar con los Estados Unidos, al ser una frontera.

2.2 Ciudad Juárez: época de bonanza y la llegada de la zona libre

La llegada del ferrocarril a El Paso del Norte se dio en 1884 y a partir de entonces quedó comunicado con la Ciudad de México, rompiendo así el aislamiento -por lo menos con el centro del país- en el que se había mantenido.

El desarrollo que tuvo el ferrocarril en las ciudades mexicanas, también se presentó del lado norteamericano; al respecto Peñera (1987) comentan que a mediados de la década de 1880 la ciudad de El Paso, Texas y Paso del Norte quedaron unidas a la red económica del continente, sin embargo la ciudad texana, fue quien se benefició en mayor medida de esta red de comunicaciones, al contar con mayor cobertura de rutas hacia Estados Unidos y México, razón por la cual se convirtió en un referente para el comercio binacional, mientras que: “ (...) Paso del Norte sólo desempeñó un papel auxiliar: su participación consistía en servir de garita al comercio que entraba o salía de El Paso” (Piñera,1987:345). Estos mismos autores indican que: “para mantenerse al nivel de El Paso, que estaba en auge, Paso del Norte necesitaba concesiones especiales del gobierno mexicano para impulsar su economía local” (Piñera, 1987:345), básicamente lo que buscaba era que el gobierno concediera la zona libre.⁶

⁶ La zona libre básicamente consiste en el libre tránsito de mercancías extranjeras, es decir que no pagaban impuestos y que pasaban la mercancía por territorio estadounidense con destino a México.

A partir de 1885, el gobierno mexicano decidió extender la zona libre a lo largo de toda la frontera, motivo por el cual se dio un importante desarrollo económico en las ciudades fronterizas. Gracias al beneficio de la zona libre, Paso del Norte experimentó una serie de transformaciones no sólo económicas, ya que también el comercio se desarrolló de manera importante, funcionando como un polo de atracción para capital extranjero. De acuerdo con Piñera:

“Paso del Norte pronto superó comercialmente a El Paso, y se convirtió en el centro de distribución de las mercancías enviadas a Chihuahua, a otros estados del norte y a los distritos adyacentes de los Estados Unidos” (Piñera, 1987:346).

En este sentido, Paso del Norte continuó como garita y como lugar para recepción y envío de mercancías, pero bajo condiciones muy distintas a las anteriores. En ese periodo aparecieron algunas fábricas y molinos de trigo en la localidad, era evidente el progreso de la ciudad. Se desarrolló;

“(…) la construcción de una gran cantidad de negocios y la llegada de comerciantes extranjeros que instalaron elegantes tiendas en las calles de Paso del Norte, lo que en algún sentido le dio un aire cosmopolita que atrajo a compradores mexicanos y estadounidenses” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1998:27).

El desarrollo económico que se logró en el norte del país, fue en parte gracias a la implementación de la zona libre, pero en buena medida también a la llegada del ferrocarril que además generó fuentes de trabajo bien remuneradas. Al respecto, Martínez señala que:

“los centros urbanos del norte, en especial los de la frontera, eran particularmente atractivos para los obreros. Los residentes de la frontera comúnmente afirmaban que los salarios eran muy superiores en la línea internacional o cerca de ésta” (Martínez, 1982:38).

Las condiciones económicas favorables que tuvieron en esos momentos las fronteras del norte propiciaron la llegada de trabajadores del interior del país, razón por la cual se dio un crecimiento poblacional mayor que en el resto de México, y de acuerdo con Martínez (1982) en esa época las ciudades del norte crecieron un 2,0% anual a diferencia del 1,2% que se dio en el resto de los estados. Es aquí en donde encontramos los antecedentes históricos de las oleadas migratorias que por razones económicas se trasladaban a la frontera.

Sin duda la zona libre fue implementada por razones económicas, aunque también con la finalidad de evitar que Paso del Norte se siguiera despoblando, ya que la gente constantemente migraba hacia la vecina ciudad, debido al alto costo de la vida que se tenía en las fronteras mexicanas y a la falta de trabajo. Con la zona libre los norteamericanos se sintieron en desventaja razón por la que pidieron enérgicamente su eliminación, también del lado mexicano hubo presión para terminar con lo que para muchos era un privilegio para las fronteras, finalmente en 1891 el gobierno federal decidió eliminar la zona libre; dicha decisión tuvo efectos devastadores en la economía de la ciudad.

Paso del Norte cambió de nombre a Ciudad Juárez en 1888, en honor a un ex presidente de la república Benito Juárez García. Ciudad Juárez inició el siglo XX con una economía decadente, menos población, poco trabajo y más impuestos, buena parte de la población se marchó hacia los Estados Unidos, sin mucho problema ya que en esos momentos había pocas restricciones y se podía cruzar fácilmente. La situación que en aquellos años vivió la ciudad, la describió El Paso Herald de la siguiente manera: “Si se visita el valle⁷ (...) en los diferentes barrios de Ciudad Juárez y en los pueblos adyacentes hay muchas casas en ruinas y campos abandonados que antes formaban los recursos de este rico distrito” (Martínez, 1982:49), los estadounidenses así percibían la frontera, como una ciudad devastada que de su bonanza económica sólo le quedaba el recuerdo.

De acuerdo con Martínez (1982) la pérdida de población fue una de las consecuencias de la situación que vivía la ciudad en esos momentos, pasó de tener entre 20 a 29 mil habitantes a finales del siglo XIX, a 8.780 a principios de 1900, es decir que en un periodo relativamente corto perdió más de la mitad de la población, y lo mismo ocurrió con otras ciudades fronterizas. Este fenómeno del despoblamiento ya había ocurrido anteriormente, cuando se presentaban problemas de carácter económico, la población prefería mudarse al vecino país en busca de un mejor futuro.

Tanto la emigración como la inmigración son hechos que se han presentado de manera cíclica en la frontera y no sólo por cuestiones económicas, sino también en

⁷ El Valle de Juárez en aquel momento era una zona agrícola muy alejada del núcleo urbano, se ubica hacia el oriente de la ciudad.

situaciones de violencia como ocurrió en la época de la Revolución Mexicana y como se presenta desde hace unos años con el clima de violencia e inseguridad ocasionado por el narcotráfico y por otros delitos que se han derivado de este problema.

Una vez concluida la zona libre, los juarenses no tenían otra actividad económica que supiera la anterior, la imposición de impuestos sobre los productos importados afectó las actividades principales de la ciudad como la agricultura, la ganadería, la exportación de productos, entre otros. Ante esto vieron en el turismo una opción viable para la economía de la ciudad, así: “(...) Juárez entró de lleno a una época que marcaría su historia y que también la haría merecedora de los calificativos más duros, entre ellos, el de la ciudad más perversa del mundo” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1988:29).

2.3 La apuesta por el turismo, cambio de economía y su impacto en la imagen urbana

El abanico de posibilidades que la ciudad tenía para superar la crisis económica en la que se encontraba era muy limitado. El desarrollo de la agricultura como principal actividad no era viable ya que no se contaba con suficiente agua, debido a que este recurso era compartido con los estadounidenses y éstos tomaban la mayor parte. El comercio casi se había terminado debido a los altos impuestos, prácticamente todas las actividades se vieron afectadas con el fin de la zona libre, al tener este panorama se optó por desarrollar la actividad turística tratando de sacarle provecho a su ubicación fronteriza, de esta manera: “Juárez se convirtió, desde los primeros años del siglo XX, en un gigantesco centro de diversión –la gran cantina sin techo, dirían algunos- a donde llegaban grandes cantidades de visitantes provenientes de los Estados Unidos” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1988:31).

Esta nueva actividad cambió la imagen de la ciudad no sólo física sino también social, sus calles se llenaron de centros nocturnos, cabarets, *saloons*, cantinas, se construyó la plaza de toros (1903) y el hipódromo (1905) y todo tipo de espacios dedicados al entretenimiento y la diversión, fue en este contexto en donde se inició, por un lado dependencia económica y por otro la “leyenda negra” de Ciudad Juárez,

pero no sólo a nivel local ni nacional, sino también internacional, este tema lo abordaremos más adelante.

Fotografía 1. Hipódromo y galgódromo 1910



Fuente: “fotos antiguas de Ciudad Juárez”. <http://www.esmexico.com/antiguas>

En lo que se refiere a la organización territorial que prevalecía en Ciudad Juárez en esos momentos, se puede destacar la dispersión como principal característica. En este sentido, Guadalupe Santiago (2002) comenta que para finales del siglo XIX:

“la población había realizado una ocupación del suelo irregular y desigual, y aunque gran parte de los pobladores se había asentado en un área cercana al núcleo de población, otros siguieron el curso del Río Bravo (...)” (Santiago, 2002:53).

Ubicándose en otros poblados. Probablemente la amplitud del territorio, el despoblamiento y la falta de control hayan sido factores que propiciaban que se dieran dicha ocupación del suelo.

A inicios del siglo XX la población de Ciudad Juárez era pequeña, en total 8.218 habitantes, sin embargo su distribución en el territorio, era además de dispersa también discontinua, esto provocó que la ciudad ocupara mayor espacio del necesario, por otro lado existían múltiples lotes baldíos entre una construcción y otra, eran espacios ociosos y por mucho tiempo han permanecido sin vocación desde entonces hasta ahora.

Ante el evidente despoblamiento, y la abundancia de tierra, algunas personas vieron la posibilidad de hacer negocio y adquirieron a bajos precios un sinnúmero de propiedades que más tarde revenderían, como comenta Santiago (2002) en su libro *Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935*. En dicho texto esta autora

argumenta que: “los acaparadores de tierra participaron de la conformación y expansión urbana de la ciudad. Fueron ellos, en parte, los que señalaron los rumbos de ocupación del suelo y quienes determinaron qué áreas de la ciudad eran las de mayor rentabilidad”, además sostiene que algunos de éstos (propietarios) tuvieron algún cargo público dentro del ayuntamiento, y esto facilitó su injerencia en el crecimiento urbano. Por lo tanto, los intereses de los dueños de la tierra fueron los que orientaron el crecimiento de la ciudad según su conveniencia y no de acuerdo a las necesidades que tenía la ciudad.

El signo arbitrario con el que se desarrolló la ciudad, su descontrolado crecimiento urbano y el cambio de vocación económica hicieron que los problemas se agudizaran, por lo tanto era necesario reorganizar los espacios. En este tenor aparece uno de los primeros proyectos urbanos y de mayor trascendencia para Ciudad Juárez, llamado *ciudad moderna*, impulsado en la primera década del siglo XX por el gobernador de aquél entonces Enrique Creel Culty. Podemos decir que uno de los mayores esfuerzos por ordenar la ciudad, y por intentar modernizarla, se dio durante su mandato (1907-1910). “Las acciones que tomó Creel eran parte de un proyecto más amplio en el que se trataba de orientar el desarrollo regional y urbano, para consolidar las empresas industriales, mercantiles y ganaderas” (Santiago, 2002:75), este proyecto se desarrolló durante el Porfiriato.⁸ Y por lo tanto, se encontraba bajo la lógica de la modernización y funcionalidad de las ciudades.

La realidad en la que se encontraba Ciudad Juárez durante el mandato de Creel, no era nada favorable. Desde principios del siglo XX se había dedicado a las actividades turísticas, pero enfocadas principalmente a los negocios de diversión nocturna, por lo que proliferaron los bares, cantinas, centros nocturnos, entre otros. Además la ciudad tenía mucha población flotante, lo que representaba múltiples problemas y deficiencias urbanas. Ya desde estos momentos la ciudad empieza a sentir los estragos de ser una ciudad con vaivenes demográficos los cuales han permanecido a través de su historia.

⁸ Fue el periodo en el que Porfirio Díaz gobernó México el cual comprende de 1876 a 1911. Durante su gestión trabajó en el saneamiento de la hacienda pública; la construcción de vías férreas y el establecimiento de instituciones bancarias. Más aún, comenzaron a recibirse nuevas inversiones europeas, surgió la agricultura de exportación, y la minería industrial —especialmente de cobre— comenzó a desplazar a la minería de metales preciosos, como el oro y la plata (Garcíadiego, 2010:213).

En ese contexto Creel puso en marcha su proyecto, su alcance no contemplaba la totalidad de la ciudad sino sólo una fracción, la que concentraba la mayor parte de la población, en el cuál se abrieron calles rectas bien alineadas y continuas y con la amplitud necesaria, que permitiera la comunicación rápida como sostiene Santiago (2002). Con esto, se trataba de ponerle solución a algunos de los problemas urbanos ya que:

“se carecía de ordenamiento de las construcciones de una misma calle para la edificación de nuevas viviendas, había calles abiertas sin continuidad y tenían medidas distantes entre sí, ya que algunas de éstas se abrieron exclusivamente de acuerdo con la necesidad de los propietarios de la tierra” (Santiago, 2002:74).

Fotografía 2. Calle del Comercio hoy Ave. 16 de septiembre (1907)



Fotografía 3. Ave. Juárez (centro histórico de la ciudad)

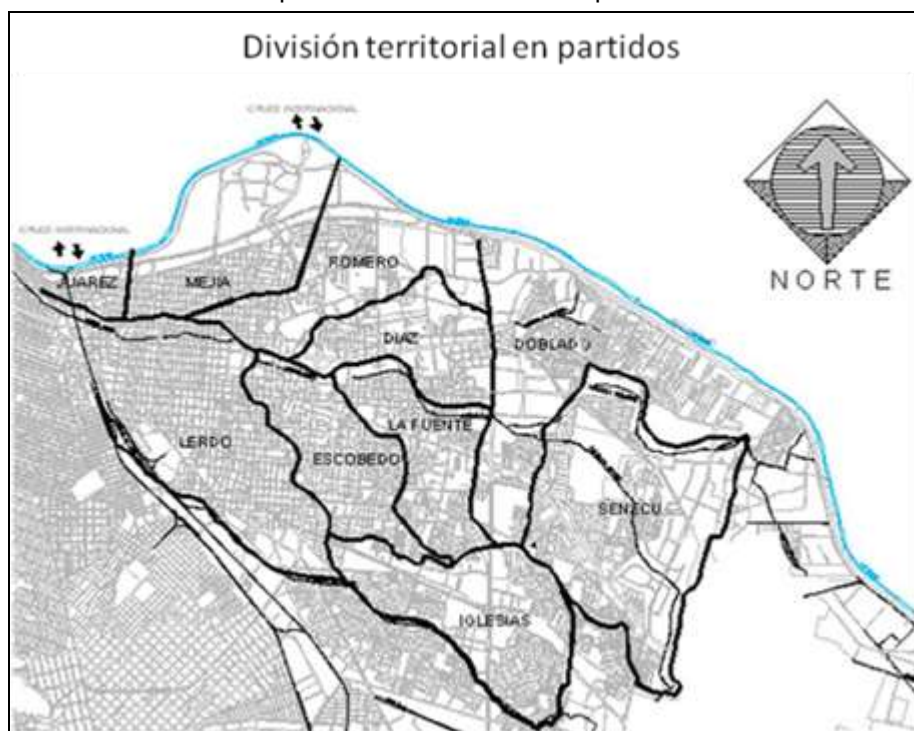


Fuente: “Fotos antiguas de Ciudad Juárez”. <http://www.esmexico.com/antiguas>

El proyecto de *ciudad moderna* fue un plan que se anticipó con mucho tiempo a la institucionalización de planeación urbana en México, y a otros intentos por ordenar los espacios urbanos, por lo tanto se debe reconocer como uno de los principales antecedentes en la historia de la planeación urbana en Ciudad Juárez que intentó poner orden al crecimiento de la parte central de la ciudad, con mayor dinamismo económico y colindante con los Estados Unidos. De acuerdo con Santiago (2002) en aquel momento la ciudad estaba dividida territorialmente en 10 partidos⁹ como se muestra en el mapa 4 y el proyecto se realizó únicamente en tres de éstos: Mejía, Juárez y Lerdo.

⁹ “Los “partidos” fueron creados por la ley del 5 de enero de 1826, y fueron la primera división territorial que tuvo el estado de Chihuahua” (Santiago, 2002:1).

Mapa 4. División territorial en partidos



Fuente: Elaboración Camilo García con base en información de “Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935”.

Por otro lado, Santiago (2002) menciona que otro de los elementos característicos del proyecto, fue el impulso que se le dio a la instalación de los servicios públicos, como drenaje, alcantarillado, alumbrado público, además estaban presentes algunos conceptos higienistas, de orden y mejoramiento en la calidad de vida. Estos principios de planeación se aplicaron desde mediados del siglo XIX en algunas ciudades europeas como París, Londres, Viena, Barcelona, y más tarde se convirtieron en modelos urbanísticos que México tomó como punto de partida para el ejercicio de la planeación urbana.

La transformación urbanística de Ciudad Juárez realizada por Enrique Creel se llevó a cabo en un momento cuyo pensamiento urbanístico se identificaba con la idea de transformación y modernidad acorde al modelo francés *Beaux Arts* y *City Beautiful norteamericana*, que había ejercido fuerte influencia en nuestro país.

En 1910: “(...) la ciudad contaba con una estructura vial primaria de calles bien definidas, que se constituirían en los ejes para nuevos diseños de avenidas y caminos” (Santiago, 2002:77). Por tanto con el proyecto *ciudad moderna* se creó una trama urbana distinta a la que existía, con otra lógica de crecimiento, planeación y funcionalidad. El espacio público fue también un elemento que se contempló como

parte importante de la iniciativa, ya que: “(...) algunos miembros del ayuntamiento sugirieron la necesidad de proteger una parte de los terrenos municipales para contar con espacios de recreación (...)” (Santiago, 2002:81).

Esta era la primera vez que la autoridad pensaba en la necesidad de reservar espacios de uso público y para la recreación; se reconocía la importancia de que la ciudad contara con este tipo de lugares aunque probablemente la finalidad era embellecimiento más que atender una necesidad. Indudablemente estas acciones reflejaban nuevamente la influencia de la planeación europea. El proyecto iniciado por Creel representó un referente en el tema de la planeación urbana, sin embargo muchos de los esfuerzos y logros realizados hasta 1910 se vinieron abajo, debido al conflicto de la Revolución Mexicana, de la que Ciudad Juárez fue actor principal.

La Revolución Mexicana fue un conflicto armado que estalló el 20 de noviembre de 1910. Se caracterizó por varios movimientos socialistas, liberales, anarquistas, populistas y agrarios que principalmente estaban en contra del gobierno establecido por Porfirio Díaz. Con el tiempo se convirtió en una guerra civil que se prolongó por algunos años más. Es considerado el evento político y social más importante del siglo XX en México y fue la primera gran revolución social a nivel mundial. El conflicto armado tuvo lugar en primera instancia al norte del país y posteriormente se expandió a otras partes del territorio nacional.

En el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1917), Ciudad Juárez se convirtió en sitio estratégico por distintos motivos: Por un lado, aquí finalizaba la ruta del ferrocarril del territorio nacional y por otro tenía de vecina una ciudad comercial como El Paso en donde se podían comprar armas, y además la ciudad era propicia para refugiarse.

Como consecuencia de la Revolución, Ciudad Juárez perdió población local, buena parte de ésta migró hacia El Paso, huyendo del conflicto armado, de la pobreza y falta de trabajo, pero por otra parte y de manera simultánea, seguían llegando personas del interior del país con el objetivo de poder cruzar hacia Estados Unidos; sin embargo no todos lo lograban. De esta manera las condiciones económicas y urbanas de la frontera empeoraban, ya que muchos decidían permanecer en la ciudad mientras esperaban alguna oportunidad.

La llegada de población a Ciudad Juárez como una estrategia para cruzar a los Estados Unidos se tiene que entender como un riesgo de la frontera, y por tanto los problemas derivados de la población flotante, recién llegada a una ciudad pobre, desgastada por el conflicto armado en ese momento.

Posteriormente con el desarrollo del turismo, Ciudad Juárez vivió momentos de bonanza y de desarrollo económico. La fama que adquirió no tenía precedentes, era fácil encontrar elegantes restaurantes, cafés y centros nocturnos, y que personajes la visitaran:

“Un sábado en los años 20 llegaron de El Paso, Texas, a Ciudad Juárez varios automóviles de lujo custodiados por una docena de hombres armados (...) de uno de los autos descendió un hombre corpulento con un traje de seda y sombrero de fieltro (...)” (Najar, 2016).

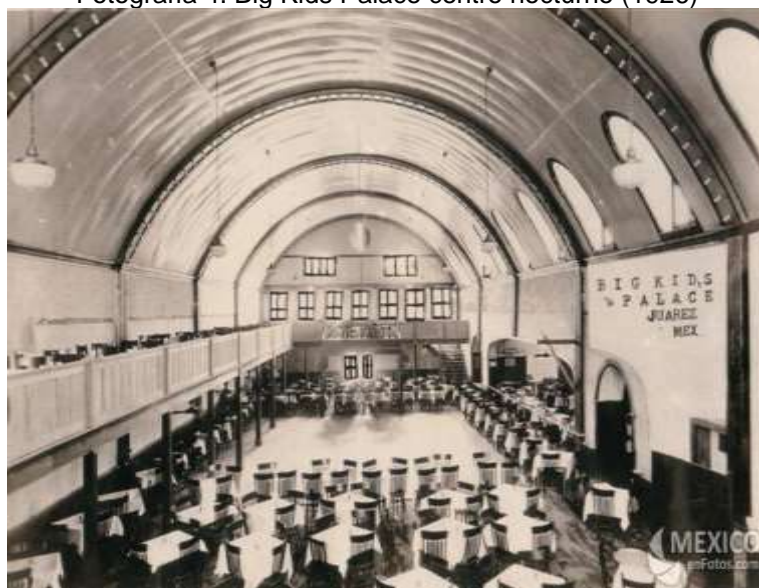
Ese hombre era Al Capone uno de los mayores traficantes de licor en los Estados Unidos, según relatos del historiador Jesús Vargas, la visita fue de negocios, ya que para ese entonces Ciudad Juárez era de los principales productores de *whisky* en México, entonces la ciudad jugó un papel importante como abastecedor en el contrabando de licor.

Además de las actividades turísticas que se desarrollaron ampliamente, el negocio del contrabando también creció de manera considerable. Así en la década de los años veinte: “el contrabando de licores se convirtió en una actividad importante, y con frecuencia ocurrían tiroteos entre los agentes aduanales de los Estados Unidos y los contrabandistas, los asaltantes de contrabandistas y otros delincuentes” (Martínez, 1982:85). Entonces podemos decir que la bonanza económica que se generó paralela a actividades ilícitas y como consecuencia de estas, se dio además de manera dependiente de los estadounidenses que venían a consumir y a invertir de manera coyuntural, de esta manera estos “aceptaron y toleraron” las actividades al margen de la legalidad, por otro lado esto lo podemos entender como un riesgo asociado a la frontera.

Así las actividades ilícitas representaron la base económica del municipio; Oscar Martínez (1982) señala que con los elevados impuestos que pagaban los bares, se pudo invertir en el embellecimiento de la ciudad, así los diarios de El Paso comentaban; “Juárez parece una ciudad norteamericana”.

Puesto que muchos negocios especialmente cantinas se habían mudado de Estados Unidos hacia esta frontera, los nombres de los negocios, la promoción de los mismos, incluso el nombre de licores, cafés, cabarets, bares, estaban en inglés esto le daba mayor parecido con las ciudades norteamericanas. Ciudad Juárez se había convertido en una ciudad turística que contaba con infraestructura y edificios modernos, alumbrado, pavimentación y transporte. En las siguientes fotografías se puede apreciar el tipo de infraestructura que se tenía en la ciudad, los tipos de centros nocturnos, puentes internacionales, y edificios de la época.

Fotografía 4. Big Kids Palace centro nocturno (1926)



Fuente: "fotos antiguas de Ciudad Juárez" disponible en <http://www.esmexico.com/antiguas>

Fotografía 5. Puente Internacional 1930



Fuente: "fotos antiguas de Ciudad Juárez" disponible en <http://www.esmexico.com/antiguas>

Fotografía 6. Edificio de la época. Hotel Río Bravo 1929



Fuente: "fotos antiguas de Ciudad Juárez" disponible en <http://www.esmexico.com/antiguas>

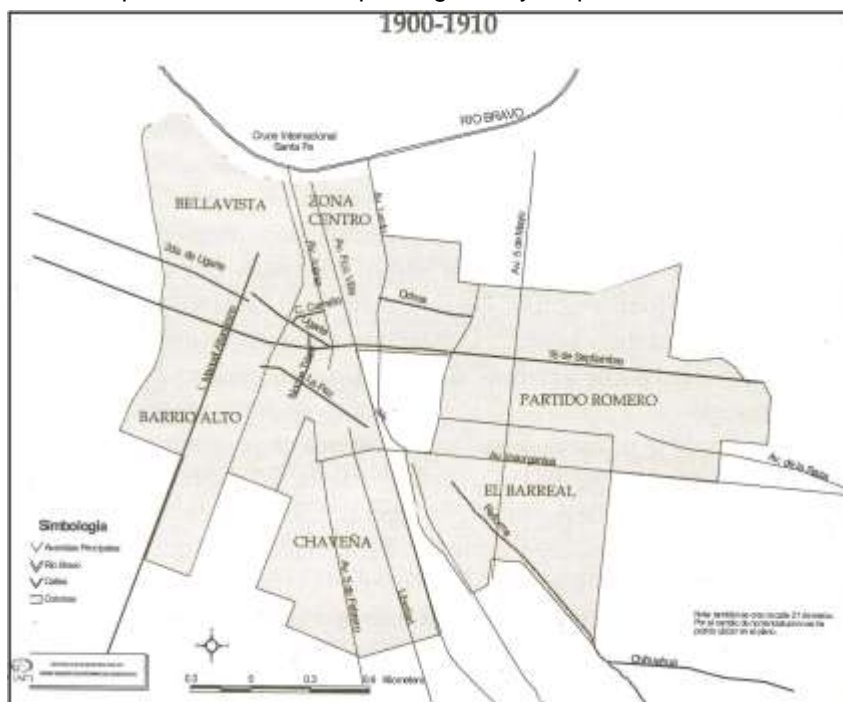
Fotografía 7. Río Bravo y puentes internacionales



Fuente: "fotos antiguas de Ciudad Juárez" disponible en <http://www.esmexico.com/antiguas>

Las actividades turísticas y de diversión, dejaron una importante derrama económica; esto le permitió al Ayuntamiento invertir en la imagen de la ciudad, por lo menos en los sectores turísticos ya que no toda resultó beneficiada con las obras urbanas, principalmente se invirtió en pavimentación de calles, alumbrado público, creación de parques, e inversión en la seguridad de los sectores mayormente visitados, principalmente en las zonas centro y a los puentes internacionales. En el mapa 5 se puede observar el sector en el cual se realizaron las obras que corresponde a los partidos mencionados en el mapa 3 básicamente la parte céntrica.

Mapa 5. Construcción, prolongación y ampliación de calles



Fuente: Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935

Además de las actividades económicas que ya se han mencionado, la agricultura, producción y exportación de algodón, ocuparon un papel de mucha relevancia; en ese sentido Martínez (1982) señala que esa prosperidad se reflejó en el aumento de población, la cual se incrementó de 10.621 en 1910 a 40.000 en 1930; así Ciudad Juárez era la frontera mexicana más poblada del país, y también superaba a su vecina estadounidense.

La economía juarense es y ha sido por mucho tiempo dependiente de Estados Unidos, aunque ha ido mudando de actividades económicas, ha permanecido esa condición, ya fuera con el contrabando del licor, el turismo, la droga o como sucede desde hace más de 50 años con la industria maquiladora.¹⁰

La dependencia que ha tenido Ciudad Juárez con los Estados Unidos representan uno de los riesgos que van de la mano con su debilidad económica, un Estado con instituciones débiles, permisivo con la ilegalidad y con deficiente control fronterizo,

¹⁰La industria maquiladora de exportación como antecedente de la globalización. En México el concepto de maquiladora hace referencia a una planta de ensamble que opera en territorio nacional bajo un régimen especial en lo que se refiere a trato aduanero y de inversión extranjera (Carrasco, 1989:5).

este riesgo en el que participan actores locales y transnacionales tuvieron su origen con las políticas prohibicionistas.

2.4 Las políticas prohibicionistas

Durante las primeras décadas del siglo XX en Estados Unidos surgieron algunas políticas de carácter prohibicionista, “en 1914, la Ley Harrison entró en vigor prohibiendo estupefacientes como los opiáceos, la cocaína y la marihuana, lo que abrió la oportunidad de negocios ilícitos, en particular en el estado de Baja California por su cercanía al de California” (Ramos, 2011:74). La prohibición de dichas sustancias fue aprovechada por las ciudades fronterizas del norte de México tanto para producir como para traficar, aunque inicialmente era sólo utilizada como rutas para el trasiego de drogas. En ese mismo contexto se estableció la llamada Ley Seca¹¹ en 1920.

Respecto a la actitud prohibicionista Mónica Serrano señala que:

“Cuando el Estado prohíbe el comercio de determinados bienes y servicios, no sólo crea mercados ilegales sino que abroga de facto la imposición de muchas otras leyes reglamentarias en esferas económicas ilícitas. En otras palabras, prohibiendo determinadas actividades y transacciones, el Estado renuncia y muchos de sus poderes reglamentarios” (Serrano, 2007:254).

Por lo tanto el negocio de las actividades ilegales apareció y se fortaleció en periodos de prohibición como ocurrió con el alcohol y las drogas, actualmente el narcotráfico se considera como el negocio más lucrativo del mundo y está prohibido en la mayoría de los países.

A partir de la prohibición del licor se crea toda una estructura del negocio del contrabando que representó grandes beneficios económicos para ésta frontera, así se aceptaron y toleraron actividades al margen de la legalidad y es ahí en donde se empieza a permitir crecer económicamente a costa de la delincuencia.

Por otra parte Oscar Contreras (2010) señala que en ese contexto histórico de principios del siglo XX se dio por parte del gobierno estadounidense una

¹¹ De acuerdo con García (2010) la Ley Seca o Ley Volstead (1918-1933) fue la prohibición de la venta, producción y consumo de alcohol en territorio norteamericano, que las ciudades fronterizas mexicanas aprovecharon para su comercialización.

criminalización del consumo de estupefacientes, y asoció los orígenes de la guerra en contra del narcotráfico debido a los preceptos políticos y morales de los Estados Unidos, pero además menciona que existe otro elemento de mucho peso que tenía que ver con “(...) vincular conductas patológicas con algunas minorías étnicas (...) los estereotipos atribuían el uso de la marihuana a los mexicanos, el de la cocaína a los negros y el de opiáceos a los chinos” (Contreras, 2010:6).

Aunque Contreras se concentra más en la prohibición y criminalización que el gobierno estadounidense tuvo hacia las drogas, algo muy parecido ocurrió con el tema del alcohol, para ambos casos influyó “La fuerte tradición puritana de los primeros pobladores de Estados Unidos, los cuales tendían a condenar cualquier sustancia o producto que alterase el comportamiento” (Contreras, 2010:6). Entonces bajo la lógica moral, política, nacionalista, racista y de criminalización se prohibieron abiertamente las drogas y el alcohol en su territorio y a partir de entonces inició la violencia asociada con el tráfico y contrabando.

Para Ramos (2011), la Segunda Guerra Mundial fue el evento a partir del cual aumentó el cultivo de la marihuana en México ya que se dio:

“(...) un cambio en la política de Estados Unidos hacia las drogas debido a la necesidad de importar morfina y otros opiáceos para su ejército, razón por la cual México se convirtió en su principal proveedor y aumentó el tráfico de tal droga (...)” (Ramos, 2011: 74).

Principalmente de la región fronteriza de Baja California, por lo tanto para este autor a partir de este evento se incrementó el cultivo de marihuana en México.

De esta manera ese periodo fue clave para el auge de cultivo y el tráfico de drogas de México hacia su vecino del norte, así “la creciente densidad del entramado político-criminal permitió una cadena de producción que abasteció, durante tres décadas, el total de la demanda de marihuana y entre el 10 y 15% del mercado ilícito de opio y heroína en Estados Unidos” (Ramos, 2011: 75).

Una vez que la guerra finalizó (1945), Estados Unidos prohibió la producción e importación de estupefacientes hacia su país, sin embargo para ese tiempo ya existía un mercado muy amplio de consumidores, fue entonces, ya en la década de los 70 cuando se reconoció que entre los estadounidenses existía un problema de consumo de drogas particularmente entre los estudiantes universitarios, el cual se mantenía en aumento.

Contreras (2010), por otro lado menciona que después de la Segunda Guerra se desarticularon las rutas tradicionales de la heroína (Europa y Asia) lo cual también contribuyó al crecimiento de la producción en México, así mismo Estados Unidos asumió una postura crítica pero pasiva ya que no hacía labores de incautación ni de controlar el aumento de los consumidores de drogas, las políticas prohibicionistas fueron acciones que definitivamente ayudaron para que proliferara el narcotráfico, tal como ocurrió con la Ley Seca y con ello toda la ola de violencia que se ha generado.

Para Ramos (2011), los gobiernos de México y Estados Unidos han reaccionado ante el incremento y fortalecimiento del narcotráfico con respuesta a determinados problemas coyunturales, pero carecen de visión para tratarlo como un problema binacional y estructural, con efectos para ambos países. Así mismo se menciona que la política antidrogas durante la posguerra fue muy débil en el esquema de seguridad regional, no se le dio mucha importancia.

Actualmente Estados Unidos sigue con una población creciente de adictos a los opiáceos por lo tanto existe una fuerte demanda que es disputada entre los carteles de la droga mexicanos principalmente, por otro lado la postura del gobierno norteamericano es darle un enfoque punitivo al consumo de drogas de esta manera castiga a los consumidores y distribuidores a la vez que no genera oportunidades para la rehabilitación, para el acceso a los tratamientos médicos.

Desde entonces las políticas prohibicionistas han generado violencia, la cual apareció de manera intrínseca con las actividades y grupos delictivos que finalmente la ejercen para mantener el control del negocio. Recordemos al famoso Al Capone uno de los mafiosos más conocidos de la época de la prohibición, el cual mantuvo el control en varias zonas de los Estados Unidos, durante ese periodo fueron frecuentes los asesinatos y las tramas de corrupción, mismas tácticas empleadas por los grupos de narcotraficantes.

Contreras (2010) señala que “(...) las políticas restrictivas y miopes de Estados Unidos aunadas a la falta de estrategia del gobierno Mexicano, han conjugado la ecuación perfecta para brindarle al narcotráfico de todo el poder, dimensión y capacidad de organización que tiene en la actualidad” (Contreras, 2010:4), así tal pareciera que ambos países han hecho todo para favorecer el fortalecimiento de los grupos delictivos.

En la época de la prohibición:

“Los establecimientos industriales se desarrollaban localmente, pero su dependencia predominantemente del turismo los colocaba en una posición muy vulnerable. Además, gran parte del dinero que circulaba en suelo mexicano, regresaba al lado norteamericano debido a que los juarenses dependían mucho de las tiendas de El Paso para comprar artículos de primera necesidad” (Piñera, 1987:109).

La situación de dependencia económica con el país vecino ha provocado crisis aún mayores como ocurrió en la gran depresión de 1929.

2.5 Las consecuencias de la depresión

El 24 de octubre de 1929 se produjo una quiebra del mercado de valores de Estados Unidos, que provocó un prolongado periodo de deflación sin embargo, los efectos de la crisis fueron a nivel mundial y algunas de sus consecuencias más importantes fueron: el colapso del sistema de pagos internacionales, el desempleo masivo, colapso de los bancos, descapitalización de la banca, la ruptura de pagos internacionales. El paro superó los doce millones en EE.UU, la producción industrial cayó entre 1929 y 1932 (Otero, 2008).

Una vez que Estados Unidos y el resto del mundo entró en crisis, el turismo empezó a declinar en Ciudad Juárez: “la cantidad de turistas que en 1928 cruzaban la línea fronteriza El Paso-Ciudad Juárez era de 27 millones de personas; en 1934 esta cifra había descendido a 21 millones” (Piñera,1987:175), como consecuencia se cerraron muchos comercios (cantinas, bares, centros nocturnos), esto significó un duro golpe a la economía juarense, que se intentó resolver a través del comercio que ofrecía precios más económicos que en El Paso, esto atraía a compradores de ambos lados de la frontera.

Otro de los grandes problemas que se presentó en aquellos años, fue el de los trabajadores mexicanos que fueron expulsados por miles de las ciudades norteamericanas, al respecto Oscar Martínez (1982) indica que: “entre 1929 y 1935 un medio millón de individuos de origen mexicano regresaron a México como *repatriados* y *deportados* de los Estados Unidos” (Piñera, 1987:125). En ese contexto, Ciudad Juárez jugó un papel muy importante como centro de acogida y

lugar de paso, aunque el problema de los repatriados fue nacional, afectó principalmente a las fronteras. Este problema lo podemos entender como una consecuencia de la frontera y de las crisis económicas que aunque fueron de carácter mundial afectó de manera particular a Ciudad Juárez.

La crisis de 1929 hizo sentir la vulnerabilidad que la ciudad tenía, los riesgos de la dependencia económica, así en poco tiempo cambió la realidad de la frontera y se enfrentó a una economía pobre y con problemas de población recién llegada. Dichos riesgos tienen que ver con las deportaciones que Estados Unidos ha realizado de manera constate, de acuerdo a su conveniencia y a sus necesidades es como aceptan (y no siempre de manera legal) o expulsan trabajadores. En las fotografías 8 y 9 se puede apreciar las filas interminables de trabajadores deportados.

Fotografía 8. Repatriation train leaving Chihuahua city



Fuente: Borderlands in El Paso Community

Fotografía 9. Mexican deportation circa 1930



Fuente: Illinois Senate democrat.
College local history Project

Además de los desempleados repatriados, estaban los que perdieron su trabajo a causa de la disminución del turismo. Ante esa grave situación, la ciudad se encontraba inmersa en una severa crisis económica. De esta manera, las fronteras sufrieron doblemente la crisis ya que no sólo afectó su economía por su gran dependencia del exterior, sino que además tuvieron que enfrentar las oleadas de deportados, que le generaban problemas sociales, económicos, urbanos, entre otros, aunque la recuperación económica de Juárez llegaría con la Segunda Guerra Mundial otro evento coyuntural, los problemas que se han señalado se siguieron presentado de manera repetitiva.

Ciudad Juárez debía responder a las múltiples necesidades de vivienda, servicios básicos, empleo, transporte, que demandaban los recién llegados, sin embargo esto

resultaba una tarea imposible de solucionar, ya que la ciudad carecía de recursos económicos, lo que ocasionó que los afectados buscaran solucionar sus necesidades por su propia cuenta. Esto provocó un crecimiento urbano emergente, un urbanismo sin orden ni planeación, lo que se buscaba era resolver las situaciones más apremiantes y esa realidad, dio como resultado una ciudad desordenada urbanísticamente con grandes rezagos. Es importante dejar claro que la problemática de los repatriados fue uno entre otros riesgos inherentes a las ciudades fronterizas.

En el mapa número 6 se muestra como estaban distribuidos los espacios en Ciudad Juárez en 1930. Lo que se puede observar es el desarrollo que se tuvo al margen de los límites naturales que se tienen con el Río Bravo que nos separa de El Paso, Texas, y es precisamente la zona centro la que marcó la pauta de crecimiento, las colonias de los recién llegados crecieron hacia el noroeste principalmente, lo que actualmente ubicamos como norponiente.

En este mapa aparecen algunas colonias como la Bellavista, Arroyo Colorado o Barrio Alto que hasta la fecha continúan con rezagos de infraestructura y equipamiento, pero por otro lado también se tienen colonias como Partido Romero, Partido Escobedo, o La Playa que en ese momento era lo más alejado pero que actualmente son zonas consolidadas y cuentan con todos los servicios.

Mapa 6. Apertura, prolongación y pavimentación de calles en los años 30's



Fuente: Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935

Ante la urgencia de la situación, el gobierno del presidente de la República Lázaro Cárdenas (1934-1940) implementó algunas acciones como la dotación de tierras agrícolas, la construcción de ferrocarriles y de carreteras con la finalidad de paliar el enorme problema de desempleo; esto ayudó a sobrellevar la situación. Otra acción por parte de la Federación, fue una inversión en la entidad en obras públicas principalmente en urbanización e irrigación en el campo, entre estas medidas y en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, Ciudad Juárez entró a la década de los años cuarenta y a un nuevo ciclo de recuperación económica y demográfica, pero también entró a otra etapa de dependencia del vecino país.

2.6 Guerra, recuperación económica y El Programa Bracero

En 1939 se inició la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento en el que Estados Unidos fue protagonista, razón por la cual México al ser su vecino, jugó un papel fundamental a través de sus fronteras, básicamente como proveedor de mano de obra y de materias primas (entre ellas morfina y opiáceos), de esta manera Ciudad Juárez experimentó nuevamente las implicaciones de ser frontera. Los principales

efectos en la ciudad, fueron de carácter económico, en este sentido Oscar Martínez (1982) sostiene que: “(...) las ciudades fronterizas no sólo recobraron sino que aumentaron su antigua importancia como puntos de entrada del movimiento internacional de bienes y personas” (Martínez, 1982:132).

Algunas de las actividades productivas que se recuperaron en México durante el periodo de la guerra, fueron la agricultura, ganadería y pesca, ya que el país decidió hacer fuertes inversiones en esas actividades especialmente en el norte de México. Así los estados fronterizos del norte volvieron a ser un espacio atractivo por dos razones principalmente; 1) ofrecían los salarios más altos del país y 2) su proximidad con los Estados Unidos. Estas características fueron razones suficientes para atraer a miles de personas. Desde los años cuarenta hasta mediados de los sesenta Estados Unidos se abrió a la migración debido a su enorme necesidad de mano de obra para actividades agrícolas, por conveniencia y beneficio propio sólo por esa razón ya que muchos de sus ciudadanos se habían marchado a la guerra.

La Segunda Guerra Mundial trajo también importantes cambios para las poblaciones fronterizas, y particularmente para Ciudad Juárez. De acuerdo con los autores Flores, Gutiérrez y Vázquez (1998), Estados Unidos: “tuvo dos consecuencias inmediatas: la falta de brazos en algunas áreas productivas: y otra, la concentración de muchos miles de soldados en puntos estratégicos” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1998:87), uno de esos puntos fue la ciudad de El Paso, entre otros tantos a lo largo de la frontera norte; esto impactó de manera directa a Ciudad Juárez en diversos sentidos sobre todo en el económico, ya que se reactivó la actividad turística y la vida nocturna volvió a cobrar auge, al tener como principales clientes a los soldados norteamericanos.

La Segunda Guerra Mundial representó un periodo clave para ubicar el momento en el que México a través de sus ciudades fronterizas del norte empieza a exportar algunas drogas como la morfina y otros estupefacientes a solicitud expresa de Estados Unidos ya que los requería para sus soldados.

Por otro lado, la ciudad: “(...) se convirtió en lugar de paso de miles y miles de mexicanos que cruzaron el río para suplir en Estados Unidos los brazos que se encontraban en los frentes de batalla” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1998:88), en este contexto en México se creó el Programa Bracero (1942 a 1965) y con él, inició

una de las etapas más importantes en el ámbito urbano de la ciudad, así como otras implicaciones en el ámbito social y económico.

Dicho programa fue un convenio entre los gobiernos de México y Estados Unidos, el cuál consistió en la generación de millones de empleos temporales en los campos agrícolas norteamericanos. En México las zonas rurales y por tanto agrícolas se encontraban en una situación de pobreza y abandono por parte de las autoridades, por lo tanto el programa representó oportunidades laborales aunque con bajos salarios, malos tratos, explotación, discriminación, aun así y sin más alternativas cruzaron legalmente hacia el vecino país más de cuatro millones de jornaleros agrícolas también conocidos como braceros (Munguía, 2015)

El programa Bracero evidencia las políticas sociales erróneas que se han aplicado en México, al decidir enviar mano de obra a los Estados Unidos en lugar de aprovechar y hacer producir el campo mexicano, esto también muestra la debilidad y la sumisión del país, para resolverle problemas al “otro”, este programa como otros (la Industria Maquiladora) se han implementado a costa de la frontera que es quién ha cargado con las consecuencias, cuando los estadounidenses deciden cambiar las reglas del juego, así se ha ido establecido una relación entre ambos países basada en la desigualdad de circunstancias, de ventajas para unos y desventajas y riesgos para otros, en este caso para México.

Fotografía 10. Jornaleros agrícolas



Fuente: National Museum of American History <http://americanhistory.si.edu/>

El programa estuvo vigente por más de 20 años, periodo durante el cual se dio un movimiento migratorio muy importante desde el interior del país hacia las zonas

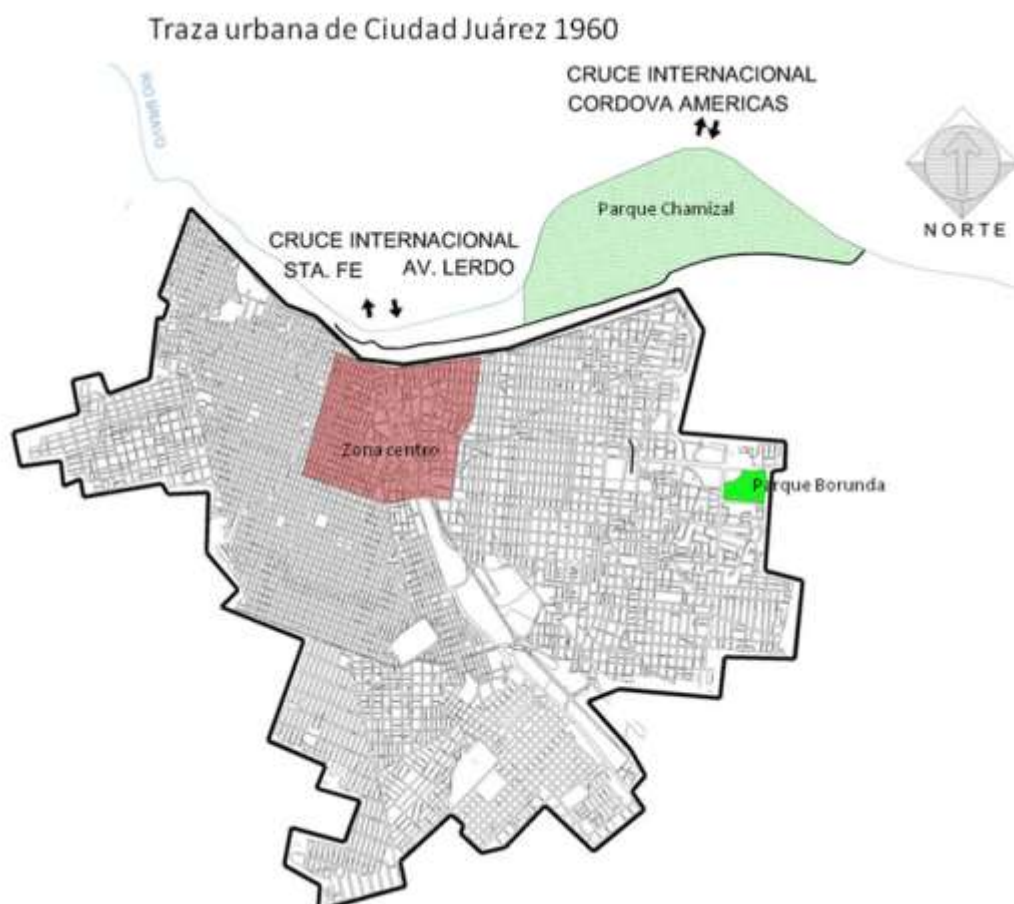
fronterizas ya que éstas fungían como centros de reclutamiento de los posibles candidatos. Muchos de los que se emplearon como braceros procedían de las regiones agrícolas del país y desde su lugar de origen se trasladaban en tren hacia la frontera norte. Ciudad Juárez jugó un papel fundamental debido a que la ciudad de “El Paso, Texas se convirtió en un centro de reclutamiento laboral y en el punto principal de reunión de los trabajadores agrícolas” (Munguía, 2015:31) este fue otro factor que ayudó a que se diera un mayor crecimiento en la población de esta frontera.

Una de las consecuencias inevitables para las ciudades fronterizas de México, fue el crecimiento demográfico. En un periodo de 20 años la población del municipio de Juárez experimentó un incremento del 462%. La población pasó de 48.881 habitantes en 1940 a 309.337 en 1960 (Bermúdez, 1966:98), con esto la ciudad se posicionó como la quinta más grande del país, pero su tamaño no iba acompañado de desarrollo, los vaivenes demográficos y las crisis económicas recurrentes aunado a la debilidad de los gobiernos en turno no permitía que la ciudad avanzara en la superación de sus múltiples problemas, razón por lo que se fueron acumulando los rezagos urbanos, sociales y económicos.

En este periodo la ciudad empezó a extenderse más claramente; la necesidad de vivienda y la poca capacidad de respuesta de las autoridades provocaron que los terrenos de más difícil acceso para la instalación de infraestructura ubicados hacia el poniente, próximos a la zona centro, se poblaron con las personas recién llegadas. Esta urbanización se dio sin control alguno y bajo ningún esquema de planeación urbana, así empezó a crear una estructura urbana sin orden y con crecimiento discontinuo y por estrato socioeconómico, los recurrentes cambios en la economía habían marcado la pauta en la urbanización de la ciudad. Hasta aquí hemos revisado acontecimientos que llevaron a la ciudad a crisis y recuperaciones en su economía y aunque claramente han intervenido de manera directa o indirecta los Estados Unidos, las consecuencias de la poca visión del gobierno, la falta de alternativas económicas menos dependientes fueron construyendo desde entonces la ciudad que hoy tenemos.

En el mapa número 7 se puede observar la ubicación de la zona centro o el centro tradicional-histórico, así como la mancha urbana con la que contaba la ciudad en los años sesenta.

Mapa 7. Traza urbana de Ciudad Juárez 1960



Fuente: Elaboración Camilo García en base a datos del IMIP.

El repunte de la economía juarense fue el beneficio que la Segunda Guerra Mundial dejó en la ciudad. Pero esa mejoría en la economía fue temporal debido a que no provenía de un proyecto propio de la ciudad, o del país si no que como ya lo hemos mencionado fue debido a las circunstancias coyunturales, por lo tanto duraría mientras estuviera el conflicto (Segunda Guerra Mundial).

La imagen urbana volvió a cambiar y retomó la oferta de la vida nocturna, se crearon más y mejores sitios para este tipo de diversión, y algunos otros negocios que lograron atraer a miles de visitantes, como se puede observar en las siguientes imágenes. En 1945 en la base militar de *Fort Bliss* en la ciudad de El Paso, había 25.000 soldados que se convirtieron en clientes frecuentes de los negocios de diversión nocturna que ofertaba esta frontera, reactivando así el comercio y el turismo.

Fotografía 11. Imágenes años 40 y 50's



Cine Plaza 1947



Cine Victoria

Fuente: México en fotos <http://www.mexicoenfotos.com/>Fuente: Fotos antiguas de Ciudad Juárez
<http://esmexico.com/antiguas>

Para los autores Flores, Gutiérrez y Vázquez (1998), los recursos económicos que logró obtener esta frontera durante la guerra se manifestaron en una mejoría urbana “Ciudad Juárez empezó en esos años a dejar de ser la ciudad chaparra de las casas de adobe y las calles sin pavimentar, para transformarse en una frontera que empezó a gustar de las alfombras y el mármol” (Flores, Gutiérrez y Vázquez, 1998:95). Sin embargo ese embellecimiento o mejoría urbana, no se aplicó a toda la ciudad; se veía reflejada en la zona centro, en los lugares turísticos, cercanos a los puentes internacionales Santa Fe y Lerdo, pero el resto de la ciudad no gozó de esos beneficios, y continuaron con carencias y rezagos, tal como había ocurrido en la época de la Ley Seca, que prohibió vender y producir bebidas alcohólicas, fue un negocio que dejó muchas ganancias, valiéndose del uso de la violencia y la corrupción. Además de que el beneficio fue solo en determinadas zonas fue también temporal no perduró en el tiempo.

Durante el periodo de la Ley Seca y la Segunda Guerra Mundial la economía de Ciudad Juárez creció como nunca antes gracias al turismo, el desarrollo de esta actividad demandaba un mejoramiento de la imagen urbana. De esta manera, el gobierno en turno, realizaba inversiones en el embellecimiento y funcionalidad de los

espacios, en la dotación de servicios, en este sentido el espacio público jugó un papel importante como elemento a mejorar.

Con el objetivo de embellecer la ciudad se realizaron varias obras, en 1940 se abrieron y ampliaron calles, para dar paso a los vehículos y evitar congestionamientos, también se crearon escuelas y diversos edificios, se construyó uno de los espacios públicos con mayor tradición como lo es el Parque Borunda cuya ubicación la podemos observar en el mapa número 7. Asimismo se crearon centros nocturnos, cabarets, bares, restaurantes, salones de baile, cines, entre muchos otros centro de diversión y también se mejoró el transporte.

Fotografía 12. Nace el Parque Borunda



Fuente: Crónica en el desierto Ciudad Juárez de 1659 a 1970

Las actividades relacionadas con la venta de alcohol y entretenimiento nocturno le costaron a la ciudad igual que a principios de siglo o en la época de la prohibición una muy mala reputación pero no sólo eso ya que también le implicó ciertos riesgos como la violencia generada por dichas actividades. Durante ese periodo las críticas y señalamientos hacia la ciudad fueron muy severas, pero las que estaban por llegar serían peores aún.

Así la leyenda negra reapareció, Ciudad Juárez fue objeto de múltiples descalificativos: "Sus críticos la consideraron nuevamente una vergüenza nacional y

empezó a recibir otros nombres (...) La Ciudad Negra de México, El Pantano de la inmoralidad, La Ciudad del Pecado, El Centro de Vicio (...)”(Martínez,1982:97), las críticas provenían tanto del interior de México, como de los grupos conservadores de Estados Unidos, quienes veían con seria preocupación que sus ciudadanos gustaran de visitar la frontera mexicana para divertirse y además dejar una importante derrama económica.

Ya se ha mencionado que la guerra dejó importantes beneficios económicos para la ciudad, sin embargo fue otro ciclo más de dependencia económica con los Estados Unidos, los recursos llegaban con los soldados y el turismo norteamericano y sin estos el negocio se terminaba. Es importante hacer notar que si bien la guerra dejó beneficios para esta frontera, también surgieron diversos problemas urbanos y económicos principalmente derivados del incremento poblacional, pero además la ciudad finaliza este periodo muy desacreditada, su imagen desde entonces hasta ahora ha estado vinculada con la prostitución, con los vicios, con el crimen y además fue el momento en el cual la frontera quedó atrapada con la producción y venta de drogas.

Para entender las condiciones que en ese entonces tenían las fronteras del norte de México y las razones por las que se implementaron y aceptaron los programas que las hacia dependientes es necesario revisar cuales eran las políticas que el gobierno mexicano decidió implementar con los gobiernos de sus países vecinos.

2.7 Relaciones internacionales prioridades y estrategias de política exterior mexicana en sus fronteras

La frontera y como ha sido gestionada a través del tiempo nos ayuda a entender por un lado la relación que ha tenido con sus vecinos tanto del norte (Estados Unidos) principalmente, y de manera más general la del sur (Guatemala y Belice), pero sobre todo se debe comprender la relación que ha mantenido con estos países y cuáles son las implicaciones que ha tenido para México dicha vecindad principalmente en temas económicos y de seguridad.

Interesa dimensionar de manera breve las relaciones a partir de tres niveles: macro federal-transfronterizo, meso Estatal y micro local. Por razones geográficas para

nuestro caso de estudio la relación que más nos interesa estudiar es la que se ha tenido y tiene con los Estados Unidos ya que en política exterior es la de mayor importancia.

La ubicación geográfica ha sido para el caso de México un factor determinante para su economía nacional como ejemplo podemos mencionar las remesas que envían los connacionales a sus familias, de acuerdo con el diario mexicano El Economista en el año 2017 se rompió record de envíos ya que por ese rubro se recibieron 28.771 millones de dólares, es que con el presidente Donald Trump hubo una mejoría en el mercado laboral y otro de los factores es la política migratoria del mandatario produce incertidumbre por tanto decidieron enviar más dinero a manera de ahorro (Martínez, 2018).

“Debido a la enorme asimetría de poder frente a su vecino del norte, la prioridad de la política exterior de México siempre ha sido la misma: contener, en la medida de lo posible, la hegemonía de Estados Unidos, para así sobrevivir la vecindad y mantener la soberanía nacional” (Shiavon, 2006:1).

En otro apartado se ha hecho referencia a las pérdidas territoriales que tuvo el país como consecuencia del afán expansionista de los Estados Unidos y de las presiones que ha ejercido sobre México para ser parte de los programas o iniciativas que desde su óptica son los más convenientes en el tema de la seguridad.

En 1933 el expresidente norteamericano Theodore Roosevelt:

“(...) promovió la puesta en marcha de la política del Buen Vecino, que consistía en el abandono definitivo del uso de la intervención directa y unilateral en los asuntos internos de otros Estados como instrumento de la política exterior estadounidense” (Shiavon, 2006: 5).

Esta postura más moderada de parte de Estados Unidos le resultó conveniente a las acciones llevadas en el gobierno del ex presidente Lázaro Cárdenas (quien fue uno de los grandes protagonistas de la política exterior mexicana) en el caso particular de la reforma agraria y de la expropiación petrolera.

La expropiación petrolera, hecho en el que se nacionalizó el petróleo mexicano se derivó debido a que las empresas petroleras que se encontraban en manos de extranjeros no cedieron a las demandas legales de mejoras laborales de los trabajadores lo que desencadenó en la expropiación de refinerías, edificios, oleoductos y todos los bienes muebles e inmuebles de las empresas extranjeras. En

este caso particularmente se debe destacar el apoyo que el gobierno les dio a los trabajadores el cual refleja la política social de su gobierno.

Ante esta situación la reacción del gobierno estadounidense fue más bien de “(...) negociación y cooperación por medio de los canales diplomáticos tradicionales para asegurar el pago de una indemnización justa y rápida (...)” (Shiavon, 2006:6). Esta actitud “pasiva” del gobierno norteamericano se puede explicar por el contexto histórico de ese momento, vísperas de la Segunda Guerra Mundial por lo que a Estados Unidos lo que menos le convenía era mantener conflicto con su vecino ya que esto podía ser aprovechado por los países que se encontraban en su contra (países del Eje).

Para Estados Unidos tener buena relación con México era fundamental y necesaria no sólo por razones de seguridad sino también porque en el conflicto sería su proveedor de petróleo, minerales y metales fundamentales para la guerra, además de mano de obra para sus campos y drogas para su ejército como ya hemos visto. Es por estas razones coyunturales que las relaciones con México en lo que se refiere a la expropiación petrolera se relajaron y no actuaron como lo hubieran hecho en otras circunstancias, lo que le benefició al gobierno mexicano en turno.

La política exterior del General Cárdenas tuvo protagonismo debido a que denunció invasiones como en el caso de Alemania en contra de Austria, así mismo se pronunció en contra del conflicto español, defendió y se posicionó a favor de la República española, de su soberanía, sus políticas internas se distinguieron por su contenido social, defendió posturas progresistas y la política de no intervención, fue un gobernante querido por el compromiso que tenía con sus ciudadanos y con el país. Posterior a la Segunda Guerra Mundial la política y las presiones hacia México continuaron, sobre todo en lo que respecta al mantenimiento de la estabilidad y seguridad en su frontera sur pero también en cuanto al control de la producción y tráfico de drogas.

Los presidentes de México de las administraciones posteriores a la del general Cárdenas mantuvieron una política exterior más sumisa y complaciente con los intereses de Estados Unidos excepto algunos intentos como en los sexenios de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) quienes de acuerdo con Shiavon (2006) tuvieron un acercamiento con países de Centro América con la

finalidad de tener acuerdos económicos como una manera de marcar cierta independencia de los Estados Unidos, siempre cuidando de no afectar ni contradecir los intereses del vecino del norte.

Algunos autores como Tirado (2007) y Shiavon (2006) destacan que a partir de la década de los 80 el narcotráfico fue considerado como tema de seguridad nacional entre México y Estados Unidos, posteriormente fue también la migración lo que ha cobrado relevancia a nivel global, otro de los cambios importantes fue que los gobiernos priorizaron "(...) el desarrollo económico de México como eje central de la política exterior mexicana" (Tirado, 2007:101) como en el mandato de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Desde entonces hasta ahora el narcotráfico, la seguridad, la migración y el desarrollo económicos siguen siendo los principales temas que marcan la política exterior de México y Estados Unidos por tanto se crean programas e iniciativas con inversiones millonarias para intentar contener estas problemáticas, por supuesto que quien coordina, dirige, controla y pone el capital es el gobierno estadounidense, siendo México el que se lleva la peor parte por las deportaciones, por la violencia generada por el narcotráfico y políticas económicas erróneas.

La presión que ha ejercido el gobierno estadounidense sobre México para combatir al narcotráfico particularmente sobre la frontera norte ha tenido resultados catastróficos hablando de Ciudad Juárez la violencia presentó niveles nunca antes vistos, fuera de control, a poco más de diez años de haberse iniciado la "guerra contra el narcotráfico" por parte del gobierno mexicano continuamos con cárteles igual o más fortalecidos, no se ha dañado su estructura y mucho menos su capacidad económica, la violencia disminuye en momentos y luego toma fuerza, como se revisará más adelante.

En lo que se refiere al tema político también Estados Unidos ha intervenido, es secreto a voces que por muchos años ellos han dado el visto bueno a los candidatos presidenciales dependiendo de cuál convenga a sus intereses, entonces como podríamos hablar de soberanía o de independencia, si en los temas centrales no podemos decidir como nación, si las decisiones se toman en base a las necesidades e intereses de otros y no de nuestro país.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue una política económica impulsada por el expresidente Carlos Salinas de Gortari de hecho la más importante de su administración, para él era necesaria la “(...) liberalización comercial y la inserción financiera de México en la economía mundial (...)” (Shiavon, 2006:20), es decir quería que se incorporará a la economía global, tal como se pensó con la instalación de la industria maquiladora en el norte del país, esta política económica ha traído a México riesgos que nos han anclado más a la dependencia de países poderosos (Canadá y Estados Unidos).

A nivel estatal el estado de Chihuahua contribuye mucho a la economía texana, ya que algunos sectores de la población de manera constante visita las tiendas de El Paso para consumir productos de primera necesidad dejando una importante derrama económica, además de la relación económica que beneficia principalmente a los norteamericanos, existen otros convenios y programas de tipo académico, cultural, turístico, tecnológico los cuales regularmente dejan mayor beneficio al estado vecino, esto se entiende debido a la desigualdad de circunstancias, sin embargo la relación que existe va a perdurar a pesar de sus gobiernos.

Una de las mayores preocupaciones sobre todo para el gobierno estadounidense en lo que a migración y delincuencia organizada se refiere es la frontera sur de México ya que por ahí entran los migrantes centroamericanos algunos vinculados con las pandillas como las denominadas maras (provenientes de El Salvador) que se han instalado ya en esa zona y que además se les vincula con el cártel de Los Zetas que son uno de los grupos más violentos y con múltiples delitos como la extorsión, tráfico de personas y asesinatos principalmente.

Para los autores Cabrera, Gonzáles y Paz (2017) entre las fronteras norte y sur de México hay muy poca distancia tal como son gestionadas en lo relacionado con el régimen de deportación global, para ellos en ambas fronteras ocurren procesos similares de persecución de la migración indocumentada lo que finalmente se traduce en violencia y violación hacia sus derechos humanos, es decir para ellos se violenta igual o más a los indocumentados en la frontera sur, porque no sólo los carteles de la droga los que violentan (asaltos, secuestros, violaciones) sino que además también lo hacen las mismas autoridades mexicanas del ámbito federal y estatal, es decir los migrantes son doblemente susceptibles.

En el discurso estadounidense y en general a nivel global la migración indocumentada representa un riesgo a la seguridad nacional, esto por otro lado legítima:

“(...) un conjunto de leyes y políticas migratorias que hoy parecen alcanzar consenso en las más importantes zonas receptoras de migrantes del mundo” (Cabrera, Paz y González, 2017: 204).

Entonces los migrantes indocumentados son vistos como un riesgo que para algunas sociedades sobre todo del primer mundo, significa inseguridad y miedo y por lo tanto se les criminaliza hasta por cometer infracciones menores.

“(...) Sería a partir de los sucesos del 9/11 que el tema del control de las migraciones irregulares tomaría dimensiones prácticamente globales (...)” (Cabrera, Paz y González, 2017:213), para estos autores es a partir de esto que se piensa en la siguiente fórmula: migración irregular-terrorismo-narcotráfico, sin duda el 11 de septiembre marcó una dinámica distinta en la manera de controlar y vigilar los puntos de entradas y salidas de personas, pero sobre todo una sobre vigilancia en las fronteras que finalmente no ha disminuido ni mucho menos eliminado el riesgo del terrorismo o del narcotráfico.

Ahora más que nunca está vigente el discurso antinmigrante por parte del gobierno del presidente Donald Trump quien “(...) asiste a alegatos abiertamente racistas y amenazantes contra la migración indocumentada en general y en especial la procedente de México” (Cabrera, Paz y González, 2017:208). De ahí su propuesta de construir un muro y hacer que lo pague México. Pero por otro lado no se pronuncian en lo que se refiere al tráfico de armas que los grupos del crimen organizado de México les compran, y son las que utilizan para delinquir de este lado de la frontera, ni tampoco ha controlado el tráfico de drogas ya que siguen entrando a su país.

Hasta aquí hemos revisado de manera general algunos aspectos relevantes de la política exterior mexicana y su relación con Estados Unidos principalmente, uno de los temas que se destacan para ambos países es sobre todo el de la migración que para el presidente Trump representa un problema de seguridad nacional, y esto tiene que ver con el poder, con la manera en que un país poderoso ve a su vecino pobre, por lo tanto en su lógica es que se deben de proteger de los migrantes sin papeles, ya que para él son delincuentes, violadores, estafadores, traficantes,

incluso los ha llamado animales, pero esto también forma parte del doble discurso ya que es de dominio público que los estadounidenses emplean a migrantes ilegales para hacer las labores que nadie desea hacer (agricultura, limpieza, cuidado de infantes, etc).

Y el gobierno mexicano sólo escucha y calla, no toma postura, se defiende desde una posición muy tímida, sin hacer mucho ruido, no quiere un enfrentamiento de ningún tipo y mucho menos crear molestia o algún conflicto, lo que hace es acatar órdenes, recibir a los deportados y quedarse con los muertos resultado de disputas entre los cárteles rivales, y con una seria problemática social derivada de esto. Sin embargo hay que reconocer que existe una dependencia entre ambos países, uno de recibir migrantes y otro de expulsarlos.

Las decisiones que han tomado quienes han gobernado a México han impactado en la sociedad civil, y viendo la realidad del país que de acuerdo con datos del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) en 2017 contaba con 53.7 millones de pobres, sabiendo que es uno de los países en donde hay mayor desigualdad económica podemos intuir que las estrategias son erróneas, que no han traído bienestar social, ese es un riesgo que nos ha traído el no ejercer nuestra soberanía, y al haber un clima de desigualdad y pobreza aparece la violencia, las personas se vuelve vulnerables hacia el crimen organizado.

Si hay algún lugar que ha resentido las consecuencias de la política exterior es precisamente la frontera norte, en este sentido Ciudad Juárez es fiel testigo de lo que ha resultado con su implementación, basta con ver los niveles de violencia que se tienen en esta zona, y esto no lo podemos desvincular de las políticas que han sido desarrolladas, sobre todo de las económicas que han traído una serie de riesgos, en palabras de Beck (2002) consecuencias no deseadas de la modernización radicalizada, tales como;

“(…) la extensión del sector informal de la economía y la flexibilización del trabajo, la desregulación legal de grandes sectores de la economía y de las relaciones laborales, la pérdida de legitimidad del estado, el crecimiento del desempleo y subempleo, la intervención más enérgica de las corporaciones multinacionales y los elevados índices de violencia y crimen cotidianos” (Beck,2002:4).

Beck retrata de manera muy acertada las consecuencias que ha tenido la globalización económica, política y social para los países denominados del Tercer Mundo, y en este caso para México y para Ciudad Juárez de manera particular, la economía de la ciudad ha cambiado en distintos momentos gracias a la política exterior que México ha asumido, hasta llegar con la implementación de la maquiladora.

III. Economía y fragmentación social

En el presente capítulo se presentan varios temas los cuales están organizados en seis subcapítulos. En el primero de ellos Espacio en la ciudad industrial, se analiza

el urbanismo en la Revolución Industrial, presento un acercamiento a las ciudades que vivieron este proceso así como a los cambios que experimentaron las sociedades y los espacios urbanos a partir de la implementación de la industrialización. Se pone en evidencia el desarrollo que tuvieron los sistemas de transporte y su relación en el crecimiento y expansión de las ciudades.

Analizamos las perspectivas que algunos autores y escuelas de pensamiento hicieron acerca de las problemáticas que tuvieron las ciudades industriales, sus repercusiones en el ámbito económico, social y urbano. Este tema cobra mucha relevancia cuando pensamos en nuestro caso de estudio y las incipientes sociedades industriales, ya que (con sus debidas proporciones) encontramos ciertas similitudes; el paso de una economía doméstica a una de manufactura, el dominio de la industria en el paisaje y organización urbana, cambios demográficos, así como la segregación social y espacial. También hacemos mención sobre algunos de los proyectos urbanos más importantes que surgieron acerca de los espacios públicos principalmente desde la sociología urbana.

En el segundo subcapítulo abordamos el tema de la Introducción de las plantas manufactureras en México, particularmente en Ciudad Juárez como parte de un modelo de internacionalización del capital, que obedeció a una estrategia del gobierno federal de los años 60 con la finalidad de paliar el déficit de empleo que en ese momento se vivía, posteriormente se convirtió en la principal actividad productiva de la ciudad (desde entonces hasta ahora) pero además es la fuente más importante generadora de divisas del país.

Debido a la importancia y trascendencia que ha tenido la industrialización en Ciudad Juárez se dedica el tercer subcapítulo a estudiar las Características e implicaciones de dos grandes programas; 1) Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) y del 2) Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en el desarrollo urbano.

El Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) es un proyecto que se analiza con detalle, debido a su importancia para la ciudad y su urbanismo, su implementación obedece a una estrategia urbana y económica del gobierno federal con visión moralista, higienista y funcionalista. El PRONAF representó el nacimiento de un sub-centro (cercano a los puentes internacionales) alterno al centro tradicional, ha sido uno de los proyectos mejor planeados y ejecutados en la historia de la ciudad, uno

de sus propósitos fue atraer turismo familiar para romper el estigma de la leyenda negra y limpiar su imagen y reputación, como parte de la estrategia se embellecieron y habilitaron espacios públicos y privados los cuales son de fácil acceso para el turismo norteamericano, otra de las intenciones del programa era retener a los consumidores mexicanos que gastaban su dinero en el vecino país.

Con la implementación del PRONAF se sentaron las bases para implementación, desarrollo y expansión de la industrialización (PIF), en este sentido analizamos los cambios y repercusiones que este programa ha dejado en distintos ámbitos; 1) económico (condiciones laborales de explotación, precariedad laboral, nueva pobreza, 2) urbano (estructura urbana acorde a las necesidades de la industria, cambio en la imagen de la ciudad, priorización de los espacios industriales, nuevas periferias) y 3) social (transformación de los roles familiares, incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, feminicidios, riesgos, desaparición de niñas y mujeres). Este tema es estudiado como un riesgo de la frontera y como un episodio más de dependencia económica con los Estados Unidos.

En cuarto subcapítulo mostramos la evolución de la estructura urbana de Ciudad Juárez, analizamos las etapas de crecimiento urbano que ha tenido la ciudad a través del tiempo y su relación con las actividades económicas, la conformación y consolidación de espacios excluidos, segregados, colonias que se formaron bajo mecanismos informales y que han continuado con los mismos rezagos desde su conformación hasta ahora. Abordamos también las razones por las cuales la estructura y diseño de la ciudad corresponden a un modelo extendido, disperso y discontinuo acorde los modelos norteamericanos, en donde lo que prevalece es la segregación social y espacial, en este contexto el espacio público aparece muy marginado al igual que otros elementos de la infraestructura urbana, existen zonas en las cuales solo hay espacio baldíos.

En otro subcapítulo examinamos el tema de los cambios demográficos y sus repercusiones sociales, urbanas y económicas como fenómeno inherente a las ciudades fronterizas del norte de México, especialmente Ciudad Juárez. De esta manera analizamos la correlación entre diversas variables: frontera, industria, crecimiento poblacional, pobreza, etc. destacando las consecuencias que ha vivido la ciudad a partir de la globalización de su economía, sin olvidar las repercusiones en la estructura urbana.

Finalmente desarrollamos el tema de los Contrastes de las ciudades fronterizas, poniendo en evidencia que el desarrollo económico que han tenido algunas ciudades de la frontera norte de México, cuya actividad económica principal es la industria maquiladora presenta un fuerte contraste ya que por un lado son ciudades con “desarrollo” económico y alta tecnología en sus procesos y por el otro se tiene una modernización de la pobreza (Ramos, 2011) que se distingue por su marcada desigualdad social, económica y los rezagos en materia de servicios básicos de los fronterizos.

Algunas de las preguntas que intentamos responder en este capítulo son las siguientes:

- 1) ¿Cuáles han sido las repercusiones que han tenido para la ciudad las constantes oleadas migratorias?
- 2) ¿Qué cambios se dieron en la ciudad a partir de la implementación del PRONAF y el PIF?
- 3) ¿Por qué razones se instalaron las plantas manufacturas en Ciudad Juárez?
- 4) ¿Qué consecuencias ha traído para la sociedad la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral (industria maquiladora)?
- 5) ¿Qué implicaciones (sociales, económicas, urbanas) trajo para la ciudad la implementación de la Industria Maquiladora de Exportación?

3.1 El espacio en la ciudad industrial

En la revisión de los antecedentes del espacio público se ha considerado su análisis bajo la perspectiva de varios autores, escuelas de pensamiento, modelos y

planteamientos que han estudiado diversos aspectos de la ciudad y del espacio público, ya sea a partir del punto de vista sociológico, antropológico, arquitectónico o meramente urbano. De esta manera la intención de este apartado es abordar (en términos generales), identificar y conocer cómo el espacio público y el urbanismo es visto desde varias perspectivas teóricas, de nuestro caso de estudio interesa conocer cuáles son los componentes, su configuración, características, principales problemas y el uso que le da la ciudadanía.

Los teóricos que se han dedicado a estudiar la ciudad son múltiples y desde muy variadas perspectivas, lo que nos ha llevado a realizar una selección rigurosa. A continuación se presenta un acercamiento a los autores y teorías que mayor influencia han tenido para nuestro tema de investigación en este apartado.

Uno de los acontecimientos que tuvo mayor importancia e impacto en la transformación del espacio urbano, fue la Revolución Industrial que para algunos como Fernando Chueca (2005) no sólo fue de carácter industrial ya que con ello se generaron cambios en la agricultura, los modos de producción, en los medios de transporte y de comunicación, en la forma y extensión de las ciudades y en la vida social de las personas.

La Revolución Industrial tuvo su origen primeramente en Inglaterra en la industria textil a mediados del siglo XVIII y principios del XIX. La transformación primordial en la industrialización fue la división del trabajo, lo que permitió la mecanización de los procesos laborales; así apareció la producción en masa y por tanto la disminución en los tiempos de producción, esto por otro lado fue posible gracias a la invención de la máquina de vapor, de acuerdo con Chueca (2005) debido a ésta, se pudo lograr la concentración de fábricas en puntos determinados, lo que por otro lado provocó el crecimiento de algunas ciudades industriales y que como consecuencia de su desarrollo industrial recibieron importantes oleadas de migrantes.

La necesidad que la industria tenía para el traslado de materias primas y de productos aceleró el desarrollo de los sistemas de transporte, en primer lugar el ferrocarril, así “el transporte era precisamente el instrumento que permitía la expansión del mercado económico, imprescindible para esta producción en masa” (Chueca, 2005:169) y posteriormente el automóvil, esto por otro lado facilitó la expansión de las ciudades y la ubicación de industrias en sitios más convenientes. En este mismo sentido al revolucionarse los medios de transporte las personas

podían vivir más alejadas del centro tradicional y así se inició con la expansión de la ciudad, que en la literatura se conoce como urban sprawl.

A su vez, Ascher (2004) nos habla de lo que él llama las dos primeras revoluciones urbanas modernas. En la primera de ellas ubica la ciudad medieval en la cual ocurrieron cambios de mucha importancia realizados por el poder del Estado, hubo:

“traza de avenidas, plazas y jardines urbanos que acaban con la mezcla de callejuelas, callejones y huertas, aleja y transforma murallas, redefine y separa lo público de lo privado, los espacios interiores y exteriores, les asigna funciones, inventa las aceras y los escaparates” (Ascher, 2004:24).

En este periodo el objetivo fue ordenar los espacios públicos y con ello regular su uso por medio del Estado, la racionalidad y el poder fue el eje que guio el rediseño de los espacios los cuales debían estar diferenciados social y espacialmente.

La segunda revolución urbana (la ciudad de la Revolución Industrial) se inició con la revolución agrícola y con el desarrollo del capitalismo industrial, “en este contexto surgen progresivamente la nuevas ideas sobre la ciudad, marcadas fundamentalmente por las mismas lógicas que dirigían el mundo industrial dominante” (Ascher, 2004:25), así la organización de las ciudades se regía por los principios de la industria, en el urbanismo se manifestó poniendo en práctica la zonificación que más tarde desarrollaría Le Corbusier en la Carta de Atenas.

Ascher (2004) señala que:

“la diferenciación social se inscribía, pues, de otro modo en el espacio (...) con el desarrollo de los transportes colectivos y el tranvía, se construyeron barrios residenciales para las capas sociales acomodadas y barrios industriales para las fábricas y los obreros” (Ascher, 2004:26).

Como ejemplo tenemos los barrios periféricos de obreros que por décadas se han construido en Ciudad Juárez, sobre todo a partir de la llegada de la industria maquiladora son un claro ejemplo de esto.

Henri Lefebvre identificó el surgimiento de la sociedad urbana durante la Revolución Urbana como una consecuencia de la industrialización caracterizada por un proceso de dominación y asimilación de la producción agraria. Para él la Revolución urbana era el:

“(…) conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el periodo en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización (modelo, planificación, programación) a aquel otro en el que predominará ante todo la problemática urbana.” (Lefebvre, 1972:11).

Para Lefebvre este acontecimiento marcó el fin del periodo industrial para dar paso al mundo urbano. Una de las transformaciones más importantes que ocurrieron en la organización de las ciudades industriales fue la sustitución del lugar de reunión (ágora, fórum) por el mercado, así a partir de éste se ubicaron la iglesia y el Ayuntamiento. La no-ciudad y la anti-ciudad de la que habla Lefebvre penetraron en la ciudad para extenderla desmesuradamente y hacerla estallar y de esta manera llegar a la urbanización de la sociedad, en la que se dio una disolución de la urbanidad, aparece un “(…) orden represivo, demarcación con señales, sumarios códigos de circulación (de recorrido y de referencia)” (Lefebvre, 1972:20), por lo tanto la ciudad industrial era considerada como una no-ciudad en la que la inseguridad y el peligro eran algunos de los problemas más comunes.

En ese sentido Beck también destaca aspectos negativos de la ciudad industrial, “Las consecuencias vividas de manera catastrófica por la mayoría de la humanidad están vinculadas, tanto en el siglo XIX como ahora, al proceso social de industrialización y de modernización” (Beck, 1998: 57). De igual manera señala que en este proceso se dio una intromisión drástica en las condiciones de vida humana, aparecieron los riesgos de pobreza y tecnológicos, así como otras consecuencias como el hambre, la escasez y la miseria.

Así Beck (1998) sostiene que en el concepto clásico de la sociedad industrial existe una contraposición naturaleza-sociedad, a diferencia de lo que ocurre en la sociedad (industrial) del riesgo que tiene como punto de partida la naturaleza y su posterior uso industrial y, por tanto, destrucción y amenazas, lo que ha implicado es que dejan de ser meras destrucciones a la naturaleza y se convierten “(…) en amenazas médicas, sociales y económicas globales para los seres humanos, con desafíos completamente nuevos a las instituciones sociales y políticas de la sociedad mundial superindustrializada” (Beck, 1998: 89).

Otros autores como Castells exponen que:

“(…) el desarrollo del capitalismo industrial no provocó el fortalecimiento de la ciudad, sino su casi total desaparición como sistema institucional y social

relativamente autónomo y organizado en torno a objetivos propios” (Castells, 2001:45).

En este sentido hace referencia a los principales cambios que impactaron en la ciudad y vida urbana; como el paso de la economía doméstica a la economía de manufactura y el cambio de la estructura social agraria a la urbana con la consecuente migración de mano de obra del campo a la ciudad; de esta manera el paisaje y en general la organización urbana se vio dominada por la industria.

Al igual que Castells (2001), Henri Lefebvre (1972) y Beck (1998), José Luis Lezama (2002) también destaca algunas de las consecuencias negativas que provocó la industrialización. Al respecto comenta que:

“el cambio territorial del campo a la ciudad significó degradación de la vida material; las ciudades no estaban preparadas para los intensos cambios demográficos ocurridos y esto se tradujo, tanto en hacinamiento, como en carencias de alimentos y de salud” (Lezama, 2002:105).

Por tanto los avances tecnológicos que aparecieron con la Revolución Industrial sólo beneficiaron al sistema productivo y no mejoraron las condiciones de vida de la mayoría de las personas ni de su entorno.

Algunos de los elementos que predominaban en las ciudades industriales de acuerdo con Benévolo (1982), era la insalubridad, la contaminación, las aglomeraciones, desorden urbano, la pobreza, y la fealdad. En las ciudades industriales los espacios para la socialización no eran importantes, las prioridades giraban en torno a los sistemas de producción, situación similar a lo que le ha sucedido a Ciudad Juárez con el modelo de la industria maquiladora, que finalmente nos ha llevado a periodos de crisis social, inseguridad y violencia.

Para Benévolo (1982) el diseño urbano de las ciudades industriales era escaso, ya que muchos espacios sobre todo para vivienda de los obreros se resolvían de manera emergente, de acuerdo a las necesidades que se iban presentando, sin embargo los espacios para la clase alta sí eran diseñados y embellecidos.

En cuanto a la segregación social y espacial encontramos una coincidencia con el discurso de Ascher (2004); para Benévolo (1982) aparece como un rasgo importante de la industrialización, el rápido crecimiento de las ciudades “(...) produce la transformación del núcleo precedente (que se convierte en el centro del nuevo

organismo) y la formación alrededor de este núcleo de un nuevo cinturón construido: la periferia” (Benévolo,1982:23), de esta manera se formaban anillos, espacios que se destacaban de los otros por adquirir otras características como la calidad del espacio, los ingresos de los habitantes, tal como lo describió Ernest Burgess, al estudiar la estructuración del espacio urbano en su modelo de los círculos concéntricos (1925).

Las clases con mayores ingresos que inicialmente vivían en las zonas centrales de la ciudad en viviendas elegantes y amplias, las dejaron para establecerse lejos de las aglomeraciones y la suciedad en la que se había convertido sus barrios; esas viviendas se dividieron y sirvieron para alojar a muchas familias de trabajadores, de esta manera hay una transformación en la forma y usos de la ciudad. Los espacios abiertos dentro de la ciudad central no permanecieron ajenos a esa realidad así “(...) los jardines posteriores de las casas en hilera, los jardines mayores de los palacios, los huertos— pasan a ser ocupados por nuevas construcciones, casas y naves industriales” (Benévolo, 1982:23).

De esta manera podemos decir que algunos de los espacios para uso público se vieron transformados, desaparecieron para atender las necesidades que generó la industria, la calle era el espacio para la convivencia e intercambio social, sin embargo debido a las condiciones que se generaron en la sociedad industrial por lo menos para la mayoría de las personas circular por la calle era un escenario poco agradable. En ese contexto los espacios para socializar no formaban parte de las necesidades de quienes organizaron los espacios de la ciudad industrial.

Las epidemias y enfermedades que se presentaron en Europa a principios del siglo XIX provocaron que los gobiernos corrigieran por lo menos las deficiencias higiénicas de las ciudades, como menciona Leonardo Benévolo (1982), aunque la primera ley sanitaria no se implementó hasta 1848. Los múltiples problemas urbanos y sociales generados por la industrialización fueron objeto de preocupación y de reflexión de algunos personajes de la época, así como también de teóricos y escuelas de pensamiento principalmente dentro del ámbito de la sociología, aunque a partir de diferentes enfoques.

Así, Gustavo Munizaga señala que la teoría sociológica se desarrolló como una necesidad para entender y estudiar el proceso de urbanización de las incipientes sociedades industriales del siglo XIX, así mismo se pretendía definir modelos

alternativos de organización social. Con el proceso de industrialización se dieron múltiples transformaciones en “(...) las formas de organización social tradicionales, las clases y los roles sociales, y al aparecer en las ciudades nuevos grupos sociales con ideologías, valores, conductas y relaciones diferentes” (Munizaga, 2000:104). Dichas transformaciones implicaron riesgos asociados con el sistema productivo como la precarización laboral y otros derivados del desarrollo económico y la producción de bienes y servicios como lo menciona Beck (1999).

Con la nueva ciudad industrial se generaron varios problemas para la población europea, entre los más importantes podemos destacar el congestionamiento vial, para lo cual se contempló la construcción de ensanches en las principales capitales de Estados Unidos y Europa. En 1811 se planteó la construcción del primero en Nueva York el cual consistió en organizar el espacio en forma rectangular con una serie de calles y avenidas. La experiencia en Europa fue de manera similar, la construcción de una red de arterias que configuraban la ciudad, provocando una especulación de los espacios sin precedentes, lo que ocasionó una densificación superior a lo que se había planificado.

Ildefonso Cerdà fue una de las figuras más importantes tanto en el urbanismo del siglo XIX como en el plan de los ensanches principalmente. El contexto histórico en el que le tocó vivir representaba las problemáticas del intenso proceso de industrialización que experimentó Barcelona (insalubridad, crecimiento acelerado, altos índices de mortalidad, degradación urbana y pobreza) a partir de esto planteó un proyecto urbanístico revolucionario, distinto a la manera tradicional de hacerlo. Su proyecto era un urbanismo más social que beneficiara la calidad de vida de las personas a través de sus intervenciones en el territorio.

Por otra parte, Brambilla y Longo (1981) comentan que los nuevos espacios que se construyeron se utilizaron a favor del automóvil, dándole auge a las carreteras, puentes y desarrollos lineales. Con esta nueva conceptualización de los espacios, la planeación adquirió otro sentido en donde los conceptos clave fueron espacio y movimiento, y se consideraron como espacios deshumanizados.

De acuerdo con Benévolo (1982) entre 1817 y 1820, Robert Owen un industrial inglés y activista preocupado por las condiciones en las que vivían los obreros ingleses, concibió y presentó al gobierno inglés un proyecto urbano que consistió en

reorganizar el equipamiento y mobiliario urbano. En esta propuesta los espacios abiertos formaban parte fundamental para la recreación y el esparcimiento de la población; se intentó implementar en los Estados Unidos sin éxito alguno.

Las propuestas de Owen desarrolladas a principios del siglo XIX intentaron ser una respuesta ante los efectos que estaba dejando el desarrollo del capitalismo industrial en la ciudad y en sus ciudadanos más empobrecidos, una de las cosas que él consideraba que eran básicas para transformar o mejorar la sociedad era la educación sobre todo en los niños pequeños ya que es en ese periodo en donde se les forma el carácter, y de esta manera se evitaría la delincuencia.

A mitad del siglo XIX surgieron otros pequeños proyectos arquitectónicos (aldeas rurales) que él mismo creó y patrocinó, proponían una organización distinta a la que se había generado en las ciudades europeas industriales, las bases sobre las que estaban fundadas era la formación y la educación, sobre todo para inculcar las nociones del bien y el mal, así “La educación forjaría nuevas disposiciones y formas de pensamiento que eran las bases esenciales de una comunidad exitosa” (Kumar, 1992: 132).

El tema de los espacios de uso público estaba presente en todas sus propuestas, aunque pocos fueron los que se llevaron a cabo debido a que se consideraron utópicos; posteriormente aparecieron otras teorías y modelos sociológicos urbanos que analizaban tanto al comportamiento social como a la ciudad misma.

En tanto, Jordi Borja (2003) pone énfasis principalmente en dos tipos de problemáticas propias de las ciudades industriales: la degradación urbana y la inseguridad, que a su vez tuvo otros impactos como la segregación social y urbana, existían fortalezas y guetos para los grupos más pudientes, que vieron en la clase trabajadora un peligro real, por lo tanto lo que nos deja claro Borja es que las ciudades que preceden a la nuestra enfrentaban problemas graves, tanto de inseguridad como en los ámbitos urbano y social.

Richard Sennett (1997) en su libro *Carne y piedra*, analizó como la ciudad de Venecia creó en el siglo XVI el gueto judío como una forma de apartar a personas que consideraban una amenaza para el resto de la sociedad, en este caso los judíos. El gueto era un espacio ubicado en los límites de la ciudad, un lugar cerrado,

segregado y su único acceso era vigilado por la policía; cuando oscurecía todos los judíos debían de estar dentro del gueto y no podían salir hasta la mañana siguiente.

“Cuando encerraron a los judíos en el gueto, los venecianos pretendían y creían que estaban aislando una enfermedad que había infectado a la comunidad cristiana, porque identificaban a los judíos en particular con los vicios que corrompían el cuerpo” (Sennett, 1997:232).

Con la segregación del espacio del gueto se crearon nuevas formas de vida comunitaria al interior como lo comenta Sennett. En ese contexto, el espacio público era privatizado por lo menos la parte del gueto, pero además había claras restricciones para su uso tanto para los venecianos como para los judíos, ambos sabían que lugares podían usar y porque.

Aunque el origen del gueto se sitúa en sociedades anteriores a la industrial, me parece importante hacer la referencia ya que representa el antecedente de la exclusión y la segregación social, sólo que en ese caso la razón del aislamiento está relacionada con una cuestión más religiosa que asociaba a los judíos con el vicio y con cosas negativas, se les responsabilizaba de los males de la sociedad veneciana debido a esto se controló y confino.

De acuerdo a lo anterior, resulta importante resaltar que la segregación urbana de los grupos marginales aquellos que representaban una “amenaza” para la sociedad, ha sido una práctica que diversas sociedades han implementado desde el pasado como una forma de separar con barreras físicas y sociales a los grupos no deseados. De esta manera el miedo es y ha sido un factor que transforma la vida en las ciudades y que se manifiesta en la estructura y diseño urbano, nuestro caso de estudio es un claro ejemplo de ello.

En Ciudad Juárez están presentes múltiples temores, inseguridades, angustias, se tiene miedo a la muerte, al robo, al secuestro, a la agresión personal, al espacio abierto público y sobre todo a aquella persona al que se le considera el “otro” el diferente (el que ni posee ni consume) de acuerdo con Zaida Muxí (2004), y esto ha dado como resultado una ciudad fragmentada dividida en zonas centrales contra zonas periféricas, espacios cerrados versus espacios abiertos, espacios abandonados en contraposición con espacios embellecidos. Así la ciudad segregada

se disuelve, pierde su capacidad integradora y la ciudad como sistema de espacios públicos se debilita, tiende a privatizarse (Muxí y Borja, 2008).

3.2 Introducción de las plantas manufactureras en México

Las plantas manufactureras o industrias maquiladoras como también se les conoce, se establecieron en México a partir de 1965, y sus características principales son:

“a) plantas filiales de empresas estadounidenses o plantas contratadas, ya sea de capital nacional o extranjero, b) se dediquen al ensamble de componentes y/o procesamiento de materias primas, ya sea de productos intermedios o finales; c) casi la totalidad de las materias primas y/o componentes que utilicen, sean importados de Estados Unidos, y una vez terminado el proceso de maquila, los productos enviados a ese país y d) tengan horarios intensivos de trabajo”(Carrillo y Hernández, 1985:19).

El fenómeno de la expansión de la industria maquiladora en México se debe entender a partir de un modelo particular de la internacionalización del capital, es decir “(...) la transportación del capital de países desarrollados a aquellos en donde la mano de obra es más barata, con el fin de reducir los costos de producción mediante el empleo de fuerza de trabajo en forma intensiva” (Carrillo y Hernández 1985:19), dicha internacionalización apareció a finales de los años 50 como una estrategia que les permitió a los países desarrollados acumular capital.

En este proceso muchos países subdesarrollados fueron seleccionados para el traslado e implementación de la industria maquiladora, México fue uno de los elegidos, de manera particular las ciudades de la frontera norte como el caso de Ciudad Juárez, Tijuana, Nuevo Laredo, entre otras, debido a su privilegiada ubicación de frontera, mano de obra barata y favorables condiciones en la importación de materia prima y exportación de productos manufacturados. Las facilidades que tanto el gobierno federal como los gobiernos locales otorgaron a los inversores extranjeros incluían exenciones de impuestos así como muchos otros incentivos.

Antes de continuar es importante mencionar que la instalación de la industria maquiladora de exportación obedeció a una estrategia para tratar de resolver el enorme desempleo que se dejó sentir en la zona fronteriza del norte del país como consecuencia de la cancelación del denominado Programa Bracero. Anteriormente

mencionamos que con dicho programa la ciudad tuvo un crecimiento demográfico muy importante y con ello un cumulo de necesidades (sociales, económicas y urbanas) de la población recién llegada que la autoridad no tuvo la capacidad de atender, así llega la ciudad a su nueva etapa.

En 1964 “(...) se argumentaba que las maquiladoras vendrían a dar ocupación al fuerte desempleo masculino. No obstante la idea fue aprovechar una abundante mano de obra con bajo costo relativo con el fin de reducir los altos costos laborales en Estados Unidos y detener la espiral de aumentos salariales y en prestaciones derivados de los fuertes sindicatos (...)” (Carrillo, 2000:3).

Por tanto el desempleo masculino no se resolvió inicialmente, fue posteriormente cuando se le incluyó. De acuerdo con Villalpando (2004) fue en 1966 cuando se instaló en Ciudad Juárez el primer parque industrial y fue también el primero en el país, casi a la par se colocaron más parques en la franja fronteriza, se “(...) pasó de un proceso de ensamble a otro manufacturero y al establecimiento de centros dedicados a la investigación y al desarrollo de alta tecnología” (Villalpando, 2004: 321).

Aunque el Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) se instaló para resolver una emergencia (el desempleo) con el tiempo se convirtió en la base del desarrollo industrial de la región fronteriza, “(...) para el año 2000 era ya una de las tres primeras fuentes de divisas del país y su participación en el empleo (...) alcanza ya a 4.1 de cada 10 empleados a la manufactura –y 5.0 en la industria automotriz” (Carrillo, 2000:4).

En lo que se refiere a exportaciones de la maquiladora y particularmente de las plantas manufactureras tenemos que “(...) aumentaron del 16% en 1980 al 46.7% en 1996. Y para el año 2000 se estimó que se tenía el 40.6% de las exportaciones totales en México” (Carrillo, 2000:4), la industria maquiladora de exportación (IME) se considera como una de las principales fuentes generadoras de divisas en el país así como de empleos.

Según cifras de Index (organismo que representa al gremio maquilador en Ciudad Juárez) el pico más alto de la generación de empleos se presentó en 2008 con 249.837 trabajadores, en octubre de 2013, después de la crisis, la industria maquiladora repuntó al tener en un total de 230.898 empleados y en 2015 se tiene registro de haber tenido 263.452 trabajadores.

De acuerdo con Carrillo y Hernández (1985), Ciudad Juárez a principios de la década de los años 70 se había colocado en el primer lugar entre las urbes fronterizas que tenían maquiladoras, con 52 establecimientos y 5.617 empleos (Carrillo y Hernández, 1985:90), en poco tiempo se convirtió en un modelo de industrialización no sólo a nivel nacional sino también internacional, sin embargo las recesiones económicas que han sufrido las empresas inversoras principalmente estadounidenses han provocado pérdida masiva de empleos, cierre de plantas y muchas otras problemáticas urbanas, sociales, económicas, que han aparecido como consecuencias indirectas de ésta crisis.

Una vez que hemos hecho una breve revisión acerca de la instalación de la industria maquiladora de exportación en Ciudad Juárez es importante hacer una pausa y detenernos en el análisis del programa que dio origen a su implementación, me refiero al Programa de Industrialización Fronterizo (PIF), que junto con el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) provocaron una serie de cambios y transformaciones en la forma y orientación del crecimiento urbano, en la actividad económica y en general en la vida de los juarenses, por tanto creemos que es relevante abordarlos con detalle como veremos a continuación.

3.3 Características e implicaciones del PRONAF y del PIF en el desarrollo urbano

Durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), fue creado el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF). Inició en 1961 y finalizó en 1965, su objetivo principal fue en términos generales, rescatar los mercados fronterizos de México y mejorar así sus economías. En la implementación del programa participaron el gobierno federal y la iniciativa privada (industriales y comerciantes). La dirección del PRONAF fue asumida por Antonio J. Bermúdez ex presidente municipal del municipio de Juárez en el periodo 1942-1943, y empresario destacado.

Por lo tanto quien dirigió el programa fue una persona que había gobernado la frontera sin embargo su visión de la realidad se quedó corta, sus preocupaciones estaban centradas en lo superficial, en resolver la imagen de Ciudad Juárez tanto hacia el interior pero sobre todo hacia el exterior, y sobre todo en el aspecto

económico y moral, no profundizó en las causas del malestar de la frontera, los problemas, necesidades y carencias, para él:

“(...) significaba una oportunidad para ayudar a resolver un problema tan trascendental para la integración a la economía nacional, así como para mejorar en lo económico, lo moral, lo social, cultural y material, el medio ambiente en el que se han venido desarrollando las poblaciones de nuestra frontera norte” (Bermúdez, 1966: 24).

A nivel político y social lo que se intentaba era transformar la imagen tan deteriorada que tenían hasta entonces las fronteras y aprovechar la vecindad con el país más rico del mundo, es decir se pretendía obtener recursos económicos atrayendo turismo familiar, promoviendo productos nacionales, dando a conocer la cultura mexicana, pero no sólo con los extranjeros sino que el objetivo era también evitar que los juarenses consumieran en las ciudades norteamericanas, ya que éstos gastaban enormes sumas de dinero en productos extranjeros y por tanto no consumían los nacionales. Con la implementación del PRONAF, se pretendía revertir esta tendencia y para ello se creó una zona (con el mismo nombre) con oferta cultural, turística, y que además ofrecía otra imagen de la frontera y de México, ya que es la entrada al país.

Algunos de los objetivos que tenía el Programa Nacional Fronterizo fueron los siguientes (Bermúdez, 1966:24).

-Elevar el nivel de vida de los habitantes de las regiones fronterizas, mejorando el ambiente en que viven y procurando conseguir que sus ingresos y con ello su economía, tengan la mayor estabilidad posible.

-Transformar el ambiente de las poblaciones fronterizas creando atractivos centros culturales y recreativos, con la idea de estimular al máximo las corrientes turísticas, en particular el turismo familiar, lo que sólo podrá lograrse con un medio de orden y moralidad.

-Cambiar la apariencia física de las poblaciones fronterizas en beneficio de la fama y buen nombre de México, ya que estas poblaciones constituyen las puertas de entrada a nuestro país y son la primera impresión que recibe tanto el mexicano que regresa a su patria, como el extranjero que nos visita.

-El nivel cultural de la zona fronteriza debe ser objeto de una constante superación, poniendo especial interés en la preparación técnica de sus habitantes para aprovechar la habilidad innata del mexicano en las nuevas industrias que se establezcan.

Este último objetivo es muy importante ya que de manera anticipada anunció la futura llegada de la industria maquiladora a la frontera, que cambió por completo la actividad económica de la ciudad. Podemos decir que preparó la ciudad para su futura industrialización. Una cosa que debemos dejar clara es que en esta pretensión y esfuerzo por rescatar los mercados, transformar y dignificar el medio fronterizo se tenía muy claro que “(...) el potencial económico de la frontera es el más elevado de la República y que, por consiguiente, ese mercado es ahora el más importante de nuestro país” (Bermúdez, 1966:33).

El gobierno federal destinó un fondo de 411 millones de viejos pesos para el desarrollo de las actividades del PRONAF, los cuales se consignaron fundamentalmente a:

“1) Construcciones y urbanizaciones; 2) Inversiones en terrenos, todos ellos bien situados, y cuyo valor llegará a quintuplicarse y en ocasiones a decuplicarse; 3) Gastos de organización y administrativos en general, mantenimiento de edificios construidos por el Programa, diversas promociones, eventos culturales y exposiciones y convenciones comerciales (Bermúdez, 1966:34).

Es importante mencionar que en la adquisición de terrenos destinados a lo que más tarde sería la zona del PRONAF, se compró también un espacio para uso industrial, que posteriormente sería utilizado por la industria maquiladora. En total se adquirieron para Ciudad Juárez alrededor de 500 hectáreas para diversos usos, vivienda popular, comercio, hospitales, espacios culturales, industria y espacios públicos.

Otro de los objetivos implícitos del programa, era tratar de reducir las enormes diferencias (económicas, sociales y urbanísticas) y contrastes de las fronteras mexicanas respecto a las norteamericanas, y para esto se debía poner especial atención en la imagen urbana de la ciudad, en el aspecto físico de las fronteras, por tanto se debían construir obras además de funcionales, también estéticamente agradables y sobre todo bien planeadas, pero un claro trasfondo de ésta transformación era preparar la ciudad para la llegada de la industria maquiladora.

Llama la atención como en la conceptualización de este importante programa no se pensó en atender los problemas que, como consecuencia de ser ciudad fronteriza, se habían presentado, me refiero a las implicaciones que trajeron consigo los repatriados tanto de la crisis de 1929 como ya mencionamos como la de 1964 con los trabajadores agrícolas los cuales llegaron por miles y con ellos la ciudad se vio rebasada para satisfacer sus necesidades lo que se tradujo en problemas económicos, sociales y urbanos.

Entonces, dicho programa invisibilizó los problemas que se habían ido generando históricamente por acontecimientos coyunturales y que finalmente afectaban a la mayoría de las personas pero sobre todo a los más necesitados, y en su lugar pone su atención en sanear las cuestiones más superficiales, la visión de dicho programa fue moralista, higienista y funcionalista, se pensó que mejorando la economía de la ciudad se resolverían los malestares de la frontera.

El director general del PRONAF tenía muy claro que la magnitud de las obras que se llevarían a cabo requerían de la realización de estudios técnicos que le mostraran las condiciones de la ciudad a intervenir; para tal efecto se creó como instrumento de planeación un Plano Regulador (1963) en coordinación con la Secretaría del Patrimonio Nacional para lo cual se organizó una Comisión Mixta del Desarrollo Urbano Fronterizo, se invitó a participar a representantes de cada municipio y cada estado, a representantes de diversas secretarías y organismos, y para realizar los estudios necesarios se contó con la participación de urbanistas y asesores de prestigio (Bermúdez, 1966: 49).

Los instrumentos de planeación con los que contaba Ciudad Juárez eran limitados, unos cuantos años antes, en 1958, se había elaborado el primer plano regulador de la ciudad a petición del alcalde en turno, René Marcareñas Miranda, quien sostenía que "(...) las soluciones deberían basarse en las condiciones reales, factibles, en una etapa próxima, sin esperar aportaciones cuantiosas de autoridades superiores, ni crear grandes compromisos a futuras administraciones" (García, 1958:63).

De esta manera el Plano Regulador para el PRONAF complementó y actualizó la información general de la ciudad, y además se enfocó en hacer las propuestas de planeación para el espacio a intervenir. Podemos decir que la zona PRONAF en cuestión de planeación y ordenamiento del territorio ha sido uno de los sitios mejor

planeados en la ciudad, sobre todo desde el punto de vista funcional, con su creación se mejoró la imagen urbana, se crearon nuevas instalaciones culturales, comerciales y ornamentales.

De acuerdo con Luis Gutiérrez (1993), la creación del PRONAF representó la transición de una estructura urbana con un solo centro a una de centros múltiples, influyó de manera fundamental en la estructura urbana ya que con su creación surgió otro centro de actividades alterno al centro tradicional. La zona tiene buenos accesos con las principales vialidades de la ciudad, y con uno de los puentes internacionales, desde el origen del proyecto así se pensó, la idea era facilitarles el camino a los estadounidenses que quisieran visitar México. Por muchos años fue una zona con un enorme dinamismo económico, su oferta cultural, turística y de ocio se fue transformando a través del tiempo, no se pudo evitar su tendencia hacia la diversión nocturna y hasta hace 10 años seguía siendo una zona atractiva y llena de visitantes nacionales y extranjeros.

Una de las principales preocupaciones que se hicieron evidentes en el primer Plano Regulador y posteriormente en el plano creado para el PRONAF, era “destruir la leyenda negra creada en torno a Ciudad Juárez”(Bermúdez, 1966: 63). De esta manera la intención era transformar la frontera, limpiar su imagen y reputación. En el documento de 1958 se pone énfasis en los problemas urbanos que en ese momento se tenían, tales como la falta de servicios y la irregularidad del terreno en la zona poniente (colonias populares), la inmigración y el elevado crecimiento poblacional.

De acuerdo a lo anterior, quiero insistir en destacar que las propuestas técnicas y los análisis que se realizaron para intervenir tanto a nivel ciudad como particularmente en el PRONAF no analizaron las causas de la realidad juarense de esa leyenda negra, por tanto sus propuestas fueron de forma y no de fondo. No hubo intervención ni en el centro histórico y mucho menos en la zona poniente en donde hasta ese momento se encontraban los pobres de la ciudad.

En el análisis que realizó el equipo técnico para elaborar el Plano Regulador de 1958, se destacaba que el crecimiento de la ciudad se había concentrado en el centro histórico, la zona poniente, y a un lado de las vías del ferrocarril y así se mantuvo hasta finales de los años cincuenta. Para entonces las condiciones ya estaban dadas para que la ciudad se extendiera hacia lo que se había mantenido como terrenos agrícolas (zona oriente) debido a las buenas condiciones de éstos, y

pronto se convertirían en zonas habitacionales exclusivas; así la clase pudiente dejó la zona centro para mudarse hacia ese sector.

La década de los años sesenta representó un parteaguas en la planeación urbana de Ciudad Juárez, se dieron cambios muy importantes en su estructura urbana que marcaron la pauta para su futuro crecimiento, y una reorganización de espacios y actividades. En esa década aparece el PRONAF y el PIF (Programa de Industrialización Fronterizo), se creó otro puente internacional, se recuperó El Chamizal una importante área verde que fue devuelta por Estados Unidos en 1967 y se construyó el primer Parque Industrial.¹²

Otra de las observaciones que se destaca en el documento, hace referencia a las insuficiencias en el espacio público en toda la ciudad:

“(…) en general la ciudad carece de jardines, plazas, campos deportivos y lugares de estacionamiento apropiados, lo cual hace sugerir que en lo futuro se apliquen rigurosamente los reglamentos de nuevos fraccionamientos en lo relativo a la cesión de terrenos que para tales servicios demanda la ciudad” (García, 1958:70).

Éste análisis reflejaba los años de rezago en el que se encontraba la ciudad en materia de espacios públicos, el descuido y la despreocupación de las anteriores administraciones. Era evidente que no se tenía como tradición la inversión en este tipo de espacios, hasta mediados del siglo XX las actividades económicas predominantes en la ciudad habían sido la industria de la diversión, la venta de licor, y el turismo. De esta manera el Ayuntamiento se había concentrado en mejorar la imagen de la ciudad pero sólo en las zonas turísticas y acorde con dichas actividades, por tanto la inversión en espacios públicos y en general en atender el resto de las necesidades de la ciudad no era prioridad ni representaba una inversión redituable.

De acuerdo a lo anterior, y en palabras de Ulrich Beck (1999), podemos decir que la producción social de la riqueza lleva implícita la producción social de riesgos, en este sentido tenemos que los riesgos que se han presentado en Ciudad Juárez han

¹² Se le llama parque industrial a la superficie geográficamente delimitada especialmente para el asentamiento de la planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y de servicios, con una administración permanente para su operación. Definición de la Secretaría de Economía <http://contactopyme.gob.mx/parques/que.html>.

sido los que se han derivado del desarrollo de sus actividades económicas pero sobre todo de la vecindad y dependencia de los Estados Unidos. Así han aparecido de manera recurrente flujos migratorios, violencia, violencia de género, desigualdad social y urbana, contaminación ambiental, bajos salarios, entre otros.

Anteriormente mencionamos que la ciudad fue creciendo sin ningún orden, la tierra se fraccionó de acuerdo a las necesidades de los terratenientes, y no se seguía ningún reglamento, mucho menos se consideraba la donación de terreno para espacio público; no había regulación sobre la forma de crecimiento y no se pensaba en la necesidad del espacio para uso público, por esta razón muchas de las colonias que se formaron hasta la década de los años 70 o anteriores actualmente continúan sin tener parques, plazas o cualquier otro espacio público. En cuanto al uso de la tierra en zona comercial, el plano la calificaba de una evidente anarquía por falta de reglamentos y zonificación.

Las propuestas planteadas en el Plano Regulador no se realizaron en ese momento debido a dificultades políticas y económicas principalmente, sin embargo fue un muy buen ejercicio de análisis de la realidad urbana, que sentó precedentes para los posteriores estudios urbanos. Algunas de sus propuestas se llevaron a cabo posteriormente, ya entrada la década de los años 60, cuando el gobierno federal destinó recursos a través del PRONAF.

El impulso del crecimiento hacía el oriente (Valle de Juárez) fue una de las propuestas que se llevaron a cabo para crear zonas habitacionales para clases altas, esa fue una clara transformación de la ciudad, porque no sólo hubo movilidad de determinados sectores sociales sino que además se habían sobrepasado las barreras territoriales que hasta entonces representaba los campos agrícolas ubicados ahí. Un aspecto importante que debemos mencionar es que en el plano el autor hizo una defensa de la imagen de la ciudad al argumentar que “los sitios de venta de vinos apenas exceden al límite normal en cualquier ciudad” (García, 1958:73).

Otro punto importante que deja claro en el estudio, es sobre la relación tan estrecha que tiene Ciudad Juárez con la ciudad de El Paso, y a partir de esa realidad se plantea todo lo demás concebida como una sola región fronteriza. Por otro lado, se deja claramente planteada la propuesta de potenciar en la ciudad el desarrollo industrial, esto “(...) daría a Ciudad Juárez una insospechada actividad fabril, con

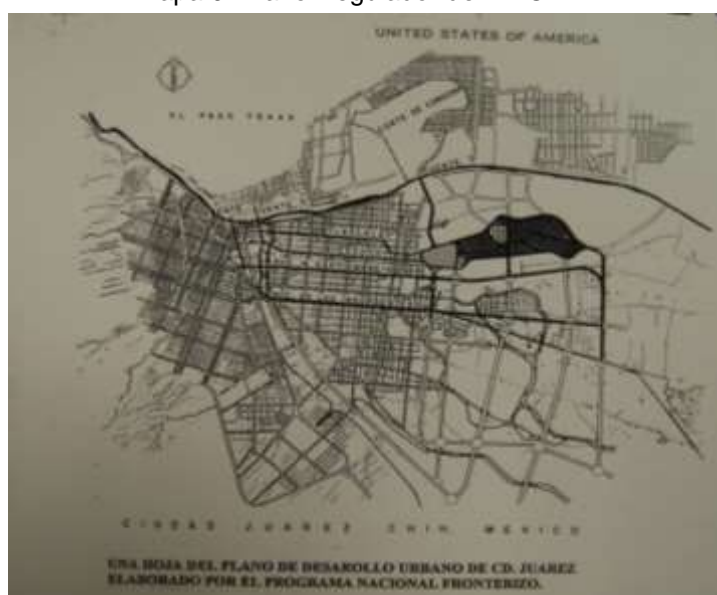
nuevas fuentes de trabajo para sus habitantes, amén de que se abra luego otra garita del lado norteamericano para facilitar las maniobras” (García, 1958:75). De esta manera el Plano Regulador de 1958 representa el punto de partida para la futura transformación industrial de la ciudad. En las siguientes imágenes se muestran planos, y fotografías de la zona del PRONAF.

Mapa 8. Área en la que construiría el PRONAF



Fuente: Informe sobre el Plano Regulador de Ciudad Juárez, 1958

Mapa 9. Plano Regulador del PRONAF



Fuente: Plano Regulador del Programa Nacional Fronterizo

Fotografía 13.¹³ Fotografías de la zona PRONAF



Fuente: Frontera Norte Ensayo-Programa Nacional Fronterizo

Fotografía 14. Las obras del PRONAF



Fuente: Las obras del Programa Nacional Fronterizo en Ciudad Juárez. La imagen muestra el área en la que se construyó la zona PRONAF

¹³ En la fotografía se muestra el 1) Museo de Arte de Ciudad Juárez, 2) Sala de convenciones PRONAF

El PIF por su parte surgió como una respuesta del gobierno federal ante el alto índice de desempleo, además porque en las fronteras encontraron una serie de atributos que las convertían en los sitios idóneos para que la industria manufacturera se instalara, como mano de obra barata, situación geográfica cerca de EUA, pocos requisitos gubernamentales, buenas ubicaciones dentro de la ciudad, de fácil acceso hacía los puentes para el traslado rápido de sus productos y materias primas, entre otros. Este tipo de economía actúa a nivel mundial quebranta las economías nacionales y de los Estados, así mismo “(...) las empresas transnacionales crean o destruyen el bienestar y puestos de trabajo en un lugar determinado” (Beck, 1998: 147).

Según Immanuel Wallerstein en Beck (1997) la economía global capitalista tiene tres elementos básicos: 1) Se rige por la maximización de beneficios, 2) Son una serie de estructuras estatales que impiden el funcionamiento libre del mercado capitalista para beneficiar a algún grupo determinado, y 3) La apropiación del plus de trabajo se da en condiciones de explotación y en países periféricos.

La instalación de la industria manufacturera en Ciudad Juárez, provocó una serie de transformaciones, no sólo en el ámbito económico, ya que se reflejó directamente en el tema urbano con los cambios de uso de suelo de agrícola por industrial y habitacional, sino que la imagen de la ciudad cambió, su estructura vial, la división social del trabajo, aparecieron nuevas formas de desigualdad social, precariedad laboral y nueva pobreza.

También los roles familiares cambiaron como ya lo comentamos debido a la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral lo que ocasionó la aparición de otros problemas como lo es el tema de la desaparición y asesinato de niñas y mujeres en Ciudad Juárez, a partir de 1993 es cuando los familiares de las víctimas, pero sobre todo la prensa local, empiezan a denunciar los crímenes, a hacerlos visibles. De acuerdo con Julia Monárrez (2007) el feminicidio es el asesinato de niñas y mujeres por parte de los hombres porque son mujeres y como parte de una cultura misógina, sexista y discriminatoria.

Los feminicidios representan uno de los problemas sociales vigentes de mayor trascendencia en Ciudad Juárez y conocido de manera internacional, sobre todo

porque los asesinatos y en general la extrema violencia sigue siendo una amenaza para la población femenina en la ciudad aunque los sectores más vulnerables son los que corren mayor peligro, ésta situación se encuentra muy relacionada con la actividad de la industria maquiladora, debido a que un número importante de víctimas estaba empleada o buscaba empleo en alguna de las maquiladoras, aunque no siempre se da esta relación. Por lo tanto, los feminicidios aparecen en Ciudad Juárez como un riesgo derivado de la industrialización¹⁴.

Antes de continuar me gustaría hacer mención de un hecho importante que Mauricio, una de las personas que entrevisté, me comentó respecto a un acontecimiento que recuerda acerca de feminicidios.

“Te voy a platicar una situación alarmante fue en el 84-86 un caso muy sonado de una niña que se perdió, se llamaba Nubia Ríos Zapata fue muy nombrada porque desapareció, hay un canal de la televisión local en donde ellos les pedían a la comunidad que expusieran sus necesidades, en ese entonces llega una señora diciendo que se perdió su niña que no la encuentran, entonces se empieza a dispersar por toda la ciudad esa noticia que no se encuentra a la niña y la gente empieza a apoyar económicamente para que se hagan las investigaciones y se dé con el paradero de ésta niña”. “(...) finalmente encuentran a la niña violada y asesinada la encuentran por el lado del aeropuerto, una noticia a nivel local que estremeció a la ciudad, yo creo que fue el primer caso que yo me doy cuenta de esa magnitud que era un problema que se aproximaba, una violación en la ciudad!, ahí en la colonia hay un panteón muy grande en ese entonces para la gente que tenía dinero y ahí se hizo el funeral de esa niña y lo televisaron, el panteón estaba lleno completamente, a mí me llamó mucho la atención ese caso” (Mauricio, empleado, 2016).

La información que mencionó Mauricio resulta muy reveladora para el tema de los feminicidios en Ciudad Juárez, ya que él sitúa el inicio de este problema por lo menos una década antes de lo que se conoce, dicho asesinato representó una alerta de lo que vendría más adelante con los feminicidios, por otro lado en su relato destaca la solidaridad y el asombro de la sociedad por la desaparición de la niña, en esos años la violencia no se daba a esos niveles, era distinta y estaba dirigida a otros sectores.

¹⁴ La industrialización es una de las causas de los feminicidios pero no significa que sea la única ya que es un fenómeno multicausal, en Ciudad Juárez asesinan a mujeres por muchas razones, porque que existe impunidad, por violencia machista, por pertenecer a algún grupo delictivo, por falta de seguridad, debido a la infraestructura deficiente que de alguna manera facilita los crímenes, por pedir justicia, entre muchas otras.

Retomando la historia, tenemos que el primer Parque Industrial que hubo en México fue el parque “Antonio J. Bermúdez” y se instaló en 1966 en Ciudad Juárez; en realidad era una copia de los esquemas norteamericanos, su ubicación fue de fundamental importancia como comenta Gutiérrez (1993), ya que con éste nace otro subcentro urbano y un nuevo polo económico que poco a poco fue cobrando importancia. De acuerdo con Carrillo y Hernández (1982) en 1966 sólo eran cinco las empresas que operaban con un empleo no mayor de los 1.000 trabajadores de los cuales, la gran mayoría eran mujeres jóvenes y solteras ya que así lo requería la industria. Más tarde en 1983 ya eran 135 y tenían entre todas más de 54.000 plazas, con esto Ciudad Juárez era la ciudad que tenía el 41,2% del total de los empleos generados en la maquiladora en la frontera.

El patrón de localización de la maquiladora se inició en las cercanías con el Valle de Juárez (al oriente de la ciudad) y a un costado de la carretera Juárez- Porvenir, ya que ahí tenían vías de comunicación con acceso a los puentes internacionales. Con el tiempo la estrategia de ubicación cambió, ya que las empresas maquiladoras o parques industriales encontraron más conveniente ubicarse cerca de las zonas habitacionales y de las vialidades primarias, incluso hay muchos casos en los que primero se construyeron las viviendas de interés social o de menor renta y posteriormente se instalaban las empresas atendiendo las necesidades de estas, así la ciudad se expandió al sur oriente y sur poniente principalmente, creando enormes periferias con miles de viviendas para los obreros.

En el siguiente mapa se destacan la ubicación de los parques industriales; todas estas industrias se encuentran ubicadas sobre vialidades principales, y con fácil y rápida conexión hacia los puentes internacionales.

Mapa 10. Parques, zonas industriales y empresas manufactureras en el Municipio de Juárez



Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), 2016

En los años 80 la industria maquiladora vivió un auge, sin embargo la siguiente década tuvo una desaceleración debido a la crisis económica que se vivía en aquellos momentos en los Estados Unidos y por tal motivo la apertura de nuevas industrias fue mínima, aunque con la devaluación del peso que sufrió México en 1994 la mano de obra se abarató más y la maquiladora volvió a abrir nuevas plantas y a contratar cientos de empleados principalmente mano de obra femenina, tanto local como de mujeres migrantes que la maquiladora mandaba traer de otras entidades del país para cubrir la mayor parte de sus vacantes, esto por ejemplo es un tipo de migración inducida.

Rodríguez (2002) sostiene que la configuración del espacio urbano depende en alto grado de los diversos momentos de las actividades productivas y es a partir de ellos que se dan las transformaciones urbanas (Rodríguez, 2002: 1). Esta afirmación encaja con lo que ha ocurrido en el espacio urbano de Ciudad Juárez, y los cambios más drásticos se manifestaron con la implementación de la industria maquiladora en los espacios que ellos requerían; de esta manera el cambio de actividad productiva turística a industrial, provocó la transformación de la ciudad en su conjunto.

Generó mayor polarización social y espacial, pero sobre todo segregación urbana, las necesidades de la industria maquiladora se convirtieron en prioritarias para las administraciones municipales y para el desarrollo urbano. Así, la mayor inversión se ha dedicado al sistema de vivienda de interés social y vialidades, que dieran servicio a los requerimientos de las industrias, los espacios para el ocio o la recreación en las nuevas colonias de vivienda para obreros ha sido contemplado y atendido sólo como el requisito que se debe cumplir, pero en muchos casos son espacios vacíos que representan más un problema y un riesgo que un beneficio para la comunidad.

De acuerdo con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) la distribución de usos de suelo en 2008 era la siguiente: 40,69% uso habitacional, 17,40% vialidades, baldíos 30,48%, industrial 6,01%, servicios 5,73% y espacios abiertos 0,56%. Los usos de suelo son otro elemento que debemos considerar para tratar de entender la estructura urbana de la ciudad, de esta manera en la medida en que cambien se modifica también la organización de las partes de la ciudad. Los espacios abiertos es el uso de suelo que menos inversión ha tenido, lejos de incrementarse sucede lo contrario ya que en 2001 se tenía un 2,73% y actualmente corresponde el 2,08%.

De acuerdo con una investigación de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), en 2013 Ciudad Juárez tenía graves rezagos en materia de pavimento, drenaje, hospitales, parques y otro tipo de espacios públicos y de esparcimiento estimados en unos 62.000 millones de pesos, aproximadamente unos 4.960 millones de dólares, siendo que Juárez es la mayor economía del estado, es la que menor presupuesto recibe por habitante de las cinco principales poblaciones de Chihuahua y se mantiene como la ciudad más afectada por la crisis de 2007 (Coronado, 2013).

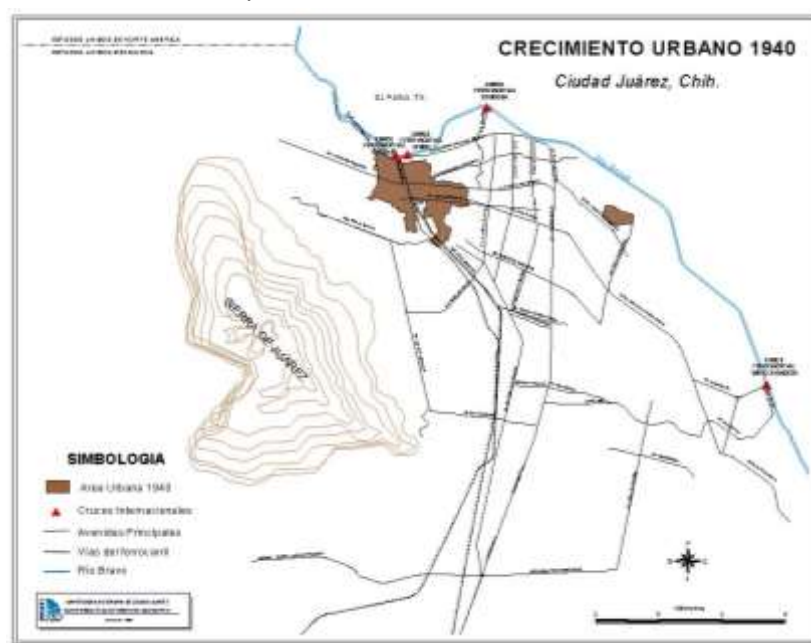
El crecimiento y desarrollo urbano de Ciudad Juárez y por ende su espacio público, ha estado a merced de quienes han decidido el rumbo económico de la ciudad y de las necesidades de la actividad productiva en turno, es por eso que dependiendo el periodo del que hablemos podemos encontrar obras de embellecimiento urbano, de expansión urbana, de creación de vivienda popular y de apertura de vialidades. Entonces debemos entender que con las actividades productivas se adquirieron determinados riesgos que han traído consecuencias en diversos ámbitos de la ciudad como en el espacio urbano y en la sociedad.

3.4 Evolución de la estructura urbana de Ciudad Juárez

Hasta finales de los años 50 no se tenía claro un modelo de ciudad, ni a nivel nacional ni local, ya que las acciones urbanas no estaban orientadas hacia ningún proyecto en particular, de esta manera se buscó también a través de un instrumento de planeación como el Plano Regulador una guía, un hilo conductor que encaminara las acciones hacia un solo proyecto.

El espacio urbano de Ciudad Juárez, se fue estructurando de acuerdo con patrones de diferenciación social y económica. Durante el siglo XX las formas de segregación tuvieron distintas expresiones en el territorio, la primera la podemos situar de 1900 a 1940, en este periodo los diversos grupos sociales se ubicaban en un centro de población no muy extendido como lo podemos observar en el mapa número 11. La segregación social y espacial era por nivel de ingresos principalmente, luego por tipo de vivienda y por ubicación, las clases medias y altas se situaban en las vialidades principales y en las zonas que contaban con todos los servicios.

Mapa 11. Crecimiento urbano 1940



Fuente: Guadalupe Santiago y Javier Chávez "Ciudad Juárez: Expansión física y colonias populares" (1996).

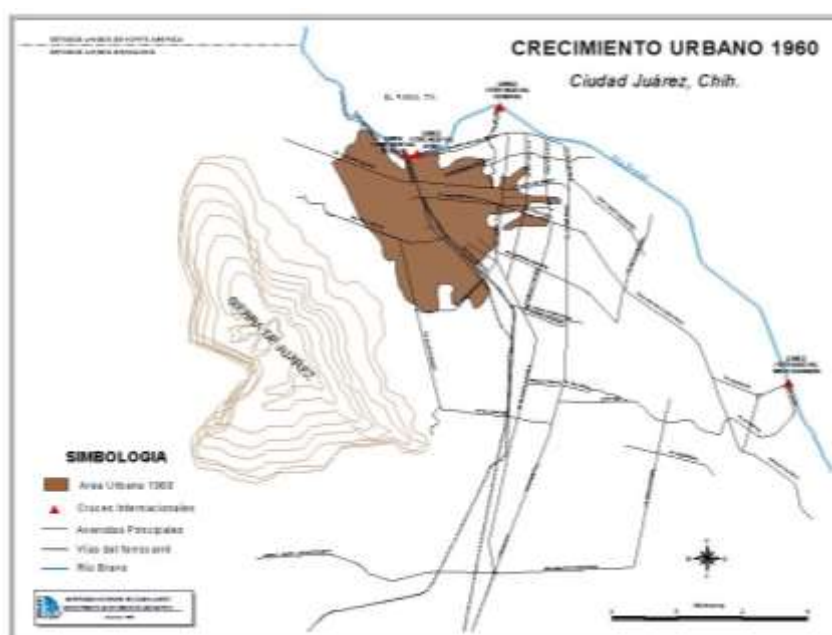
De acuerdo con César M. Fuentes y Sergio Peña (2011) en el norponiente:

"La mayor parte de las colonias se gestionaron a través de mecanismos informales (invasión) por lo que presenta déficit de infraestructura sobre todo alumbrado público, pavimentación, drenaje, espacios públicos (parques públicos, canchas deportivas, etcétera)" (Fuentes, Cervera, Monárrez, Peña, 2011:49).

Desde su configuración hasta la actualidad presentan déficit de infraestructura, y pobreza. Han sido sitios excluidos históricamente, segregados social y urbanísticamente, durante décadas han sido zonas olvidadas, sistemáticamente se han violentado sus derechos urbanos y han sido caldo de cultivo para la delincuencia y violencia.

La segunda forma urbana comprende de 1940 a 1960, en este esquema de ciudad la distancia ya es un factor que separa a los distintos sectores sociales, la dispersión de la población ya se empieza a notar. Las clases medias y altas se concentran hacia el oriente (nororiente) en barrios con buena infraestructura y con buenos accesos para su desplazamiento, la población con menores recursos económicos se ubicaba en las zonas más precarias y de peor acceso, hacia el poniente (norponiente) en las zonas más alejadas, como se puede apreciar en el mapa número 12.

Mapa 12. Crecimiento urbano 1960



Fuente: Guadalupe Santiago y Javier Chávez "Ciudad Juárez: Expansión física y colonias populares" (1996)

Una tercera forma abarca de 1960 a 1990, el modelo de ciudad dispersa es un hecho como se puede observar en el mapa número 13, cuya densidad de habitante

por hectárea para 1990 era de 65.17 muy por debajo de los 215.08¹⁵ que se tenían en 1960. La lógica de la baja densidad y del ensanchamiento de la ciudad representa también la influencia del urbanismo norteamericano en el que se despilfarra espacio y se prioriza al automóvil debido a las grandes distancias, este modelo¹⁶ ha sido una constante que se ha mantenido desde entonces hasta ahora, para finales de ésta etapa se habla de una clara deficiencia en la administración pública principalmente en cuanto a la dotación completa de infraestructura y equipamiento. Los espacios urbanos se muestran sin continuidad, el esquema de ubicación es más o menos el mismo sobre todo para las clases medias y altas, sin embargo hay un ensanchamiento de las zonas periféricas en las que se ubican las clases populares.

En la década de los años sesenta la ciudad contaba con una estructura urbana con un solo centro, con territorio extendido, serias dificultades urbanas, económicamente quedaba poco para que el Programa Bracero finalizara, lo que traería entre muchos otros problemas el desempleo principalmente. En los años 60, ocurrieron dos eventos que influyeron de manera determinante en el crecimiento y desarrollo urbano presente y futuro de la ciudad: 1) El Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) y 2) El Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) como ya lo revisamos en el apartado anterior, entonces a partir de su implementación la estructura urbana cambió de manera definitiva.

La cuarta forma se viene configurando desde 1990 hasta la actualidad es una continuidad de la estructura urbana anterior. La ciudad ha seguido expandiéndose hacía la zona nororiente con clases medias y altas y hacia el sur en donde se concentran un buen número de colonias populares y de interés social, Fuentes y Peña (2011) establecen una diferenciación entre la forma de urbanización del sur poniente y sur oriente. La zona sur:

“posee características socio-económicas muy similares al norponiente. Dicha área de la ciudad también recibió a las personas de bajos ingresos que no tiene

¹⁵ Datos tomados del Plan de desarrollo urbano 2008 en base en el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, y datos históricos.

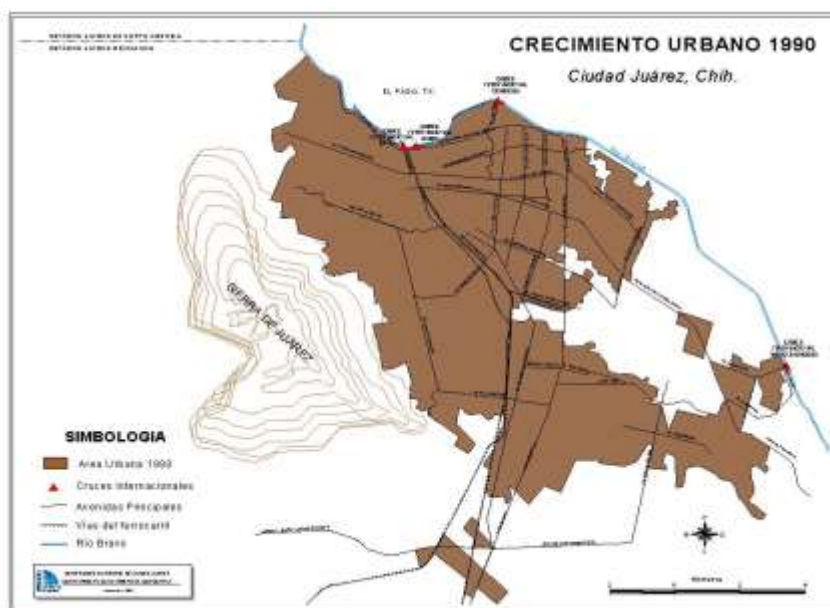
¹⁶ Este modelo hace referencia al *urban sprawl* cuya característica principal es el proceso de dispersión, el consumo creciente de suelo con territorios cada vez más extensos. “El proceso de dispersión de la urbanización tuvo su origen en el modelo suburbano de vida iniciado con la generalización del automóvil. Un modelo de vida basado en el “sueño” americano de “una casa, un (o más) coche(s)” (Arellano y Roca, 2010:117).

acceso a los programas de vivienda económica ni a suelo urbano, la mayoría son trabajadores de la industria maquiladora” (Fuentes y Peña 2011:50).

También la identifican a esta zona con carencia de espacios públicos, con violencia estructural, violencia física y cultural, son zonas en las que debido a la pobreza y a una marcada desatención por parte de las autoridades se ha convertido en polígonos de alta incidencia criminal. La zona sur oriente “tuvo un crecimiento a través de mecanismos formales ya que fue hacia donde se dirigieron los programas de vivienda económica, en donde de 1990 al año 2000 se construyeron 42.338 viviendas (Fuentes y Peña, 2011:50), de acuerdo con estos autores, en esta zona se dio un crecimiento más o menos planeado por lo que cuenta por lo menos con servicios básicos, y con infraestructura degradada por la falta de mantenimiento.

En este periodo se dieron una serie de transformaciones en los patrones de segregación urbana y social, ahora los distintos grupos sociales no sólo están separados por la distancia espacial sino que la separación entre clases se fue volviendo cada vez más explícita a través de elementos arquitectónicos como bardas, rejas o muros, y tecnologías de seguridad y la tendencia es evitar lugares comunes, de interacción, como lo señala Caldeira en su texto Ciudad de Muros (2007). En el mapa 13 correspondiente al crecimiento urbano de 1990 es muy clara la expansión y dispersión de la población.

Mapa 13. Crecimiento urbano 1990



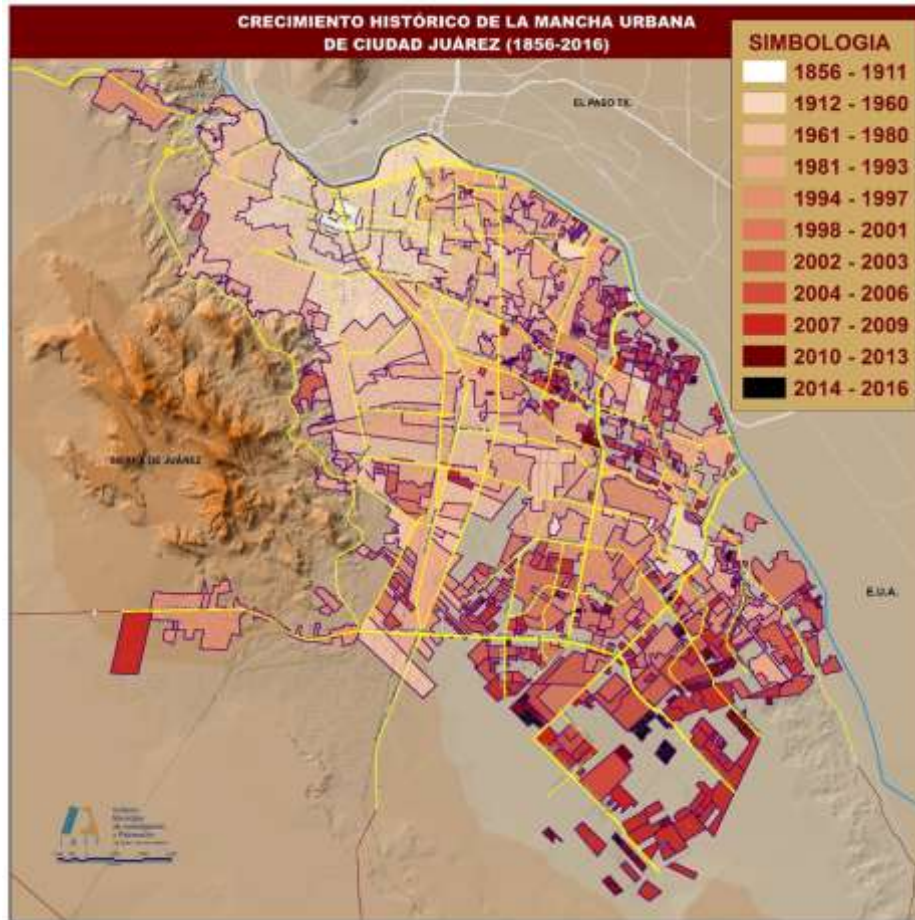
Fuente: Guadalupe Santiago y Javier Chávez “Ciudad Juárez: Expansión física y colonias populares” (1996)

La percepción de la población en el periodo de estudio coincide en que las zonas periféricas pobres del sur (oriente-poniente) y norponiente son los lugares peligrosos de la ciudad:

“yo creo que... igual que mi compañero he andado por toda la ciudad, pero considero que las más inseguras son la zona suroriente y el (...) un poco el norponiente de la ciudad porque siento que al menos en presencia policiaca, vigilancia y todo eso se le ha prestado más atención a ciertas zonas de la ciudad, por ejemplo zonas donde hay nivel económico más alto” (Mario, estudiante universitario, 2012)

En el mapa número 14, “Crecimiento Histórico de la mancha urbana de 1856-2016”, podemos observar la manera en que ha crecido la mancha urbana a las que nos hemos referido anteriormente. Un aspecto que es importante destacar es que en los últimos 20 años el crecimiento de la ciudad se ha dado mayormente hacía la zona suroriente y surponiente, lo que ha ocasionado un ensanchamiento de la periferia y de los cinturones de pobreza. Por otro lado, el crecimiento no se ha dado de manera continua ya que existe una enorme cantidad de espacios vacíos que se ha ido rezagando dentro de la ciudad, una buena parte de este no tiene ninguna vocación es decir son terrenos baldíos, lo que representa otras serie de problemas urbanos, como infraestructura subutilizada, que se emplean como basureros, o se convierten en espacios propicios para delinquir.

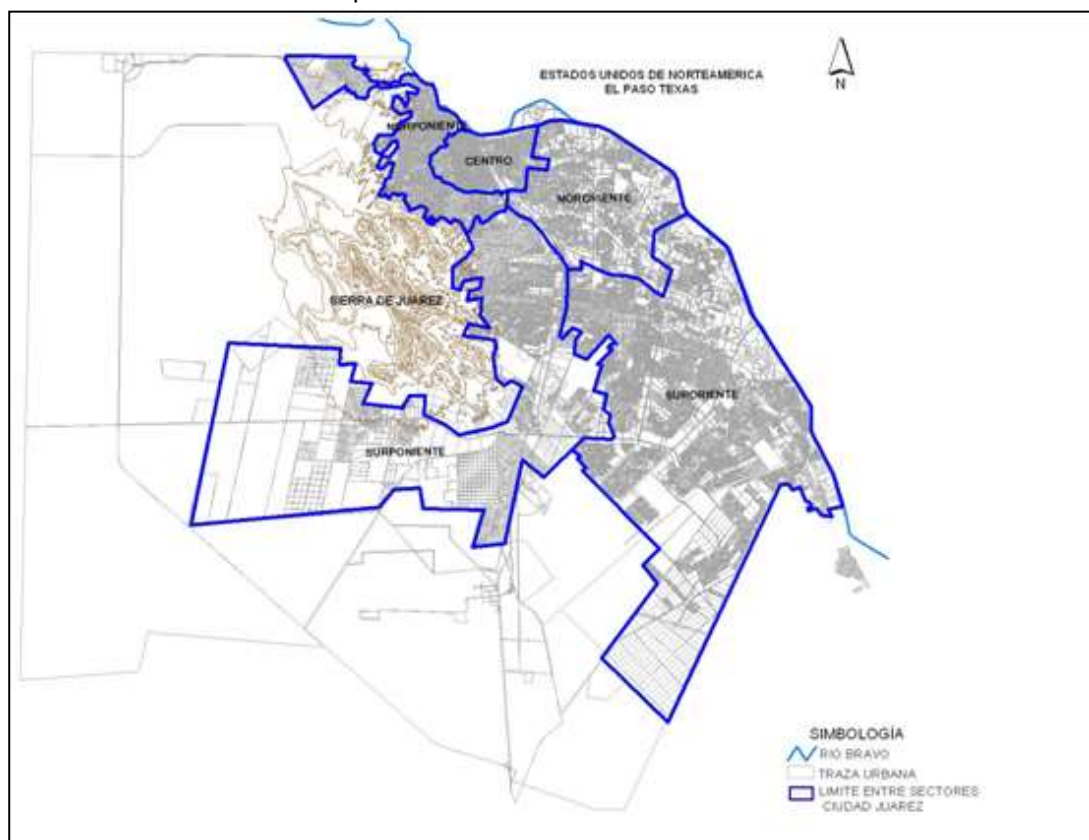
Mapa 14. Crecimiento Histórico de la mancha urbana de 1856-2016



Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)

En el mapa número 15 se muestra las distintas zonas en las que actualmente se encuentra dividida la ciudad.

Mapa 15. División de la ciudad en zonas



Fuente: Elaboración Camilo García con base en información tomada del texto “Espacio Público y Género en Ciudad Juárez, Chihuahua” (2011)

Con la introducción de las plantas manufactureras en México no se pensó en los problemas urbanos y sociales que iban surgiendo, el PIF se contempló para resolver un problema económico pero esto dio origen a una serie de vaivenes demográficos característica de una ciudad fronteriza del norte de México, así se fueron creando zonas problemáticas en cuestión de pobreza y violencia muy localizadas.

3.5 Cambios demográficos y sus repercusiones económicas

Los estados de Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Coahuila y Sonora son los que conforman la región fronteriza del norte de México y son en estas entidades en las que habido mayor presencia de las industrias maquiladoras desde sus inicios, al gobierno federal le interesaba incluir a la frontera con la economía del resto del país, ya que siempre había estado desvinculada, pero sobre todo requería una estrategia urgente que resolviera el problema de desempleo que se derivó de la cancelación del Programa Bracero. En el siguiente mapa se muestra los estados con los que se comparte frontera entre Estados Unidos y México.

Mapa 16. Mapa de fronteras que colindan México y Estados Unidos



Fuente: <http://informaticadeprepa.blogspot.mx/>

El desarrollo económico de los estados y ciudades de la frontera norte ha traído aparejado entre otras cosas un crecimiento demográfico importante y claramente diferenciado del resto del país. Aunque no podemos negar que existe una correlación entre instalación de la industria y crecimiento poblacional, también debemos de decir y recordar que las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez ya habían experimentado un incremento demográfico desde décadas anteriores:

“La población total de los estados de la frontera norte se incrementó en casi 12 veces durante el siglo XX, pasando de poco menos de 1.500.000 personas en 1900 a casi 16.800.000 en el año 2000” (Turner, 2006:374).

De acuerdo con este mismo autor, a partir de 1980 hasta el año 2000 la población de la frontera norte creció un 11% más que la media nacional.

En lo que se refiere al crecimiento de la industria maquiladora tenemos que:

“(…) el número de empleados aumentó a una tasa anual promedio de 72% en Baja California, Chihuahua y Tamaulipas se ubicaron más de las dos terceras partes de los establecimientos hasta 1993” (Turner, 2006:16).

El número de empresas de la industria maquiladora creció sobre todo en las primeras décadas:

El estado de Chihuahua es en donde se han instalado el mayor número de empresas, de acuerdo con Turner (2006) son casi un tercio del total las cuales hasta el 2006 tenían empleados a unas 250,000 personas. Para este autor la "(...) franja fronteriza México-EUA es una de las más dinámicas en el mundo, ha tenido altas de crecimiento poblacional y un fuerte desarrollo económico desde los años cuarenta" (Turner, 2006:24).

Turner contempla como parte de ese desarrollo económico y crecimiento demográfico no sólo a la maquiladora, sino que también está considerando los otros acontecimientos coyunturales (Época de la prohibición, depresión económica, segunda guerra mundial, auge del turismo) que han influido para que las fronteras fueran desde entonces polos de atracción para la población, también tendríamos que agregarle el denominado sueño americano que constantemente ha traído oleadas migratorias. Para este autor las ciudades de ambos lados de la frontera se fueron poblando a lo largo del siglo XX principalmente a partir de que se incorporaron al comercio nacional y mundial.

De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al mes de febrero de 2015, el estado de Chihuahua fue quien más empleados ocupados en maquiladora reportó, para dicho año estaban ocupados 2.261.031 trabajadores en 6.124 establecimientos, esta cantidad:

"(...) representó el 70.4% del total de personal ocupado en todo el país y de esa cifra, Chihuahua resultó el estado con el mayor porcentaje, aportando un 13 por ciento al total" (Barranco, 2015).

Por tanto, Ciudad Juárez sigue siendo una de las ciudades con mayor industria maquiladora y con una oferta laboral constante lo que le ha permitido tener poco desempleo, siempre y cuando en Estados Unidos no haya crisis financiera. Las cifras y el discurso oficial muestran la región fronteriza como una de las zonas más dinámicas económicamente, sin embargo en contraste se tiene mala calidad de vida, salarios de miseria, riesgos para la población que se emplea en esa industria (en cuestión de salud, integridad física, laborales, etc.) y para las ciudades (contaminación, dependencia, etc.) Pocos son los autores que abordan las desventajas, los riesgos y las problemáticas que han traído implícitas las maquiladoras se limitan a destacar los "beneficios" económicos.

Al respecto, Andrea Comas (2002), al igual que Jorge Carrillo (2000), habla sobre una reestructuración del capital a escala global que ha tenido como consecuencia la desvalorización del trabajo a nivel mundial, para lo cual han implementado algunas estrategias: 1) aumentar la tecnología para disminuir al factor humano y por otro lado aumentar la productividad, 2) Implementar la flexibilidad laboral, lo que significa que se disminuyen las jornadas laborales en función de las necesidades de las empresas, o de las condiciones de la economía mundial, tal como ha ocurrido en Ciudad Juárez con los llamados paros técnicos en época de crisis, los cuales consistían en reducir de manera obligatoria los días laborales a los empleados lo que significaba menor salario.

Otra de las estrategias que ha sido bastante rentable para las industrias maquiladoras es “segmentar los procesos productivos, lo que le ha permitido aprovechar las diferencias salariales entre países (...)” (Comas, 2002:1). Por tal motivo han aprovechado hacer lo correspondiente a la manufactura y el ensamble en México pagando salarios bajos, y el resto de los procesos en otros países. Para Comas esta reestructuración del capital y la implementación de prácticas neoliberales tiende a “disminuir salarios, desemplear a los trabajadores, precarizar el empleo (...) además de colocar a los trabajadores de México dentro de los peor remunerados y más pobres del mundo” (Comas, 2002:1). Esta afirmación confirma la idea de que la maquiladora no ha traído más que pobreza y desigualdad.

La producción social de riqueza está acompañada de riesgos, de esta manera Beck (2016), al igual que Comas, relaciona la aparición de dichos riesgos con la tecnología y el sistema productivo. Para Beck la implantación de la globalización económica y de sus políticas desreguladoras ha provocado ciertos riesgos sociolaborales como la precariedad y la segmentación laboral. Así mismo habla sobre la desocupación estructural, “(...) la erosión del sistema de profesiones mediante un sistema de formas de sub-ocupación precaria y pluralista, a través de la cual se extiende la inseguridad económica hasta los centros de la sociedad” (Beck, 1998: 174).

Lo que ha ocurrido en Ciudad Juárez a partir de la globalización de su economía con la llegada de las transnacionales ha sido una inestabilidad económica constante por un lado, ya que al depender de capital extranjero siempre se está expuesto a factores externos que no se pueden controlar, por otro lado tenemos que el gobierno

mexicano ha puesto todas las facilidades a las empresas tanto para que se instalen como para que permanezcan, en este sentido hay una debilidad del Estado que conlleva ausencia de derechos, desigualdad, pobreza, mientras que para la empresas representa mayores beneficios en todos los sentidos, esa subocupación de la que habla Beck ya se aplica a las contrataciones del personal operador ya que sólo se hace de manera temporal.

De acuerdo con Comas “las maquiladoras se encuentran desvinculadas del resto de la economía nacional ya que sólo usan el 2% de insumos mexicanos” (Comas, 2002:2), es decir que para las transnacionales casi es un negocio redondo, pagan bajos salarios y tienen exentos muchos impuestos, el gobierno no condiciona, no pide retribución por sus millonarias ganancias, ha sido servil ante sus demandas y tolerante ante las infracciones que estas cometen, se muestra satisfecho con los salarios que pagan a la mano de obra calificada mexicana.

Considerando los datos arriba mencionados podemos afirmar que en el estado de Chihuahua es donde se tiene mayor presencia de industrias maquiladoras, esto significa que tenemos mayor dependencia hacia el exterior que otros estados de la República, por otro lado para saber si las transnacionales representan beneficio para las ciudades basta con ver la radiografía de Ciudad Juárez para estar de acuerdo o no, una ciudad hecha a las necesidades de la maquiladora, si realmente estas industrias dejaran bienestar y derrama económica no tendríamos la ciudad que tenemos.

Ciudad Juárez como lo veremos a lo largo de todo este trabajo es una de las ciudades que más ha padecido los estragos de la violencia, pero no sólo eso sino que además tiene fuertes rezagos en materia de infraestructura urbana, escolar, de salud ya que el estado de Chihuahua está en el segundo lugar de embarazos en adolescentes a nivel nacional y en el primero desde 2015 en suicidios de jóvenes según lo declaró el Sector de Salud Estatal (septiembre de 2018), en fin una serie de problemas que aparentemente no deberían ser tan graves debido a que se tiene la creencia de que en las ciudades del norte del país existe una mejor calidad de vida y por esta razón es por la que las personas migran, sin embargo como analizamos a continuación, eso es tan sólo un mito.

3.6 Los contrastes de las ciudades fronterizas

Ramos (2011) destaca que el desarrollo económico que han tenido algunas ciudades como Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros presenta un fuerte contraste con una modernización de la pobreza caracterizada por una fuerte inequidad social, cuyo origen lo ubica en el modelo maquilador que ha venido funcionando desde hace más de cinco décadas.

Ciudad Juárez ha sido una de las ciudades con menor índice de desempleo a nivel nacional. En 2007 casi llegó al pleno empleo, sin embargo el costo ha sido muy elevado, si bien la industria maquiladora ha dado mucho empleo, los salarios para la mayoría son muy bajos y el costo de vida en la franja fronteriza es alto, pero para los empresarios los sueldos son muy por encima de los que se pagan en todo el país, de esta manera se han creado clases sociales muy desiguales. Esta desigualdad se materializa en el territorio, la ciudad está dividida según clases sociales y de acuerdo a esto son las características y la calidad del espacio y por tanto existen zonas de clases medias y altas “seguras” y otras pobres e inseguras.

Las fronteras que colindan con los Estados Unidos son consideradas por mexicanos y centroamericanos como sitios en donde su calidad de vida puede mejorar y por esta razón migran, por las oportunidades de empleo y por su cercanía con los norteamericanos, sin embargo esto no siempre resulta ser cierto. Guillén (2007) realizó un trabajo de investigación en 2007 en el que muestra los contrastes de la calidad de vida en la frontera norte de México y con otras ciudades del interior del país, asimismo desmitifica un poco la idea que se tiene de las fronteras como zonas de oportunidad.

Para este autor, las redes de la globalización ingresaron de manera temprana a la región fronteriza en su ciclo económico a través de la industria maquiladora. Al igual que Ramos (2011), Guillén (2007) destaca que la sociedad fronteriza es muy compleja y tiene fuertes contrastes no sólo con su vecino del norte, sino sobre todo los internos, y pone como ejemplo tener empresas de calidad mundial y con la tecnología más sofisticada al lado de espacios urbanos carentes del equipamiento mínimo y con muchos sectores sociales que no tienen servicios públicos y con viviendas precarias.

En este sentido:

“la intensidad de la vida fronteriza muestra así desiguales carencias, entre dinámicas y estructuras sociales y productivas que, por un lado, impregnan a la región de un tono vanguardista y, por el otro, la retratan como un espacio con nodos sociales sumergidos en el subdesarrollo” (Guillén, 2007:11).

Quizás no exista una mejor descripción de Ciudad Juárez que una ciudad de contrastes entre la tecnología de vanguardia y el rezago, la pobreza y el abandono, una de las principales cosas que le interesa evidenciar a Guillén, es respecto a la manera en la que ha impactado el desarrollo económico en la calidad de vida de los fronterizos.

El trabajo de investigación que realizó Guillén (2007) es una comparación entre zonas metropolitanas de la frontera norte de México y zonas metropolitanas de otras regiones del país de dimensiones equivalentes. Aunque me parece que es un tanto complicado y arriesgado hacer una comparación entre ciudades fronterizas y no fronterizas, precisamente por sus peculiares y complejas características, creo que sin embargo nos ayuda a tener referencias en algunos aspectos entre ambos grupos de ciudades.

En el grupo de las ciudades fronterizas del norte de México incluyó la zona de Tijuana-Playas de Rosarito, Mexicali, Juárez y Reynosa-Río Bravo, en el otro grupo se encuentran Mérida, Querétaro, Aguascalientes y Morelia. A continuación mencionamos los elementos que el autor consideró como parte fundamental de la calidad de vida, 1) El ingreso económico, como la capacidad que las personas tienen para acceder a bienes y servicios, 2) los servicios básicos en la vivienda que incluyen: agua entubada, conexión al drenaje, electricidad y pavimentación, 3) los servicios complementarios en la vivienda, que para Guillén son también un indicador de calidad de vida, en la medida que representan acceso a comodidades de relativa sofisticación y el hecho de cumplir con ciertas expectativas como el servicio de telefonía, la disponibilidad de automóvil, equipo de cómputo, finalmente la última variable empleada es la 4) percepción de seguridad.

Los resultados que Guillén (2007) encontró en su investigación, evidencian que el crecimiento económico de las ciudades fronterizas posibilita tener altos niveles de empleo y mejores salarios para su población en contraste con las ciudades no fronterizas, sin embargo para la mayor parte de la población el salario no es suficiente, ya que ni siquiera les permite contar con los servicios básicos en su

vivienda, y debido a su naturaleza no pueden ser satisfechos de manera individual. Este es uno de los rasgos más característicos de Ciudad Juárez, rezagos históricos en infraestructura y equipamiento urbano, que los gobiernos no han querido resolver.

Las ciudades fronterizas del norte de México experimentan un rezago histórico en los servicios públicos, en datos mostrados por Guillén se evidencia que en el servicio de agua entubada el porcentaje de viviendas de las ciudades fronterizas que no cuentan con el servicio, son el 10,5% en contraste con las ciudades no fronterizas que tienen un rezago de 4,85%, en lo que se refiere a las viviendas sin electricidad el porcentaje para las primeras es de 3,2% y para las segundas es de 2,1%, en cuanto a la falta de pavimentación para las fronteras la deficiencia es del 30,8% contra el 17,0% de las no fronterizas. Aunque los salarios sean ligeramente superiores en las ciudades fronterizas, se tienen más carencias que difícilmente se superan, debido principalmente al modelo de ciudad extendida que se tiene y que debido a su naturaleza de frontera constantemente crece y los rezagos se amplían.

En lo referente a la disponibilidad de automóvil, el 72,7% de las familias fronterizas cuentan con por lo menos uno, frente al 54,9% de las no fronterizas, esto se entiende debido a la cercanía con los Estados Unidos, se tiene mucho mayor acceso a autos americanos a bajo costo, por lo que se cuenta con más facilidades, y si a esto le sumamos que el transporte público es antiguo y muy poco eficiente, tener automóvil se convierte en una necesidad. La sensación de seguridad es otra variable de las que habla Guillén y que sin lugar a dudas es determinante si hablamos de calidad de vida, en el contexto de las fronteras representa uno de los problemas más preocupantes y complejos de la actualidad.

De acuerdo a la información estadística que presenta Guillén, en promedio el 6.1% de los fronterizos entrevistados consideraron que vivir en su ciudad es muy inseguro, en comparación con el 1.4% de los no fronterizos, es sumamente revelador este resultado sobre todo considerando que son datos de 2007 cuando todavía la violencia no alcanzaba las cifras tan alarmantes que se dieron del 2008 en adelante.

Hablando en términos generales, a nivel nacional y de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011, el 69,5% se sentían inseguros en su entidad federativa, en el ámbito municipal la percepción de inseguridad fue del 60,1%. De acuerdo a lo que Guillén considera como calidad de

vida, podemos decir que en las zonas fronterizas se vive con menor calidad de vida, se tienen más carencias, y hay mayores desigualdades y polarización social.

En los apartados anteriores revisamos que la violencia y en general la inseguridad a nivel nacional ha aumentado y esto se refleja en dicha percepción de seguridad pública, así lo demuestra el INEGI en la misma encuesta pero en la versión 2016 que establece que la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más en las entidades federativas, se ubicó en 74,3%, por su parte la percepción de inseguridad a nivel municipal fue del 66,3%, en ambos casos se puede observar un claro incremento, lo que confirma que en este rubro para la calidad de vida como país y como ciudad estamos reprobados.

Me parece que dentro de la investigación de Guillén (2007) hizo falta integrar el tema del espacio público, partiendo de la idea que es un elemento que ayuda a mejorar la calidad de vida, además es un derecho que tienen los ciudadanos no sólo en términos cuantitativos sino sobre todo en cuanto al acceso y calidad de los espacios, tener espacios de carácter público que inviten a los usuarios a hacer uso de ellos, sea para hacer deporte, para convivir con su familia, para relajarse o simplemente para salir del encierro y relacionarnos en sociedad, en este sentido no sólo es una obligación que tiene el Estado, sino que es una necesidad de la población que ayuda a mejorar su calidad de vida.

Para Eduardo Otaviani “Los espacios públicos verdes cumplen numerosas funciones en la vida social de nuestra comunidad, no son sólo espacios para valorizar económicamente el entorno construido, son los lugares de la igualdad, son el sostén de las relaciones sociales (...)” (Otaviani, 2009: 185), y que además ayudan a mejorar nuestra calidad de vida, sin embargo este autor sostiene que desde hace un tiempo los espacios verdes públicos no son considerados espacios que contribuyan al desarrollo humano ya que ahora dichas áreas son empleadas o en centros comerciales o para realizar algún acto político.

Si Guillén (2007) hubiera considerado al espacio público como una variable que contribuye a tener una mejor calidad de vida, las zonas fronterizas hubieran salido muy por debajo de la media no sólo en los metros correspondientes para cada habitante, sino sobre todo en la calidad y la posibilidad que los fronterizos tienen para acceder a ellos.

En 2005 El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Nacional de las Mujeres elaboraron un diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad, en el cual se destacó que se tiene una evidente degradación del espacio público y un incremento en los rezagos del equipamiento y la infraestructura lo que representa un factor de riesgo para la sustentabilidad de la ciudad en términos sociales, económicos y de calidad de vida de sus habitantes.

“Esta falta de infraestructura y equipamiento contribuye directamente a que la estructura urbana no se consolide, por una parte, y por otra, la dispersión física de la ciudad, los altos índices de consumo y el tiempo y distancia de los desplazamientos hacen de Ciudad Juárez un centro urbano de alto costo, mismo que se ve reflejado en la deficiencia de su equipamiento, infraestructura y demás servicios urbanos” (Rubio, 2005:43).

La situación de la ciudad en lo que a espacios públicos se refiere no ha cambiado mucho, así lo menciona el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016 en el cual se menciona que existe una carencia y rezago de espacios públicos destinados a la recreación y al deporte y zonas que tienen infraestructura mínima, por lo tanto el riesgo del que hablaba en 2005 El Colegio de la Frontera Norte y El Instituto Nacional de las Mujeres sigue siendo el mismo. Esto visto desde la perspectiva del urbanismo, considerando que la deficiente infraestructura facilita que se cometan delitos o que las personas sean víctima de ellos.

Aunado a lo anterior tenemos el problema del narcotráfico, que antes se consideraba exclusivo de las ciudades de la frontera norte, pero actualmente se ha extendido por todo el país ocasionando una violencia sin precedentes, sin embargo Ciudad Juárez ha sido y sigue siendo una de las ciudades más golpeadas por el crimen y la violencia generada por actividades del narcotráfico como revisaremos a continuación.

IV. El impacto de la violencia y el narcotráfico en la niñez y juventud

Este capítulo está compuesto por ocho subcapítulos. En el primero de ellos se habla de los Antecedentes del narcotráfico en México, a través de un breve recorrido histórico se aborda el origen y la construcción de la leyenda negra de las zonas fronterizas, así como los orígenes del narcotráfico en México, analizamos quiénes introducen la droga a México, en dónde aparece inicialmente y las razones por las cuáles se empieza a popularizar su producción y posterior venta y consumo. En este contexto se destaca la importancia que han tenido los Estados Unidos para que México produjera y exportara la droga que ellos requerían durante la Segunda Guerra Mundial como ya se revisó en el segundo capítulo.

Posteriormente en el segundo subcapítulo estudiamos los operativos antidrogas que los gobiernos norteamericanos implementaron una vez que dejaron de necesitar la droga, ante la presión, México ha implementado operativos para disminuir el tráfico y producción de droga por lo menos en apariencia, se analizan también los efectos y consecuencias que dichos operativos han dejado en las ciudades fronterizas. Como parte complementaria de este capítulo desarrollamos el tema del ascenso y consolidación de los cárteles mexicanos.

En el tercer subcapítulo se aborda el tema de la violencia y como se ha ido incrementado debido a la implementación de varios programas, acciones o tratados que han facilitado el crecimiento y fortalecimiento de los cárteles de la droga, me refiero por ejemplo al Tratado de Libre Comercio y por ende la entrada a la globalización que facilitó la apertura comercial hacia el exterior lo que ha sido aprovechado para la venta y exportación de droga.

En el tercer subcapítulo analizamos la manera a través de la cual los cárteles de la droga se fueron fortaleciendo como organizaciones delictivas a la vez que aprovecharon los vacíos de poder, los huecos legales, la porosidad de la frontera así como la deficiente cooperación entre Estados Unidos y México frente al tema del narcotráfico. Por otro lado mostramos también a través de cifras y datos estadísticos el proceso mediante el cual la violencia se fue incrementando así como los delitos asociados.

Otro de los temas que presentamos en este capítulo se refiere al análisis de la niñez y juventud, partiendo de la idea de que han sido y son las principales víctimas de los

distintos tipos de violencia que se ejercen en la ciudad así como de las organizaciones delictivas principalmente del narcotráfico, de esta manera se muestran algunos datos que evidencian el grave problema que se tiene en lo que se refiere a asesinatos de niños, desapariciones, así como su involucramiento en el crimen organizado debido a su vulnerabilidad, al abandono por parte del Estado y a la violencia estructural que se ejerce sobre ellos.

El espacio público cobra mucha importancia en este capítulo ya que al hablar de violencia en Ciudad Juárez debemos de hacerlo también del escenario en donde ocurren la mayor parte de los crímenes. El espacio público se analiza a partir de la idea de que su mal estado, su mala gestión, su abandono contribuyen a que sea más fácil cometer delitos, además está íntimamente relacionado con los feminicidios, ya que es ahí en donde son secuestradas, asesinadas y en donde aparecen los cadáveres.

En el subcapítulo cuatro estudiamos el tema de la violencia como consecuencia de las desigualdades, de esta manera se analiza el modelo económico industrial y su relación con la violencia para explicar nuestro caso de estudio. Por otra parte se exponen las consecuencias del modelo económico en la estructura y diseño urbano, en la sociedad, en la economía de la ciudad, en la pobreza de las familias y también en los riesgos y peligros que representa para las mujeres.

En el subcapítulo cinco se estudian las principales estrategias implementadas por parte del Estado para combatir la violencia así como sus resultados y consecuencias. Detallamos la implementación del “Operativo Conjunto Chihuahua” el cual consistió fundamentalmente en la militarización de la ciudad y el combate a los cárteles de la droga.

El subcapítulo seis es uno de los más relevantes para nuestro tema de investigación, en el analizamos y estudiamos el programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”, ha sido uno de los más importantes en las últimas décadas, no sólo por la inversión millonaria que se realizó sino también porque fue una respuesta del gobierno federal ante el reclamo social y la situación de emergencia que vivía la ciudad en términos de violencia. Su objetivo fue disminuir la violencia y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, estaba principalmente enfocado a los jóvenes de bajos recursos, a zonas urbanas críticas debido a su pobreza, marginación y altos

niveles delictivos, fue un programa amplio que generó múltiples expectativas pero con pobres resultados y promesas incumplidas. Por otro lado presentamos también fragmentos de testimonios de personas que perdieron algún familiar en circunstancias violentas.

En la última parte del capítulo abordamos las consecuencias de la inseguridad y la violencia que la población tuvo que hacer frente durante el periodo (2007-2012), analizamos el impacto que dejó la violencia en diversos ámbitos (económico, social, personal, demográfico), así mismo hacemos referencia a las nuevas modalidades de violencia y del crimen organizado que aparecieron en ese momento, damos cuenta también de las estrategias que el gobierno municipal y estatal implementaron para atender emergencias y denuncias ciudadanas, así como las que tomaron las personas para hacer frente a la violencia e inseguridad.

Mencionamos también parte del trabajo de campo; percepciones (niños, adultos y jóvenes) acerca de lugares seguros vs inseguros, cambios en la vida cotidiana que les llevo a tomar determinadas estrategias para hacer frente a la violencia e inseguridad.

En otro momento estudiamos la violencia de género; los feminicidios que han ocurrido de manera sistemática en Ciudad Juárez en contra de niñas y mujeres, abordamos este problema desde diversas perspectivas, las condiciones urbanas que facilitan los delitos, también abordamos la geografía de los feminicidios y su relación con el espacio público, el modelo económico como un factor de riesgo para las mujeres.

Algunas de las preguntas que intentamos responder en este capítulo son las siguientes:

- 1) ¿Cuál ha sido el resultado de la implementación de políticas públicas, programas o proyectos que el gobierno federal ha puesto en marcha en Ciudad Juárez para mejorar su economía y sus problemas de violencia?
- 2) ¿Qué consecuencias inmediatas y a largo plazo dejó la violencia extrema en Ciudad Juárez?
- 3) ¿Qué resultados se obtuvieron con la militarización de Ciudad Juárez como estrategia para reducir la violencia y luchar en contra de los cárteles de la droga?

- 4) ¿De qué manera la violencia y la inseguridad transformaron la socialización en Ciudad Juárez?
- 5) ¿Qué actitudes o conductas se modificaron en la población juarense a partir de la violencia e inseguridad?
- 6) ¿Cuáles eran las percepciones de (niños, jóvenes y adultos) respecto a la violencia, militarización y de la ciudad?

4.1 Antecedentes del narcotráfico en México

Las ciudades fronterizas del norte de México han sido territorios en conflicto, violentos desde su nacimiento; a partir de la guerra entre Estados Unidos y México la situación y la vida de las ciudades en frontera cambiaron drásticamente, desde entonces hasta la actualidad las ciudades fronterizas han experimentado distintos periodos de violencia e inseguridad a lo largo de su historia, por tal motivo en este capítulo interesa revisar y analizar cuáles han sido los factores que han generado esas situaciones tan complejas tanto en el pasado como en el presente.

A través del tiempo las regiones fronterizas han sido catalogadas como lugares peligrosos, pecaminosos, de vicio y prostitución: de ahí su leyenda negra. Una de las principales y más conocidas causas (aunque no la única) es el tráfico de sustancias prohibidas, alcohol o drogas. En este sentido resulta relevante hacer mención del extracto de una entrevista realizada a Leobardo, una persona que migró de la zona rural del estado de Chihuahua, y su relato describe cuál era la percepción que las personas tenían de Ciudad Juárez:

La percepción que se tenía en Chihuahua de la gente de Juárez, yo recuerdo que cuando llegué a la central camionera venía con la mentalidad de los chihuahuistas (apodo que se les dice a las personas de la capital del estado de Chihuahua), yo traía mi maleta y no la soltaba esperando a que llegaran por mí y en Chihuahua se decía que aquí todos los hombres eran malandros, drogadictos y de lo peor y las mujeres les encantaba el relajó y yo llegué con esa percepción aquí a Juárez, que esa mentalidad no ha cambiado mucho. Yo percibía la ciudad como un Sodoma y Gomorra así me lo platicaban, decían que aquí cuando la gente manejaba sacaban la mano para marcar la vuelta y que les robaban el reloj (Leobardo, empleado universidad, 2016).

Lo anterior refleja la idea y percepción que las personas tenían desde afuera acerca de la ciudad, y estamos hablando de la década de los años 80, por lo tanto la mala imagen ha permanecido a través de los años, se ha perpetuado, pese a que el tipo de violencia no se asemeja en nada a lo que se ha vivido en los últimos diez años, era más bien una cuestión de percepción. En aquellos años en los que está contextualizado el comentario sí que existía delincuencia pero era de otro tipo eran básicamente pleito entre pandillas, robos, asaltos pero no se veía la violencia tan explícita, aunque ya existía el narcotráfico tenía otro comportamiento.

Ahora revisaremos cuáles son los orígenes del narcotráfico en México, quiénes lo introdujeron en nuestro país, en dónde y por qué razón se empezó a producir y a

comercializar, en qué contexto y bajo qué circunstancias nació y se desarrolló esta actividad.

Según José María Ramos (2011), el origen de la producción de drogas en México, se inició en el estado de Sinaloa (ubicado en el norte del país) con el arribo de migrantes de origen chino a finales del siglo XIX que llegaron para trabajar en las minas, éstos introdujeron la siembra de la amapola como forma de ornato en sus jardines que posteriormente se emplearía para satisfacer las necesidades que los Estados Unidos les demandaba.

En las primeras décadas del siglo XX hubo una crisis en el sector minero en el norte del país, esta situación provocó que se empezara a emplear la amapola como droga, “(...) creciendo el uso del opio en esas zonas y que originó la extensión de plantíos en el hoy famoso triángulo dorado de la droga, Sinaloa, Chihuahua, Durango, estados fabricantes de la heroína para el consumo de los estadounidenses que regresaban de la Segunda Guerra Mundial” (Vázquez y Abreu, 2011), en esta etapa la droga representó una oportunidad para hacer negocio aprovechando que no había restricciones para su venta y traslado (aunque esto no ha representado ningún obstáculo). A continuación revisaremos algunos de los operativos que el gobierno de los Estados Unidos en colaboración con México ha implementado para “combatir” al crimen organizado y al narcotráfico.

4.2 Operativos antidrogas, ascenso y consolidación de los cárteles mexicanos

Ramos (2011) señala que los estados fronterizos del norte de México, principalmente Baja California, Chihuahua y Sonora, se convirtieron en los principales productores y distribuidores de marihuana y heroína de los años sesenta y setenta, para ese entonces había ya un posicionamiento de los grupos delictivos mexicanos lo que propició que se pusiera en marcha por parte del gobierno federal estadounidense un operativo llamado Operación Intercepción I y el cierre de la frontera con México por 20 días, sin embargo, este operativo, como otros que se han implementado no tuvieron impacto en disminuir ni el tráfico ni mucho menos el consumo.

México sintió la presión del gobierno estadounidense; así posteriormente implementó un operativo llamado Operación Cóndor. El gobierno mexicano “(...) estaba preocupado de que el fracaso de sus políticas antidrogas pudiese poner en jaque la autonomía de futuras políticas ante Estados Unidos. Se montó entonces la operación de erradicación de cultivos más ambicioso en la historia del país” (Contreras, 2010:4) se logró disminuir temporalmente el tráfico de marihuana y cocaína de los cárteles mexicanos, pese al gasto multimillonario que se realizó en dicho operativo, los resultados fueron muy breves y contraproducentes.

Según Oscar Contreras (2010), los operativos que México ha implementado para erradicar cultivos de droga lo único que provocaron fue que los narcotraficantes buscaran lugares más inaccesibles para sembrar, como las zonas serranas, así mismo experimentaron nuevas técnicas para el cultivo:

“aunado a los efectos de la corrupción en todos los niveles de gobierno e instituciones mexicanas, los problemas económicos del país entre otros problemas, redujeron la eficacia de los esfuerzos del mismo gobierno (...)” (Contreras, 2010:13).

De esta manera los cárteles no sólo mejoraron su producción sino que además ya tenían toda la estructura política y económica para darle pelea al gobierno sin ningún problema, así el problema se volvió estructural.

Según Celia Toro (en Contreras, 2010), una política antinarcóticos más estricta provoca el fenómeno conocido como “cartelización” del mercado, de esta manera se eliminan los narcotraficantes más débiles y, por lo tanto, se benefician y consolidan los más fuertes, y reorganizan sus empresas, utilizando mayor corrupción y violencia. En este contexto surgió el cártel de Tijuana, mientras que los cárteles de Juárez y Tamaulipas lo hicieron a principios de los años noventa.

Por su parte el Diario BBC News sostiene que para el 2016 ya existían nuevos cárteles, dos más que cuando se inició la “guerra” en contra del narcotráfico con el presidente Calderón. Otra de las cosas que ha cambiado de manera muy notoria son los escenarios de la violencia, anteriormente los combates del narcotráfico se concentraban en Chihuahua, Tamaulipas, Guerrero y Michoacán, actualmente la violencia se ha desplazado hacia el Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Veracruz, Baja California, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Ciudad de México.

Según Reina (2018), del diario español El País se habla de la fragmentación de los cárteles de la droga, de la detención de grandes capos, diversificación del negocio así como de la extensión hacia nuevos territorios que antes no tenía los problemas de violencia a causa del narcotráfico que ahora enfrentan, entonces estas son algunas de las razones por las que ha habido una recomposición en el mapa del crimen en México.

Según Coronado (2018) de Los Ángeles Times en español, los Estados Unidos han estado involucrados en la lucha de México en contra de los narcotraficantes hace más de una década invirtiendo millones de dólares y delineando estrategias, sin embargo los Estados Unidos contribuyen a la violencia en México, debido a varias razones, por un lado su enfoque punitivo de acabar con los líderes de los cárteles “solo empeora las cosas, porque genera constantemente luchas por la sucesión y alienta nuevas guerras territoriales” escribió la académica Vanda Felbab-Brown en un informe reciente realizado por el grupo de expertos Brookings Institution, esto explica la razón de la aparición de nuevos cárteles de la droga.

Por otro lado tenemos que Estados Unidos también ha influido para que México actúe de manera penal en contra de los cultivos de drogas, sin embargo tampoco ha funcionado, ya que cabe recordar que quienes siembran droga es porque no tienen otra alternativa para sobrevivir, así es un problema que tiene que ver con problemas estructurales como la pobreza y la falta de oportunidades. Otro de los aspectos que han incrementado la violencia en México es el tráfico de armas, según un estudio del Instituto Transfronterizo de la Universidad de San Diego y el Instituto Igarape de Brasil un promedio de 253.000 pistolas adquiridas en Estados Unidos cruzan de contrabando cada año a México y son esas armas con las que desde hace años se ejerce la violencia en todo el país, principalmente a la población joven.

Las políticas implementadas tanto por México como por los Estados Unidos no han impactado de manera importante en su objetivo de disminuir el tráfico de drogas, ni mucho menos la violencia generada, la falta de estrategias encaminadas a entender el problema con todas sus dimensiones, a tratar las causas y no las consecuencias, pero sobre todo la falta de capacidad y de independencia de México para implementar sus propias acciones tomando como base su realidad y no sólo estar acatando las indicaciones que le dan los vecinos del norte, que lo que les interesa de manera primordial es cuidar sus fronteras y que el crimen no se vaya a su país.

Pese a los poco alentadores resultados de los programas e iniciativas de ambos países en temas de narcotráfico los Estados Unidos han continuado redefiniendo estrategias de cooperación ya no sólo con México sino también con otros países principalmente de América Latina. La iniciativa Mérida o Plan México es un tratado internacional de seguridad que los Estados Unidos crearon en conjunto con México para combatir el narcotráfico y el crimen organizado; fue activado por el presidente George Bush en 2008. Esta iniciativa se propuso en el marco de inseguridad y violencia que existía principalmente en las fronteras de Ciudad Juárez y Tijuana.

El discurso oficial y de acuerdo con la Embajada de los Estados Unidos en México, la Iniciativa Mérida es un programa histórico de cooperación que reconoce las responsabilidades compartidas de los Estados Unidos y México de luchar contra la violencia generada por las drogas que amenaza a los ciudadanos de ambos países. Sobre todo, es un replanteamiento del plan de seguridad ya que las políticas de seguridad anteriores no lograron contener la violencia y la inseguridad. De acuerdo a información de la Embajada de Estados Unidos¹⁷ en México el Congreso de los Estados Unidos aprobó financiamiento para la iniciativa en aproximadamente unos 1.600 millones de dólares, es en el contexto de esta iniciativa que el ex presidente mexicano Felipe Calderón inició la lucha contra el narcotráfico en México.

A través del mencionado operativo y de su financiamiento se ha intentado transformar algunos aspectos en México como: profesionalizar a la policía, al sistema judicial y penitenciario, reforzamiento de tecnologías de información, desarrollo de infraestructura para la seguridad, el combate al narcotráfico, y el fomento a la cultura de la legalidad. Para el 2010, y de acuerdo con la embajada de los Estados Unidos, se habían capacitado a 4.500 nuevos investigadores de la policía federal, desde el comienzo de la Iniciativa Mérida, los Estados Unidos han entregado equipo y capacitación con un valor de más de 465 millones de dólares, incluyendo 25 millones en equipo para inspección no intrusiva¹⁸, así mismo han dado

¹⁷ Embajada de los Estados Unidos en México [en línea], 2010 disponible en www.usembassy-mexico.gov/eng/eborders_Merida_Initiative.html

¹⁸ La inspección no intrusiva se refiere al uso de tecnología de última generación para inspeccionar contenedores o mercancías sin abrir ni dañar el contenido.

cuenta de todo el equipo táctico que ha sido entregado a las autoridades mexicanas.¹⁹

Una de las acciones más palpables que han implementado ambos gobiernos bajo el lema de reforzar la seguridad en los puentes fronterizos son revisiones exhaustivas tanto a automóviles como a personas, incrementando así los tiempos en los cruces de los puentes internacionales. Anteriormente las revisiones sólo eran de México a Estados Unidos pero desde 2010 empezaron también a revisar al regreso, provocando molestias para los fronterizos, sin resultados favorables.

Daniel Bello ha estudiado el tema de las fronteras en el contexto latinoamericano en relación al desarrollo de actividades ilícitas, su análisis se centra en destacar algunos aspectos que facilitan la ilegalidad. Para él “(...) el factor considerado determinante para entender el problema –un contexto de debilidad estatal y condiciones institucionales (caracterizadas por altos grados de corrupción (...))” (Bello, 2013:102).

México se caracteriza por tener altos niveles de corrupción como ya se ha mencionado anteriormente, la vida en general funciona con ciertas dosis de ilegalidad en menor o mayor grado, atraviesa a toda la sociedad con esto no quiero decir que toda la población lo practique pero es algo que siempre está presente y este tema va aparejado con la implicación del Estado ya que estos son los principales señalados en cometer actos de corrupción, es por esto que este país se vuelve un paraíso para cometer crímenes o cualquier actividad delictiva porque además existe un débil sistema de impartición de justicia.

Por otra parte Bello (2013) hace referencia a que en muchas ocasiones los puntos fronterizos, hablando del caso de América Latina, son lugares recónditos en los que al Estado no le interesa ejercer plena soberanía, lo que hace que se conviertan en áreas sin ley, como ha ocurrido con Ciudad Juárez a lo largo de su historia, una ciudad alejada del centro de toma de decisiones y, por tanto, una ciudad que no se le toma mucho en cuenta, hasta cierto punto es ignorada, lo que supone no comprender la realidad fronteriza.

¹⁹ Embajada de los Estados Unidos en México [en línea], 2010 disponible en www.usembassy-mexico.gov/eng/eborders_Merida_Initiative.html

Los estadounidenses no se escapan del tema de la corrupción, ya que para que pase la droga de aquí para allá tiene que haber personas en los puntos migratorios que lo permitan, como ocurre en otras partes del mundo. Entonces estamos hablando de lo que en México se conoce como “dar mordida” que no es otra cosa que sobornar mediante pagos de manera ilegal al personal de los puntos de revisión, para que se permita la entrada o salida de productos ilegales y es a partir de estos vacíos legales que surgen otro tipo de negocios ilícitos.

Los cárteles de la droga han sabido aprovechar los vacíos legales y la porosidad de la frontera, lo que les ha permitido diversificar sus actividades (lavado de dinero, secuestro, soborno, trata de personas, tráfico de migrantes, de armas, piratería, etc.) las cuales les son muy redituables y la misma debilidad del Estado les permite actuar con total impunidad. Sus negocios son transnacionales, son organizaciones que han se han beneficiado de la globalización así:

El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones «traspasan» la frontera, como si estas no existieran. Inclusive cosas, personas e ideas que los gobiernos mantendrían, si pudieran, fuera del país (drogas, emigrantes ilegales, crítica a sus violaciones de los derechos humanos) (Beck, 1998: 42).

Siguiendo con Beck, él nos habla también de como la economía, la tecnología, la contaminación y la pobreza se han globalizado, pero también los peligros “(...) que hacen que se resquebrajen los pilares del tradicional sistema de seguridad. Los daños pierden su delimitación espacio-temporal para convertirse en globales y permanentes” (Beck, 1998:70), así el narcotráfico y la violencia que lo acompaña se ha globalizado lo que significa que el riesgo se ha vuelto más democrático para todos.

Pese al cambio de estrategia y de políticas antidroga bilaterales, la violencia e inseguridad en Ciudad Juárez no paró, ya que desde 2009 esta frontera se posicionó como la ciudad más violenta del mundo con 191 homicidios por cada cien mil habitantes como lo describió (Figuroa, 2012) y cien secuestros por cada medio millón de habitantes. Durante cuatro años los fronterizos padecieron todo tipo de crímenes, vejaciones, maltratos, y estuvieron bajo el miedo y el encierro, ya en 2012 la situación cambió con una importante disminución en los asesinatos, secuestros, balaceras en el espacio público y quema de negocios principalmente:

“la cifra de homicidios fue a la baja; de la disminución de los secuestros, de la recuperación de los espacios públicos, del resurgimiento de los negocios, del regreso de la vida nocturna, de la vuelta de muchos que en este aciago lapso se exiliaron (...)” (Carmona y Coronado, 2012:1).

A la distancia y después de una década actualmente las alarmas han vuelto a sonar, fue una relativa calma la que se ha vivido después de esa severa crisis de violencia, han reaparecido aquellas escenas de asesinatos en la vía pública, personas descuartizadas y, en general, otros síntomas que nos hablan de una sociedad con serias fracturas sociales, síntomas de descomposición social y de la naturalización de la violencia.

En las páginas anteriores ya hemos mencionado un poco las razones y las circunstancias en las cuales se formaron y consolidaron los cárteles mexicanos de la droga, ahora me parece importante revisar un poco el momento y el contexto en el cual se empezó a hacer cotidiano el uso extremo de la violencia entre grupos rivales, entre el gobierno y los narcotraficantes pero también en contra de las mujeres y población civil que indiscutiblemente han sido víctimas en todo este proceso de guerra no declarada.

4.3 La violencia en aumento

A principios de los años noventa ya se tenían en México por lo menos tres cárteles bien consolidados, sin embargo la violencia aún estaba controlada, existían ajustes de cuentas entre los mismos integrantes de las mafias y enfrentamientos con la policía. Aunque había conflicto entre los cárteles mexicanos y colombianos, los primeros lograron negociar, situación que de acuerdo con Contreras (2010) les permitió un rápido ascenso económico.

Según José María Ramos:

“Después del colapso de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría a finales de 1991, surgió una nueva política antidroga de Estados Unidos hacia México y nuevos esquemas de cooperación transfronteriza, que al no institucionalizarse (...) sentaron nuevamente las bases de esquemas deficientes de cooperación” (Ramos, 2011: 78).

Pese a los reiterados intentos de operativos antidrogas, los resultados han sido infructuosos.

Ramos (2011) al igual que Contreras (2010) coinciden en señalar que la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN)²⁰ fue el nuevo contexto dentro del cual se redefinió la relación fronteriza. La apertura comercial del tratado dinamizó la oferta de drogas de México hacia Estados Unidos, es decir nuevamente las condiciones estaban dadas para que la droga pudiera llegar a su destino sin problema, esta fue otra de las razones por las que los cárteles de la droga crecieron y se fortalecieron aún más, aunado a esto que en 1994 México sufrió una crisis económica que, según Ramos (2011), generó la oportunidad para aumentar la oferta y el transporte de droga hacia Estados Unidos.

Las nuevas condiciones tanto de crisis económica, como las facilidades que finalmente ofrecía el TLCAN y la globalización, así como la posición privilegiada de las zonas fronterizas provocaron, que los cárteles adquirieran mayor poder no sólo económico, sino como organización delictiva, los de mayor consolidación era el cártel de Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros, en ese contexto las mafias colombianas o de otros países tenían desventajas considerables para traficar hacia los Estados Unidos, empezando por la situación geográfica lo cual les implicaba mayor gasto y riesgo que para los cárteles mexicanos.

Serrano (2007) señala que una de las políticas de combate a las drogas que México implementó fue el despido de más de dos mil elementos de la Policía Judicial entre 1983 y 1996 tan sólo en la ciudad de México, este operativo fue más amplio en total fueron separados de sus cargos 7.000 elementos de la policía judicial, el motivo de esta estrategia fueron los múltiples escándalos de corrupción en las corporaciones, “para finales de los noventa, algunas estimaciones concluían que el narcotráfico habría logrado comprar cerca del 30% del sistema de cortes penales en el país” (Serrano, 2007:272).

El problema de estas acciones fue que no se le dio seguimiento a las actividades posteriores que realizaron los policías como su anexión a un grupo delictivo o delincuentes comunes. A los capos de la mafia les interesa sumar a sus filas a

²⁰ El Tratado de Libre Comercio (TLC) fue un tratado que entró en vigor en 1994 con la idea de reducir barreras a la inversión y al comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

personal capacitado en uso de armas; algunos ex militares han fundado sus propios grupos delictivos como es el caso de los llamados Zetas, uno de los cárteles más violentos que se tiene en el país.

Ramos (2011) sostiene que fue en la década de 1990 cuando la inseguridad pública y la violencia aumentaron en el ámbito nacional pero particularmente en las principales ciudades fronterizas, esto era:

“producto de varios componentes: diferencias entre los grupos delictivos y contra agentes policiacos, aumento de la demanda de consumo de drogas en las ciudades fronterizas mexicanas y consecuente necesidad de delinquir para comprar estupefacientes –en especial marihuana y cristal–, y creciente rezago social” (Ramos, 2011: 80).

Aun así la situación estaba bajo control hasta cierto punto, existían pleitos y balaceras pero sólo entre narcotraficantes y policías. De acuerdo a lo anterior es importante hacer notar que en la literatura que trata sobre narcotráfico y sobre violencia en general los autores han ignorado u olvidado comentar sobre todo en la década de los años noventa la violencia que existía sobre las mujeres lo cual revisaremos más adelante, no establece relación y por tanto se hace invisible²¹.

En Ciudad Juárez hasta antes del 2007 el secuestro no estaba muy visibilizado, muchos podrán decir que no existía. Sin embargo ocurría con la desaparición forzada de mujeres y niñas en el espacio público (que ya anteriormente mencionamos que ese problema inició con el secuestro y asesinato de la niña Nubia Ríos Zapata a mediados de los años 80), pero la autoridad no lo trataba como secuestro, simplemente se hablaba de desapariciones, ni le ha dado mucho importancia, otros delitos ocurrían sólo en determinadas zonas, es por eso que en teoría en la ciudad no había mucha delincuencia.

En la década de los años 80 la delincuencia que predominaba era de otro tipo, de acuerdo a las entrevistas realizadas a personas que vivieron en ese momento en Ciudad Juárez comentan lo siguiente:

“En ese tiempo había mucha violencia por las pandillas en ese sector, había muchos problemas en el barrio... mis vecinos se turnaban y dormían en una rutera²² con una escopeta porque les robaban los carros, las baterías, se

²¹ Es el caso del texto La evolución del narcotráfico en México de Oscar Contreras, México: narcotráfico y gobernabilidad de Mónica Serrano.

²² Autobús de transporte público

turnaban por horas, estaba muy violento Infonavit Casas Grandes en los ochentas, yo viví hasta el 1985 ahí” (Leobardo, empleado universitario, 58 años, 2016).

“Había mucha pandilla, esa era la violencia que había en Juárez usaban cadenas, palos y puños para pelear, pero en los barrios no en el centro, la gente que tenía problemas era la que andaba en pandillas pero mis compañeros de la Universidad no andaba en pandillas así que no tenían problemas,” (Leobardo, empleado universitario, 58 años, 2016).

“Yo creo para el 1979 u 1980 ya empiezo yo a escuchar un problema muy común en la ciudad a la mejor tú los has de recordar eran los cholos, éste grupo de (risas) de jóvenes pandilleros que empezaron a hacer sus pandillas y a pelear entre ellos, entre barrios” (Mauricio, empleado universitario, 2016).

Leobardo y Mauricio hacen referencia al tipo de problemas que la ciudad tenía en esos años, la violencia visible era la de las pandillas, jóvenes que tenían una vestimenta muy particular:

“Los cholos eran los pachucos de Estados Unidos, pantalones flojos, camisas abrochadas hasta arriba, sombreros, lentes oscuros, tatuajes, zapatos de charol. Yo si recuerdo haber visto cholos, llegó primero como una moda y después se fue degenerando a la violencia” (Mauricio, empleado, 2016).

Tenían influencia norteamericana, peleaban por el territorio principalmente, y el tipo de delitos que cometían eran robos, asaltos, peleas que si llegaban a terminar en asesinatos pero predominaban las armas blancas.

De acuerdo con información de la Procuraduría General de la República (PGR), “(...) para 2001 la incidencia delictiva en el país mostraba una tasa de 12.5 delitos por cada cien mil habitantes. En cambio los estados fronterizos mostraban una incidencia de 17.7 delitos por cada cien mil habitantes” (Ramos, 2011:79). De acuerdo con la serie estadística del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) para el año 2008 se registraron 13 homicidios por cada 100.000 habitantes, seguido de 2009 con 18 homicidios por cada 100.000 habitantes y en 2010 aumentó a 23 y para 2017 el país alcanzó una tasa de 25 asesinatos por cada 100.000 habitantes, lo que representa 31.174 homicidios y más de 85 asesinatos diarios, de este universo un porcentaje importante eran jóvenes.

4.3.1 Niñez y juventud víctimas de la violencia y el narcotráfico

En el periodo denominado la “guerra contra el narcotráfico” que inició el ex presidente Felipe Calderón y que continuó con algunos matices el presidente ahora ex presidente Enrique Peña Nieto, se han perdido muchas vidas de infantes y de jóvenes, ellos han sido los sectores más afectados por la violencia y están también en una constante situación de vulnerabilidad: ser reclutados por el narco y convertirse en sicarios, secuestrados, morir asesinados, ser abusados o de caer en la orfandad.

Para los grupos de narcotraficantes los menores de edad son muy redituables, les sale muy barato “contratarlos” como halcones o como distribuidores a cambio de unos cuantos pesos. En el negocio del narcotráfico los menores son expuestos, usados, arriesgados, ya que generan menos sospechas y no representan riesgo para los cárteles, a nadie les importa lo que les pase. Algunos de estos menores sobre todo niños, son secuestrados para meterlos a las filas del narcotráfico y ahí los entrenan para ser sicarios de acuerdo con diarios oficiales como El Universal o Milenio noticias. Las jovencitas en las zonas rurales son seleccionadas y secuestradas para ser las mujeres de los narcos.

En México cada vez son más frecuentes los casos de los menores de edad que se involucran en actividades de los cárteles de la droga, como el caso de El “Ponchis”, un adolescente de 14 años víctima de la pobreza, de la falta de oportunidades, del abandono y del narcotráfico. A los 11 años empezó su carrera delictiva, después fue secuestrado y adiestrado por el cártel del Pacífico Sur, a su corta edad ya había participado en secuestros, torturas y homicidios, lo detuvieron en 2010 y en 2013 fue liberado y posteriormente asesinado, como esta historia existen muchas otras.

Encinas (2016) menciona que la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) calcula que en los últimos años por lo menos unos 30 mil menores han sido reclutados por organizaciones criminales y están involucrados en diversos delitos desde tráfico de drogas, secuestro, trata de personas, extorsiones, contrabando, piratería entre otros. Concha señala que a los menores de edad los emplean “(...) en el *narcomenudeo* y como vigilantes de las actividades que realizan las organizaciones criminales los más grandes en el traslado de la droga, y comienzan a

ser contratados como sicarios” (Concha, 2011), a las niñas las emplean para empacar droga.

De acuerdo con la Redim de 2006 a 2017 sumaron 11.000 los niños, niñas y adolescentes asesinados y 6.800 los desaparecidos, estos niños, niñas y adolescentes además de que han sido víctimas por el contexto de violencia y del narco, sus casos permanecen en la impunidad, es decir son doblemente víctimas, de acuerdo con el INEGI de cada 100 carpetas de investigación sólo tres se resuelven los demás quedan en el olvido. Para estos menores en muchas ocasiones unirse a las filas del narcotráfico se vuelve la puerta fácil para escapar de la pobreza y de la falta de oportunidades en el que viven.

Los cárteles les facilitan la entrada a un mundo de dinero fácil, drogas y armas, pero también de alto riesgo y en muchos de los casos de una vida muy corta, aun así para muchos niños y niñas representa una “oportunidad”.

“Los reclutadores del narco se parecen a los amigos. Su aparente éxito atrae miradas. Usan ropa de marca, teléfonos celulares, autos último modelo y se rodean de personas hermosas. Es riesgoso, es mal visto, es criminal y tentador. Un día te invitan a su mundo. Se arreglarán todos tus problemas de dinero y sólo es cosa de matar...Lo piensas. Matar, matar, matar... Otro día la invitación expira y tienes una pistola en la cabeza. Matar o morir es ahora la regla” (Reporte Indigo, 2015).

Es así como enganchan a los niños y jóvenes en el mundo del crimen, la realidad es que una vez que entran ya no salen mas que muertos, el narco los usa, se sirve de ellos y después los elimina, lo más alarmante es la postura que el Estado ha venido tomando respecto a dicha situación. Se han dedicado a encerrarlos lo que empeora su situación, ahí los menores hacen otros vínculos con delincuentes y esto los involucra más en el mundo delictivo. Ante el mensaje punitivo del Estado la sociedad se vuelve menos tolerante con los menores y por tanto pide que se les castigue sin reflexionar que muchos de ellos fueron secuestrados, “levantados” por organizaciones delictivas y de alguna manera se les forzó a cometer crímenes, entonces para la sociedad sólo son victimarios, y por tanto quieren que sean castigados.

En la gráfica 1 se destaca que Chihuahua para el 2012 estaba a la cabeza como la entidad en la que más se invita a participar con el crimen organizado, también se muestra como los niños que no acuden a la escuela son más vulnerables a caer en

las redes del narcotráfico, por otro lado tenemos que las niñas no quedan exentas de caer en la tentación de unirse a grupos delictivos, cada vez es más común ver a mujeres jóvenes involucradas en hechos delictivos y, por tanto, asesinadas.

Gráfica 1. Invitación a delinquir



Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Milenio noticias impresas

Emmerich sostiene que “en México 1,561,641 niños entre los 5 y 17 años y 7,796,630 jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad ni estudian ni trabajan esa población es presa fácil del narcotráfico y la delincuencia organizada” (Emmerich, 2011). Así a muy temprana edad se enrolan en trabajos ilícitos en 2010 la Secretaría de Desarrollo Social afirmó haber detectado que en Ciudad Juárez existen niños de 13 años que se convierten en delincuentes y hasta sicarios por 500 pesos, el equivalente a 25 dólares, esto por otro lado está vinculado íntimamente con la falta de alternativas para estos grupos de edad y con la carencia de infraestructura y pobreza en la que se encuentra (SEDESOL, 2010).

En el caso particular de Ciudad Juárez:

“la población conocida como “ni-ni”, que no estudia ni trabaja y se encuentra en una edad productiva, alcanza una cifra aproximada del 5 por ciento del total de habitantes en Ciudad Juárez, lo cual equivale a 70 mil personas” (Villegas, 2010:4).

Al respecto Villegas (2010) apuntó que en entrevista un grupo de académicos opinó en 2010 que la creciente ola de asesinatos en contra de jóvenes es la respuesta ante la falta de atención hacia ese sector, el crimen representa ingresos económicos, por lo que algunos se deciden a trabajar para los grupos delictivos, la violencia es su respuesta a la negativa social y económica.

A ellos se les han negado todas las oportunidades, muchos viven en el abandono, crecen solos sin supervisión ni cuidados ya que los padres salen a trabajar, ahí también el Estado ha fallado al no garantizarles bienestar y seguridad, esto es el costo que la sociedad juarense ha tenido que pagar con su industrialización, son los riesgos de su “desarrollo”.

En Ciudad Juárez cada vez son más frecuentes las historias de los infantes maltratados, golpeados hasta la muerte, que luego son tirados en los espacios públicos y nadie les hace justicia, a lo que nos referimos es otro tipo de violencia, distinta, que tiene que ver con una sociedad enferma y en este caso no es ocasionada por el narcotráfico, sino que su origen está en la pobreza, en las carencias sociales y urbanas, en la desigualdad, en la falta de valores, en el abandono en el que el Estado tiene a muchas zonas de la ciudad, y finalmente todo eso se vuelve caldo de cultivo para generar violencia. En este sentido podemos decir que sería un error decir que el narcotráfico es la causa de todas las expresiones de violencia que ocurren en la ciudad.

En el mes de agosto de 2018 el niño David Rafael Santillán Vargas, “Rafita”, de 6 años de edad fue secuestrado cuando fue a una tienda de abarrotes cercana a su domicilio, su abuela lo vigilaba desde lejos pero en algún momento lo perdió de vista y no se volvió a saber nada de él sino hasta 6 días después cuando encontraron su cadáver en un terreno baldío a pocos metros de su vivienda, esto ocurrió en uno de los barrios precarios de la periferia.

Como el caso de “Rafita” hay muchos en la ciudad y en todo el país que desgraciadamente quedan impunes, la violencia está enquistada en la sociedad, y esto se refleja en sucesos cotidianos que se resuelven con violencia, el espacio público se vuelve el escenario de constantes peleas, cualquier roce, situaciones cotidianas provocan que las personas reaccionen de manera violenta, en el tráfico vehicular ocurren golpes de la nada, agresiones entre automovilistas, entre

trabajadores al servicios de la comunidad, en fin un sinnúmero de acontecimientos, entonces la violencia se ha vuelto cultural.

La violencia empezó a descender en el año 2012 en Ciudad Juárez (principalmente en lo que se refiere a asesinatos) así continuamos hasta 2015 que es cuando se volvió a notar que los homicidios iban en aumento nuevamente como lo podemos ver en tabla número 1 de homicidios que a continuación se muestra, aunque visiblemente estamos lejos de alcanzar las cifras del periodo 2008-2011, sin embargo desde 2016 los homicidios y otros delitos se han vuelto a incrementar, los asesinatos en la vía pública, los daños colaterales a personas inocentes, las extorsiones, entre otros delitos, en lo que se refiere a nivel local, aunque parecen bajas las cifras cabe mencionar que estamos por arriba de la tasa nacional con la que México terminó el 2017 que fue de 25 homicidios por cada 100.000 habitantes según el periódico español El País (2018).

Tabla 1. Homicidios en Ciudad Juárez 2005-2018

Año	Homicidios	Población ¹	Tasa ²
2005	227	1,313,338	17
2006	227	1,317,409	17
2007	192	1,321,493	15
2008	1,589	1,325,590	120
2009	2,399	1,329,699	180
2010	3,766	1,332,131	283
2011	2,282	1,336,261	171
2012	854	1,340,403	64
2013	341	1,344,559	25
2014	292	1,348,727	22
2015	249	1,391,180	18
2016	369	1,403,979	26
2017	471	1,416,895	33
2018 ³	617	1,429,931	43

Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación IMIP

Nota 1: La población para los años 2006-2009 y 2011- 2014 se calculó de acuerdo a la tasa de crecimiento 2005-2010. Para 2016-2018 se estimó con la tasa de crecimiento 2010-2015.

Nota 2: Tasa por cada 100,000 habitantes

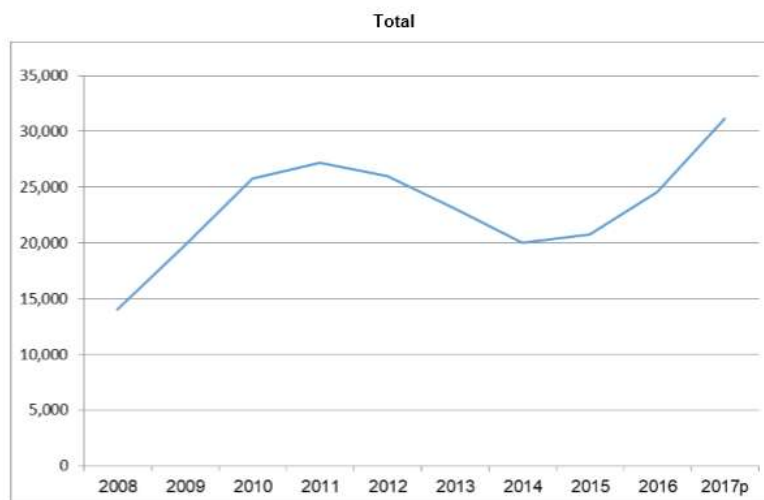
Nota 3: Datos a julio del 2018. Fuente Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Salud Chihuahua; Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Il Conteo de Población y Vivienda 2005, XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

De 2008 a 2011 las cantidades de homicidios en Ciudad Juárez tuvieron un incremento muy significativo, fueron 4 años en los que se mantuvieron las tasas muy por arriba de la tasa nacional, para 2008 tenía 13 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que para Ciudad Juárez fue de 120, en 2009 aumentó a 18 y Ciudad Juárez tenía 180, en 2010 volvió a incrementarse a 23 pero nada comparable con la tasa de 283, para 2011 fue de 24 homicidios y Ciudad Juárez

cerró con 171. Posteriormente a nivel nacional fue disminuyendo nuevamente, sin embargo en 2015 volvió a repuntar hasta llegar a su tope histórico en 2017 como se puede observar en la gráfica 2 de homicidios a nivel nacional.

Gráfica 2. Homicidios a nivel nacional serie anual de 2008 a 2017^p

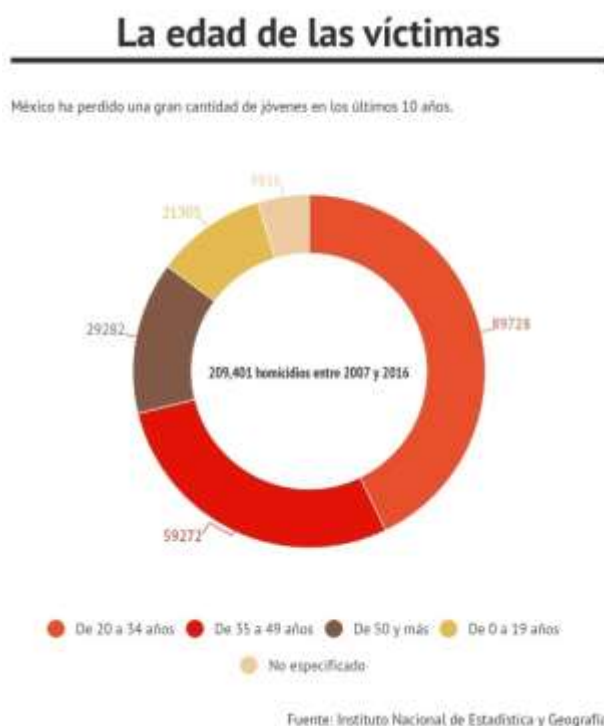


^p Cifras preliminares con corte al 16 de julio de 2018, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones registradas.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

La violencia contra niños y jóvenes no sólo ha sido ocasionada por el narcotráfico, ha sido culpa en buena parte del Estado, a continuación se muestran algunos datos del INEGI a nivel nacional. Entre 2007 y 2016 se asesinaron a 209.401 personas de las cuales se calcula que el 42% eran jóvenes (en edades de 20 a 34 años) y 10,7% mujeres, y si ampliamos el rango de edad de 20 a 49 años tenemos que el 71,15% se encontraba en ese grupo etario, en la gráfica 3 se muestra la cantidad de homicidios por edades. En dicha década se han triplicado los homicidios en 2007, 1.785 personas de entre 15 y 24 años murieron de forma violenta; en 2016 esa cifra fue de 5. 240 asesinados es decir que se tuvo un aumento del 193,5%.

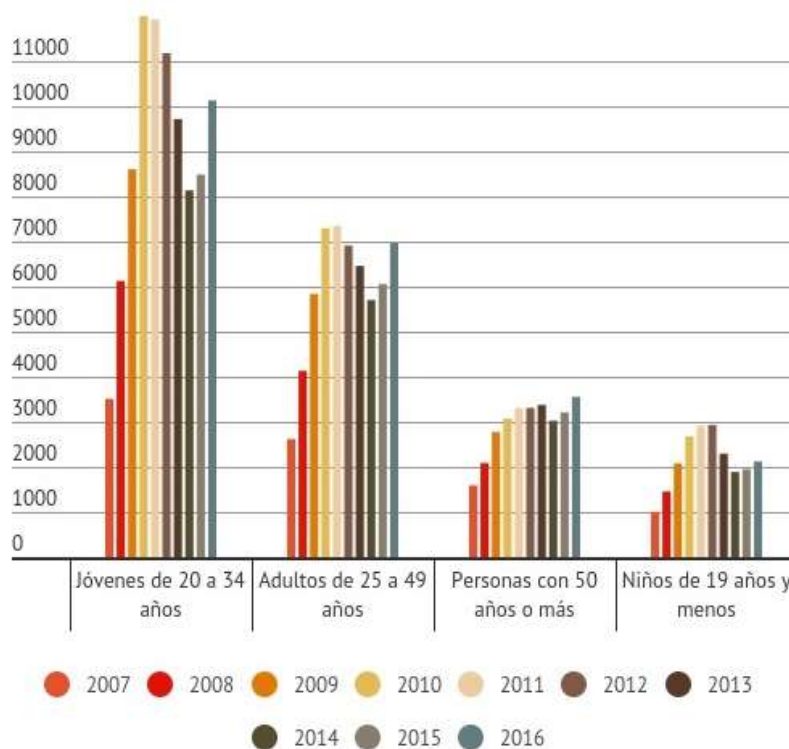
Gráfica 3. Homicidios por edades



El porcentaje de víctimas a nivel nacional entre los 20 y 34 años aumentó de 2007 a 2008 en un 74,5%, en 2009 fue del 40,4% y 35,2% en 2010 año en el que se contabilizaron 11.989 jóvenes asesinados. En la gráfica 4 se puede apreciar cuales son los grupos de edad que más se han visto afectados así mismo se muestra el comportamiento que han tenido los homicidios en un periodo de 10 años.

Gráfica 4. Víctimas por rango de edad

En una década, el sector de edad más afectado por los homicidios es el de quienes tenían entre 20 y 34 años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

En Ciudad Juárez al igual que a nivel nacional el grupo de edad de 18 a 35 años fue el que mayor cantidad de homicidios sufrió como se muestra en la tabla 2. De esta manera podemos decir que los jóvenes han sido el grupo más afectado desde que se recrudeció la violencia en Juárez.

Tabla 2. Homicidios de hombres por grupo de edad, municipio de Juárez, 2008-2011

Grupo de edad	2008	2009	2010	2011
0-12	5	11	7	8
13-17	69	111	151	73
18-35	970	1,464	1,752	1,045
36-59	425	686	845	556
60 y más	23	30	49	31
Total	1492	2302	2804	1713

Fuente: Secretaría de Salud en Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio de Juárez, Chihuahua, México

Toribio, Coria y De la Rosa comenta que el crimen organizado recluta “niños, niñas y jóvenes, expulsados de las instituciones, carentes de oportunidades sociales y económicas. Víctimas de la desatención social, y el motor que los empuja se llama: rencor social” (Toribio et al., 2010), y ponen como claro ejemplo a Ciudad Juárez debido a la cantidad de menores que han sido reclutados por el crimen organizado.

En Chihuahua, el aumento de la cifra se disparó: mientras en 2007 fueron ultimados 201 jóvenes, en 2009 el registro pasó a mil 647, lo que representa un incremento total de 719% en tres años. Otros estados con fuerte presencia del crimen organizado registraron aumentos de homicidios juveniles: Durango con 514%, Baja California con 307%, Sinaloa 298%, Morelos 190%, Guerrero 180%, y Nayarit 162%. Los estados con mayor incidencia delictiva nuevamente son los del norte y los que históricamente han tenido presencia de narcotráfico, pero el caso de Chihuahua es emblemático.

Los jóvenes en México son criminalizados, se encuentran en pobreza, se enfrentan al desempleo y a la precariedad laboral y social, estos problemas finalmente son parte de la sociedad de riesgo mundial como sostiene Beck, así “(...) los denominados peligros globales hacen que se resquebrajen los pilares del sistema tradicional de seguridad” (Beck, 1998:70), es decir que los beneficios o la seguridad laboral que tuvieron los padres de los jóvenes ya se han ido, se han transformado en

paros laborales o en contratos que no generan ningún beneficio, “(...) el paro ya no es un destino marginal: nos afecta potencialmente a todos, y también a la propia democracia como forma de vida” (Beck, 1998: 92).

Especialistas en juventud sostienen que para que los jóvenes puedan salir adelante se requiere:

“Uno, pasar por el paradigma de la instrucción escolar a la educación entendida como el conjunto de valores de identidad y de cambio sociales, Dos, empoderar a los jóvenes e incluirlos en el proyecto social para darles oportunidades dignas de desarrollo. Y tres, impulsar el activismo y la participación en sociedad, para generar en ellos un sentido de pertenencia a partir de las necesidades sociales” (Flores, 2018).

Al respecto tenemos; por un lado el sistema educativo que no está haciendo su tarea de transmitir o reforzar valores, por otra parte sabemos que en primera instancia la familia es la institución responsable de enseñar valores cívicos y éticos, pero si se carece de esta parte, si los hijos crecen solos y nadie los guía, los corrige, entonces la sociedad es la que pagará la factura, porque estas personas no respetarán reglas, ni se conducirán bajo normas establecidas, aunado a esto se encuentra la debilidad del Estado que genera una mayor ingobernabilidad, ya que la sociedad al darse cuenta de dicha debilidad o ausencia infringe más la ley, desde infracciones de tránsito hasta delitos mayores como robos, secuestros, asesinatos, como ocurre en Ciudad Juárez.

En los niveles medio superior en muchas escuelas tanto privadas como públicas se vende droga, incluso hay consumo ahí mismo, y el Estado se mantiene indiferente ante estos problemas, aunado a los problemas que los chicos traen de su casa, algunos incluso les ha tocado ver que sus padres cometan homicidios ya que a eso se dedican, o tienen problemas de pandillas, inseguridad lo cual se agrava dependiendo del lugar en el que vivan. Aunado a lo anterior tenemos que el Estado no ha aplicado acciones contundentes que integren, beneficien y permitan que se desarrolle la juventud, al igual que pasa con los niños los ha ignorado de la agenda política, pese al riesgo constante en el que se encuentran debido a las condiciones de violencia que enfrenta el país.

La falta de vínculos de los jóvenes con la comunidad es un aspecto que hace mucha falta en Ciudad Juárez como señalan los especialistas en juventud; Reguillo,

Toussaint y Nateras en (Flores, 2018) , no hay programas que ayuden o promuevan su participación con la sociedad, que se involucren en la problemática social y por tanto puedan crear vínculos, sentido de pertenencia, es debido a esto que los jóvenes son tan indiferentes con los problemas sociales, les cuesta mucho involucrarse, y son muy individualistas. La individualización como ya hemos mencionado es otro de los rasgos de la teoría de la sociedad mundial del riesgo.

Para politólogos y especialistas en culturas juveniles; Reguillo, Toussaint y Nateras en hay tres factores indispensables que nuestra sociedad y su Estado han fallado “(...) valores de identidad o educación; oportunidades dignas de desarrollo; y un sentido de legitimidad para con la autoridad que los aleje de malos pasos” (Flores, 2018). Estos especialistas aseguran que en México los jóvenes quienes representan poco más de la cuarta parte de la población (30.6 millones de jóvenes) padecen carencias estructurales relacionadas con la marginación social y con la estructura social.

En 2007 se inició una criminalización hacia los jóvenes menores de 18 años de bajos recursos de 50 colonias, con la imposición de un virtual “toque de queda”, que promovió el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal (en el que estaban representados organismos de la iniciativa privada, iglesias y autoridades militares, policiacas y civiles), pero no la mayoría de la población, la iniciativa prohibió que los menores anduvieran solos en el espacio público después de las 22 horas so pena de ser detenidos.

La iniciativa fue impulsada principalmente por el sacerdote católico Mario Manríquez, que en ese momento oficiaba en uno de los sectores considerados con más alto índice de violencia en la ciudad. La Diócesis de Ciudad Juárez se encargó de seleccionar las colonias que entraron dentro de lo que se denominó “Después de las 10 en casa es mejor”. La medida se inició en mayo de 2007 en la colonia Oasis Revolución (sur poniente de la ciudad), después de unos días se incluyeron otras 12 colonias, y según el consejo ciudadano los resultados que se obtuvieron fueron sorprendentes el 70% de los delitos cometidos por jóvenes disminuyeron.

Esta medida trajo opiniones encontradas; por un lado, quienes estaban a favor de criminalizar a jóvenes y detenerlos por el hecho de estar en el espacio público, por hacer uso de la ciudad fuera del horario que un grupo de personas impusieron, por

el otro lado estaban quienes abogaban por el derecho de libre tránsito, y porque no se impusieran acciones inconstitucionales, fuera de la ley, que además se prestó para múltiples violaciones a los derechos de los jóvenes. El siguiente comentario refleja la situación que se vivió en 2012, que los policías encarcelaban a las personas sólo por el hecho de estar en la calle.

“No más porque lo agarraron caminando en la calle y sin identificación, pal’ bote, 36 horas encarcelado ahí y no lo dejan siquiera hablar para la casa, totalmente fuera de orden. Y ¿a quién se queja uno?, se queja uno y le va peor, ya no son 36 horas si no 72, así que ahí está el malestar”. (Sr. José, guardería participativa).

Marco Antonio Torres, Director de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en 2007, “dijo que la intención es abatir el pandillerismo y la delincuencia que provocan desde homicidios (más de 20 en lo que va del año), asaltos, venta y consumo de drogas, entre otros delitos, por lo que en los próximos días se evaluará a los sectores poblacionales con mayores problemas delictivos” (Villalpando, 2007). La postura del gobierno en ese momento fue de apoyar acciones de este tipo casi a nivel de ocurrencia, que no contaban con ningún estudio serio, diagnóstico que diera soporte a sus acciones, pensando que con el uso de la fuerza y el ejercicio del poder en el espacio público la delincuencia se terminaría, o las 500 pandillas que se tenían contabilizadas en ese momento desaparecerían.

Este tipo de acciones tienen la característica de ser discriminatorias, parte del hecho de criminalizar y estigmatizar a un grupo de la población ya de por sí marginado, en lugar de buscar los orígenes del problema de la violencia, se han instrumentado acciones que lejos de resolver la problemática, han hecho creer a la población que hay que controlar, encerrar y vigilar a los jóvenes porque son delincuentes y que en ese caso está justificado el uso de la fuerza, se podría decir que este tipo de violencia es como la cultural de la que habla Johan Galtung (2016); este acontecimiento que finalmente no prosperó y se quedó solo como el antecedente de lo que vendría después.

Ramos (2011) señala que en el periodo de 2008-2010 se detectó un aumento en los delitos cometidos por jóvenes y adolescentes principalmente en las ciudades de Tijuana y Juárez, pero también se incrementaron de manera alarmante los crímenes dirigidos a este grupo de edad es decir no sólo han sido victimarios sino también víctimas. En esta frontera la mitad de las personas están en un rango de pobreza,

entre ellos muchos jóvenes que no tienen acceso ni a educación, ni a salud y como consecuencia de su escasa escolaridad empleos con muy bajo salario –la maquiladora-, así mismo viven en zonas segregadas y excluidas en donde se carece de todo, existen una infraestructura social y urbana deficiente.

Al fenómeno de los asesinatos de los jóvenes, que inició en ésta frontera y que más tarde se ha reproducido en todo México se le denominó juvenicidio. El concepto fue acuñado por el catedrático Víctor Quintana en 2010, cuando señaló, “estamos viviendo un juvenicidio. Los jóvenes de Juárez y del país, ya sean asesinados o sean ejecutores, son víctimas (...)” (Turati, 2010), y el presidente Calderón y su gabinete los quieren convertir en culpables y delincuentes.

Para Quintana en Turati (2010) esto demuestra el fracaso de la relación del Estado con los jóvenes; desde 2007 Chihuahua era la entidad con mayor porcentaje de jóvenes entre 12 y 18 años que ni estudian ni trabajan y con un alto índice de deserción escolar (en México la educación obligatoria consta de seis años de enseñanza primaria más tres de nivel secundaria), ante esta situación, las alternativas se reducen, migración forzada, la pandilla, el narcotráfico o el suicidio.

De acuerdo a la teoría de la violencia de Galtung en la situación en la que vive la infancia y juventud en México se ejerce los tres tipos de violencia a los que se refiere por parte del Estado; violencia directa por la cantidad de homicidios, violencia estructural que señala que “(...) si quienes están en los estratos inferiores son víctimas de daños o perjuicios, es decir si sus necesidades básicas resultan lesionadas o no reciben satisfacción desde la estructura” (Galtung, 2002:2), además si hay privación de los derechos humanos básicos fundamentales entonces hay violencia directa, también está presente la violencia cultural que por otro lado naturaliza la violencia y en ciertos casos hasta la justifica. Las alternativas que los jóvenes tienen en materia laboral y de seguridad social actualmente a nivel global no son nada alentadoras, pero son aún peor en los países subdesarrollados y en el caso particular de los juarenses las posibilidades de superar la pobreza se reducen aún más, para la mayoría no hay más futuro que la industria maquiladora o en el peor de los casos el narcotráfico, eso también representa violencia.

4.4 La violencia como consecuencia de las desigualdades

Mónica Cejas (2000) afirma que “el concepto de desarrollo ha tenido y tiene mucho más relación con violencia, con imposición desde arriba, es decir con prácticas autoritarias, que con participación y justa distribución para todos” (Cejas, 2000:71) en este sentido Jorge Balderas (2012) establece una relación directa entre desarrollo económico y violencia en Ciudad Juárez.

En este caso el desarrollo está vinculado con la implementación del modelo económico de la Industria Maquiladora de Exportación. Según Balderas a partir de la instalación de esta industria, aparece un desequilibrio de las relaciones de poder entre las poblaciones locales y los dueños de capital extranjero, estos últimos son los que se quedan con la mayor parte de la riqueza que genera el empleo de la mano de obra barata, mientras que las poblaciones locales se quedan con los enormes impactos ambientales, sociales y culturales, ha sido el caso de ésta frontera.

Para explicar el desarrollo como violencia para el caso de Ciudad Juárez resulta importante recordar la teoría de la violencia de Galtung (2016) que mencionamos al inicio de este trabajo, en la cual establece que hay tres tipos de violencia: 1) la cultural, 2) estructural y 3) la directa. La violencia estructural “(...) tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consigue muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto” (Galtung, 2016: 153) este tipo de violencia se inscribe en el marco social y sus expresiones básicas son las desigualdades de poder y condiciones de vida. Esta violencia radica, sobre todo en la inequitativa distribución de recursos, entonces aparece la desigualdad social.

Para explicar la realidad de Ciudad Juárez, podemos hacer uso de los tres tipos de violencia, la estructural que se ha establecido como consecuencia del modelo económico vendido como desarrollo para las zonas fronterizas, sin duda la industria maquiladora ha traído empleo, pero los beneficios pocos, de las sumas millonarias que generan las industrias maquiladoras es mínimo lo que se queda en la ciudad, no hay inversión en obra pública ni social, los salarios entre los obreros y los mandos

gerenciales son abismales, así la maquiladora ha generado desigualdad que se traduce en polarización social y también genera violencia personal.

La violencia directa aparece entonces también como una consecuencia de la condición socioeconómica, es decir de la pobreza (violencia estructural), la violencia cultural aparece de muchas maneras en la ciudad, se tolera y justifica en ciertos casos a favor del bien común (aunque la mayoría de las veces no es así), se lleva a cabo como consecuencia del vacío de poder del Estado, esta situación de falta de aplicación de la ley, de castigo, provoca que exista un desgobierno, por ejemplo no es extraño ver en las noticias a personas que cometen homicidios y que entierra a la víctima en su propia casa, pero no estamos hablando de sicarios, ni de asesinos en serie, sino de individuos que nunca lo habían hecho y sólo lo hicieron por esa ocasión, es el caso también de los homicidios en contra de menores y puede ser también de mujeres.

Otros autores que han estudiado y relacionado la violencia con la actividad maquiladora de Ciudad Juárez son Luis Alfonso Herrera y Servando Pineda (2007), en este caso bajo la perspectiva de sociología del riesgo. Estos autores analizan el tema de los feminicidios²³ como símbolo del desmoronamiento de una sociedad que ha optado por guardar silencio ante los asesinatos y desapariciones de las jóvenes, como una forma de protección ante el riesgo.

Para estos autores una de las consecuencias de mayor trascendencia que ha dejado la implementación de la industria maquiladora, ha sido la contratación de mano de obra femenina, ese nuevo modelo económico dejó "(...) secuelas tan lamentables como la violencia doméstica, que acaba con las familias y a veces con las vidas, y de manera alarmante los asesinatos de mujeres conocidos en todo el mundo" (Herrera y Pineda, 2007: 432). Así la industrialización es considerada de acuerdo con Giddens en Herrera y Pineda como una de las consecuencias perversas de la modernidad.

Por otro lado Herrera y Pineda analizan Ciudad Juárez como una sociedad de riesgo en la que confluyen no sólo el asesinato de mujeres sino también las actividades del tráfico de drogas y la presencia de pandillas juveniles que se disputan el espacio

²³ Más adelante se da la definición de éste concepto.

público en las colonias más marginadas de la ciudad. De acuerdo con estos autores por riesgo se deben entender las consecuencias no deseadas de decisiones mal tomadas, en este caso “(...) los asesinatos contra mujeres deben ser explicados como la consecuencia directa de la falta de políticas públicas de corte social por parte de las autoridades locales y regionales” (Herrera y Pineda, 2007: 427).

La sociedad de riesgo es explicada a partir de las asimetrías que presenta ésta ciudad con la frontera de los Estados Unidos; algunas de las consecuencias que mencionan de éste tipo de sociedad son: La pérdida de solidaridad y el sentido de comunidad el cual se ha sustituido por el individualismo característico de la sociedad de consumo y de riesgo, en este sentido “(...) el consumo aparece como alternativa fácil para que la ciudadanía olvide rápidamente los acontecimientos que como pasarela alternan el narcotráfico, la violencia familiar y la desaparición de mujeres” (Herrea y Pineda, 2007: 428).

La existencia de franquicias y centros comerciales tipo *mall* en las fronteras consolidan el consumismo de la población, de esta manera se evade la realidad a través de espacios privados y llenos de estímulos para el consumo, al estilo de las ciudades norteamericanas, así estos autores explican el silencio y la actitud de indiferencia que la sociedad juarense mantiene ante la situación de violencia e inseguridad. Además podríamos agregar también la dinámica misma de la ciudad que agobia sobre todo a los más pobres perder hasta 5 o 6 horas diarias para trasladarse que su única preocupación será llegar a su casa, el trabajo extenuante de la maquiladora, así como la pobreza que “(...) funcionan al impedir la formación de la conciencia y la movilización, que son las dos condiciones para la lucha eficaz contra la dominación y la explotación” (Galtung, 2016:153).

Por otro lado, el sociólogo francés Pierre Bourdieu (2000) estableció una categoría de análisis que también podemos emplear para explicar la situación de la frontera, la violencia simbólica. Para Bourdieu es una violencia indirecta, no visible, que la clase dominante (dueños del capital) ejerce sobre los dominados (obreros), generalmente estos últimos no se percatan de la violencia que se ejerce sobre ellos, así “las diferentes clases y fracciones de clase están comprometidas en una lucha propiamente simbólica para imponer la definición del mundo social más conforme a sus intereses” (Bourdieu, 2000:3). Este tipo de violencia coincide con la estructural,

ya que no tiene que ver con una agresión física, ni verbal, sino que es muy sutil pero no por ello menos perjudicial y está bien arraigada en las sociedades fronterizas.

Esa violencia simbólica de la que habla Bourdieu se expresa y ejerce perfectamente en el diseño, estructura e imagen urbana de Ciudad Juárez, los contrastes y la polarización social se trasladan a los espacios urbanos, unos que cuentan con todos los servicios, centralidad, y estéticamente agradables, que son los que representan la violencia simbólica frente a espacios empobrecidos, hundidos en la miseria, abandonados y degradados, que son precisamente todas esas zonas creadas para los obreros de las industrias maquiladoras.

El tema de la violencia e inseguridad en las ciudades fronterizas se ha convertido en los últimos años en un tema de interés y preocupación académica, de esta manera han surgido varios trabajos que los abordan. En 2008 académicos de El Colegio de la Frontera Norte en conjunto con el sector empresarial, realizaron un trabajo de investigación titulado *Violencia e inseguridad en la frontera norte de México (2008)*, a continuación hacemos referencia a ese trabajo.

Para Monárrez y García (2008) la violencia es:

“(...) una acción intencional del uso de la fuerza o el poder con un fin predeterminado, por el cual una o más personas producen daños físicos, mentales o sexuales los cuales lesionan la libertades de movimiento o causan la muerte de otras personas” (Monárrez y García, 2008: 44).

Puede ocurrir en el ámbito privado o público. Este concepto está relacionado con la violencia directa que maneja Galtung, con una agresión directa y explícita, en este sentido no se aborda el problema de la violencia como una cuestión estructural.

Clara Jusidman (2010) sostiene que:

"las ciudades son espacios propicios para la violencia por su crecimiento horizontal, segregado por clases sociales, con fraccionamientos amurallados, numerosos terrenos baldíos, insuficiencia de espacios públicos y creciente desubicación de los servicios sociales” (Jusidman, 2010).

De esta manera Juárez es una ciudad que cuenta con todos los elementos para que se produzca violencia.

De acuerdo a lo que hemos revisado hasta aquí, podemos decir que la violencia no se ha generado en Ciudad Juárez únicamente a partir del narcotráfico, es decir no

es uni-causal, sino que su presencia obedece a varias situaciones y elementos estructurales, así podemos mencionar como causa principal en el contexto contemporáneo la implementación de la Industria Maquiladora que ha impactado en el diseño y estructura de los espacios y en la estructura social de las familias, en su precarización económica y su desigualdad social, por otro lado la falta de planeación urbana que provocó el modelo extendido pero que no apareció (pero sí se consolidó) con la maquiladora sino que ya se venía conformando tiempo atrás.

El narcotráfico y las actividades ilícitas si han aparecido como consecuencia del modelo económico, de la pobreza, de su ubicación geográfica, pero sobre todo de las decisiones e intereses de los Estados Unidos, y también de la debilidad del Estado mexicano y de la corrupción generalizada y arraigada. La respuesta a la violencia e inseguridad ha sido punitiva a través de estrategias militares concebidas desde el gobierno federal, así apareció el Operativo Conjunto Chihuahua que a continuación describimos.

4.5 Operativo Conjunto Chihuahua

El Operativo Conjunto Chihuahua fue un instrumento implementado en 2008 por la Federación con apoyo del gobierno del estado derivado de la Iniciativa Mérida entre Estados Unidos y México. La estrategia central fue militarizar la ciudad con el despliegue inicial de 5.500 soldados que en teoría llegaron con la finalidad de desarticular y combatir a dos cárteles de la droga (Los Zetas y el Cártel del Golfo) (Dávila, 2011: 7). Sin embargo lejos de ganar la batalla en contra de los grupos de narcotraficantes y por tanto disminuir la violencia sucedió todo lo contrario, los homicidios se incrementaron de manera alarmante hasta el año 2010 como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 5. Homicidios en Ciudad Juárez 2007-2013



Fuente: Elaboración propia con datos del IMIP

Oficialmente el operativo inició el 31 de marzo de 2008, y a partir de entonces se estableció un estado de excepción. La primera garantía que fue suspendida fue la de libre tránsito, el Ejército instaló puestos de control por toda la ciudad en donde se exigía la identificación de las personas se registraban los automóviles, y se implementaron diversas estrategias de “seguridad”, todo con escasos resultados. A partir de ese operativo, la ciudad y la vida cotidiana de los ciudadanos cambiaron drásticamente, las calles de la ciudad tenían presencia policiaca de día y de noche, lo que daba temor a las personas.

Desde 2008 a 2010 “Imparable, la violencia dio origen a delitos colaterales, como el secuestro, la extorsión, el cobro de piso por parte de las organizaciones criminales, el robo de autos y los asaltos” (Dávila, 2011: 7), debido al fracaso del operativo, fue necesario reevaluar las estrategias. De esta manera en 2010 se rebautizó con el nombre de Operación Coordinada Chihuahua, y se otorgó la coordinación general del operativo a la Policía Federal, por lo que como parte de la estrategia de combate al crimen organizado y a la inseguridad se enviaron inicialmente a la ciudad desde la capital 2.000 policías federales.

La encomienda de los policías federales era patrullar de manera intensiva los lugares con alta incidencia delictiva, realizar operativos particulares en esas áreas,

atender de manera puntual los casos de otros delitos. La instrucción de parte del comisionado general de la Policía Federal era desarticular las estructuras criminales en coordinación con los soldados que ya se encontraba en la ciudad. En 2009 habían sido destacamentados 10.800 efectivos entre soldados y federales (Villalpando, 2009).

El tema de la llegada de soldados y federales provocó mucha controversia entre los ciudadanos debido a los pobres resultados sobre el control de la violencia, pero sobre todo a causa del incremento de diversos delitos en los que se vieron inmiscuidos, es por esto que en el trabajo de campo, particularmente en los grupos focales se decidió obtener el testimonio y la opinión de las personas entrevistadas respecto a si estaban de acuerdo con su presencia en la ciudad a lo que respondieron lo siguiente:

Para los niños y niñas

“Pos’ que no hacen nada bien aquí porque a veces son ellos los que andan matando” (Saida, 14 años, Villas de Alcalá)

“Pues a la vez sí y a la vez no. A la vez si porque están cuidando las calles, pero a la vez no porque le están quitando el dinero a algunas personas y también porque están diciendo en las noticias muchas cosas malas de los soldados” (Karina, 11 años, Tierra Nueva)

“Porque a veces están los soldados y les hablan porque te han asaltado, y no, se van de largo, y a veces si porque agarran a secuestradores que si son secuestradores y a veces agarran a gente inocente que no sabe ni qué” (Sayra, 11 años, Parajes de Oriente)

Para los jóvenes y adultos

“Mientras haiga corrupción desde arriba, no importa cuántos soldados, federales, presidentes, gobernadores, hasta el mismo presidente de la República, no importa. La corrupción esta y ese es el problema, no importa cuántos vengan” (Sra. Irene, trabajadora, Guardería OPI, 2012).

“Pues a lo mejor todavía el soldado tiene más respeto a la persona y cuando tienen su reten te tratan un poquito más que los federales” (Sr. Sebastián, Guardería OPI, 2012).

“este (...) quisieron hacerlo de una manera muy radical al principio, que hasta varios amigos los golpearon, simplemente por ir caminando a su casa, entonces, no sé, en contra totalmente de los federales y soldados y de todo ese tipo de cosas, estoy totalmente en contra” (Gema, 18 años, estudiante universitaria, 2012).

“yo pienso que son personas malas y que solamente vinieron aquí para hacer la ciudad más violenta, ya que... como lo hemos visto en las noticias ellos son los que... ha habido muchos casos que son los que piden la cuota o que ellos son los que siempre agarran a jóvenes, porque saben que... no pueden hacer nada por lo mismo que son jóvenes y siempre los quieren culpar de cosas que no hacen” (Abigail, 18 años, estudiante universitaria, 2012).

Durante el periodo en el cuál estuvieron los soldados y federales se generó una imagen negativa de su desempeño, las personas los consideran corruptos, “gente mala”, que en lugar de venir a ayudar y a mejorar a la ciudad, la empeoraron, también los percibieron como delincuentes, asociados con asesinatos, con secuestros, robos y abuso de autoridad, en términos generales su imagen no ha sido buena ante la población, recordemos que en la encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez de 2010, el 71,5% de la población no estaba de acuerdo con su presencia, reprobaron en su trabajo, en cambio los soldados ante la ciudadanía se desempeñaron un poco mejor que la policía federal.

Para algunos de los entrevistados ambos grupos tenían cosas buenas y cosas malas, de esta manera estaban de acuerdo por una parte con su presencia ya que consideraron que en ocasiones tenían aciertos capturando a delincuentes, pero por otro lado sostuvieron que ellos son los que asesinan, los que inculpan a personas inocentes, que golpean y que en ocasiones cuando se les solicitaba su apoyo tras haber sufrido algún delito no atendían el llamado. Algunos de los jóvenes dijeron estar en completo desacuerdo con los soldados y federales debido a que de manera recurrente los arrestaban por el simple hecho de encontrarse en las calles, por hacer uso de ellas, este fue uno más de los factores que por algunos años mantuvo el espacio público desolado, vacío y condicionado tanto para determinados usos y horarios.

Esto refleja una profunda decepción en la imagen de las autoridades en el “trabajo” que desempeñan, de igual manera sienten una “creciente desconfianza en los operadores y “garantes” institucionalizados de la seguridad en las ciudades, la percepción de la inseguridad ocupa un lugar preponderante” (Reguillo, 2008: 69). En las narraciones identificamos los calificativos con los que las personas describen a los servidores de alguna corporación policiaca como lo arriba mencionado esto se asemeja a lo que Reguillo denomina los “demonios del poder” que se refiere a los “enemigos visibles que, al amparo de la legalidad ejercen impunemente la violencia

cotidiana” (Reguillo, 2008:69). Esto trae como consecuencia sentimientos de inseguridad y miedo asociados a dichos “demonios” que finalmente se ve reflejado en la manera en que las personas socializan en la ciudad.

De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez de 2010, realizada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la policía federal tuvo un 2,2 de calificación en su desempeño en escala del 1 al 10, fue la corporación más baja evaluada de todas, en esa misma encuesta se reveló que el 71,5% de la población no estaba de acuerdo con la presencia de los federales en la ciudad y el 25% de los encuestados (1.900 personas), afirmó haber sido víctima de abuso policiaco en el último año.

Los miles de efectivos no fueron suficientes para contener la violencia y devolver la paz a esta frontera, esos años fueron los peores, los periodos de mayor violencia e inseguridad, la violación a los derechos humanos estaba presente en el día a día, la tortura para fabricar culpables, las balaceras ocurrían a plena luz del día, los automóviles balaceados, los cadáveres en las vías públicas, el incendio de negocios, ese era el panorama común, lo que le valió el título de la ciudad más violenta del mundo por tres años consecutivos (2009, 2010 y 2011). Con la creación del programa Todos somos Juárez se canceló la Operación Coordinada Chihuahua (Dávila, 2011:7).

4.6 Programa “Todos Somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”

El acontecimiento que dio origen al Programa Todos Somos Juárez²⁴, fue el reclamo social por el asesinato cometido el 30 de enero de 2010 por presuntos narcotraficantes en contra de un grupo de jóvenes estudiantes de entre 15 y 20 años, que se encontraban en una fiesta en una vivienda al suroriente de la ciudad en el fraccionamiento Villas de Salvárcar. Respecto al asesinato de los jóvenes el ex presidente Felipe Calderón quién se encontraba de gira por Japón en esos momentos, llamó a los estudiantes pandilleros y comentó que había sido un pleito entre pandillas, lo que provocó la indignación de la sociedad juarense (Dávila, 2011: 9), este hecho fue el detonante (aunado al clima de violencia) que dio pie a la

²⁴ El programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”, fue una acción integral se creó con la finalidad de atacar los altos índices de violencia y de combatir rezagos en materia de salud, vivienda, educación, economía, trabajo, desarrollo social. Su principal *slogan* fue la reconstrucción del tejido social.

creación de una serie de políticas sociales e inversiones millonarias en Ciudad Juárez.

En febrero de 2010 y ante lo ocurrido en Villas de Salvárcar el entonces presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa, se presentó en Ciudad Juárez junto con todo su gabinete, para anunciar la estrategia que según ellos cambiaría la situación de violencia en esta ciudad fronteriza. De acuerdo con la propuesta para coordinar y focalizar las iniciativas gubernamentales y sociales que realizó El Colegio de Chihuahua en marzo de 2010, la población joven del municipio de Juárez fue el objeto prioritario de iniciativas públicas orientadas al desarrollo económico y social, el programa no tenía carácter preventivo si no correctivo, enfocado a la problemática vigente en esos momentos, así mismo el radio de acción estaba delimitado a la zonas catalogadas como áreas urbanas críticas, como en la que ocurrió la masacre.

“La estrategia *Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*, es un programa de acción integral del Gobierno Federal con la participación del Gobierno del estado de Chihuahua, el Gobierno Municipal de Ciudad Juárez y la sociedad juareense. La Estrategia responde a la difícil y compleja situación que enfrenta Ciudad Juárez e incluye 160 acciones concretas que se realizarán en 2010 para disminuir la inseguridad y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad” (SEDESOL, 2010).

La inversión total que el gobierno federal planeó para la Estrategia fue de 3.383 millones de pesos, distribuidos en seis áreas básicas de políticas públicas: 1) seguridad, 2) economía, 3) empleo, 4) salud, 5) educación, cultura y deporte y 6) desarrollo social, cada una de éstas desarrollarían un número determinado de acciones, para que en conjunto se lograran las 160, las tres áreas a las que se les asignó mayor inversión fueron en primer lugar la seguridad, posteriormente la educación, cultura y deporte, y finalmente la salud.

En el 2010 la mirada del mundo estaba puesta en Ciudad Juárez no sólo por la masacre de Villas de Salvárcar sino además porque en ese mismo año se rompió record en homicidios (ver gráfica 4), podemos decir que fue el pico de la violencia, que venía incrementándose dos años antes. De esta manera el gobierno federal se vio obligado a “atender” las demandas sociales que la sociedad juareense reclamaba, por lo menos en apariencia. Finalmente se dijo que la inversión total en la ciudad fue de 5 mil millones de pesos (unos 400 millones de dólares), pero nunca se dio detalle de lo gastado.

En esos momentos la problemática que vivía Juárez no sólo era la violencia extrema traducida en homicidios, sino los delitos colaterales; asaltos, secuestros, robos de autos a mano armada, balaceras a cualquier hora del día y en cualquier lugar, extorsiones telefónicas, feminicidios, en fin un sin número de transgresiones sociales que por otro lado dieron pie a otro tipo de problemáticas en el espacio público como; el cierre de calles y fraccionamientos, el miedo y abandono del espacio público, el encierro de las personas en el espacio privado, el cierre masivo de negocios, pérdida de empleos entre otros, más adelante abordaremos estas problemáticas con mayor detalle.

En apariencia la participación ciudadana fue una de las partes centrales de la estrategia, el gobierno federal convocó a distintos grupos de la población juareense, académicos, organizaciones de la sociedad civil, empresarios, trabajadores, jóvenes, profesionistas, entre otros, todos previamente seleccionados, eran reuniones a puerta cerrada, los ciudadanos que no estaban invitados no pudieron participar, de esas reuniones se formaron mesas ciudadanas interinstitucionales de diversos temas encabezadas por un funcionario (secretario del ramo) del gobierno federal. De esta manera las 160 acciones fueron propuestas tanto de las mesas ciudadanas como de los funcionarios de los tres niveles de gobierno, finalmente muchos de los proyectos (la mayoría) se elaboraron y rediseñaron desde el centro del país, así las decisiones se tomaron en la Ciudad de México.

Al respecto hay algunos autores como Vidal, Remesar, Ricart y Raba (2008) que le dan crédito y valor al conocimiento cotidiano que tiene el usuario del espacio público, para ellos “sus vivencias, percepciones, pensamientos y perspectivas definen un conjunto de conocimientos muy rico, desproporcionadamente desconocido –quizás por inoperativo– para el grupo de técnicos, políticos o corporaciones que deciden el futuro de los espacios de las ciudades” (Vidal, Remesar, Ricart y Raba, 2008:1). En Ciudad Juárez el ejercicio de participación ciudadana dejó mucho que desear, fue poco incluyente y las decisiones se tomaron unilateralmente, finalmente no se aprovechó ni las propuestas ni las ideas de la comunidad.

A menos de un año de la puesta en marcha de la estrategia, diversos sectores sociales lo consideraban como un fracaso, principalmente por que los instrumentos creados para atender emergencias o denuncias no habían funcionado, además que los delitos de alto impacto no descendieron, “Otro punto débil del programa Todos

Somos Juárez es el de la violación constante a los derechos humanos. En el Centro de Confianza Ciudadana (CCC) se reciben innumerables denuncias contra agentes federales” (Dávila, 2011: 7), la población siente una profunda desconfianza de cualquier policía.

Otra de las críticas que se le realizaron al programa fue que finalmente no tenía mucho contenido social, que aunque la inversión fuera importante (aunque con manejos poco claros) faltaba lo fundamental:

“(…) si no atienden la corrupción, ni la construcción de sistemas de justicia eficaces, ni bajan la inseguridad, ni abren el gobierno a la participación ciudadana, a la rendición de cuentas, ni se fincan responsabilidades legales a los servidores públicos incumplidos, no vamos a cambiar las cosas” (Turati, 2011).

La cita anterior plantea algunos de los problemas estructurales por los cuales la situación de violencia e inseguridad no mejoró, ni en ese momento ni ahora ya que aún persisten. Para la población estos temas eran los que se deberían atacar y concentrar los esfuerzos, de otra manera lo demás solo eran efectos visuales, obras de relumbrón que finalmente no han ayudado a romper el círculo vicioso de la violencia.

Se invirtió mucho dinero y otro tanto se despilfarró o no se ejerció, se ampliaron hospitales pero no había médicos huyeron de la violencia, se construyeron escuelas pero aun así eran insuficientes, se crearon parques pero no había ni la seguridad, ni la confianza para que las personas hicieran uso de ellos, en algunos de esos espacios asesinaron a jóvenes incluso antes de su inauguración. En el mes de julio de 2011 fueron asesinados varios jóvenes mientras jugaban fútbol rápido en un parque de la colonia Francisco I. Madero (Villalpando y Breach, 2011) ubicada en el poniente de la ciudad, dentro de las denominadas áreas urbanas críticas.

En esos años del pico de la violencia ocurrieron muchos casos en contra de los jóvenes, algunos de los más graves ocurrieron en el espacio público, en las calles y en los parques, varias de las personas que entrevisté tuvieron la confianza de contarme sus historias, es el caso de la Sra. Irene y de la Sra. Carmelita.

A la Sra. Carmelita le asesinaron a su hijo, un joven de 19 años en la colonia Francisco I. Madero en la zona poniente de la ciudad el 24 de diciembre de 2010:

“Mijo trabajaba también en el municipio era mecánico yyy entonces a él le tocaron sus vacaciones en diciembre yy me dijo mamá éste voy a salir de vacaciones en diciembre éste (...) junte mi ahorro, mis vacaciones y me voy a comprar una camioneta y yo le dije hijo no estamos en estos tiempos ahorita la violencia se ha desencadenado hay muchos *carjacking*,²⁵(...)”.

“y no me hizo caso, él andaba feliz en su camioneta él salió de vacaciones en plena navidad (...) el 23 hee le dije hijo quiero que me ayudes a llevar ésta comida voy a hacerles una posada a los niños de la biblioteca... nos fuimos y cuando se arrancó de ahí de la puerta de la biblioteca presumiendo le dio recio, le pisó a la camioneta y le subió el volumen a la camioneta presumiendo.

Y se arrancó, ese fue el error, digo el error porque heee porque no les gustó a los jóvenes malos de aquel sector, ellos estaban en una esquina así se juntan, es un sector muy problemático (...) él 24 yo estaba preparando la cena, los tamales y eso (...) estaba aquí con mi hija la grande platicando sobre los preparativos cuando de repente se oyeron unos balazos y la tire a ella al suelo, cuando pasaron los balazos, nos levantamos y la puerta estaba ¡uyy Dios (llanto (...)) la camioneta de mi hijo aquí estacionada afuera, acababa de llegar él, todavía el motor encendido y salimos corriendo abrí la puerta de su camioneta y mi hijo cayó en mis brazos, yo gritaba y gritaba, mi hija me aventó me hizo a un lado y aventó a su hermano para el sillón de enseguida y arrancó ella en la camioneta, nomás la miré que se alejó con su hermano herido” (Sra. Carmelita, empleada, 2016).

La razón por la que asesinaron a Lalo el hijo de la Sra. Carmelita fue porque patinó su camioneta frente a un grupo de jóvenes pandilleros que lo tomaron como una ofensa, como algo presuntuoso en su territorio, y ese fue el motivo por el que lo asesinaron afuera de su casa, así de absurdas son algunas muertes en Ciudad Juárez, el valor de la vida está muy devaluada, además los asesinos no tuvieron ninguna consecuencia legal.

El caso de la Sra. Irene es también una historia de violencia de tantas que han ocurrido en ésta frontera, ocurrió en el año 2010, en su caso sufrieron el secuestro de su hijo menor cuando él tenía 21 años, los hechos ocurrieron a principios del mes de febrero.

“(…) mi hijo acababa de llegar de El Paso (Texas) porque fue a comprar un boleto porque él trabajaba en Albuquerque (Nuevo México), él llegó y se sentó en el parquecito (frente a su casa) porque había unos chavalitos jugando, practicando futbol entonces él se sentó a ver los muchachitos jugar, eran como las dos de la tarde (...) yo andaba a la carrera (apresurada) cuando llega mi esposo encarrerado (apurado) y me dice no salgas para afuera, porque está un carro (auto) y una camioneta y están unos hombres con un arma (...) ya cuando yo salí ya no vi los muebles (autos) se fueron, los niños que andaban jugando se fueron, entonces cuando salgo yo y veo que no está mi muchacho (...) le pregunto a un muchacho, oye le digo no viste a Germán?

²⁵ Robo de auto con violencia.

Y me dice sí se lo llevaron, (llanto) llegaron las personas encapuchadas se bajaron de un mueble (auto) y lo levantaron, se lo llevaron, le taparon la cabeza se lo llevaron (...) decía yo! si se lo llevaron lo van a matar, cuando secuestran a alguien no lo regresan con vida, aunque pague uno el rescate no lo regresan con vida (...) cuando a él lo levantan, se lo llevan amordazado con las manos hacia atrás y tapado de su cara, le quitan los tenis, y sus pertenencias... él iba escuchando todo lo que iban a hacer con él, nunca les vio la cara (...) él oyó que bajaron todos de la camioneta escuchaba lo que iban a hacer, dice que a él ya le habían puesto un arma para que dejara sus huellas... tenían una cartulina donde pues ahí iban a escribir de que él había sido una de las personas que había participado en la muerte de los jóvenes de Salvárcar (Villas de Salvárcar)” (Sra. Irene, ama de casa, 2016).

Este relato es muy revelador ya que pone en evidencia los problemas que la sociedad juarense vivía en ese momento, por un lado la gravedad del secuestro de un joven que se encontraba en el espacio público sólo observando frente a su domicilio, por otro lado las intenciones que tenían los secuestradores de inculpar al chico de haber estado implicado en uno de los crímenes más emblemáticos que se habían tenido hasta ese momento, por otro lado están las consecuencias que esto le implicó no sólo a él que en éste caso logró vivir para contarlo, sino también a su familia ya que tuvieron que huir de su casa debido al temor.

En febrero de 2012 los representantes de las mesas ciudadanas en el marco de la estrategia federal opinaban que estaban sin cumplir el 58 % de los compromisos del programa, así mismo se destacó que los mayores rezagos estaban en los “(...) objetivos fundamentales como garantizar la seguridad pública, regenerar el tejido social y combatir la pobreza y el desempleo para promover una mejor calidad de vida” (Ortega,2012:5), se decía que hubo mucho cemento y poco contenido social, se gastó mucho dinero en viáticos y viajes de los funcionarios que venían de México.

El rescate de espacios públicos fue parte fundamental de la estrategia de “Todos Somos Juárez”, sin embargo no se pensó en resolver los problemas de fondo, no se realizaron acciones para atacar las razones que provocan la violencia y la inseguridad, no se trabajó con la población, no se pidió su opinión, ni mucho menos a los jóvenes o niños, se quisieron resolver los problemas a través de la infraestructura, sin embargo nada se resolvió, las zonas urbanas críticas siguen siendo críticas aunque la cantidad de homicidios haya disminuido (temporalmente) esto no significa que los problemas están resueltos, sino más bien que hubo un desplazamiento de la violencia, ahora no solo son las ciudades fronterizas también

son otras las ciudades que tienen los índices de violencia que tenía Juárez en el 2010.

Otra de las razones del fracaso de la estrategia federal, fue el centralismo bajo el cual se gestionaron las acciones, no hubo consulta ciudadana, no se tomaron en cuenta las necesidades de los habitantes de las zonas a intervenir, se ejercieron decisiones unilateralmente, los espacios públicos para las zonas pobres de Ciudad Juárez se diseñaron en el centro del país, los funcionarios solo aparecieron al principio y en las inauguraciones. A partir de esto podemos destacar que la inversión en los espacios públicos no siempre da los resultados esperados, la rehabilitación de espacios no transforma realidades por sí mismas, primero se deben considerar las necesidades de quienes harán uso de los espacios, y una serie de aspectos que son importantes para que realmente los espacios públicos sean elementos integradores y receptores tanto de usuarios como de actividades.

Pero sobre todo debemos mencionar que las estrategias planteadas como la inversión en infraestructura en parques, escuelas, hospitales, etc. no devolvieron la paz a la ciudadanía, no disminuyó la pobreza, ni tampoco eliminó la violencia. La apuesta y la inversión mayor fueron a espacios públicos ya que consideraron que interviniéndolos se resolvería parte de las problemáticas sociales, pero además ni siquiera trabajaron en el entorno antes de hacer dicha intervención.

No tiene mucha lógica crear un espacio “seguro” en un barrio, si afuera venden y consumen droga o asaltan, o no hay alumbrado público. En este sentido la inversión en el diseño urbano de los espacios no abona mucho para mejorar la calidad de vida de los residentes de una zona determinada. En Ciudad Juárez la recuperación de espacios públicos está pensada a partir de estrategias y medidas de seguridad, esta es la condición fundamental bajo la cual se han diseñado los espacios públicos, y no tantos como un aspecto que puede mejorar la calidad de vida de las personas.

Para Vidal, Remesar, Ricart y Raba (2008), el espacio público debe tener calidades formales como la continuidad del diseño urbano, la generosidad de las formas, de la imagen y de los materiales, así como la adaptabilidad de usos diversos a través del tiempo, estos aspectos no se consideraron ni en el pasado ni en el presente, los proyectos se realizaron por secciones y no hicieron intentos por darles unidad.

El programa “Todos Somos Juárez” finalmente quedó cancelado con el cambio de presidente de la república quien tomó posesión el 1 de diciembre de 2012, éste lo eliminó del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) “(...) el proyecto, cuya existencia data luego de los operativos militares efectuados en Juárez, ahora será responsabilidad del gobierno estatal y estará sujeto a que este le asigne un presupuesto para las acciones pendientes” (Figueroa, 2012), al gobernador no le interesó continuar con el programa, de esta manera muchos de los espacios creados que en su momento se anunciaron con bombo y platillo, como la creación del centro comunitario Francisco I. Madero el más grande de América latina actualmente se encuentra en total abandono, no hay inversión para que funcionen sus instalaciones.

En 2012 la situación en materia de inseguridad tomó otro tinte, los homicidios disminuyeron a la mitad como podemos observar en la gráfica 4, aunque algunos delitos han bajado sus cifras, aún hay asesinatos, robos, extorsiones, secuestros no con la misma intensidad pero siguen existiendo, y esto es lógico de entender puesto que el problema no se atacó de raíz, no se han atendido las causas estructurales. Una de las razones de la disminución de la violencia fue el retiro en 2011 de los agentes federales a los cuales se les acusaba directamente se múltiples delitos (secuestro, extorsión a negocios, cobro de piso, tortura, detenciones ilegales, etc.), a partir de su retirada la ciudadanía empezó a salir un poco del encierro en el que se encontraban.

Algunas personas entrevistadas en 2016 identificaron una mejoría en la ciudad en materia de violencia:

“(...) como hasta 2011 que noto una mejoría (...) tanta matadera (asesinatos), esas balaceras que sucedían en cualquier hora del día pues si disminuyó afortunadamente. Yo quiero creer que las cosas han cambiado, quiero estar más confiada pero los medios de comunicación dicen otra cosa que comienza otra vez a levantarse esa oleada de tanto asesinato en realidad no ha parado, a la mejor toma otros modos pero la matanza esa no ha parado” (Sra. Trinidad, ama de casa, 2016).

“Pues yo creo que del 2012 a la fecha empecé a ver un cambio de tranquilidad, reactivación económica en la ciudad (...) Por ejemplo cuando pasabas por un restaurant y ya veías más gente, ya no veías solos los negocios, eran indicadores de que algo estaba pasando en la vida nocturna de la ciudad” (Luis, vendedor ambulante, 2016).

“Si ha habido poca diferencia, para como estamos hablando que en esas fechas (2008-2012) se vio muy fuerte, ahorita si se está notando un poco más como que está la policía, las autoridades más involucradas o sea ya ahorita como que están esclareciendo un poco más los casos”(Dora, empleada, 2016).

En este capítulo revisamos que el programa “Todos Somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” fue una estrategia fallida, las acciones implementadas no resolvieron los problemas de fondo, fue solo un paliativo, que ayudó a mejorar algunos aspectos pero sólo de manera superficial. Lo que ocurrió entre 2008 a 2012 dejó un sinnúmero de problemas (sociales, urbanos, políticos, etc). Múltiples consecuencias; niños huérfanos, viudas, madres que perdieron a sus hijos, personas que dejaron la ciudad, personas secuestradas y las secuelas en muchas personas que la padecieron.

4.7 Consecuencias de la inseguridad y la violencia

“con una incidencia de 191 homicidios por cada 100 mil habitantes (...) los números de asesinatos registrados en 2009 superaron en más del 50 por ciento las cifras que registró el 2008, año en que nuestra ciudad rebasó en más de 11 veces la media nacional y en más de 25 veces la media internacional de homicidios, con un total estimado en 123.61 casos por cada 100 mil habitantes” (Ortega, 2010:1).

En 2010 Ciudad Juárez tenía un índice de asesinatos 425% mayor que el de Los Ángeles, una ciudad con 12 millones de habitantes (contra 1.5 millones de Ciudad Juárez) y azotada por las guerras de las bandas de Estados Unidos (Cárdenas, 2010).

El masivo cierre de negocios fue una de las situaciones más comunes en ese periodo, se debió principalmente a que grupos de extorsionadores (algunos de ellos narcotraficantes) empezaron a imponer desde 2007 una cuota llamada “derecho de piso” que los comerciantes de todo tipo de giros, fueran tiendas de barrio, restaurantes, discotecas, bares, y otros negocios, debían pagar cuotas de protección para que su negocio no fuera dañado (quemado, robado, balaceado), y en caso de que los dueños se reusaran a pagar serían asesinados o secuestrados. En la fotografía 15 se muestra uno de tantos negocios que fueron quemados y que han quedado como fieles testigos de la violencia.

Fotografía 15. Comercio quemado



Fuente: Alida Bueno Zepeda. Bar incendiado por la Avenida Oscar Flores (2010)

La imposición de la “cuota” para cientos de comerciantes trajo consigo ciertas implicaciones, como el uso de mayores medidas de seguridad; instalación de cámaras, enrejarse, contratar policías encubiertos, entre otros. Sin embargo para la mayoría de los dueños de negocios esas medidas no los excluían de ser extorsionados. Como una medida de seguridad, el gobierno municipal de Héctor Murguía Lardizábal (2010-2013) impulsó la instalación de botones de pánico en determinados sitios; en negocios, en la vía pública, en escuelas y parques, la medida consistía en enviar una señal de alerta a la policía a través del botón cuando alguna persona estuviera en peligro, la respuesta de atención de la policía fue lenta y deficiente, no se cumplía con el objetivo de llegar a tiempo para atrapar a los delincuentes.

Ante el nivel de tolerancia e impunidad de las autoridades para controlar este tipo de delitos, muchos de los comerciantes decidieron cerrar sus negocios acabando así con la diversión nocturna que por tantos años había atraído a ciudadanos de la ciudad de El Paso, Texas y a los propios ciudadanos. Otros tantos trasladaron sus negocios al otro lado de la frontera, y algunos más cambiaron de residencia. Se calcula que durante el 2011, “más del 90 por ciento del comercio organizado y ambulante de Ciudad Juárez paga esta especie de impuestos por derecho de piso a la delincuencia, que van de 200 a dos mil dólares o más, dependiendo del giro, so

pena de secuestrar a sus dueños o familiares, quemar los establecimientos, o de plano, matarlos impunemente” (s/a, 2011).

La extorsión a través del secuestro alcanzó también a los profesionistas, catedráticos, médicos, abogados, dentistas, entre otros. En septiembre de 2012, “el número de cirujanos dentistas en Ciudad Juárez se redujo 50 por ciento durante los cinco años recientes debido a la violencia provocada por el crimen organizado, los secuestros y las extorsiones” (Villalpando, 2012), esto por otro lado ocasionó que los hospitales tuvieran déficit de médicos. Los médicos que decidieron permanecer en la ciudad, trabajaron (probablemente todavía) durante algunos años bajo el anonimato, pasar desapercibidos era la mejor estrategia en contra de la violencia.

Pasar desapercibidos, no llamar la atención fue una estrategia que utilizaron muchos juarenses como una medida de seguridad, sobre todo quienes tenían mayor nivel adquisitivo, de esta manera algunas personas “(...) manifestaron haber cambiado su vehículo, su manera de vestir e incluso su vida social con tal de no ser una persona altamente secuestrable” (Corral, 2010:4). Indiscutiblemente la violencia ha transformado la vida cotidiana de los fronterizos, con el incremento de la violencia los hábitos y la apariencia de las personas cambiaron.

Uno de los objetivos e intereses de nuestra tesis, fue identificar de qué manera la violencia ha modificado la vida cotidiana de las personas en Ciudad Juárez, qué aspectos han cambiado, por tal motivo se les preguntó a los entrevistados lo siguiente: ¿Consideras que la violencia ha transformado aspectos de tú vida diaria?, en el caso del grupo de niños y niñas las respuestas fueron las siguientes:

“A mí ya no me dejan salir porque está un chorro la violencia, y si mi mamá me manda a la tienda, mi mamá me acompaña” (Omar, 8 años, Tierra Nueva, Carlos Chavira, Parajes de Oriente, 2011).

“Sí, porque antes era más, ¿Cómo le diré?, más seguro y ahora no. No podemos ni salir, por ejemplo, a la calle porque pasan carros sospechosos y nos pueden hacer algo” (Stephanie, 11 años, Gustavo Díaz Ordaz, 2011).

"Porque después de que vi eso de que asaltaron me sentí muy asustado, no podía dormir bien y así, casi no salía a jugar con mis amigos” (Isaac, 9 años, Jardines del Bosque, 2011).

“Si, ya no voy a tantos lugares públicos, ya estoy más tiempo en mi casa” (Manuel, 11 años, Jardines del Bosque, 2011).

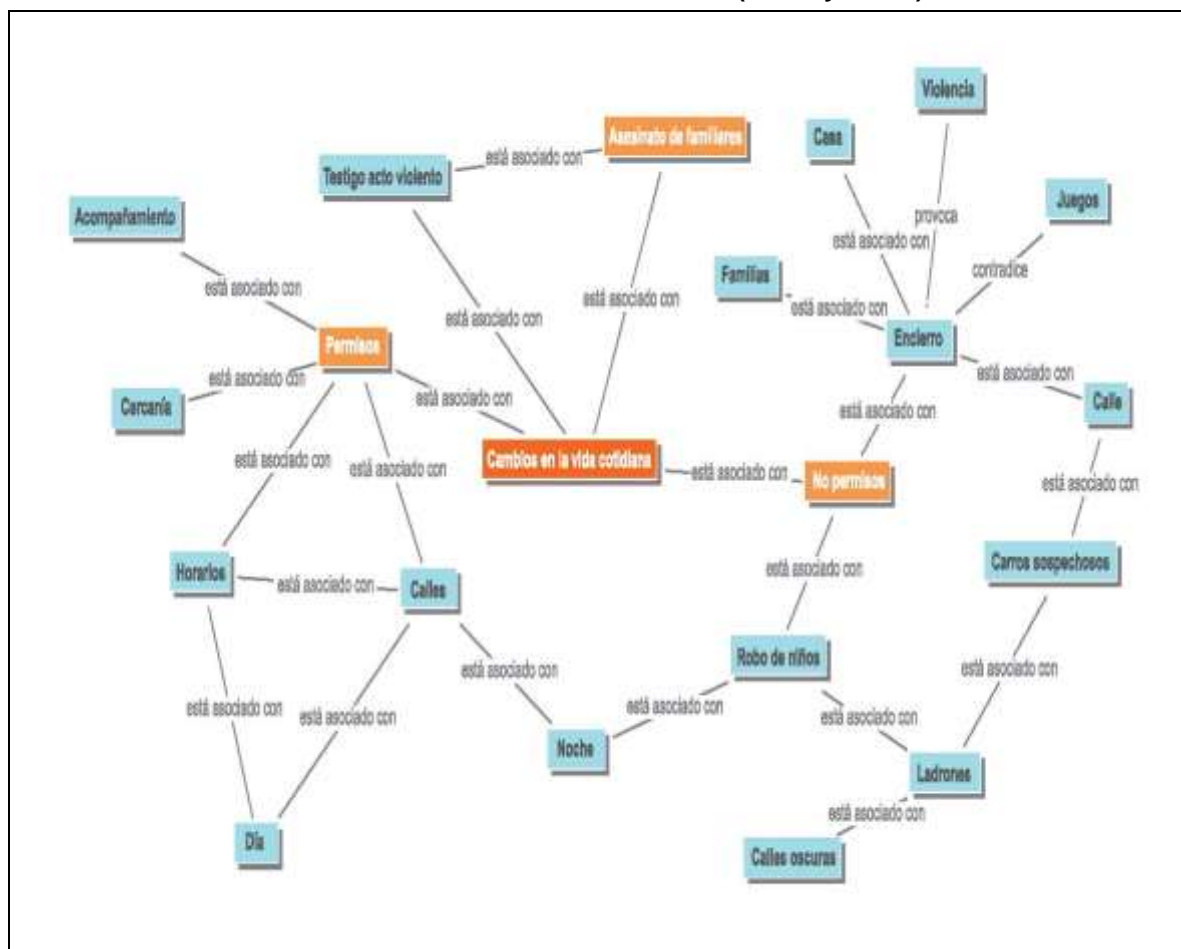
“A mí casi no me dejan salir porque hay muchas balaceras y roban a niños en el parque” (Lesly, 12 años, Riberas del Bravo, 2011).

“Sí, pues porque yo perdí a dos hermanos” (Saida, 14 años, Villas de Alcalá”, 2011)

De acuerdo a las citas anteriores podemos destacar que con el incremento de la violencia los niños y niñas expresaron que tenían menos permisos para salir a jugar que anteriormente, los padres les hacían énfasis en que afuera era peligroso, por tanto era más seguro permanecer en casa, salir lo menos posible, los mismos niños (as) saben a qué se debía que les restringieran los permisos. Los horarios para salir es otro aspecto que se modificó, había poca confianza en dejar salir a los niños (as) solos, algunos también hacían la comparación entre el antes que regularmente lo consideran como menos inseguro y el después percibido como violento, para algunos la pérdida de algún familiar a causa de la violencia o haber presenciado algún hecho violento son razones que les cambiaron la vida.

La red número 1 refleja lo mencionado anteriormente, lo que podemos destacar es que la negación de permisos está directamente relacionado con el encierro en casa como una consecuencia y la violencia como una causa, de esta manera el encierro está en contra del espacio público y por tanto del juego en la calle, el horario para salir cuando les daban permiso fue otro cambio en la vida de los infantes, ya que la mayoría comentó que sólo los dejaban estar un rato afuera durante el día, de noche no, la noche está asociada con el robo de niños y esto a su vez con ladrones y con calles oscuras.

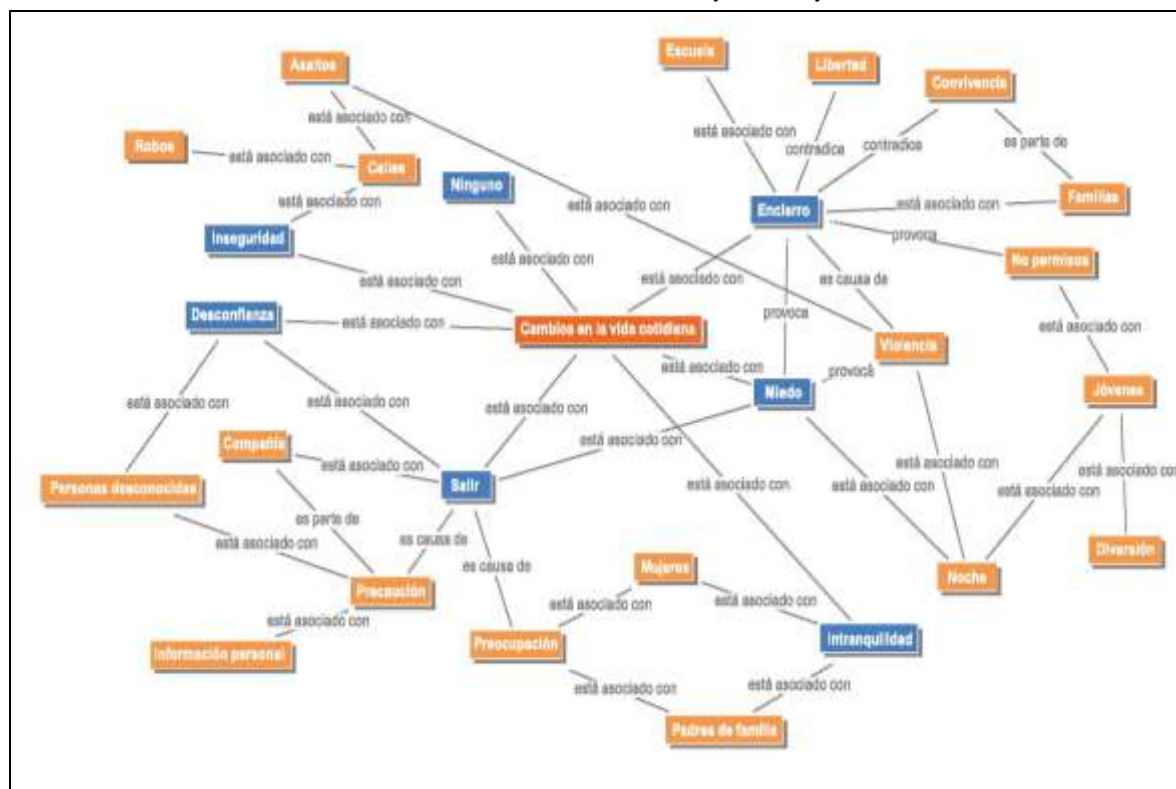
Red 1. Cambios en la vida cotidiana (niños y niñas)



Formato: Elaboración Marla Rascón con base en datos de Alida Bueno Zepeda, grupo niños y niñas

Los grupos de jóvenes y adultos (red número 2), destacaron al igual que los niños y niñas el encierro como una consecuencia de la violencia, a ellos les afectó con la negación de permisos para salir a divertirse de noche o decidieron dejar de salir por la noche y reunirse en otro tipo de sitios “más seguros”, ya que manifestaron sentir miedo y temor como resultado de la violencia. Las mujeres señalaron sentirse intranquilas al salir a la calle, de igual manera los padres de familia, en general los entrevistados dijeron que con la violencia se volvieron más precavidos y desconfiados, sobre todo con la información personal y con las personas desconocidas, para los entrevistados las calles estaban relacionadas con robos, asaltos e inseguridad, cabe mencionar que algunos (la minoría) consideraron no haber sufrido ningún cambio con el incremento de la violencia.

Red 2. Cambios en la vida cotidiana jóvenes y adultos



Formato: Elaboración Marla Rascón con base en datos de Alida Bueno Zepeda, grupo jóvenes y adultos

La emigración de personas es otra de las consecuencias que ha dejado la violencia en Ciudad Juárez, 30 mil juarenses cambiaron su residencia a la ciudad de El Paso en tan sólo dos años (2008-2010), de acuerdo con datos de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) “los que abandonaron Juárez son ciudadanos de clase económica alta, ya sea empresarios o profesionistas que sufrieron alguna extorsión o secuestro y decidieron mudarse a la vecina urbe” (Castañón, 2010), los empresarios que dejaron la ciudad se llevaron también sus negocios para instalarlos allá, esto por otro lado generó una dinámica de generación de empleo y de renta o venta de viviendas, lo que activó de manera importante su economía, fueron tiempos de bonanza para los paseños, gracias a la migración juarense.

Posteriormente con la baja en los asesinatos y en otro tipo de delitos del fuero común poco a poco regresaron los juarenses que se había marchado, sin embargo otros no lo hicieron y decidieron quedarse allá. De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2011) declaró que en Ciudad Juárez hubo un freno demográfico, pero en dos municipios que forman parte de lo que le llaman el Valle de Juárez que si registro un decrecimiento en su población.

De acuerdo con la Encuesta de Migración que el COLEF aplica cada año en los puntos de entrada y salida de la localidad, se estimó que de 2008 a 2010 habían dejado la ciudad entre 70 y 80 mil personas, en este caso estamos hablando de migración interna, dentro de México, es decir contando los que se fueron a El Paso suman de 100 a 110 mil personas que dejaron Ciudad Juárez a causa de la violencia principalmente. Contrario a la naturaleza de esta frontera como polo de atracción, se convirtió en ciudad expulsora debido a la violencia e inseguridad principalmente, de esta manera muchas personas decidieron volver a su lugar de origen, lo que ocasionó otros problemas para la ciudad como el abandono de miles de viviendas, principalmente en la zona suroriente en donde se ubican fraccionamientos con vivienda económica, esta situación continúa sin ser atendida.

En enero de 2011 datos oficiales del mercado inmobiliario dieron cuenta de la “desocupación del espacio construido en Ciudad Juárez: más de 116 mil casas vacías (...) un aumento de 8 a 14 por ciento en el espacio industrial disponible y más de 10 mil 600 negocios cerrados desde 2008” (Rodríguez, 2010:1), los fraccionamientos más afectados son Hacienda Universidad y Riberas del Bravo (fotografía 16), el primero tenía en ese momento 380 casas vacías, y el segundo 654, éste último es un proyecto que cuenta con 12.300 viviendas divididas en 9 etapas (Olivas, 2010), se ubica completamente en el extrarradio de la ciudad, lejos de todo, existen cuadras enteras de casas deshabitadas que por otro lado han generado otro tipo de problemas de inseguridad.

Fotografía 16. Fraccionamiento Riberas del Bravo



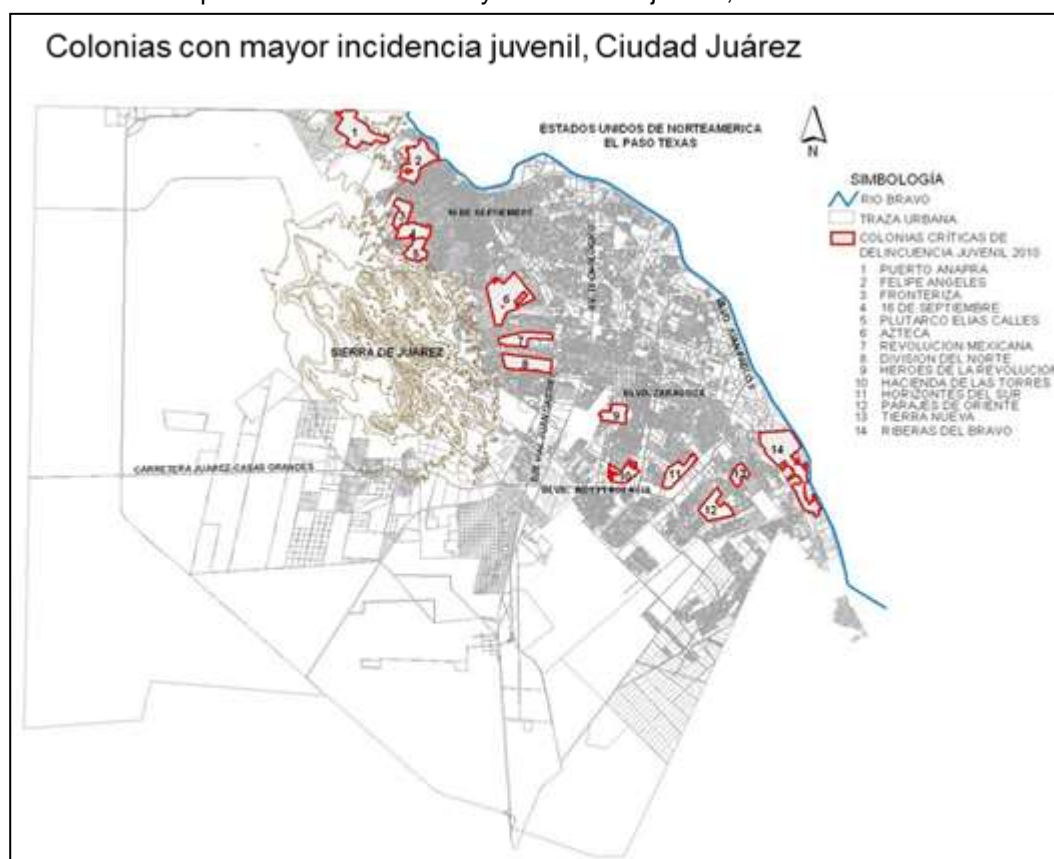
Fuente: Lucía González Allendes. Fraccionamiento Riberas del Bravo

Cabe mencionar que la construcción del fraccionamiento Riberas del Bravo como muchos otros tiene en su origen una historia de corrupción, fraude e irregularidades, su autorización ocurrió durante el mandato del exgobernador de Chihuahua Patricio Martínez (1998-2004) en contubernio con el Consejo Municipal y su titular José Reyes Ferriz quien posteriormente fue presidente municipal de Ciudad Juárez (2007-2010), de este proyecto inmobiliario los funcionarios de gobierno obtuvieron ganancias por 75 millones de dólares (Flores, 2012). Además de los problemas de inseguridad y violencia que tienen sus habitantes tienen que lidiar con otros como el canal de aguas negras que pasa por en medio y que es foco de infecciones, áreas “verdes” en completo abandono, entre muchos otros, este sólo es un ejemplo de cómo se hacen los proyectos urbanos en ésta frontera.

De acuerdo con una investigación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y El Colegio de la Frontera Norte titulado “Análisis espacial de la delincuencia juvenil en Ciudad Juárez” que llevó a cabo en 2009, Riberas del Bravo se encuentra entre las 14 colonias con mayor delincuencia juvenil, en el mapa número 17 se muestra la geografía de la violencia juvenil en la ciudad. Las colonias críticas de delincuencia juvenil se ubican en el centro y periferia (sur, oriente y poniente), en donde también hay mayor pobreza, vivienda de autoconstrucción, falta de espacios públicos, y en general se concentra la población con menores ingresos. El estudio concluyó que la “(...) segregación urbana es un factor apremiante en la formación del menor a que se convierta en delincuente, y que se ha dejado de lado dentro de la planeación de Juárez la justicia social”²⁶.

²⁶ Los resultados de esta investigación son parte del Diagnóstico Plan de Desarrollo Urbano Ciudad Juárez, que se llevó a cabo en 2009, como parte de la “Estrategia Social del Gobierno Federal en Ciudad Juárez”.

Mapa 17. Colonias con mayor incidencia juvenil, Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración Camilo García basado en información de El Diario de Juárez 2010

El mapa anterior coincide en términos generales con lo que las personas entrevistadas manifestaron respecto a su percepción sobre los lugares inseguros en la ciudad, para algunos las zonas alejadas (la periferia) de la ciudad son peligrosas, esto porque asocian la pobreza con el delito o porque viven o conocen esa zona. Es importante mencionar que la percepción que tienen las mujeres y en general los entrevistados que participaron en nuestro trabajo de campo respecto a las zonas peligrosas tienen algunas coincidencias con las zonas críticas del feminicidio que identificaron Cervera y Monárrez (2013), con los datos oficiales de mayor incidencia juvenil y de mayor índice de homicidios.

“(…) pues yo creo que mi sector que está por la Azteca, México 68 y Revolución son colonias aparte que son muy humildes, gente que es muy, o sea muy maliosa, muy maliada, pues drogadictos y todo eso” (Lupe, estudiante universitaria, 2013).

“yo creo que este (…) en toda la ciudad hay ciertos sectores, en cada colonia hay un lugarcito que es inseguro, que donde se juntan los malandros, donde (…) pero en general este los extremos de la ciudad me parecen las zonas más inseguras de alguna manera” (Yadira, estudiante universitaria, 2013).

“Pues todos los lugares son inseguros, a mí me parecen todos. Porque si va la calle, le digo asaltos o algo, porque si te ven sola se aprovechan, te digo a mí me ha pasado varias veces que me han asaltado, de hecho hasta me han arrastrado. Cuando he traído mi bolsa agarrada de mi mano, me han hasta arrastrado cuando me la jalonean de un carro, y me han arrastrado. Entonces le digo, todos los lugares son inseguros, ahorita no hay seguridad (Sra. Irene, trabajadora, Guardería OPI, 2012).

Los parques y las paradas para tomar el transporte público también son considerados como lugares peligrosos:

“los parques eh porque pues ahí hay mucho, bueno muchas gentes que se reúnen para hacer vandalismo y así, que llegan y como se dice tumban a las personas que son que les quitan sus pertenencias, este y pues la obscuridad, bueno salir a altas horas de la noche en cualquier calle que tu salgas” (Cinthia, estudiante bachillerato, Carlos Castillo Peraza)

“pues yo pienso que algunos parques y algunas paradas de las rutas donde la esperamos...porque ahí se juntan los cholos y nomás para esperar a la gente para robarla” (Daniel, estudiante bachillerato, Carlos Castillo Peraza)

En la colonia Carlos Castillo Peraza (periferia sur oriente) los estudiantes de bachillerato sufren muchos asaltos de camino a su escuela, en algunas ocasiones les quitan además de dinero, relojes, teléfonos móviles hasta sus zapatos, y también los golpean. Entonces hay colonias en las que las paradas de autobuses son espacios inseguros, de violencia para quienes hacen uso de ellos, esto representa otro foco rojo para las autoridades que debieran atender.

Para Reguillo (2008):

“(...) toda inseguridad percibida tiende a ser asociada en primer término a ciertos actores que son pensados como responsables del deterioro (social) y del caos (urbano), a los que aquí llamaré alteridad amenazante y, en segundo término, a la construcción de murallas reales y simbólicas, que permiten contener a esos actores” (Reguillo, 2008:66).

Entonces la inseguridad para algunas personas (niños, jóvenes y adultos) está personificada por los pobres que identifican como malandros, cholos, narcos, ladrones, migrantes, indigentes, a todos ellos los responsabilizan del deterioro social, así “la globalización ha facilitado que “los pobres” sean confinados a la

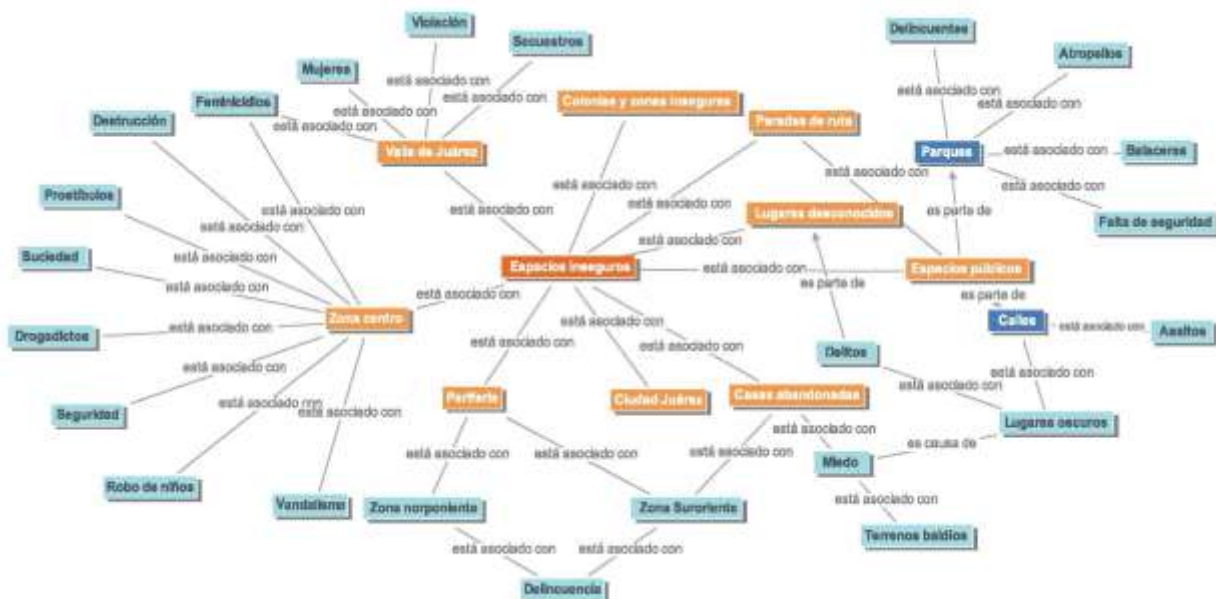
gramática del atraso (y por consiguiente a la violencia), juzgados enemigos de la modernidad y portadores potenciales del peligro” (Reguillo, 2008: 68).

Reguillo (2008) no sólo habla de los actores asociados con la inseguridad sino también hace referencia a “lugares” amenazantes, los cuales están muy bien identificados por la población. Aunque en general los temores de las personas de los distintos grupos focales coinciden en los sitios que les parecen inseguros, cada zona tiene una realidad social, económica y urbana muy particular que finalmente se refleja en los miedos que expresan, por ejemplo quienes viven en Riberas del Bravo, Villas de Alcalá y Parajes de Oriente, les provoca miedo e inseguridad las viviendas abandonadas, a los que residen en el poniente le temen a cruzar alguna calle porque las pandillas son los “dueños” de las calles o porque no hay iluminación.

En general, podemos decir que debido a las condiciones de violencia e inseguridad en el espacio público en Ciudad Juárez las personas abandonan determinados lugares por miedo o temor, por lo tanto el espacio representa riesgo y peligro para muchos sectores de la sociedad pero en especial para las mujeres y niños. Y por otro lado hay quienes a pesar del miedo siguen haciendo uso de los espacios porque no tienen alternativa, no hay abandono pero debido a que no hay elección, por tanto deben seguir en esos ambientes inseguros. Aquí se identifican tanto los “actores” como los “lugares” inseguros de los que habla Reguillo.

A continuación mostraremos parte del resultado del trabajo de campo que se materializó en hacer redes de conceptos a partir de una categoría central en las cuales se expresan las relaciones que existen entre los distintos códigos (establecidos en el programa Atlas TI), la red número 3 muestra los lugares que a los entrevistados les parecen inseguros, como se puede observar la zona centro es el principal sitio que consideran inseguro, esto debido a que lo asocian con aspectos negativos, la percepción es que es un sitio sucio, en donde hay drogadictos, prostíbulos, destrucción debido a que constantemente derriban propiedades y no concluyen nada, lo asocian con los feminicidios, aquí se muestran tanto actores como los lugares “amenazantes” de los que habla Reguillo (2008).

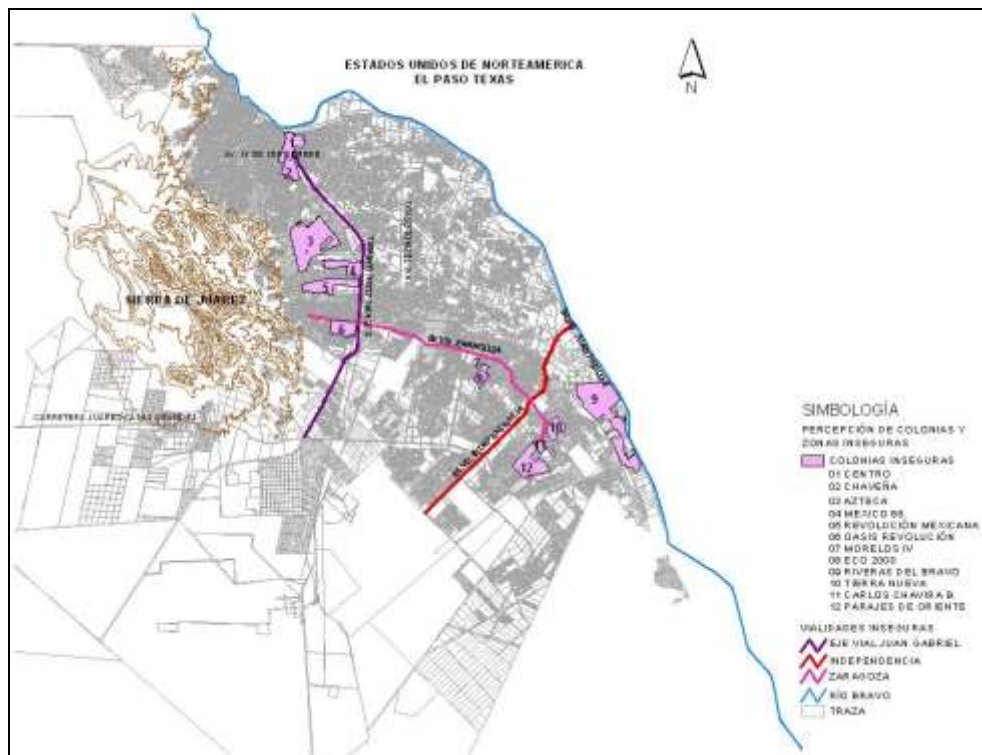
Red 3. Percepción de espacios inseguros



Fuente: Elaboración Marla Rascón con base en datos de Alida Bueno Zepeda

En el mapa número 18 podemos observar la ubicación de los lugares o zonas que los entrevistados mencionaron que les parecen inseguros, la mayoría de las colonias o fraccionamientos que perciben como inseguros son principalmente la zona centro, poniente y el sur (oriente y poniente), lugares tipificados como pobres y marginados. Así mismo señalaron algunas vialidades que les provocan inseguridad ya sea por falta de alumbrado, por la zona en la que se encuentran o porque son consideradas peligrosas.

Mapa 18. Percepción de colonias y zonas inseguras



Fuente: Elaboración Camilo García basado en información propia

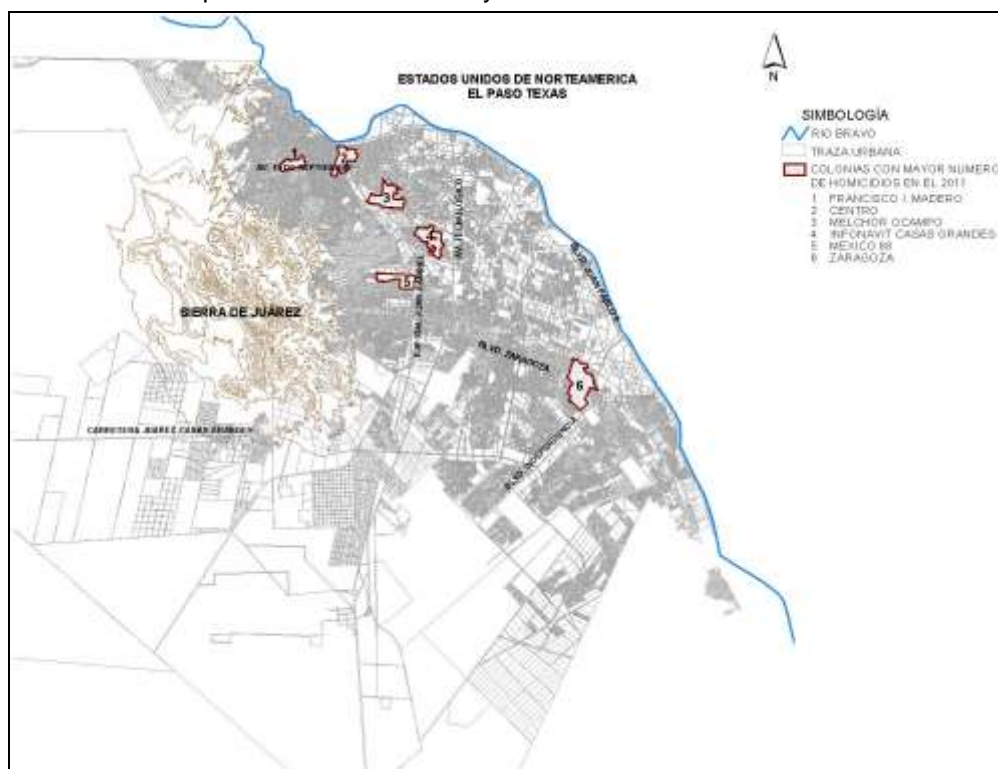
Como contraparte se indagó también respecto a cuales eran los espacios que las personas entrevistadas consideraban como seguros para estar o realizar alguna actividad, en este sentido identificamos que la mayoría dijo sentirse seguro cuando hay guardias de seguridad, en los lugares que se encuentran cercanos a su domicilio, en la escuela, en los fraccionamientos cerrados por que hay control de acceso, en los centros comerciales porque es cerrado y porque hay vigilancia, en los espacios cerrados, en lugares concurridos, cuando están acompañados y en su casa porque se siente protegidos por sus familia, muy pocas personas dijeron sentirse seguros en el centro, también mencionaron algunos parques principalmente el Parque Chamizal, el Parque Central y el Parque Borunda, también hubo quienes dijeron que ningún lugar les parecía seguro.

De acuerdo con Carrión (2010), “la violencia y el delito tienen un emplazamiento específico en el territorio, porque los dos tienden a territorializarse de acuerdo a las

lógicas del delito y a las características del espacio” (Carrión, 2010), entonces en Ciudad Juárez hay problemas de vandalismo²⁷ de viviendas porque el espacio lo facilita, al haber tantas viviendas vacías de alguna manera se hace propicio el espacio para ese delito, así mismo esos grandes espacios vacíos son adecuados para que se cometan otros delitos como el asalto, violaciones, centros de consumo de drogas, asesinatos, entre otros.

La ubicación geográfica de los homicidios entre 2010 y 2011, no era la misma que donde se localizan las zonas con incidencia juvenil, sin embargo sí coinciden en las condiciones de rezago, y deficiente infraestructura urbana, son colonias con población adulta algunas de ellas, ubicadas en el centro, poniente, y sur de la ciudad, históricamente han sido colonias con problemas de delincuencia y drogadicción, a continuación se muestra el mapa 19 con las colonias con mayor número de homicidios que se tenía en 2011, las zonas en las que se encuentran éstas colonias siguen siendo problemáticas y siguen teniendo la misma situación de pobreza, falta de servicios y abandono de las autoridades.

Mapa 19. Colonias con mayor número de homicidios 2011



Fuente: Elaboración Camilo García basado en información de El Diario de Juárez

²⁷ Vandalismo significa maltratar o destruir algún bien público o privado.

Sin duda alguna, uno de los principales impactos que la violencia ha traído a la población juarense, es la manera de socializar así como los espacios utilizados para esto, la respuesta inmediata ante el miedo a la violencia fue el encierro; las fiestas, las reuniones familiares, el ocio, la socialización se empezó a llevar a cabo en domicilios particulares, en centros comerciales cerrados, incluso en las funerarias debido a la gran cantidad de asesinatos diarios, el espacio público representaba riesgo, y creció el temor a permanecer en él, los horarios de las actividades también se modificaron, de 2008 a 2011 por las tardes se acababa la vida en la ciudad, las calles lucían solas y mayor temor provocaba, era como un “toque de queda” no explícito, por las noches los semáforos en las vialidades no funcionaban, estaba permitido para los conductores hacer sólo semi alto, con la finalidad de evitar que las personas permanecieran “demasiado” tiempo en el peligro de la calle. De esta manera todas las actividades en lo público, en lo abierto se veían con desconfianza, con temor y por tanto se evitaban.

En ese contexto las medidas de seguridad en las viviendas se reforzaron, así como en la mayoría de los espacios privado y público, fue a partir de 2008 cuando algunos comités de vecinos se organizaron y movilizaron para cerrar fraccionamientos o calles, con la finalidad de impedir el acceso a las personas desconocidas, “ajenas”, y de esta manera sentirse más seguros, más protegidos. En algunos casos sí ha funcionado como disuasor de algunos delitos (asaltos y robos a casa-habitación) principalmente, así la tendencia ha sido redefinir mediante diversos mecanismos entre el afuera y el adentro, entre lo público y lo privado.

En 2010 la vida era en el encierro “(...) lo acontecido a diario en la ciudad a causa de la inseguridad provoca que cada vez más personas vivan con el miedo de salir al exterior de sus hogares y optan por protegerse no saliendo o sólo lo hacen en ocasiones cuando realmente se requiere” (Ortíz y Gaytán, 2010) de esta manera las personas trasladaron la mayoría de sus actividades hacia los espacios privados.

Para la mayoría de la población el periodo de terror en la ciudad fue de 2007-2012, sin embargo si tomamos como verdadero esto estaríamos ignorando los crímenes que por tanto tiempo (oficialmente desde 1993) han padecido las mujeres, este problema forma parte de la violencia que se ha vivido desde entonces en la frontera y por tanto merece ser considerado en esta tesis, además por su íntima relación con el espacio público.

4.8 Violencia de género en Ciudad Juárez

La violencia en contra de las mujeres es un tema que sigue pendiente de resolverse en Ciudad Juárez, es un problema que trascendió al ámbito internacional en la década de los noventas, de acuerdo con Monárrez (2009) fue en 1998 cuando el concepto feminicidio “(...) generó un eco mayor que no tiene paralelo en términos de resonancia en la opinión pública, y en los medios de comunicación para denunciar la violencia contra las mujeres” (Monárrez, 2009:3), y fue gracias a la denuncia de los familiares de las víctimas y de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s) principalmente que se dio a conocer, y han sido principalmente los padres de familia de las jovencitas desaparecidas quienes desde entonces han continuado demandando justicia y la aparición de sus hijas, sobrinas, madres, tías, etc.

Monárrez (2009) comenta que el término feminicidio significa llanamente el asesinato de una mujer, así mismo menciona que dicho concepto surgió del pensamiento teórico-político feminista y que fue en 1976 cuando Diana E. H. Russell utilizó por primera vez el término *femicide*, y en 1992 junto con Jill Radford y Jane Caputi desarrollaron el concepto. Para Radford en Monárrez (2009) el feminicidio es el asesinato misógino de mujeres por hombres, y es una forma de violencia sexual (Monárrez, 2009:9).

Julia Monárrez²⁸ creó el concepto de “feminicidio sexual sistémico” para explicar los asesinatos de niñas y mujeres, el cual define como “el asesinato de una niña/mujer cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo” (Monárrez, 2009:11). Los asesinatos en contra de las mujeres en Ciudad Juárez dan cuenta de una violencia extrema y odio en contra de ellas, los cuerpos de las víctimas son muestra de ello, aparecen mutiladas, violadas, quemadas y torturadas.

²⁸ Es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en estudios de la Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana, investigadora del Colegio de la Frontera Norte su área de investigación es Feminismo, violencia e inseguridad pública.

La violencia y/o las violencias que se ejercen en contra de niñas y mujeres puede explicarse recurriendo nuevamente a la teoría de Galtung, de esta manera tenemos que hay una violencia directa, física en la que hay golpes, insultos, tortura y fácilmente identificable, por otro lado hay violencia cultural que desde mi punto de vista es la más peligrosa ya que es la que justifica la violencia en contra de las mujeres, se encuentra en la cultura de un país, en sus costumbres, en las tradiciones, en los programas de televisión y en la música sobre todo en la latina, pero gracias a las tecnologías se escucha en muchas parte del mundo, el género musical conocido como el *reggaeton* es muy explícito en temas sexuales, de violencia y droga, aquí un fragmento de una canción:

“Si sigues en esta actitud voy a violarte, hey que comienzo contigo y te acuso de violar la ley así que no te pongas alsadita yo sé que a ti te gusta porque estás sudadita” (Jiggy Drama, “Contra la Pared”).

El fragmento de la letra de la canción “Contra la pared” pone de manifiesto la violencia explícita en contra de las mujeres, evidencia las relaciones de poder y la dominación y “superioridad” del hombre, en pocas palabras asimetrías que pueden generar violencia. María José Gallucci (2008) en su análisis de la imagen de la mujer en el discurso del *reggaetón* plantea que la letra de este tipo de canciones regularmente tiene un fuerte contenido sexual y denigran a la mujer pero también señala que no es el caso de todas las canciones.

Al respecto considero que aunque efectivamente no todas las canciones de este género hablan de manera agresiva y denigrante en contra de la mujer, creo que el problema es que hay muchas que si lo hacen y que finalmente envía un lenguaje negativo de la imagen de la mujer, además de agresivo es sumamente explícito en lo relacionado al aspecto sexual y creo que este discurso no abona nada positivo a las ciudades en donde ya de por sí violentan a la mujer.

Por otro lado tenemos la violencia estructural que es ejercida en contra de las mujeres de diversas formas; a través de los salarios, de los empleos laborales que les dan, de la indolencia e ineficiencia de las autoridades mexicanas tanto para la erradicación, y prevención como de la resolución de los feminicidios, así como del diseño y estructura de la ciudad que hace que algunos espacios favorezcan a los delincuentes, aunado a la debilidad del Estado, y a la masculinidad hegemónica que de acuerdo con Kimmel se refiere a “la configuración de práctica genérica (...) la que

garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Kimmel, 1997: 39).

Los secuestros o desapariciones de las mujeres ocurren regularmente en el espacio público (más adelante hablaremos sobre el patrón espacial de los feminicidios), y posteriormente sus cadáveres también son tirados o abandonados en espacios de uso público, lugares desolados, terrenos baldíos, de acuerdo con Ramos en Cervera y Monárrez (2013) cuatro de cada cinco feminicidios suceden en lotes baldíos y vialidades principales, en mayor porcentaje en los primeros los cuales representan el 40% de la mancha urbana. Esto significa que en ésta ciudad hay condiciones, espacios que facilitan el secuestro y los crímenes en contra de las mujeres y niñas que se encuentran en situaciones precarias, aunado a la indiferencia y complicidad del Estado mexicano.

Dentro del concepto del feminicidio sexual sistémico se consideran aspectos culturales, políticos, económicos y religiosos que en conjunto permiten que se den un tipo específico de feminicidio, dentro de ésta sistematización los asesinos tienen predilección por mujeres con características particulares, en su mayoría son mujeres jóvenes, morenas, cabello largo y de bajos recursos económicos y en algunos de los casos empleadas de la industria maquiladora, las condiciones sociales de estas mujeres las han hecho más vulnerables a la impunidad de los crímenes y la poca voluntad política para resolverlos y prevenirlos.

Los feminicidios representan una amenaza para el sexo femenino para ejercer el derecho a la ciudad. La inseguridad y el miedo que las mujeres sienten en el espacio público, en la colonia en donde viven, lo expresaron en su discurso en el trabajo de campo:

“pues que ya uno no puede salir así, pues (...) como le gusta a uno vestirse, porque pues (...) porque ya la gente, bueno principalmente los hombres ya están así, como que diciéndoles cosas a las mujeres, uno aunque, uno salga más tapado, aunque casi acá estés más tapada hasta los pies” (Lety, estudiante universitaria, 2012).

“No me gusta la colonia en la que vivo porque allá arriba, en las casas de enfrente, andaban secuestrando a las muchachas” (Saida, 14 años, 2011).

“Mi colonia no se me hace segura porque hay señores que violan, asaltan, roban niños, y en diez segundos hacen todo” (Brenda, 10 años, Riveras del Bravo).

Los comentarios anteriores reflejan por un lado el acoso de los hombres que las mujeres sienten al salir de su casa (en la calle, en el transporte público, en la escuela, etc.), independientemente de la manera en que vaya vestidas, por otro lado se expresa el temor de las niñas y adolescentes tanto a su entorno inmediato (su colonia), así como a los “señores” que secuestran y abusan de las mujeres.

Para categorizar el feminicidio sexual sistémico Monárrez en su texto *Trama de una injusticia* (2009) menciona algunos indicadores:

“el cadáver de la mujer es depositado en lugares desérticos, baldíos, en las vías del tren, en los tubos del drenaje y en los basureros; el cuerpo se exhibe desnudo o semidesnudo, con los genitales y los senos descubiertos; las manos están atadas, y fue estrangulada con alguna correa o cinta” (Monárrez, 2009: 95).

La globalización es uno de los elementos estructurales que para Monárrez ha permitido y facilitado la permanencia de los feminicidios en Ciudad Juárez, debido a las consecuencias tanto en la restructuración territorial como en las propiedades básicas (soberanía) del Estado-nación:

“(…) la violencia y la inseguridad pública es uno de los mayores problemas de la nación mexicana y Ciudad Juárez, representa una zona paradigmática por el feminicidio y los asesinatos de hombres relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado” (Monárrez, 2009:13).

Por otro lado la globalización ha traído para las mujeres riesgos y deterioro en sus condiciones laborales, con la llegada de la maquiladora las mujeres tuvieron empleo, sí pero los costos han sido altos; bajos salarios, paros laborales, largas jornadas, dejar a los hijos solos, pocas o nulas oportunidades de crecimiento laboral, además los riesgos físicos a los que se enfrentan en el trayecto a sus casas, las mujeres de la maquiladora están condenadas a la pobreza, son pocas las que logran tener movilidad social.

Anteriormente ya mencionamos que la ciudad fue transformada espacialmente desde mediados de la década de los sesentas bajo la lógica de la industria maquiladora descuidando las demás necesidades, no sólo de infraestructura y equipamiento urbano sino sobre todo las sociales entre éstas la de la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas, esto acentuó la inseguridad y las zonas de riesgo para las mujeres. En una investigación sobre ciudad, espacio público e inseguridad

desde una perspectiva feminista en cinco ciudades del cono sur Rainero (2009) sostiene que “son las mujeres las que, por temor, limitan el uso y apropiación de la ciudad; son ellas las que arbitran estrategias individuales evitativas de determinados lugares del barrio o de la ciudad” (Rainero, 2009: 17) Así hay espacios a los que las mujeres renuncian, evaden, dejan de utilizar por miedo e inseguridad y pocas personas toman conciencia de ello, sobre todo quienes administran la ciudad.

Desde que se hicieron visibles los feminicidios en 1993 ya han transcurrido los mandatos de tres gobernadores y han sido muy pocos los avances y resultados, los discursos y actuaciones de los ex gobernadores han sido en el sentido de minimizar, ignorar, y evadir el problema, de acuerdo con Breach y Villalpando en Monárrez (2009) el exgobernador Francisco Barrio Terrazas durante el periodo (1992-1998) aseguró que “(...) en su mandato no había habido omisión o negligencia en relación con las mujeres asesinadas; al mismo tiempo, afirmó que la cifra de mujeres era normal” (Monárrez, 2009:15), ante dicha declaración podemos destacar que la actitud del gobierno del estado de Chihuahua en aquel momento era de asumir los feminicidios como algo dentro de la norma nada extraordinario y exculparse y quitarse responsabilidades, en enero de 1998 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) visitó Ciudad Juárez dejando recomendaciones debido a la falta de colaboración de su gobierno.

Anteriormente se mencionó el caso del secuestro y asesinato de la niña Nubia que ocurrió a principios de la década de los años 80 en Ciudad Juárez, dicho crimen representa el parteaguas de los feminicidios en ésta frontera, ya en 1993 se visibilizan y se empieza la denuncia y el reclamo social, desde entonces hasta ahora han sido muy pocos los casos esclarecidos, nuevamente nos encontramos con la impunidad, la debilidad del Estado para ejercer la ley, la falta de prevención y acondicionamiento de la ciudad para transitar por ella de manera segura, pero sobre todo el ejercicio de la violencia estructural en perjuicio de las mujeres pobres, lo que significa en un país clasista como México que la justicia será mucho más lenta que si se tratara de una persona influyente.

El gobierno que le siguió al de Barrio Terrazas fue el de Patricio Martínez gobernador de 1998-2004 de acuerdo con Monárrez (2009) declaró siendo todavía candidato “Bueno, estas mujeres, no venían precisamente de misa cuando fueron atacadas” (Monárrez, 2009:16), este comentario refleja varias cosas por un lado,

comentarios misóginos, da a entender que las víctimas andaban en lugares “inapropiados” que de alguna manera se buscaron lo que les ocurrió, a las mujeres se les suele juzgar duramente si salen a divertirse (no era el caso en la mayoría de ellas), por otro lado tiene otro trasfondo que tiene que ver con lo público y lo privado y con la separación de la vida doméstica de la vida social como comenta Pateman en Rosalba Robles (2010) y sobre todo con los usos de los espacios socialmente aceptados.

Sennett destaca que históricamente a la mujer se le ha asociado con el espacio privado, doméstico y al hombre con el público, es por esos esquemas socioculturales que a la mujer empleada de maquiladora se le estigmatiza por haberse salido de la esfera privada del rol de ama de casa, debido entonces a la mayor participación de la mujer en el ámbito público es que corre mayor riesgo, y esto expresa la desigualdad de los géneros en el uso del espacio público. Eva Sánchez Martín reflexiona sobre la situación de independencia económica que algunas mujeres han logrado generando así un desplazamiento de la figura del hombre como único proveedor, así “el hombre actúa ante este cambio de rol tradicional y responde con la fuerza. La violencia es el mecanismo ideado para controlar esta emancipación femenina” (Sánchez, 2007:6).

Robles señala que lo público y lo privado “(...) representa y define socioculturalmente intereses, roles, papeles y estatus (...) y nos desarrollamos de acuerdo a la condición de género asignada y adquirida dentro de una sociedad” (Robles, 2010:40). Para Beck (1998), “Sin la separación de los roles femenino y masculino no existiría la familia pequeña tradicional. Sin ésta, no existiría la sociedad industrial en su esquematismo de trabajo y vida” (Beck, 1998:141), entonces encontramos desigualdades entre hombres y mujeres desde la sociedad industrial. De acuerdo con este autor en la fase de modernización se impone la individualización lo que conlleva a la búsqueda de intereses propios.

A partir de la individualización sostiene Beck “(...) la relación entre los sexos ha empezado a tambalearse en todas sus capas: el trabajo, la paternidad, el amor, la política, el despliegue y el autodesarrollo en y contra el otro” (Beck, 1998: 142). En este mundo individualizado los problemas aparecen cuando ambos hombres y mujeres desean tener un empleo, pero el Estado no les provee lo necesario para el cuidado de sus hijos o no hay garantías en las seguridades sociales, es a partir de

entonces cuando se agravan los problemas de pareja, familiares y sociales, porque en los hijos de las parejas pobres crecerán solos.

Por su parte Rainero (2009) habla sobre un tipo de violencia al que se denomina cultural que se ejerce dependiendo de un imaginario social en el que se tiene patrones estrictos sobre las conductas esperadas y aceptadas por las mujeres y por los hombres particularmente en los espacios públicos. En los hallazgos de sus investigaciones surgieron los siguientes comentarios:

“las mujeres debieran evitar vestirse provocativamente para no ser agredidas o molestadas en la calle”, “las mujeres no deberían transitar ni permanecer solas en los espacios públicos, para evitar riesgos” (Rainero, 2009: 168).

De acuerdo a lo anterior no sólo se quiere limitar el uso y el comportamiento de la mujer y de lo que se considera como lo femenino en el espacio público sino que además se intenta controlar la manera de vestir para salir a la calle, esto representa una agresión hacia la libertad de las mujeres, el estar sola o sin un hombre en el espacio público las hace mayormente vulnerables e incluso las pone en riesgo, estas situaciones son invisibles para quienes planean y diseñan los espacios.

Al mandato de Patricio Martínez le siguió el de José Reyes Baeza (2004-2010) quien continuó con la misma política de complicidad e impunidad que los anteriores gobiernos, en una entrevista aseguró que se había “reducido la criminalidad contra las mujeres (...) vamos a seguir buscando la forma de detener a los responsables de los crímenes” (Martínez, 2007:24), sin embargo los asesinatos y secuestros en contra de mujeres siguieron ocurriendo sin que nada ni nadie tuviera la intención de impedirlo, para éste político el tema de los feminicidios era parte de una campaña de desprestigio hacia la imagen de la ciudad y no de la realidad. Esta actitud de invisibilizar el problema es muy grave, ya que no se puede atender algo si se piensa que no existe.

Marisol Rodríguez realizó una investigación en 2009 para identificar el uso por género que le daban al espacio público en Ciudad Juárez, encontrando que sólo el 48,51% de las mujeres y el 51,48% de los hombres usan los espacios públicos de toda la ciudad. En lo que se refiere al uso de los espacios públicos abiertos dentro de la colonia la diferencia es más notable el 47,66% de las mujeres contra el 52,33% de los hombres. En ambos casos es evidente que los espacios públicos son de

dominio masculino, en cuanto al uso de las zonas centrales es mayor el contraste con un 38,10% para las mujeres frente al 61,90% de los hombres. La muestra en base a la cual Rodríguez realizó su investigación fue de 488 personas (Fuentes y Peña, 2011:77).

Por otro lado es importante mencionar que el riesgo, y la percepción de miedo e inseguridad no se vive de la misma manera por todas las mujeres, ser mujer en esta frontera representa un riesgo de ser víctima de algún delito desde el robo con violencia, asalto, secuestro, hasta el asesinato, sin embargo la clase social y el lugar en el que se vive y se realizan las actividades cotidianas hace a unas mujeres más vulnerables que a otras, esto se puede relacionar con la teoría feminista marxista que menciona Rainero la cual establece que a mayores niveles de ingreso, educativos y laborales de las mujeres se dan menores índices de violación.

Las mujeres que viven en colonias de clase media y clase alta se encuentran en zonas menos riesgosas, con mejor equipamiento urbano, mayor alumbrado público, mejores espacios públicos y privados, con mejores condiciones para transportarse, en contraste las mujeres que cuentan con menos recursos económicos, que viven en zonas alejadas (periferias), espacios sin iluminación ni vigilancia y que no tienen vehículo propio, corren mayores riesgos. El transporte público representa uno de ellos ya que muchas veces desde de ahí son acosadas por los hombres, y una vez que oscurece los choferes ya no entran a las colonias consideradas como peligrosas (periferias) entonces dejan a los pasajeros en alguna calle “cercana” a su domicilio.

A lo largo del tiempo diversos organismos nacionales e internacionales han señalado y condenado los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, en este sentido se han elaborado una gran cantidad de recomendaciones al Estado mexicano para 2007 sumaban 292, entre las más recurrentes: atender los casos pendientes que tienen que ver con la investigación, procesamiento y castigo de los responsables de los delitos, prevención y capacitación de funcionarios en temas de género y de derechos humanos.

Desde entonces no se ha hecho gran cosa, es alarmante la cantidad de mujeres (niñas y jóvenes) que se “pierden” de manera continua, pero este problema no es prioritario de ésta frontera, ya que de acuerdo a datos del INEGI las entidades con más asesinatos de mujeres entre 2007-2016 fueron en primer lugar el Estado de México con 3.363 feminicidios, seguido de Chihuahua con 2.376, en tercer lugar

Guerrero con 1.749, posteriormente la Ciudad de México con 1.349 y Jalisco en quinto lugar con 1.020 asesinatos, por lo tanto debemos de destacar que el odio en contra de las mujeres es un problema que lejos de disminuir se ha ido agravando y con ello también el nivel de violencia con el que se cometen los asesinatos.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) destacó que una de las peticiones que menos se ha cumplido es el castigo de los funcionarios negligentes (Conde, 2009). Que mucha responsabilidad han tenido no sólo en no garantizar la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas sino también en los criterios que han tomado en cuanto en la aplicación de la justicia y en ignorar los trabajos de académicos que podrían utilizarse para mejorar la seguridad en los espacios críticos para las mujeres.

Uno de los aspectos que caracterizan a los gobiernos en México además de la impunidad, la indiferencia y la falta de aplicación de justicia, la corrupción, es la creación de lo que se conoce como chivos expiatorios o fabricación de culpables mediante la tortura y para el caso de los feminicidios ha sido una práctica muy utilizada por los gobiernos chihuahuenses con la finalidad de presentar culpables y “esclarecer” asesinatos ante la presión ciudadana, uno de los casos más sonados fue el enjuiciamiento de dos choferes de transporte público de la ruta 7.

En el año 2001 se dictó auto de formal prisión sin derecho a fianza a los choferes Víctor Javier García Uribe alias “el cerillo” y a Gustavo González Meza apodado “la foca”, se les acusó del asesinato y violación de ocho mujeres cuyos cadáveres fueron encontrados en un predio baldío conocido como el Campo Algodonero ubicado en la mejor zona comercial de la ciudad, frente a las oficinas de la Asociación de Maquiladoras A.C. (AMAC) y muy cerca del Consulado americano. En 2003 La Foca apareció asesinado en el interior de su celda así mismo su abogado defensor tiempo después, ese mismo año fue liberado Javier García, ya que se comprobó que su declaración fue hecha bajo tortura.

Debido a lo anterior, cientos de casos permanecen impunes, y como consecuencia de la negligencia, la falta de interés e indiferencia de los tres niveles de gobierno por resolver el problema, se ha generalizado en la sociedad una naturalización de la violencia y hasta cierta indiferencia hacia los asesinatos de un determinado grupo de mujeres que a la vez se ve reforzado por el discurso y prejuicios y roles que las

autoridades y la sociedad han construido acerca de las víctimas en un afán por desacreditarlas y responsabilizarlas por su muerte.

En 2011 los tres niveles de gobierno pidieron perdón en un acto público (Coria, 2011)²⁹ a la sociedad civil por los feminicidios ocurridos durante 20 años, así mismo develaron el “Monumento en Memoria de las Mujeres Víctimas de Homicidio por razones de género en Ciudad Juárez”, construido en un pequeño espacio del Campo Algodonero, los familiares de las víctimas reclamaron que se construyera un lugar que serviría más para el morbo turístico que para esclarecer los crímenes o seguir líneas de investigación. A continuación se muestra una imagen del monumento.

Fotografía 17. Monumento de las mujeres víctimas de homicidio por razones de género



Fotografía Jesús Alcázar (Somos Frontera)

El espacio en el que se ubica el monumento, hasta hace poco tiempo era terreno baldío, hay una parte que no tiene iluminación ni vigilancia por lo que sigue representando un riesgo para las mujeres que caminan por ahí, irónicamente sólo la parte del mausoleo se encuentra muy iluminado y con vigilancia ¿cuidando qué?, pero el resto está prácticamente desolado, pocas personas saben de su existencia y menos son las que lo visitan, no tiene ninguna utilidad ni para los familiares de las

²⁹ De acuerdo a la revista Proceso (2215) el 10 de diciembre de 2009 fue publicada una sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) sobre el “Campo Algodonero” en dicha resolución se estableció que el Estado mexicano debería hacer un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional, en honor a la memoria de Laura Berenice Ramos Monárrez, Esmeralda Herrera Monreal y Claudia Ivette González y de las demás mujeres víctimas. Mauricio Rodríguez secc. Nacional

víctimas, ni para la sociedad, más bien es un recordatorio a la ineptitud de las autoridades y un atractivo para el turismo morboso.

Para tener espacios seguros para las mujeres, los gobiernos deben contemplar en los procesos de producción y gestión del territorio la perspectiva de género, ya que de otra manera las necesidades y riesgos que corren las mujeres se vuelven invisibles, esto también implica “la distribución equitativa de servicios en el territorio y la participación ciudadana (...)” (Rainero, 2009: 173). La mala distribución del equipamiento urbano y en algunas zonas la inexistencia de este, tiene mucha relación con la ubicación del delito, según la investigación “Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua” de Cervera y Monárrez (2013).

Cervera y Monárrez crearon el Sistema de Información Geográfica del Femicidio del periodo 1993-2010, con la finalidad de definir patrones espaciales de los feminicidios y la relación que tienen con la marginalidad, la infraestructura y el equipamiento urbano (más adelante revisaremos algunos de sus hallazgos), para estos autores queda claro que “existen zonas claramente definidas como críticas que podrían ser inmediatamente intervenidas de diferentes maneras para prevenir y reducir los asesinatos de mujeres” (Cervera y Monárrez, 2013:16).

Dentro del periodo de estudio de los feminicidios, los investigadores establecen al año 2008 como un punto de referencia en el cual los asesinatos de mujeres empezaron a aumentar como se puede observar en la gráfica 5, pero el 2010 no tiene precedentes ha sido el año con una violencia desproporcionada en contra de las mujeres, aunque también fue el periodo en que ocurrieron más homicidios de hombres. El patrón espacial de los feminicidios cambió respecto al periodo 1993-2007, así como la edad de las víctimas, esto está relacionado principalmente con el crimen organizado y el incremento de la violencia en general en la ciudad.

A partir de esa fecha, los cuerpos de las mujeres fueron encontrados en un rango espacial más amplio al que se tenían identificado, también se estableció una relación entre los centros de consumo y venta de drogas y los feminicidios. De 2007 a 2008 “los feminicidios en México aumentaron 131%, 339%, en el estado de Chihuahua, y 578% en Ciudad Juárez y se distribuyen principalmente entre las edades de 15 a 39 años” (Cervera y Monárrez, 2013:17). En las gráficas 6 y 7 se puede observar el

comportamiento que han tenido los feminicidios a nivel local y nacional, la tendencia es que estos han ido en aumento.

Gráfica 6. Feminicidios en Ciudad Juárez 2006-2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez

Gráfica 7. Número de feminicidios en México de 2007-2016

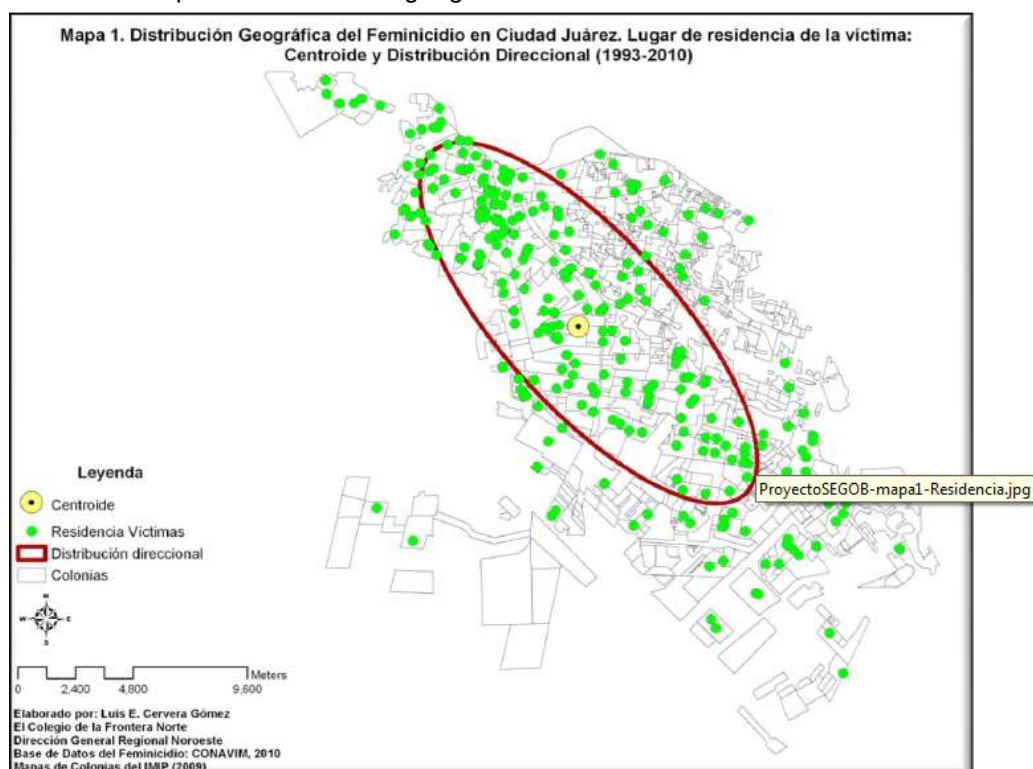


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Con los lugares identificados de residencia de las víctimas y de abandono de los cadáveres, los investigadores pudieron establecer la vulnerabilidad social de las víctimas. Desde el 01 de enero de 1993 hasta el 30 de junio de 2010 se tenían contabilizadas 887 víctimas, de éstas sólo se conoce el domicilio exacto de 324 los

cuales se pudieron georreferenciar, así la distribución geográfica del feminicidio por lugar de residencia de la víctima se concentra en mayor medida en la zona norponiente, aunque también se ubica en el suroriente. De acuerdo al mapa elaborado por Cervera se pudieron identificar zonas críticas del feminicidio como se observa en el siguiente mapa, por lugar de residencia de las víctimas, encontrándose que son; el Centro Histórico, las colonias Luis Olague, México 68 y Revolución Mexicana principalmente.

Mapa 20. Distribución geográfica del feminicidio en Ciudad Juárez



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la violencia en el Municipio de Juárez, Chihuahua: Georreferenciación y su comportamiento espacial en el contexto urbano y rural (SIGVIDA) 2010

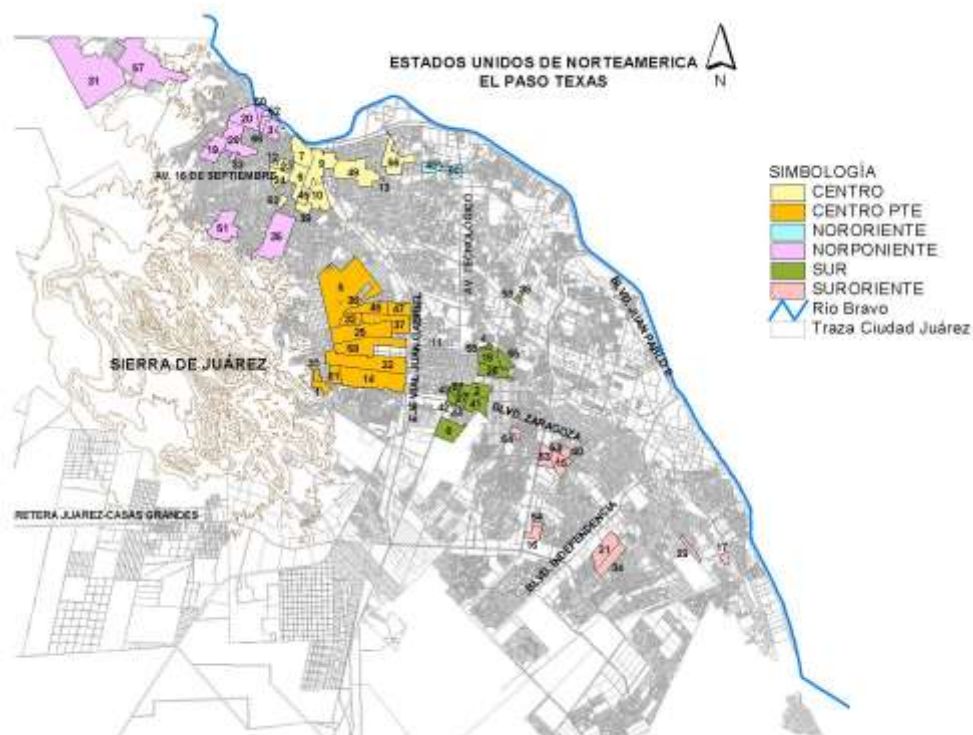
En lo que se refiere a la distribución del feminicidio por lugar del escenario de la víctima (en donde se cometió el asesinato o en donde se encontró el cadáver), Cervera y Monárrez (2013) analizaron 656 casos del universo de 887, identificando que las zonas críticas se ubicaron con mayor relevancia en el poniente de la ciudad extendiéndose hacia el suroriente, los eventos dentro de la ciudad cuentan con una mayor dispersión en relación con la distribución del feminicidio por lugar de residencia, así:

“Esta tendencia contrasta notablemente con lo que se había presentado entre 1993 y 2005, cuando tanto el domicilio de la víctima como el lugar (escenario) donde se encontró su cuerpo presentaban una íntima conexión. Esta dispersión

en el escenario remite a la batalla que libra, desde 2008, los diversos grupos de la delincuencia organizada, que han asesinado tanto a mujeres como a hombres en la vía pública” (Monárrez y Cervera, 2013: 70).

Monárrez y Cervera (2013) identificaron que las zonas en donde se concentraron la mayor densidad espacial de feminicidios fueron hacia el poniente en las colonias Anapra y Lomas de Poleo (periferia), pero además aparecieron nuevas concentraciones en colonias de reciente creación en toda la ciudad. Como resultado de la investigación sobre el patrón espacial del feminicidio los investigadores lograron identificar 15 zonas críticas de 69 que pueden considerar riesgosas, “éstas colonias representan 7,04 por ciento del total de colonias que conforma el espacio urbano de Ciudad Juárez” (Monárrez y Cervera, 2013:75). Aunque hay varias zonas con muy alta densidad la de mayor relevancia por las colonias que agrupa es el centro histórico, el centroponiente y el norponiente. En el siguiente mapa se muestra las zonas críticas del feminicidio.

Mapa 21. Zonas críticas del feminicidio 2013



Fuente: Elaboración Camilo García en base a información del texto Geografía de la violencia en Cd. Juárez

De acuerdo con Monárrez y Cervera (2013) el 80,61% de los feminicidios ocurrieron en el espacio público, principalmente en intersecciones con lotes baldíos y vialidades principales, en los primeros se dieron 48,41% de los casos y en el segundo el

31,80% (Mónarrez y Cervera, 2013: 78). La violencia y la inseguridad que sufren las mujeres en el espacio público en Ciudad Juárez representan un impacto que limita su uso, disfrute y apropiación y sobre todo representa un riesgo para su integridad física. Hasta aquí hemos visto que las carencias en la infraestructura urbana, la mala planeación urbana en determinados sectores de la ciudad puede favorecer o facilitar que se comentan ciertos delitos, si no hay alumbrado, si existen terrenos vacíos, si no he vigilancia policiaca, si hay viviendas vacías, etc. el ambiente, el entorno beneficia a los delincuentes, entonces el espacio público juega el papel de ser escenario de la violencia.

Respecto al perfil sociodemográfico de las víctimas, Monárrez y Cervera (2013) identificaron del total de 887 asesinatos, que el grupo de edad que contaba en ese momento con mayor número de asesinatos son las mujeres de los 20 a los 29 años que representa un porcentaje de 25,7% con 228 casos, posteriormente con 209 víctimas las de 30 a 39 años que representan un 23,6%, en tercer lugar las que se encuentran entre los 10 y 19 años que fueron 177 casos con un porcentaje del 20%, seguidos por el grupo de edades de entre los 40 a 49 años con 88 casos. Las niñas víctimas del rango de edad de los 0 a 9 años fueron 48 casos que representa el 5,3%. Los grupos de edad con menor incidencia fueron las mujeres que se encuentran entre los 70 a 79 y de 80 a 89 años con 7 casos y un caso respectivamente.

En lo que se refiere a la ocupación que tenían las víctimas (sólo encontraron información del 45% de los casos), identificaron que 58 mujeres eran empleadas, no se indica de que, éste es el grupo más numeroso, posteriormente encontraron que 52 víctimas eran amas de casa, 50 eran estudiantes, 46 empleadas de maquiladora y 46 también tenían un trabajo estigmatizado (prostituta, bailarina, cantinera, etc.), 40 mujeres del total eran estudiantes (Monárrez y Cervera 2013).

De acuerdo a lo anterior podemos decir que si bien es cierto que una buena parte de las mujeres asesinadas eran empleadas de la industria maquiladora, también debemos decir que hay otras ocupaciones que están relacionadas y que incluso las superan, como ser estudiante, empleada y ama de casa. De acuerdo a esos resultados se rompe un poco el estereotipo o la creencia que todas las víctimas de feminicidios son empleadas de maquiladora o prostitutas.

Otro de los aspectos importantes relacionado con el perfil de las víctimas es el lugar de origen, al respecto solo se tiene conocimiento del 37 % de los 877 casos, “Del total de víctimas, 25.6% era originaria del estado de Chihuahua; de éstas se destacan las de Ciudad Juárez, que sumaron 185 casos (20.9% del total); mientras que las originarias del resto del estado son 42 (4.7%)” (Monárrez y Cervera 2013: 86).

Es significativo que en dicho análisis una amplia mayoría sea originaria del estado de Chihuahua, ya que se tiene la idea de que las mujeres que asesinan son de otra entidad, aunque debemos considerar que el análisis no es ni del 50% del total de los casos, sin embargo si resulta ilustrativo, el estado de Durango es el que ocupa la segunda posición en los feminicidios por lugar de origen con un 2.3% con 20 casos, seguido de Veracruz y Zacatecas con 14 y 11 casos respectivamente.

Las autoridades han tenido conocimiento de la información geográfica que se ha generado en lo que se refiere a los feminicidios por lo menos desde el 2005, estos conocen las zonas críticas y de riesgo, sin embargo hasta el momento las han ignorado y no se han tomado medidas que impacten en la protección de las mujeres y en la prevención del delito. El Gobierno Municipal sigue poniendo todas las condiciones para que los asesinatos en contra de mujeres sigan ocurriendo, ya que ha decidido no atacar los problemas estructurales, por otra parte tampoco mejoran las condiciones de equipamiento urbano y de seguridad de las zonas que se han identificado como críticas, no ha mostrado ningún interés en hacer algo con los terrenos baldíos que hay en la ciudad, ni mucho menos tiene la intención de castigar e investigar los crímenes hacia mujeres.

El problema de los feminicidios se encuentra íntimamente relacionado con las condiciones y distribución del equipamiento y los servicios públicos en el territorio, pero sobre todo con las causas estructurales como la pobreza, y las enormes desigualdades que trajo consigo de manera implícita la industria maquiladora y por tanto la globalización así como con las condiciones de frontera de Ciudad Juárez de dependencia con el país vecino y con la debilidad del Estado en la impartición de justicia. La violencia de género y los otros tipos de violencia, han traído como consecuencia no sólo cambios en el uso, abandono o apropiación del espacio público, sino también en la preferencia por vivir en espacios cerrados como una

medida de seguridad y prevención aunque para la gran mayoría esto no es factible debido al costo que implica.

4.8.1 Mujeres: Percepciones y miedos

Uno de los principales hallazgos en el trabajo de campo es que las mujeres se sienten vulnerables e inseguras al caminar por la ciudad, le temen a las calles, así mismo identifican algunas zonas como más peligrosas que otras, es el caso de la colonia centro y de las colonias de la periferia (ver mapa 21 zonas críticas del feminicidio) las cuales consideran como lugares peligrosos (sur oriente-poniente y norponiente), al que no se debe ir sola, tienen una sensación de inseguridad respecto al espacio abierto que a su vez se asocia con miedo a salir de sus hogares.

“escuchamos de repente que asaltan a las mujeres, que les pegan, entonces para nosotros a veces es un poco temerosos salimos de nuestro hogar, nosotros que salimos temprano con nuestras criaturas, que atravesamos el parque” (Sra. Irene, trabajadora, Guardería OPI, 2012).

Las mujeres sean solteras, casadas, niñas, jóvenes o adultas sienten miedo en el espacio público, el comentario anterior refleja un temor a ser agredida físicamente, también a cruzar por el parque, probablemente en éste caso por falta de alumbrado público o por la presencia de pandilleros ya que Irene vive en una colonia del poniente (norponiente) de la ciudad. El miedo a salir del espacio privado tiene que ver con la percepción de una ciudad en la que se permite que se violenten a las mujeres por el hecho de serlo.

Al igual que a las madres de familia les provoca temor las calles también algunas niñas manifestaron que:

“En veces que me mandan a la tienda, por ejemplo, me da miedo pasar sola, porque está muy oscuro y me pueden robar” (Stephanie, 11 años, Gustavo Díaz Ordaz, 2011).

Este comentario lo hizo una niña que habita el poniente (norponiente) de la ciudad, en general las niñas de zonas marginadas manifestaron sentir temor a la calle, a los

parques, a las casas deshabitadas debido a que se carece de servicios públicos básicos, las niñas de clases medias también le temen a las calles pero sus miedos son otros como; el secuestro, al asalto, centros comerciales asociados con hechos violentos, sectores alejados ya que lo relacionan con personas involucradas con el crimen y con el descuido urbano y social. Sin importar la clase social a la que se pertenece la zona centro (me refiero al centro histórico) (ver mapa 21 zonas críticas del feminicidio) representa una zona insegura. En general estos miedos son compartidos tanto niños y niñas.

Las mujeres jóvenes relacionan el espacio público también con violaciones, feminicidios, secuestros, asaltos en los parques o en las calles, así mismo indican que además de las calles oscuras, las casas abandonadas también les provocan miedo:

“no me siento muy segura, porque ahí, bueno hay varias casas que están abandonadas y cuando pues a veces yo paso por ahí para cuando vengo a mi casa y hay muchos cholos y señores que a veces (...) o señores así que se ven muy normales y están ahí drogándose y así de majaderos, no, no me siento segura” (Nayeli, estudiante universitaria, 2012).

El tema de las violaciones es un tema que también está muy presente en el imaginario de las niñas sobre todo las que habitan en las zonas marginadas de la ciudad ya que es de ahí de donde han desaparecido más mujeres, una de las niñas entrevistados comentó que Ciudad Juárez le parece violento debido a que:

“se han robado a muchas señoritas o las han violado, y hay casos en que las mamás no las encuentran, y al último que las encuentran ya muertas por las balaceras” (Sarahí, 13 años, Gustavo Díaz Ordaz, 2011).

Las casas abandonadas, vacías, igual que los espacios oscuros se convierten en trampas en ocasiones mortales para las mujeres y en general para toda la población, ya anteriormente comentamos que en la ciudad es un problema muy serio sobre todo en las colonias del sur oriente. Además de la zona centro y la periferia las mujeres consideran que el Valle de Juárez (localidad perteneciente al municipio de Juárez) es uno de los lugares más inseguros para las mujeres ya que han aparecido muchas osamentas de mujeres en ese sector, otra cosa que les provoca inseguridad son los automóviles desconocidos “sospechosos” como ellas los llaman porque ha sido y es una forma de operar de delincuentes que secuestran a jovencitas.

Una parte importante de este capítulo se basa en establecer la relación que existe entre la inseguridad y violencia y la planeación urbana de la ciudad, que más que planeación podemos hablar de la ausencia de ésta, sin dejar de lado que el factor frontera y la actividad económica industrial han sido determinantes en la consolidación del modelo urbano que se tiene, el cual pone en riesgo la integridad de las personas, dando continuidad a esto, en el siguiente capítulo abordamos la evolución del modelo de crecimiento que ha tenido la ciudad, los instrumentos jurídicos a través de los cuales se administra y se gestiona el territorio urbano, así mismo se aborda el espacio público tanto desde el punto de vista teórico así como de las condiciones que guarda en la ciudad y el riesgo que representa para la sociedad ya que es ahí en donde las personas menos favorecidas se vuelven vulnerables y se hacen más susceptibles para la violencia.

V. Urbanismo, espacio público y representaciones sociales de la violencia en Ciudad Juárez

El quinto y último capítulo se compone de ocho subcapítulos; en un primer momento analizamos desde una perspectiva histórica el espacio público y espacio privado sus cambios y transformaciones a partir del capitalismo como nuevo sistema de producción, en este sentido revisamos la diferenciación histórica que ha marcado tanto el uso del espacio entre hombres y mujeres como la división sexual del trabajo, destacamos también los riesgos que las mujeres adquirieron al salir a trabajar, así como el cambio de la estructura tradicional de la familia.

En el segundo subcapítulo se estudian algunas ideas y conceptos sobre el espacio público a partir de varios autores y escuelas de pensamiento. Se hace un análisis del concepto de espacio público así como de sus características y de los distintos estatus (jurídico, urbano o físico), de este modo se habla también del proceso a través del cual el espacio público se ha configurado y reconfigurado a partir de los procesos económicos y sociales y como dichos procesos se han materializado en la urbanización de la ciudad.

En otro sentido el espacio público es estudiado como un mecanismo fundamental para la socialización pero también entendido como un espacio para la exhibición y/o lucha de poder de los grupos dominantes: la clase alta, del gobierno, de las pandillas o de los cárteles de la droga, analizamos también el miedo al espacio público (agorafobia), a la calle, como un rasgo de las sociedades globales y una consecuencia de la violencia e inseguridad, este miedo provoca nuevas formas urbanas, tipologías de espacio, nuevas relaciones con y en el espacio.

En el tercer subcapítulo El derecho a la ciudad, estudiamos el concepto de derecho a la ciudad desde la perspectiva de varios autores; Lefebvre (1978), Borja (2013), Harvey (2012), Ziccardi (2012) a partir de diversos aspectos: 1) como los efectos negativos que la industrialización dejó en las ciudades (ensanchamiento de las periferias, privatización del espacio público, aparición de guetos, predominio de las

actividades industriales en la ciudad) y que por ende a intervenido en el ejercicio de este derecho, como una responsabilidad del gobierno, 2) como un derecho común de que los ciudadanos tienen a los espacios públicos cualificados.

En el cuarto subcapítulo; Estrategias de seguridad en el espacio público, hablamos de como a través de la influencia del urbanismo global y de la violencia e inseguridad se han implementado diversas estrategias para controlar el espacio público y a las denominadas clases peligrosas, con el afán de atender los riesgos que la población de clase media y alta percibe.

En este mismo subcapítulo hablamos de los dispositivos de vigilancia que se implementaron en el espacio público en el periodo de mayor violencia en la ciudad, como la instalación de cámaras de vigilancia, militarización de las calles, “toque de queda” para zonas pobres y marginadas. Así mismo hacemos referencia a las problemáticas y consecuencias sociales y urbanas que aparecieron en el espacio público a partir del uso de estrategias de seguridad. El papel de la organización de las asociaciones de vecinos para implementar acciones en el espacio público y privado para protegerse de la violencia es otro tema que abordamos como parte de este subcapítulo.

En el quinto subcapítulo analizamos el tema de la tendencia a vivir en el encierro, en conjuntos habitacionales cerrados, como una respuesta de la ciudadanía ante el incremento de la violencia, la pasividad del gobierno, pero también como parte de la influencia del urbanismo norteamericano en las ciudades fronterizas del norte de México. Consideramos los aportes de varios autores (Caldeira, 2007, Méndez, Rodríguez y López (2005), Muxí (2004), Burgess (2009), Roitman, 2003) que han estudiado los vecindarios cercados, fortificados, que finalmente se traducen en fronteras internas físicas y sociales dentro de la ciudad como señala Méndez (2007), que niegan a ciudad y dan la espalda a la vida en la calle como lo menciona Muxí (2004).

Por otra parte presentamos algunas referencias acerca del desarrollo de estos conjuntos habitacionales en Ciudad Juárez y la manera en la que el marketing y el ofrecimiento de seguridad, buena infraestructura, áreas verdes, estatus social, calidad de vida, exclusividad, convivencia entre iguales aunado a la violencia

extrema, al miedo y a la inseguridad hicieron eco en las familias de mayores ingresos.

Como consecuencia del incremento de la criminalidad en Ciudad Juárez sectores de la población optaron por cerrar sus calles como una medida de protección, a través de diversos objetos pusieron barreras en el espacio público, mostramos algunas fotografías que evidencian la privatización del espacio público en diversos sectores de la ciudad, también en el espacio privado se incrementaron las medidas de seguridad.

Uno de los objetivos de la tesis fue obtener información acerca de las percepciones que las personas entrevistadas tenían acerca de la inseguridad, de la violencia, del cierre de calles y conjuntos habitacionales, estas percepciones se analizaron y se generaron redes conceptuales, las cuales se presentan a lo largo de todo el capítulo.

En el subcapítulo sexto Vigilancia y métodos de control en el espacio público, se analiza la transformación de los métodos de castigo y vigilancia, surgimiento de nuevos métodos de control, vigilancia y disciplina mediante los cuales se ejerce poder en las conductas de los individuos, para el desarrollo de este tema consideramos principalmente el análisis sobre la vigilancia de Foucault (2001).

La vigilancia y los métodos de control han sido empleados por los distintos niveles de gobierno en Ciudad Juárez con el objetivo de disminuir la violencia (por lo menos en teoría), pero también han sido adoptados por los ciudadanos en sus viviendas o en sus fraccionamientos (vecino vigilante). Los métodos de vigilancia han sido empleados en Ciudad Juárez principalmente para controlar las conductas de la población, para vigilar a la población pobre, sobre todo a los jóvenes que son quienes más permanecen en el espacio público.

En el subcapítulo séptimo se muestran las condiciones de los espacios públicos en Ciudad Juárez, se presenta una caracterización y clasificación de estos tomando como base la tipología propuesta por los autores Segovia y Oviedo (2000), así mismo se presentan imágenes y percepciones de los espacios, destacando los rezagos sociales, en infraestructura, pobreza, exclusión urbana y social, el abandono por parte del gobierno de algunos sectores que fueron construidos gracias a actos de corrupción, la violencia estructural.

En el último subcapítulo presentamos parte de los resultados del trabajo de campo, los dibujos o representaciones que el grupo de los niños realizaron como una manera de representar la ciudad, su mundo social, su realidad. Nuestro interés fue obtener datos sobre las ideas sociales de los niños, identificar el saber de sentido común del que habla Jodelet (1984), indagar sobre lo que los niños saben y perciben del tema de la violencia y de la inseguridad.

Se muestra 16 dibujos que fueron seleccionados de acuerdo a los intereses de nuestra tesis, los cuales fueron analizados en base a la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1961), y de otros autores como Garavaglia y Menna (1998), (Delval, 1989), (Mora, 2002), Pinilla (2006) y Parra (2010) que han estudiado el tema de las representaciones realizadas por niños, algunos en contextos de violencia.

Algunas de las preguntas que intentamos responder en este capítulo son las siguientes:

- 1) ¿Qué consecuencias dejó la violencia en el uso de los espacios públicos, privados y en general en la vida cotidiana de los juarenses?
- 2) ¿Qué riesgos ha implicado para la mujer su incorporación al mercado de trabajo?
- 3) ¿Cuáles son las características y conceptos del espacio público?
- 4) ¿Cómo se ha configurado y reconfigurado el espacio público a partir de los procesos económicos de la ciudad?
- 5) ¿Cuáles han sido las estrategias de seguridad que se han implementado en el espacio público en Ciudad Juárez tanto por parte del gobierno como por la ciudadanía?
- 6) ¿Cómo perciben y representan la violencia los niños en Ciudad Juárez?
- 7) ¿Cómo representan los niños a su ciudad y a los espacios públicos?

5.1 Lo público y lo privado

Richard Sennett (2011) en uno de sus textos clásicos: *El declive del hombre público* desarrolla una teoría crítica sobre la evolución del espacio social poniendo énfasis en factores económicos, sociales, psicológicos que han transformado a lo largo del tiempo los usos de lo público y de lo privado, poniendo como agente de cambio el capitalismo como nuevo sistema de producción, el cual gestó una ciudad muy distinta a la que existía antes del siglo XIX. El crecimiento de las ciudades fue otro factor que transformó la socialización entre personas conocidas y extrañas, es decir entre lo público y lo privado y sus espacios correspondientes, según Sennett fue en ese contexto en el cual aparecen los parques urbanos como centros sociales así como las cafeterías y las posadas, se pretendía que la calle fuera usada para pasear y relajarse.

Para Sennett (2011) resulta de suma importancia tomar como punto de partida el significado de lo público y lo privado para entender su posterior transformación en el tiempo y el espacio. A finales del siglo XVII la palabra “público” en el idioma inglés significaba abierto a la consideración de cualquiera y “privado” se limitaba a la vida familiar y a los amigos y al género femenino. Sin embargo si hablamos de lo público a partir del concepto de esfera pública del siglo XVII encontramos que no consideraba a cualquier persona para poder intervenir o participar en la esfera pública (en los asuntos políticos y sociales), en este sentido Thomson (1996) señala que el concepto de esfera pública fue: “(...) en principio un ámbito abierto de debate –en el que aquellos individuos que tenían reconocido por derecho el status de ciudadanos podían interactuar entre sí como iguales” (Thomson, 1996:2). Por lo tanto este concepto era excluyente, sólo cabían las élites y la nobleza.

Sennett contempla un concepto relacionado con el hombre público urbano “cosmopolita” que según su significado en 1738 era un hombre que se encontraba cómodo en público con aquellas cosas extrañas, que no le eran familiares, “(...) así el cosmopolita se constituyó en el hombre público perfecto” (Sennett, 2011: 32).

Los comportamientos y los significados que lo público y lo privado habían adquirido en las sociedades del siglo XIX tenían una clara distinción entre hombres y mujeres. La clase social también era un factor que regulaba el comportamiento, a los hombres pobres no se les permitía lo mismo que a los ricos, las mujeres eran las personas a las que se les regulaba y señalaba más el uso del espacio en público, por lo tanto la mayoría de sus actividades las debía realizar en el espacio privado, esto era lo que estaba bien visto. En este contexto, lo público estaba relacionado con lo inmoral, con la liberación de las ataduras que representaba el núcleo familiar y la perdición.

Por tanto, si combinamos las categorías de clase social con género, entonces las mujeres han tenido incluso desde la Revolución Industrial una doble regulación para hacer vida en público y además han sido excluidas, aunque con la industrialización se visibilizó su trabajo y por tanto esto les “permitió” salir del hogar y obtener un ingreso, lo que trajo consigo una serie de riesgos tanto para ella como para la estructura familiar, un desequilibrio en lo tradicionalmente aceptado por los hombres y por la sociedad.

Bernal y Arroyo (2011) argumentan que:

“Los lugares públicos para todas las mujeres han sido siempre limitados en la medida en que el espacio de la mujer ha sido fundamentalmente el espacio doméstico, y en público se ha sido limitado a las plazas de mercado, centros comerciales, iglesias y escuelas. Esto es el resultado de la tendencia a dividir los ambientes en sexualmente asimétricos, entre lo privado y lo público, división que contribuye a restringir la movilidad de la mujer en el espacio público y a prevenir su participación como trabajadoras y como ciudadanas” (Bernal y Burbano, 2011: 64).

Tal como lo señalan Bernal y Arroyo (2011) el espacio “natural” para la mujer ha sido el doméstico, el espacio privado, lo oculto, después de luchas por la libertad y en contra de las desigualdades es cuando se ganaron espacios dentro de la esfera pública, sin embargo (y a pesar del tiempo) en Ciudad Juárez la “aceptación” de la salida de la mujer al espacio público y al mercado laboral ha tenido costos muy altos,

no solo para su integridad sino también para sus hijos y para la sociedad, ya que en la mayoría de los casos el hombre no se ha hecho responsable de las labores del cuidado de los hijos.

Arendt (2001) al igual que Sennett ha analizado el espacio público bajo la distinción de lo público-político y lo privado, partiendo de la oposición entre los conceptos griegos *oikos* y *polis*, el primero se encuentra asociado con el ámbito doméstico, en el cuál las relaciones son asimétricas de mando y obediencia, no es posible la libertad, en el segundo concepto que se refiere a la esfera pública, los ciudadanos se relacionan como iguales para el tratamiento de asuntos comunes, públicos. Para Arendt “dentro de la esfera doméstica, la libertad no existía, ya que al cabeza de familia sólo se le consideraba libre en cuanto que tenía la facultad de abandonar el hogar y entrar en la esfera política, donde todos eran iguales” (Arendt 2001: 45), siempre y cuando fueran considerados ciudadanos, ese concepto de libertad no tiene nada que ver con lo que entendemos actualmente por justicia, ya que habla sólo de una libertad entre unos cuantos, y en el ámbito público únicamente.

Históricamente el género femenino ha sido excluido de la esfera pública y sobre todo del espacio público, Habermas señala que:

“Women and dependents were factually and legally excluded from the political public sphere, whereas female readers as well as apprentices and servants often took a more active part in the literary public sphere than the owners of private property” (Habermas, 1991:56).

En este sentido hay una coincidencia con lo que plantea Sennett (2011) respecto a cómo el espacio público desde su nacimiento ha sido poco inclusivo con los grupos de menores ingresos y con las mujeres a las que se les ha asociado regularmente con el espacio privado, doméstico.

Para algunas autoras como Amorós y Álvarez fue en la Revolución Francesa en donde se dejó sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres y fue también en ese momento en el que “Las mujeres reclaman, pues, presencia y participación en lo público, el nuevo espacio social emergente que las Luces alumbran y que ellas, en la práctica, han ganado (...)” (Amorós, 2010:116). La “(...) Europa del siglo XVIII, rechazaba frontalmente la participación de las mujeres en la vida pública” (Nuño, 2008:45), en medio de procesos de transformación se realizó la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano (1789), “A partir de entonces, todas las

mujeres serían consideradas como seres dependientes e irracionales, quedando excluidas normativamente del cuerpo político de la ciudadanía (...)” (Nuño, 2008, 48).

Para Nuño 2008 “El proceso de industrialización no haría sino radicalizar la oposición y la complementariedad de la relación público-privado” (Nuño, 2008:51).

En este sentido Amorós (2010) señala que:

“La industrialización y el capitalismo alteraron las relaciones entre los sexos. El nuevo sistema económico incorporó masivamente a las mujeres proletarias al trabajo industrial –como mano de obra más barata y sumisa que los varones–, pero, en la burguesía, la clase social ascendente, se dio el fenómeno contrario. Las mujeres quedaron enclaustradas en un hogar que era, cada vez más, símbolo del estatus y éxito laboral del varón” (Amorós, 2010:66).

Así se acentuó más el trabajo público para los hombres y el hogar para las mujeres.

Di Pego (2006) sostiene que para que exista la igualdad de las personas en el espacio público, debe haber una base política que lo posibilite, leyes que garanticen la interacción entre iguales, de no contar con este marco legal el espacio público se encuentra en estado precario y en peligro de desaparecer. En nuestro caso de estudio el problema no es tanto la ausencia de leyes o normatividades que garantizan el derecho al espacio público, sino más bien es que es letra muerta, nadie le da seguimiento a que se cumpla lo que se estipula como derecho, por lo tanto el que exista la base jurídica no garantiza de ninguna manera igualdad en el espacio público.

Aunque la discusión de la exclusión de la mujer del espacio público como hemos visto tiene ya un recorrido de varios siglos, todavía algunos de los discursos o argumentos que justificaron en aquellos momentos las razones por las que la mujer debería quedarse en el ámbito privado aún tienen vigencia, sobre todo el tema de la “responsabilidad” de las mujeres en el cuidado y estabilidad de la familia.

Por otro lado Crawford y Flores (2006), comentan que la noción de lo público se creó asociada a los intereses privados. A mitad del siglo XIX en América Latina los grupos burgueses compitieron con las clases dominantes, por tanto, el ámbito público era el espacio propicio para evidenciar que también tenían poder, de esta manera:

“(…) concibieron las avenidas, plazas, lugares de verano y teatros como sitios de exhibición de su poder y la abigarrada multitud de otros que conformaba las clases populares pasó de la miseria rural a la miseria urbana ocupando las zonas más alejadas de la ciudad” (Flores, Crawford, 2006:231).

Anderson (1993) da cuenta también de la importancia que cobraron los grupos burgueses en la Europa de siglo XIX gracias al desarrollo de la imprenta, fue gracias a esa revolución mediática (prensa periódica) que la burguesía no sólo creció y se consolidó sino que también fue el medio que les ayudó a demostrar su poder en el ámbito público, así a través del capitalismo editorial surgieron lenguas con poder para los negocios, las ciencias, la prensa y la literatura, dejando atrás las lenguas tradicionales como el latín.

“(…) en todas partes, a medida que aumentaba la alfabetización, se facilitaba la obtención del apoyo popular, cuando las masas descubrían que las lenguas que ellos habían hablado toda la vida alcanzaban condición de impresas” (Anderson, 1993:119).

Entonces la prensa, la publicación de libros fue el medio que le permitió a la clase media burguesa expandirse y ganar terreno frente a la nobleza y a lo que estos representaban, el capitalismo impreso fue el canal que le facilitó a la burguesía incidir en la opinión pública y hacerse visibles. Para Habermas “La información periodística profesional obedece, (…), a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe ella su propia existencia” (Habermas, 1981: 59).

En el mismo sentido Thomson (1996) siguiendo el concepto de esfera pública de Habermas (1996) argumenta que:

“El surgimiento de la esfera pública fue facilitado por otros dos hechos (…). El primero fue el desarrollo de la prensa periódica (…). Aunque estas publicaciones surgieron a menudo como periódicos dedicados a la crítica literaria y cultura, se interesaron cada vez más por las cuestiones de significado político y social más general. El segundo hecho fue el desarrollo de una variedad de nuevos centros de sociabilidad en los pueblos y ciudades de inicios de la Europa moderna (Thomson, 1996: 3).

En el espacio público las personas actuaban de manera diferente, su vestimenta e incluso su comportamiento era distinto al que empleaban en el espacio privado. Sennett (2011) señala que incluso las clases trabajadoras adoptaban algunos hábitos de sociabilidad como pasear por los parques que al principio era un espacio para unos cuantos. Para este autor “la vida pública no comenzó en el siglo XVIII; más bien, cobró forma una versión moderna de ella: una vida pública centrada

alrededor de una burguesía en ascenso y de una aristocracia en decadencia” (Sennett, 2011:68).

Los lugares que se convirtieron en centros de socialización en el siglo XVIII fueron principalmente los cafés y las posadas concebidos por la burguesía, esos espacios se crearon para el razonamiento y la formación de opinión pública, cabe mencionar que en esos espacios las mujeres estaban excluidas.

De acuerdo a lo anterior, es importante destacar como un grupo de la sociedad (la burguesía) con objetivos e intereses económicos muy particulares (en el siglo XVIII y XIX) redefine el uso de los espacios públicos le da otro significado en el sentido de la apariencia y de la exhibición del poder. Esto, por otro lado resulta muy contrastante con los conceptos del espacio público que aparecen en el siglo XX en donde el acceso para todos y su multifuncionalidad son unas de sus principales características por lo menos en teoría.

5.2 Ideas y conceptos sobre el espacio público

El concepto de espacio público ha sido interpretado de diversas maneras dependiendo del contexto histórico, del lugar del que se esté hablando y según la postura ideológica bajo la cual se escribe. En esta tesis, por espacio público entenderemos aquel espacio abierto que es diseñado, gestionado y administrado por la autoridad municipal o estatal, su uso está dispuesto para todas las personas aunque no siempre se cumple esto. Es un lugar en donde se expresa la convivencia, el poder, el conflicto y las situaciones de violencia e inseguridad. Las características del espacio público en Ciudad Juárez son muy distintas a lo que ocurre en otras ciudades por el factor violencia y por la actividad económica industrial, entonces debemos entender que el espacio público se ha conformado, configurado y reconfigurado a partir de los procesos económicos y sociales que han ocurrido a través de su historia.

El concepto de espacio público es polisémico es parte de su naturaleza y por tanto es conveniente hacer algunas otras puntualizaciones. Jordi Borja (2014) señala las siguientes; a) Espacio público jurídico y espacio social o espacio colectivo. Es regulado y gestionado por la administración pública y no siempre es de uso público

ya que no todos los espacios se abren para el uso de todos. El espacio de uso colectivo depende de la apropiación que las personas le den a través del uso social, no es relevante el estatus jurídico puede ser público o privado.

b) Espacio público urbano. Cumple funciones propias del urbanismo (ordenación, paisaje, movilidad, ocio etc.) así pueden ser espacios de convivencia entre personas y grupos distintos (espacios socio-culturales), puede ser usado como espacio político por el poder o por la ciudadanía aunque el espacio público concreto puede ser usado para cualquiera de estas funciones en ocasiones predomina una función determinada.

c) Espacio físico y espacio simbólico. El espacio físico es diseñado o creado por el uso, se le suponen atributos que no siempre se cumplen como la accesibilidad física, diversidad de funciones y usos sociales, entre otros. El espacio simbólico es el que tiene referentes que marcan el territorio que contiene memoria colectiva y que transmite sentido.

El espacio público debería facilitar el encuentro y el contacto entre diversos grupos sociales, favorecer la socialización, diversidad y seguridad en la vida urbana como señalan Olga Segovia y Enrique Oviedo (2000).

Para Segovia y Oviedo los espacios públicos:

“(…) son por naturaleza heterogéneos por una parte, instauran, preservan, promueven y organizan la comunicación entre gente diferente. Por otra admiten múltiples definiciones, significados y atributos según la perspectiva desde la cual se los comprenda” (Segovia y Oviedo, 2000:51).

Idealmente los espacios públicos deberían enriquecer la vida urbana, con la mezcla y el contacto diverso, sin embargo dependiendo de cada contexto urbano las condiciones cambian y no siempre resultan ser tan heterogéneos. En nuestro caso de estudio la tendencia ha sido al contrario, con el diseño de espacios tanto públicos como privados, con la oferta inmobiliaria con tendencia al encierro para clases medias y altas, pero sobre todo la manera en que ha sido gestionada la ciudad ha tenido como resultado una cierta homogenización de espacios para personas de la misma clase o uso, porque la mezcla provoca desconfianza, amenaza y miedo, en muchos de los espacios públicos de barrio se ha privatizado su uso como se verá

algunas imágenes más adelante. Además de las restricciones arquitectónicas (rejas, bardas, candados) que transforma la naturaleza de los espacios públicos.

Borja (2000) menciona que “El espacio público es un mecanismo fundamental para la socialización de la vida urbana. La negación de la ciudad es precisamente el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva, la segregación” (Borja, 2000:67). Para Borja el espacio público, su accesibilidad y su seguridad debe estar dirigida a quienes son los más excluidos: los niños, las mujeres, los pobres y son precisamente estas condiciones las que permitirán el ejercicio y construcción de la ciudadanía.

Salcedo (2002), argumenta que históricamente las clases populares se dejaban fuera de los espacios en los que se congregaban las clases pudientes; lo mismo ocurría en los espacios de consumo “en Nueva York la exclusión de la gente de color de espacios comerciales y el mercado habitacional era un hecho de la vida, y ni siquiera ilegal, hasta mediados de siglo” (Salcedo, 2002: 2).

“Si bien es posible argumentar que a mediados del siglo XX había un grado mayor de resistencia política, acompañada de una apropiación radical del espacio (protestas, marchas, etc.), no existía un espacio público absolutamente abierto o libre” (Salcedo, 2002:4).

Así mismo señala que la burguesía se ubicaba en las áreas suburbanas y que era extremadamente excluyente con las clases más pobres.

Lo que sostiene Salcedo coincide con lo mencionado anteriormente con Habermas (1981), Arendt (2001), Sennett (2011), Flores y Crawford (2006) respecto a que el espacio público sirvió principalmente como lucha de poder entre grupos dominantes y para que la clase alta se exhibiera, que finalmente es otra forma de detentar el poder. Esto, de alguna manera presenta las dos visiones del espacio público como lugar de mezcla y de construcción de ciudadanía y de lucha de poder.

En Ciudad Juárez la lucha de poder en el espacio público se expresa no sólo como exhibición del mismo pensando en las clases sociales altas sino que hay múltiples luchas por la ciudad, por sus espacios, están principalmente los cárteles de la droga que defienden las “plazas” que son las ciudades completas o parte de ellas y que es ahí en donde venden la droga, pero para tener ese control se requiere estar en constante disputa, lo que por otro lado implica ejercer violencia, infundir miedo, usan

el espacio público para amenazar, enviar mensajes a personas del gobierno o a rivales, incluso utilizan cuerpos mutilados como mensajes. Por otro lado también están las pandillas que también se disputan el control del espacio público, los vendedores informales, la policía también lo hace, entonces existen varios grupos de personas que desean tener control sobre dicho espacio.

El espacio público de Ciudad Juárez tiene rasgos de segregación, exclusión y privatización del espacio, esto de acuerdo con Borja (2011) obedece a las actuales pautas urbanizadoras de las ciudades las cuales "(...) producen espacios fragmentados, lugares (o no-lugares) mudos o lacónicos, tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo o la marginación" (Borja, 2011:40).

El temor al espacio público Borja (1998) lo llama agorafobia que significa miedo al espacio público, este miedo puede ser debido a que éste haya sido ocupado por las "*clases peligrosas*"³⁰ de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados, o que se sienta como un espacio que no protege ni es protegido.

El miedo del que habla Borja (1998) puede ser ocasionado por múltiples factores, según la realidad urbana de la que se trate. En Ciudad Juárez por ejemplo se ha vivido un miedo y quizás hasta terror al espacio público (que desde 2012 se ha empezado a difuminar un poco). Esa reacción obedece principalmente a la violencia que desde hace algunos años se incrementó en la ciudad.

Existe un miedo permanente a usar la calle por el temor a ser víctima de algún delito o incluso de morir en algún fuego cruzado, en este caso las clases peligrosas (sin comillas) están representadas por un lado, por grupos de la delincuencia organizada (muchos jóvenes involucrados) que finalmente son personas anónimas que no se sabe quiénes son ni en donde aparecerán y por el otro lado la población siente temor a la policía sean del orden que sean, a los jóvenes delincuentes que imponen otras formas de usar y comportarse en el espacio público, mediante el uso del poder.

A las otras clases "peligrosas" llámense inmigrantes, pobres o marginados se les ha mantenido a distancia desde mucho tiempo atrás sobre todo si pensamos que México es un país muy desigual hablando económica y socialmente y que en la

³⁰ Este término de acuerdo con Borja fue difundido por el historiador y demógrafo Louis Chevalier refiriéndose a como la burguesía percibía a los trabajadores en los espacios públicos.

ciudad las clases pudientes por lo menos desde los años 50 han puesto tierra de por medio, actualmente se valen del uso de novedosas formas urbanas y arquitectónicas que integran nuevos elementos de seguridad y vigilancia para establecer sus límites sociales y espaciales, acorde con lo que marca la tendencia global.

El tema del miedo al delito y de la percepción subjetiva de inseguridad, también ha sido estudiado por Valera y Guàrdia (2012) desde la estructura factorial en la realidad europea, en ciudades que tienen tasas bajas de criminalidad como la ciudad de Barcelona, España. Pese a los bajos índices, el miedo al crimen representa uno de los problemas más significativos de esa sociedad y de muchas otras, actualmente esa realidad resulta muy contrastante con nuestro caso de estudio ya que nuestro punto de partida son los altos índices delictivos.

El instrumento de evaluación que Valera diseñó para evaluar la percepción subjetiva de inseguridad y miedo al delito, fue hecho a partir de una realidad diferente a la nuestra, de acuerdo con Valera y Guàrdia (2012) “no puede entenderse fuera de los valores, conflictos y problemas que envuelve una determinada sociedad, y cobra carta de naturaleza en cada contexto social específico” (Valera, y Guàrdia, 2012:5).

Valera y Guàrdia (2014) relacionan la percepción de inseguridad “(...) as the perceived risk of criminal victimization is also related to social and urban segregation, urban and social stigmatization, and loss of public space as a social arena” (Valera y Guàrdia, 2014:5). Este señalamiento cobra sentido cuando pensamos en los resultados de nuestro trabajo de campo, ya que fue muy recurrente que los participantes dijeran que sentían miedo o inseguridad de los lugares que estaban en la periferia o del centro, y algunos no conocen o frecuentan esos sectores de la ciudad, sin embargo lo comentan porque lo escuchan en los medios de comunicación o de otras personas, lo que Fernández-Ramírez y Corraliza (1996,1997,1998) en Valera y Guàrdia (2012) denominan perspectiva del vecindario.

Un joven universitario comentó que uno de los lugares que le parecían más inseguros era:

“Pues la colonia Aztecas, porque he escuchado que es un barrio muy peligroso, es uno de los más peligrosos de Juárez” (Javier, estudiante universitario, 2013).

“no sé (...) dicen que son por aquellos sectores de las Torres o Zaragoza son peligrosos, pero no me consta a mí, he escuchado” (Ana, estudiante universitario, 2013).

“En el área de libramiento, ya que como allá estuvieron así muchas (...) o sea hicieron muchas casas para, para que se extendiera la ciudad, para allá, ya ahorita la ciudad está muy deteriorado, o sea ya están bandalizadas la mayor parte de los fraccionamientos” (Ivonne, estudiante universitaria, 2013).

“Te voy a ser sincera yo al centro tengo años que no voy, no soy de ir al centro, voy cuando tengo que ir a la presidencia, no soy de ir a andar caminando en el centro, lo que a mí me comentan es que no puedes pasar a gusto porque de repente ya pasaron y te arrebataron la bolsa, o el celular y otra gente comenta que va y se divierte muy a gusto, pues yo creo que es cuestión de visión de cada quién y de como dicen cada quien habla como le fue en el baile, a mí antes de que me pasara eso (asesinato de su esposo), yo veía la ciudad hermosa, yo decía pues pobre gente, lo siento y lastima” (Sra. Dora, empleada municipal, 2016).

Lo que quiero decir con esto es que en nuestra realidad sí hay una relación entre criminalidad y zonas segregadas, pero también hay una construcción social de los lugares peligrosos como mencionan Valera y Guàrdia (2012), que por otro lado tienen que ver también con “(...) la satisfacción residencial, el apego al lugar o la identidad con el lugar (especialmente a nivel de barrio) para explicar efectos moduladores de la percepción de inseguridad” (Valera y Guàrdia, 2012:4). Además de la construcción social de los lugares peligrosos también hay un imaginario social acerca de los probables agresores a los cuales se les juzga según su apariencia y su clase social debido al prejuicio y miedo al otro desconocido, así como por “la tensión provocada por la imposición unilateral de pautas de comportamiento socioambiental” (Valera y Guàrdia, 2012:1).

En una entrevista a profundidad Luis, una de las personas entrevistadas, comentó que entre sus recuerdos, cuando él todavía no se establecía en Ciudad Juárez sino que solo venía de visita su familia, le advertía acerca de la peligrosidad del centro y de la gente que se encontraba ahí, finalmente estamos hablando de una construcción social tanto del lugar como de las personas que la frecuentan.

“Por ejemplo andar en el centro, si me causaba (...) no era miedo si no el siempre estar alerta porque hay mucha gente y veías de todo, cholos, gente borracha, lamentablemente en donde vivían mis abuelos era una colonia hee pues muy modesta, muy sencilla y me tocaba ver gente drogándose, mucho ambiente así entonces siempre me estuvieron hablando de tener cuidado con eso, es en la colonia industrial a un lado de las Aztecas por aquel sector de la ciudad, para mí sí era un impacto porque yo vivía en Hermosillo en una ciudad más chica, además con las personas que yo me juntaba allá nada que ver, no veíamos ni a gente fumar un tabaco, entonces yo venía para acá y veía todo eso y decía ay cabrón cuidado (risas)” (Luis, empleado, 2016).

Para Borja (2003) se está dando una degradación o desaparición del espacio público y la respuesta ante esta realidad ha sido el fortalecimiento de los *guetos* sean residenciales, comerciales o sectores dedicados al turismo que crean otra infraestructura, que provoca fragmentación en el territorio y atomiza más las relaciones sociales. En Ciudad Juárez ya desde la década de los años 60 del siglo pasado estos elementos segmentadores (centro comercial tipo *mall* y residenciales) estaban presentes.

“(...) transformar el espacio público de la calle en un espacio comercial privatizado de un centro de compras tiene claros costos sociales en términos de acceso democrático y responsabilidad pública (...) la domesticación del espacio a través de la purificación y privatización involucra crecientes exclusiones sociales y acrecienta las desigualdades (...)” (Borja, 2000: 17).

Los centros comerciales y los espacios residenciales privados aparecieron como parte de la transformación urbana que vivió la ciudad con el PRONAF (1961). Estos elementos que finalmente excluyen a determinados sectores de la población (a los más pobres) son considerados por Burgess (2009) como violencia estructural, que se puede entender como violencia indirecta la cual está asociada con sistemas socioeconómicos y políticos a través de la explotación, la injusticia o la exclusión.

Esto por otro lado denotaba una clara influencia del estilo norteamericano; desde entonces estos elementos se empezaron a hacer más comunes en la frontera que de alguna manera nos daba aires de ciudad moderna. Así, los espacios de carácter privado imponían otra forma del uso del espacio y del comportamiento de sus visitantes. Aquí encontramos otro de los aspectos en los cuales tampoco se ha tenido autonomía, el urbanismo, ya que las ciudades fronterizas han imitado algunos rasgos (territorio extendido, prioridad del auto sobre el peatón, centros comerciales tipo *mall*, fraccionamientos cerrados) de las ciudades norteamericanas, pero esto no sólo ha afectado a la frontera ya que en todo el país se han desarrollado de alguna u otra manera rasgos de ese tipo de urbanismo que finalmente son prácticas de la ciudad global, posmoderna y neoliberal.

En la década de los sesenta Jacobs escribió un texto titulado: *Muerte y vida de las grandes ciudades* (reeditado en mayo de 2011) un clásico en el tema del espacio público, en el cual lanza una crítica hacia “los principios y los fines que han modelado el moderno y ortodoxo urbanismo y la reconstrucción urbana” (Jacobs,

2011:29) básicamente estaba en desacuerdo con la manera bajo la cual se llevaba a cabo la planificación urbana estadounidense así como algunos modelos funcionalistas que influyeron sobre ella. El pensamiento de Jacobs es ahora incluso más vigente que cuando lo escribió “lo que ella veía como amenazas y problemas graves pero incipientes se han propagado y han aumentado hasta cotas impensables” (Jacobs, 2011:13), en definitiva hay que reconocer que es un buen trabajo de análisis y crítica bajo una visión integral que combina aspectos de sociología, economía y urbanismo.

Para esta tesis el trabajo de Jacobs (2011) es una referencia de suma importancia ya que determinados rasgos del urbanismo desarrollado en Ciudad Juárez ha estado fuertemente influenciado por el modelo norteamericano, por lo tanto algunos de los problemas que ella revisó nos resultan conocidos tales como: 1) La construcción de inmensos barrios con casas baratas que no han hecho otra cosa que ser terreno fértil para la creación de centros de delincuencia, vandalismo y marginación, 2) Desarrollo de sectores residenciales de rentas medias y altas cada vez más homogéneos y segregadas del paisaje urbano, centros comerciales que han desplazado a los espacios abiertos y públicos, pero que se reservan el derecho de admisión y regulan el comportamiento social, 3) Vías rápidas que están hechas principalmente para la circulación de los vehículos, que finalmente se resumen en segregación espacial, exclusión social e individualismo.

Caldeira (2007) y Harvey (2012) también coinciden en que los centros comerciales tipo *mall* están sustituyendo al espacio público. Ya anteriormente comenté algunos aspectos sobre esta tendencia. Al igual que los fraccionamientos privados, el establecimiento de los centros comerciales cerrados obedece a una tendencia global. Estos dos modelos de intervención urbana tienen el mismo trasfondo: segregar a la población, la tendencia hacia el encierro, la higienización, ambientes “seguros” y vigilados y sobre todo el consumo, aunque por otro lado este tipo de proyectos tienen mucho que ver con el poder sobre el espacio que tienen las personas con altos niveles económicos que finalmente tienden a autosegregarse y eso se hace evidente tanto en conjuntos habitacionales como en centros comerciales exclusivos.

En diciembre de 2009, El Colegio de la Frontera Norte realizó una investigación en Ciudad Juárez en la cual se estableció:

“que los centros comerciales están adquiriendo un rol importante en la actualidad porque tienden a sustituir a los espacios públicos, como parques, en un contexto general de violencia que induce a que la población, sobre todo las mujeres, hagan un mayor uso de ese tipo de lugares” (Orquiz, 2009).

Efectivamente los centros comerciales se convirtieron en casi una de las únicas opciones para reunirse en un ambiente considerado seguro por algunos sectores de la población sobre todo para los jóvenes de clase media y alta, la otra opción era el encierro en la vivienda y salir lo menos posible y esa tendencia ha continuado no con la misma intensidad pero sigue siendo una alternativa.

Precisamente el tema del encierro y la desconfianza fueron unos de los más recurrentes entre las personas entrevistadas, por lo regular salía en la entrevista como unas las principales consecuencias de la violencia tanto para los niños, jóvenes o adultos, y por otro lado identificaban a los centros comerciales como espacios a los que ellos consideraban seguros.

“si, porque pues mm (...) con tanta violencia ya no sales, ni convives con otras personas, ya nada más es con los de la escuela y tu familia, ya no puedes salir a conocer a otras personas, ni nada por el estilo” (Gema, estudiante universitaria, 2013).

“La violencia si ha cambiado mi vida porque antes me dejaban ir muy lejos con mis amigas y ahora muy apenas al parque un rato, y eso unos diez minutos” (Lesli, 11 años, Tierra Nueva).

“Me siento segura en las plazas comerciales porque pues ahí es donde es un lugar cerrado y donde puedes (...) como comentaba pues es donde hay mucha gente no, y pues es muy difícil de que te puedan hacer algo ahí con mucha gente, aunque si ha habido casos de que llegan y han asaltado ahí adentro, pero, pues hay más seguridad” (Cinthia, estudiante, Col. Carlos Castillo Peraza, 2012).

Otra de las coincidencias de los modelos inmobiliarios (comercial y habitacional), es que ambos dan la espalda a la ciudad, a la calle como espacio para socializar, pero a su vez imitan o recrean algunos espacios semejantes a los espacios de la ciudad real, son espacios artificiales, utilizan vegetación artificial, elementos del mobiliario urbano, espacios bien iluminados, sonidos tenues, fragancias que aromatizan el ambiente, y sobre todo orden y personas semejantes, con códigos de comportamiento no escritos pero que la mayoría los entiende y los acata.

Lo más importante es que las personas consuman. Todos los espacios están orientados hacia ese fin, funcionan como espacios de reunión pero siempre y

cuando adquieran algún producto, paguen el derecho a los espacios artificiales. Aunque estos espacios intenten reproducir retazos de la ciudad, carecen de su principal característica: ser públicos y abiertos, para el uso de todos.

“Los arquitectos manipularon el espacio y la luz con el fin de reproducir la densidad y el bullicio del centro de una ciudad, para crear en definitiva un urbanismo de fantasía, liberado de los aspectos más negativos de la ciudad: el clima, el tráfico y los menesterosos” (Sorkin, 2004: 34).

En nuestro caso de estudio, lo que se intenta dejar fuera además es la inseguridad y la violencia es por esto que han cobrado mayor popularidad.

Peña (2011) del Colegio de la Frontera Norte señala que los gobiernos locales han perdido la capacidad de gestión y control sobre el espacio urbano, debido a que como se comentó anteriormente las empresas, industrias maquiladoras, son las que han ido moldeando y priorizando los espacios en la ciudad. Al igual que los fraccionamientos privados, los centros comerciales son espacios autónomos, independientes de su entorno, que pueden ser situados en cualquier lugar como señala Caldeira (2007), por lo que no tienen vínculos con las ciudades en las que se instalan.

Aunque con características y procesos de urbanización distintos y con niveles de violencia a distinta escala, nuestro caso de estudio y otras ciudades latinoamericanas como Sao Paulo han experimentado una tendencia hacia el encierro. Esto por otro lado evidencia que el proceso de “guetización” y fragmentación que están padeciendo las ciudades obedece a rasgos de niveles globales.

Para Caldeira (2007) a partir de la segregación y fragmentación que se ha reforzado con las urbanizaciones privadas, aparece una nueva experiencia urbana que se estructura no por la apertura y tolerancia a la heterogeneidad sino con la intolerancia hacia el otro, así el espacio público expresa la nueva intolerancia. Esta autora se refiere a la transformación que ha tenido Sao Paulo a una ciudad de muros y enclaves en la cual el espacio público es “vivenciado como más peligroso, encuadrado por rejas y muros, fragmentado por los nuevos vacíos y enclaves, privatizado con cadenas que cierran las calles, guardias armados y garitas (...)” (Caldeira, 2007: 378), un escenario muy similar el que se ha ido configurando desde

hace años en Ciudad Juárez no sólo con los proyectos urbanos privados sino con los que se cerraron a partir del incremento de la violencia.

Burgess (2009) comenta que, aunque usualmente la aparición de barrios cerrados, el amurallamiento y la fortificación residencial está asociado con niveles e índices altos de violencia, es solo una manifestación de un proceso mayor de fragmentación urbana “que afecta a todo tipo de usos de suelo e infraestructuras y que está reestructurando las ciudades rápidamente en particular aquellas más abiertas a las fórmulas del neoliberalismo global” (Burgess, 2009:100).

Entre los diversos enfoques que ayudan a repensar el espacio público, se distingue la perspectiva de algunos autores como Ramírez, Cordera y Ziccardi (2008) respecto a las formas alternas de comunicación, encuentro y de contacto social, en el espacio de flujos, en la sociedad informacional:

“El surgimiento y desarrollo del ciberespacio ha propiciado la formación de comunidades diversas y del espacio público virtual que actúa como ámbito de encuentro, de relación y de comunicación, de transmisión de discursos y de información a través de interacciones desterritorializadas” (Ramírez, 2008: 127).

Castells (1998) señala que hay un esfuerzo de algunos pensadores y urbanistas como Benedict y Rheingold que plantean la pérdida del espacio público y el declive de la vida urbana para proponer al ciberespacio como nuevo espacio público en el que la gente se reencuentre en el ágora electrónica, pero se debilita las relaciones cara a cara, entonces:

“La ciudad no desaparece, ni mucho menos. Insisto en este punto, prevenido por el impacto mediático de libros como uno reciente: *The death of distance*. Según esta ideología no se trata sólo de la muerte de la distancia sino de la muerte de todo lo que tiene una especificidad espacial porque ya vivimos todos en un universo telemático y en una organización de redes telecomunicadas. Ésta, en el fondo, también era la idea de McLuhan, del *global village*, de la *aldea global*, de que toda la cultura se engloba en un sistema de comunicación que supera las especificidades locales, las particularidades, las identidades” (Castells, 1998:1).

Beck también analiza el tema de las tecnologías de la información y sus consecuencias que se materializan en la vida urbana y también en el espacio, al respecto señala que “Anulan las distancias, crean proximidades en la distancia y distancias en la proximidad –o ausencias in situ-” (Beck, 1998:104), en este sentido si podemos hablar de comunidades electrónicas, grupos de personas que

interactúan sin tener cercanía física-espacial, la distancia no importa, pero por otro lado pone barreras invisibles entre las personas cercanas.

De acuerdo con Segovia y Oviedo (2000), en los años noventa había un debate urbano que auguraba que las personas podrían vivir sin tener que salir de su casa o de su edificio, debido a los servicios digitales, virtuales, efectivamente muchas de estas cosas ahora se pueden hacer sin salir de casa, en estos procesos queda claro que se han acortado las distancias, incluso para ver y hablar con alguien tampoco es necesario salir ni estar cerca, aunque hacer actividades (como hacer la compra, hacer pagos, leer, buscar empleo, comunicarse, entre muchas otras) se ha popularizado en los últimos años, aún muchas personas sobre todo en el denominado Tercer Mundo quedan excluidas, debido a la pobreza o a la falta de herramientas técnicas para realizarlo.

Massey entiende el espacio a partir de las dos dimensiones como “producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a nivel global” (Massey, 2004: 78). El espacio pensado en términos de redes corresponde a una “«sociedad» no fijada territorialmente, no integrada (...) lo que no significa que esta especie de multiplicidad social no tenga ni conozca ninguna vinculación local”. (Beck, 1998: 148).

Por otro lado Lefebvre sostiene que:

“La vida urbana supone encuentros, confrontaciones de diferencias, conocimiento y reconocimiento recíprocos (lo que se incluye dentro del enfrentamiento ideológico y político), maneras de vivir, *patterns* que coexisten en la ciudad” (Lefebvre, 1978: 31).

Las diferencias y las confrontaciones forman parte de la naturaleza del espacio público, de la diversidad tanto de usos como de usuarios, lo que va en contra de esa naturaleza es que se impongan normas y usos que regulen o intenten regular el comportamiento de las personas y que privaticen el espacio público o que peor aún que se imponga la violencia o el miedo y que eso condicione su uso y sus usuarios.

Al igual que otros autores que ya mencionamos, Valera (2008) también habla sobre la pérdida del espacio público debido al temor, la desconfianza al otro, la exclusión y las normas y reglas en el espacio público, el miedo y el conflicto, lo que ha

provocado que se tenga preferencia por los espacios cerrados debido a su diseño y su aparente seguridad.

Valera argumenta que con la pérdida del espacio público “(...) se generan nuevas formas urbanas, nuevas tipologías de espacio urbano y, por qué no, nuevas ciudades con nuevas formas y nuevas relaciones espaciales (...)” (Valera, 2008: 156). Las dinámicas que han transformado tanto el espacio público como su uso o abandono han provocado de acuerdo con este autor un nuevo concepto de espacio “público” que tiene “(...) gran incidencia en cuanto a la generación de sentido de comunidad y en los procesos de apego al lugar y de génesis de identidades sociales urbanas” (Valera, 2008: 155).

En Ciudad Juárez lo que ha generado nuevas formas y nuevas relaciones en el espacio y con el espacio es la violencia que cambió la manera de socializar, de desplazarse y de habitar y como consecuencia de esta aparece la pérdida del espacio público. El sentido de comunidad está muy deteriorado y esto se comprende en una sociedad en la que priva la individualización, la desconfianza, la desigualdad y el miedo al otro, aunado a esto debemos de considerar que el gobierno de manera sistemática ha negado la participación ciudadana en la construcción del espacio, como ya hemos visto en anteriores capítulos la ciudad ha sido diseñada y planificada obedeciendo los intereses de unos cuantos, esto ha sido una manera de negar el derecho a la ciudad.

5.3 El derecho a la ciudad

Lefebvre, uno de los teóricos más representativos de las teorías críticas del urbanismo desarrolló en 1968 el concepto del “*derecho a la ciudad*” (1978), aunque de acuerdo con Borja (2013) este concepto fue acuñado tiempo atrás por el sociólogo y antropólogo Marcel Mauss. Lefebvre (1978) en su texto *el derecho a la ciudad*, realizó una crítica sobre los efectos negativos que tuvo la urbanización, de manera particular analizó el caso de las ciudades francesas y de las ciudades con economía capitalista y destacó el ensanchamiento de las periferias debido al desplazamiento de los pobres, la privatización de los espacios públicos, el predominio de las industrias en la ciudad, la aparición de guetos, entre otro tipo de problemáticas urbanas. Ante esa realidad concluyó que la ciudad ya no pertenecía a

los ciudadanos sino a los intereses privados. En pocas palabras está hablando de los riesgos que trajo consigo la nueva sociedad, la sociedad del riesgo de la que habla Beck como la individualización, la desigualdad social, inseguridad, incertidumbre, lo que por otro lado implicó violencia estructural.

Para Lefebvre el derecho a la ciudad; “no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno a las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como *derecho a la vida urbana, transformada, renovada*” (Lefebvre,1972:138). Así mismo, considera que las personas principalmente la clase obrera puede convertirse en agentes de cambio para recuperar ese derecho a la ciudad, que en realidad se anunciaba como exigencia de lo urbano como lugar de encuentro. El derecho a lugares cualificados, de simultaneidad y encuentros, al comercio y al beneficio, forman parte de este derecho.

Dentro del mismo concepto del derecho a la ciudad Lefebvre, considera que las ciudades deben responder y atender a las necesidades sociales y urbanas que las personas tienen, no sólo a nivel de consumo o bienes materiales sino también a lo lúdico, lo cultural, al arte. Por lo tanto, en el derecho a la ciudad no se hace sólo la crítica a la ciudad, sino que se pretende que las personas la recuperen y la vivan, pero sobre todo que asuman una postura activa y que su voz sea tomada en cuenta, es decir que ejerzan su ciudadanía, su derecho a participar en la construcción de la ciudad y que reivindiquen sus derechos.

Otro de los autores que ha desarrollado el concepto de derecho a la ciudad es Harvey (2012), quien sostiene que, el derecho a la ciudad es:

“(…) mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho de cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización” (Harvey, 2012:23).

Para Harvey es un tipo de derecho humano colectivo, este autor coincide con Lefebvre en que las clases menos favorecidas deben crear un movimiento social que les permita tomar el control sobre la ciudad, así la lucha por el derecho a la ciudad es una lucha contra el capital, debido a la gran influencia que ejercen los ricos para construir la ciudad. Por lo tanto la reflexión que Harvey hace sobre el concepto es que los que más tienen son los que invierten en la ciudad y de esa manera se van

estructurando y organizando los espacios de acuerdo a sus intereses, de ésta manera señala que “La única manera que tenemos de ejercer nuestro Derecho a la Ciudad, es tomando el control del problema de la absorción del excedente de capital” (Harvey, 2013:7) y emplearlo para satisfacer las necesidades de las personas.

Ziccardi (2012) es otra de las autoras que reflexionan sobre el derecho a la ciudad y la responsabilidad que tiene el gobierno en la recuperación y construcción de espacios públicos en los barrios populares, con el objetivo de “(...) generar condiciones materiales básicas que permitan desarrollar actividades sociales, deportivas, culturales y recreativas (...)”. Ziccardi habla de la experiencia de la aplicación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México (2007-2010) en el cual sectores populares que viven en las periferias urbanas y por tanto segregados territorial y socialmente se organizaron para crear o rescatar espacios públicos como lugares de encuentro para fortalecer la vida en comunidad y reivindicar un poco sus derechos ciudadanos (Ziccardi, 2012:188). Este es un ejemplo en el que la ciudadanía se ha organizado y ha demandado espacios públicos de calidad lo cual abona mejoramiento en sus barrios y por tanto en su calidad de vida.

Por otra parte Jordi Borja en su texto *Revolución urbana y derechos ciudadanos* (2013) también aborda el tema del derecho a la ciudad, en general coincide tanto con Lefebvre y con Harvey respecto a que las ciudades han tenido un impacto negativo en su crecimiento y organización debido a los intereses capitalistas, así mismo destaca también los problemas urbanos que han aparecido a partir de lo que Borja llama urbanismo globalizado que se caracteriza por una urbanización difusa y discontinua y que finalmente representan los riesgos de la sociedad global.

El tipo de urbanismo globalizado de acuerdo con Borja genera una crisis del espacio público la cual:

“(...) se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe y retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión” (Borja, 2013: 101).

De acuerdo con Borja esta crisis del espacio público no permite ejercer el derecho a la ciudad que incluye derechos relacionados con el entorno físico como la vivienda, el transporte, la centralidad, la monumentalidad, la seguridad, la belleza entre otros. La crisis del espacio público en Ciudad Juárez también obedece a la violencia pero no sólo como la que se ha vivido desde hace una década sino sobre todo entendida como proceso, es decir, a la violencia estructural de la que habla Galtung (2016) que es aquella que está en los sistemas sociales, políticos y económicos y que se ve reflejada en la ciudad en la distribución de los espacios y de los servicios, que beneficia a algunos y afecta a otros y segrega a la mayoría por tanto los excluye del derecho a la ciudad.

Como complemento de lo anterior Borja (2011) agrega que el derecho a la ciudad es también “(...) una respuesta democrática que integra a la vez los derechos de los ciudadanos y los criterios urbanísticos que hacen posible su ejercicio, en especial la concepción del espacio público” (Borja, 2011: 44), para Borja el espacio público es un test fundamental a través del cual se puede evaluar la democracia ciudadana, Olga Segovia y Enrique Oviedo (2000) coinciden con esta postura para ellos el espacio público es un :

“excelente termómetro para determinar los grados de integración social, los alcances del sentido de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad” (Segovia y Oviedo, 2000:58)

En nuestro caso de estudio el ejercicio de la ciudadanía es un tanto complicado debido a que las instituciones gubernamentales no facilitan dicho ejercicio hay muy pocos espacios para que quien desee pueda ser parte de la toma de decisiones, la emisión del voto es de los pocos espacios que la población tiene para participar, para el gobierno eso es participación ciudadana, en temas urbanos existen algunos programas abiertos a la ciudadanía para escuchar planes y propuestas que ya están aprobados, es una simulación de procesos de debate público además la participación ciudadana no es en lo absoluto representativa, pero así es como se “involucra” a la ciudadanía en la toma de decisiones de la ciudad.

Las características con las que describe Borja (2013) el urbanismo globalizado las tenemos presentes en Ciudad Juárez, así en algunas zonas y no sólo de la periferia

de la ciudad existen espacios que fueron un tímido intento de ser parques o plazas, pero que sin embargo no pasan de ser espacios abandonados, degradados o subutilizados y por tanto lugares inseguros, con el Programa “Todos Somos Juárez” se hicieron importantes inversiones en los equipamientos de espacios públicos en 2010 sin embargo el nuevo diseño o rediseño de espacios públicos resulto ser segregador, excluyente y funcionalista con este último me refiero a que se pensaron los espacios para usos específicos, la autoridad deseaba que funcionara de manera muy estructurada y con restricciones.

La planeación de los espacios públicos, debe de ir más allá de un espacio físico bien diseñado, agradable a la vista y con diversidad de actividades ofertadas. Debe ser capaz de propiciar apropiación e identidad con los espacios y entre sus usuarios y sobre todo ser incluyente pero para que las personas se apropien o se identifiquen con los espacios deben existir condiciones en la ciudad (seguridad, accesibilidad, movilidad) no por el hecho de tener espacios públicos bien planeados y diseñados ocurrirán dichos procesos, además se requiere inclusión en los procesos y no sólo imposición como ha ocurrido hasta ahora.

En la fotografía 18 se muestran las reglas de acceso en la entrada del parque Oasis de Santa Teresa ubicado en el sur poniente de la ciudad, en una de las colonias consideradas por el gobierno federal como marginada y con altos índices de violencia, debido a esas condiciones de marginalidad e inseguridad el Gobierno Federal “En la primera etapa de remodelación del parque se invirtieron más de 12 millones 800 mil pesos (aproximadamente un millón de dólares) y en la segunda etapa que iniciará en un mes se destinarán cerca de tres millones de pesos”(Castro, 2011). Se construyó un campo de béisbol infantil, dos canchas de usos múltiples, una área de deporte extremo, un foro al aire libre, juegos infantiles, estacionamiento, plaza de acceso y andadores, todo dentro del mismo espacio

Fotografía 18. Reglas de acceso al Parque Oasis de Santa Teresa, Fracc. Oasis Revolución



Fuente: fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

En la fotografía 19 se muestra el reglamento en el que se establece que todas las personas tienen derecho al uso y disfrute de sus instalaciones.

Fotografía 19. Reglamento del Parque Oasis Santa Teresa



Fuente: fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

De acuerdo con el discurso oficial, el objetivo principal de la construcción o rehabilitación de espacios públicos en Ciudad Juárez dentro del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” fue coadyuvar en la reconstrucción del tejido social, así como favorecer las condiciones de seguridad de los juarenses, (Dávila, 2011) desde la perspectiva del gobierno federal la creación, mejoramiento o rescate de espacios públicos en las ciudades con mayores índices de inseguridad, impactaría de manera favorable en la disminución de la violencia, y en la reconstrucción del tejido social.

Un enorme desacierto del gobierno federal fue considerar que con la inversión en el mejoramiento del espacio público se tendría un impacto directo en la disminución de la violencia y en la recuperación de los lazos sociales y del sentido de comunidad, no obstante como hemos revisado hasta ahora la violencia es un problema estructural, que a su vez genera otro tipo de problemas (narcotráfico, desigualdad, exclusión, precarización) los cuales se deben de atender para que la violencia disminuya, sin embargo durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón esa fue la política como se detalla a continuación.

En 2010 el gobierno federal por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), realizó un diagnóstico para intervenir en el rescate de espacios públicos. En dicho documento el espacio público es:

“(...) el lugar de encuentro donde cualquier persona tiene derecho de circular y se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día” (Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos, SEDESOL, 2010).

Con lo anterior, podemos decir que los atributos o características que plantea el diagnóstico en relación a los espacios públicos no concuerdan con el diseño y la funcionalidad con la que se rehabilitaron y construyeron los espacios públicos en Ciudad Juárez. Como revisamos anteriormente algunos de los nuevos espacios tienen horario y restricciones que controlan usuarios y actividades, de esta manera se incumple con lo planteado en el diagnóstico que en principio era el documento rector de las intervenciones en los espacios públicos en la ciudad.

De acuerdo con el diagnóstico, los espacios públicos de las zonas urbanas debido a sus múltiples problemáticas no representan una opción adecuada para desarrollar diversas actividades de interrelación social, lo que se traduce en relaciones y encuentros sociales frágiles; partiendo de esto el gobierno se planteó la necesidad iniciar la recuperación y rescate de espacios públicos en distintas ciudades del país, en el que debían participar la diversidad de actores involucrados en ellos, la apuesta del gobierno era reconstruir las formas de convivencia e integración ciudadana a través de la inversión en parques.

Borja (2003) siguiendo a Pietro Barcellona sostiene que en la ciudad postmoderna hay una sustitución de espacios vinculados a la comunidad por espacios de consumo, “no hay espacios creados por una comunidad (...) sino itinerarios individuales, imprevisibles, aleatorios, trazados por el hiperconsumo, que son propiedad del individuo y no de la sociedad” (Borja, 2003: 120).

El consumo es un factor que ha impactado fuertemente en las prácticas sociales, los centros comerciales y los llamados *mall* ofrecen muchas cosas en un solo sitio, sensación de seguridad debido a que son espacios cerrados, con guardias de seguridad, estacionamiento con vigilantes, cámaras de seguridad, hay clima artificial, aislamiento del exterior, de la calle particularmente, espacios para el ocio, y hay algunos que han incluido servicios religiosos los domingos por las mañanas. También se ofrecen como sede para eventos culturales o lúdicos con la única finalidad de atraer consumidores. En esos espacios privados hay un cierto tipo de convivencia y de actividades que son las que se permiten en espacios privados, por tanto las personas socializan en un ambiente artificial, hermético, controlado, y muy homogéneo.

Paulatinamente los centros comerciales han ganado terreno a los espacios públicos, las personas con mayor frecuencia se relacionan en este tipo de espacios cerrados. En México los primeros centros comerciales de gran tamaño se abrieron al público en 1969, estos espacios en promedio tenían unos 25 mil metros y 84 locales (Pradilla, Márquez, Carreón y Fonseca, 2008: 45). En los noventa se afianzó el modelo económico neoliberal en México, lo que permitió y facilitó la expansión de los centros comerciales y en general de los comercios privados, también obedeció a una tendencia global. En tanto, Ciudad Juárez el primer centro comercial se abrió en 1976 y fue el llamado “(...) Río Grande *mall*, con el concepto departamental de las grandes tiendas estadounidenses” (El Paso Times, 2010), este lugar se ubicó cerca de uno de los principales subcentros urbanos el PRONAF, y de uno de los puentes internacionales.

A partir de la instalación de este tipo de centros comerciales surge otra forma de usar el espacio, de realizar actividades de ocio, de consumir y de socializar. Uno de los aspectos más característicos de los centros comerciales, es la cantidad de servicios que ofrecen; cines, restaurantes, farmacias, salones para fiestas, gimnasios, diversos tipos de comercios, cientos de plazas de estacionamiento y

hasta se oficia misa como se muestra en la fotografía 20 de un espectacular en el que se invita a celebrar la misa en un centro comercial local.

Fotografía 20. Centro Comercial Las Misiones, Ciudad Juárez, Chihuahua



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

Para Margaret Crawford (2004) “el hecho de reproducir la ciudad en contexto seguro, claro y controlado otorgó más valor al centro comercial en tanto que centro comunitario y social”. Al respecto considero que lo que proporcionan los centros comerciales son sensaciones y en este caso la más importante es la de seguridad, ya que en esta frontera el hecho de que este tipo de espacios sean cerrados y con sistemas de seguridad no los ha excluido de la violencia, han ocurrido asesinatos, secuestros, balaceras, asaltos, entre otros dentro de estos lugares, de esta manera este tipo de espacios en contextos con altos índices de violencia se vuelven tan vulnerables como si estuvieran en el espacio público.

Borja señala que:

“una ciudad compartimentada, segregada, de guetos de ricos y pobres, de zonas industriales y de campus universitarios, de centros abandonados y de suburbios chaletizados es producto de la agorafobia urbana, del temor al espacio público, que se intenta combatir con el automóvil y con el hábitat protegido por las <<fuerzas del orden>>” (Borja, 2003:206).

Nuestro caso de estudio contiene algunos elementos de la ciudad que describe Borja, es una ciudad segregada, de guetos (periferias pobres y zonas centrales con clases medias y altas), zonas industriales, centros degradados, etc., pero creo que todo esto es producto no sólo del miedo al espacio público, sino también porque es

una ciudad en donde priva la violencia y también está hecha por los intereses del mercado y a partir de modelos importados de los Estados Unidos.

Para que los espacios públicos cumplan con la función de socialización, propicien vínculos entre las personas o sean espacios atractivos para la comunidad, deben tener determinados atributos de diseño y ubicación; en este sentido no se debe invertir, gastar dinero en construir o rediseñar sin antes conocer ¿qué tipo de lugares se requieren?, ¿cuántos y en donde hacen falta? Al respecto Jane Jacobs destaca la importancia y la responsabilidad que los urbanistas tienen al crear éste tipo de espacios.

Jacobs (2011) analizó el uso de los parques vecinales desde una perspectiva crítica. Para ésta autora los urbanistas primeramente debían cuestionarse ¿para qué más espacios abiertos?, creo que es un buen cuestionamiento, ya que en ocasiones la toma de decisiones se concentra más en incrementar el número de espacios abiertos sin pensar en las cualidades que debe tener para que verdaderamente sea un espacio para el uso y disfrute de la población, se debe pensar en la calidad y no en cantidad. En ocasiones lo único que se logra es obtener espacios ociosos, que finalmente terminan convirtiéndose en espacios degradados, solitarios y propicios para el delito, como los espacios baldíos que representan el mismo riesgo.

Es importante tener claro que los parques por si solos no son la respuesta a la inseguridad y la violencia, Jacobs afirmaba que:

“lejos de transformar las cualidades esenciales de los contornos, lejos también de animar automáticamente a su vecindad, los parques vecinales se ven afectados y condicionados directa y drásticamente por cómo actúan sobre ellos las vecindades” (Jacobs, 2011: 126).

De esta manera se debe considerar el entorno, las características y la dinámica de cada colonia al intervenir en los espacios, sobre todo considerar que los espacios deben de tener la capacidad de atraer a los diversos grupos sociales.

Jacobs (2011) señaló que uno de los principios que se debe tomar en cuenta es que las personas no usan los espacios abiertos urbanos simplemente porque estén cerca de su domicilio, o porque los diseñadores o urbanistas deseen que los usen, en esto debemos de tomar en cuenta también que en ocasiones el abandono de los usuarios no siempre está relacionado con el deterioro o mal estado de los espacios, hay parques que en términos generales se encuentran bien y no son usados, debido

a diversas razones que pueden ser desde el miedo a los espacios abiertos, la falta de tiempo, la inseguridad, la violencia, la preferencia por los espacios privados, la lejanía, entre otros.

Cuando hablamos del espacio público debemos mencionar también el tema de la seguridad que es otro de los rasgos de las ciudades globales, el control del espacio público a través de distintos mecanismos cuyo interés es vigilar, controlar “imponer la ley” en determinados espacios aunque en algunas ciudades como la nuestra más bien se ha impuesto el terror, el miedo y la desconfianza no sólo a la policía, sino también al “otro” y a los delincuentes.

5.4 Estrategias de seguridad en el espacio público

Mike Davis en su texto: *Ciudad de Cuarzo arqueología del futuro en Los Ángeles* (2003) al igual que Borja, habla sobre la destrucción del espacio público, que desde su punto de vista aparece como consecuencia de las estrategias por la seguridad ciudadana. Davis analiza el fenómeno urbano desde diversas perspectivas. A través de una descripción de la historia contemporánea de Los Ángeles y otras ciudades norteamericanas, pone al descubierto los problemas más apremiantes que han sufrido dichas ciudades, así mismo desmitifica algunos de sus iconos más representativos tales como Hollywood y en general el llamado sueño americano.

La seguridad ya sea en el ámbito urbano o policíaco es uno de los temas que más desarrolla Davis en su trabajo. En este sentido pone en evidencia las estrategias que ha emprendido la policía en favor del mantenimiento de la ley y el orden a través del “gran ojo”³¹ anti-delincuentes, un sistema satelital de última tecnología, omnipresente que todo lo mira, acompañado del diseño urbano y arquitectónico.

³¹ En Ciudad Juárez el monitoreo a través de cámaras de video vigilancia fue impulsado desde 2004 en aquel momento se instalaron 60 dispositivos con una inversión de poco más de 8 millones de pesos (unos 600,000 dólares), el objetivo era “disuadir, para poder constatar actos delictivos y para controlar a la policía” al año siguiente ya ninguna cámara funcionaba, en 2005 se repararon las 60

Al respecto comenta que desde los años noventa en Los Ángeles se ha desarrollado una obsesión por los sistemas de seguridad física y, colateralmente, por el control arquitectónico de las fronteras sociales. Bajo esta premisa se han desarrollado “ciudades fortaleza brutalmente divididas en “celdas fortificadas” para la sociedad de los ricos y “lugares de terror” en los que la policía lucha contra los pobres, considerados criminales” (Davis, 2003: 195), las razones que justifican la implementación de estas acciones son diversas; la inseguridad real e imaginaria, diferencias de clase social y conflictos raciales, probablemente éstas dos últimas sean más significativas que la propia inseguridad.

Estas “ciudades fortaleza” y en contraste los “lugares de terror” han aparecido como consecuencia de los riesgos que la sociedad percibe, pero que por otro lado son consecuencia de las acciones realizadas por los gobiernos con la implementación de la globalización económica y sus políticas sociales económicas, de seguridad y que por tanto se ven reflejadas en sus políticas urbanas. Esos sistemas de seguridad física también son acciones que se han implementado como una respuesta de la clases social alta que se siente amenazada, que se siente en riesgo.

La práctica de la vigilancia urbana no es un rasgo particular de las ciudades norteamericanas, ya que en muchas ciudades en el mundo se ha generalizado el uso de diversos dispositivos de seguridad como las cámaras de video vigilancia, circuito cerrado, entre otros. En 2010 como parte del desarrollo del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”, el gobierno federal invirtió en la instalación de 280 cámaras de seguridad distribuidas en los principales cruceros de la ciudad, éstas estaban monitoreadas por el Centro de Respuesta Inmediata (CERI) en coordinación con la Ciudad de México y la Policía Federal, el principal objetivo era atender las emergencias y tener evidencias en cuanto a delitos se refiere (Vargas,2012).

En lo que se refiere a la vigilancia, Burgess señala que hay básicamente tres estrategias que han sido utilizadas para responder al delito y a la violencia, “(...) el

cámaras con un costo de 19 millones de pesos (aproximadamente un millón y medio de dólares) y se compraron 10 más, se creó un centro de mando que tenía un sistema de información con análisis criminalístico, en 2009 se instalaron más de 200 cámaras, todo esto con resultados muy pobres casi nulos, se conoce muy poco acerca de detenciones relacionadas con la información de las cámaras, de ésta manera podemos decir que éste tipo de sistema ha generado enormes gastos sin logros evidentes de acuerdo (Torres, 2014).

castigo, la aplicación de técnicas electrónicas de control y vigilancia y la privatización de la seguridad” (Burgess, 2009:101). Sin embargo, para este autor lo que se ha obtenido como resultado es un incremento en la población en prisión, igual que en México en donde la mayor parte si no es que todas las cárceles tienen sobrepoblación, lo cual no ha disminuido la violencia.

Para Setha Low “el espacio público está desapareciendo rápidamente, por causa de los procesos de globalización y privatización y también por las nuevas formas de control social, como el patrullaje y la video vigilancia” (Low, 2005:21). En Ciudad Juárez el control social se ha dado de diversas maneras: por una parte lo han impuesto los delincuentes que se han apropiado de la ciudad, por otro los diversos cuerpos policíacos y sus dispositivos de vigilancia que de igual manera su presencia representa control social sobre el espacio público y las más sutiles; los mecanismos de video vigilancia, accesos controlados, cámaras de seguridad, bardas, rejas, entre otros.

Finalmente, estas medidas han ido en detrimento de la naturaleza del espacio público, el cual se está viendo trastocado como espacio social. Desde mi punto de vista no está desapareciendo, sino que sufre importantes transformaciones, tanto en su significado, en su diseño y en su función. Ciudad Juárez es un ejemplo de lo que Davis llama “efecto fortaleza”, o ciudad carcelaria, el paisaje urbano eso es lo que muestra decenas de calles enrejadas, cerradas a toda persona “ajena” al vecindario, y la principal razón que ha generado este encierro, es la violencia y la inseguridad, el miedo al “otro”, al extraño y al espacio público puesto que se convierte en lugar de nadie.

Al igual que Davis y Low, Jacobs aborda el tema de las videocámaras; para ella representan un elemento que violenta la libertad e intimidad de las personas en los espacios públicos, así mismo argumenta que en los Estados Unidos “la seguridad se logra mediante el miedo y la coacción” (Jacobs, 2011:9), para esta autora la vigilancia y la presencia policiaca podían mantener en orden los espacios públicos pero a costa de la libertad en el uso de los espacios. En Ciudad Juárez lo que ocurrió con el incremento de la presencia policiaca de fuerzas federales fue el abandono de los espacios públicos, ya que las personas se sentían más inseguras y en mayor riesgo.

En Ciudad Juárez ha habido cambios muy drásticos en el espacio público a partir de 2008 los cuales han sido promovidos y gestionados por grupos de vecinos de clase media principalmente que consideraron que el encierro entendido como aislamiento físico, la imposición de barreras espaciales arquitectónicas, los mantendría un poco más seguros por lo menos separados de lo que ellos consideran amenazante (lo que está afuera), de la violencia urbana, sin duda el miedo fue la razón principal que motivó a hacer este tipo de intervenciones en el espacio público debido a la debilidad del Estado para hacer frente y resolver la problemática de la violencia.

En 2009 se incluyó el artículo 84 bis en el Código Municipal, el cual se refiere a los Comités de vecinos y de su facultad para solicitar a la autoridad municipal la instalación de casetas de acceso y vigilancia o mecanismos automatizados de restricción de tránsito. De esta manera la privatización del espacio público de sus calles y parques está reglamentada y es una acción “legal” en Ciudad Juárez, siempre y cuando se cumpla con los requisitos que básicamente es no entorpecer el tráfico vehicular y cubrir la cuota que estipula el municipio.

Una vez que se autorizó el cierre de alguna calle o fraccionamiento, los vecinos deberían dar mantenimiento a los parques y jardines que quedaron dentro, aunque el código establece que será corresponsable en esta acción; en la práctica el municipio no participaría de ninguna manera, deslindándose así de esa obligación. El artículo 84 bis modificado en julio de 2010 estableció que cualquier vecino que se opusiera al cierre de su calle o fraccionamiento podía presentar su oposición, y en caso de que se considerara justificada, los mecanismos de restricción de tránsito serían negados.

Con la autorización de la “privatización” del espacio público se viola la libertad de tránsito, uno de los derechos ciudadanos y de las garantías individuales que se contempla en la Constitución Política de México, el artículo 11 dispone que el Estado no debe impedir o entorpecer el libre tránsito de las personas dentro del territorio nacional, de esta manera al instalar rejas, bardas, accesos controlados en los espacios públicos, se están violando los derechos fundamentales del ciudadano. Por lo tanto las autoridades municipales están violentando los derechos de los juarenses al autorizar y legalizar la instalación de accesos controlados en el espacio público.

Como consecuencia de lo anterior, uno de los problemas más graves a partir de esa realidad, es la privatización del espacio público, en donde no sólo la circulación o el

libre tránsito se ve afectado si no también el acceso al equipamiento y mobiliario urbano; parques, escuelas, iglesias que han quedado dentro de algún fraccionamiento, calle o espacio que se haya cerrado, lo que ha provocado una serie de conflictos y desacuerdos entre los que quedan dentro de las rejas, los de afuera e incluso entre los mismos vecinos.

Algunos también destacan los conflictos que han surgido entre los vecinos que están a favor del cierre y los que están en contra. Las actitudes violentas entre vecinos de algunas calles o fraccionamientos aparecieron como una consecuencia de los cierres, y se presentaron tanto en zonas de clases altas como en las de menores ingresos, todos tratando de defender su libertad de decidir si querían vivir en el encierro o en el espacio abierto.

Todo esto se llevó a cabo con el consentimiento del ayuntamiento municipal en turno, que al verse rebasado por la delincuencia generó reglamentos que “regulaban” y condicionaban el cierre de calles, colonias o fraccionamientos. Cabe mencionar que una de las principales condicionantes para otorgar o no un permiso para cierre de calles, es que el espacio en cuestión no obstruyera ninguna vialidad principal o secundaria, dejando en segundo término la incidencia de delitos, esto lo dejó muy claro el Director del Control del Desarrollo Urbano, al preguntarle:

¿Qué criterios toma en cuenta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para decidir si a un fraccionamiento se le otorga el permiso para cerrar o no? La razón fundamental no es que haya mayor incidencia de inseguridad, violencia, lo que considera es que no se bloqueen las arterias, que afecte a la menor gente posible. No hay relación o vínculo con Seguridad Pública. (Entrevista realizada al Director del Control del Desarrollo urbano, 2010).

La cita anterior deja evidencia que las autoridades de ese momento se vieron rebasadas por la violencia y ante su inoperancia y debilidad como gobierno la sociedad tomó acciones a favor de su seguridad lo que para ellos implicaba encierro. Los grupos de vecinos principalmente de clases medias se organizaron frente a una realidad de violencia e inseguridad y levantaron sus fronteras transformando el espacio público, una vez que estas acciones tomaron mayor auge fue cuando las autoridades decidieron regularlas otorgando o negando permisos, pero bajo la lógica de priorizar la movilidad vehicular por encima de la seguridad de las personas. Es decir que dicha regulación no estaba en concordancia con alguna estrategia de seguridad.

Por otro lado y volviendo con el análisis de Davis (2003), éste señala que en la ciudad de Los Ángeles la división social y racial en los espacios públicos, es un tema muy añejo, en los años cuarenta un dirigente de asociaciones de propietarios de vivienda comentó: “Si no podemos impulsar leyes restrictivas en esta zona, entonces muy pronto todo Westside habrá desaparecido y no valdrá nada para gente de nuestra clase” (Davis, 2003:133). Los integrantes de las asociaciones de propietarios de clase media, han jugado un papel muy importante en lo que se refiere a la segregación y el control de los usos de suelo.

Davis (2003) menciona que las Asociaciones de Propietarios (AP) que se conformaban en torno a una amenaza exterior, tenían mayor cohesión que las que se organizaban para mejorar las condiciones de los barrios, tal como ha ocurrido en Ciudad Juárez. En los primeros años del siglo XX la ciudad de Los Ángeles estableció el precedente legal nacional en la reserva de espacios exclusivos para viviendas unifamiliares para clase alta ubicadas en las afueras de la ciudad, así las inmobiliarias se encargaron de crear zonas exclusivas que imponían importantes restricciones contractuales tanto para residentes como para el diseño de la vivienda, el objetivo principal era asegurar la homogeneidad social y racial, por lo que excluían de manera explícita a quienes no fueran blancos y de clase media o alta.

Este antecedente histórico del urbanismo norteamericano resulta muy ilustrativo para el análisis de la fragmentación urbana, de los barrios cerrados, de la fortificación, del amurallamiento y de la separación de personas a nivel de clases sociales y de color de piel ya que para las personas de mayores ingresos representaban una amenaza y no solo en el sentido de la seguridad sino sobre todo era una cuestión de clasismo y racismo, este tipo de urbanismo generó un modelo urbano que se ha popularizado a nivel global, en México con mayor auge en las últimas tres décadas.

Es importante destacar que las asociaciones de propietarios de clase media, jugaron un papel muy importante en la política inmobiliaria y por tanto en la urbanización de los años 20 del siglo pasado de las ciudades del sur de California; su influencia fue muy clara para segregar y mantener alejados a los negros, latinos y chinos, a través de contratos legales, ellos pugnaban para que las minorías no salieran de su gueto, así los blancos disponían de los mejores lugares para vivir, a la vez que conservaban la plusvalía de sus viviendas y la seguridad que ellos decían tener.

El espacio abierto, las áreas naturales, las viviendas unifamiliares eran elementos que los propietarios consideraban fundamentales para su estándar de vida; ese era el urbanismo que ellos defendían, sin embargo en la década de los sesenta aparece un nuevo urbanismo, una forma distinta de estructurar y diseñar el espacio, construcción de edificios para vivienda, crecimiento de los espacios urbanos, creación de calles pavimentadas, y alta densidad:

“el motivo explícito de esta nueva rebelión inaugural fue la “densidad”, en particular el apogeo durante la Guerra de Vietnam de la construcción de apartamentos, que se veía como una amenaza destructora del paisaje paradisíaco de las viviendas unifamiliares en calles tranquilas” (Davis, 2003: 147).

Ese nuevo urbanismo reconfiguró las ciudades estadounidenses, con lo cual se dio otro significado a los espacios públicos, a la calle particularmente como el elemento más representativo del espacio público como señalaba Jane Jacobs.

El antecedente de los barrios cerrados como fenómeno urbano apareció en las primeras décadas del siglo pasado como lo señala Davis, posteriormente se fue popularizando entre los sectores medios y altos que deseaban vivir en sectores exclusivos y entre personas semejantes, con el tiempo este modelo de urbanismo norteamericano se exportó hacia otras ciudades principalmente las de la frontera norte de México.

5.5 La tendencia hacia el encierro, auge de fraccionamientos cerrados

Méndez (2007) ha estudiado de manera profunda el caso de las comunidades cercadas en las ciudades fronterizas del norte de México, destaca la realidad transitoria de estas ciudades, pero no sólo de las personas migrantes sino también de sus espacios que define como híbridos y efímeros. Para él son ciudades difusas que generan espacios de flujo, para el movimiento, fugaces, y permanentemente pasajeros “su yuxtaposición con los límites permanentes que imponen los vecindarios defensivos (...) conforma los “paisajes de frontera”: marca el fin de la comunicación física y, por tanto, indica expresivamente la falta de cohesión social (Rodríguez, 2007:63).

De acuerdo con Méndez (2007) el muro internacional, rasgo distintivo de las ciudades fronterizas se reproduce dentro de las ciudades, con los vecindarios

cercados se crean otras fronteras internas tanto físicas como sociales, de esta manera las miles de familias que han decidido encerrarse es porque consideran que la ciudad abierta es peligrosa, por lo que buscan aislarse en espacios “más seguros”, sin embargo hemos llegado a un punto en que nadie, ni nada, puede garantizar esa seguridad, ni las bardas, ni las rejas, ni los guardias de seguridad.

Para Méndez, Rodríguez y López (2005), diversos modelos de urbanismo confluyen en las fronteras, pero el proyecto de ciudad que desde hace algunos años se viene construyendo privilegia lo que llama urbanismo defensivo que, a la vez, coexiste con espacios inacabados en donde predominan las precarias construcciones de estado de emergencia permanente, “es una dinámica fluida y contradictoria en la que se pretende la permanencia única de lo transitorio, se impone la fachada de la aparente vocación lúdica del ambiente fronterizo” (Méndez, Rodríguez y López, 2005: 3), además sostienen que las arquitecturas privadas invaden el espacio público.

Ciudad Juárez es un ejemplo de los proyectos inconclusos, transitorios y degradados, el paisaje urbano está lleno de edificios e infraestructura inacabados, espacios vacíos, estructuras abandonadas, el caso de la intervención urbana en el centro de la ciudad, es quizás el caso más representativo de lo inconcluso, se han realizado varios planes parciales para su regeneración, pero cada vez que llega un nuevo alcalde lo modifica y no se realiza ni uno ni otro.

Lo mismo que la modernización del transporte público que tiene una historia de más de 15 años y una inversión de más de 80 millones de pesos (Carrasco, 2013, 1), en 2001 se construyeron los paraderos, se hicieron cambios en los usos de las vialidades, se compraron autobuses, hasta se repartió un carnet para su uso, pero nunca se implementó su uso, se han cambiado los colores y el diseño de los paraderos y la compra y venta de camiones que por cierto se han hecho en cada gobierno municipal, de esta manera hay zonas que se abandonan y se pauperizan especialmente las que se encuentran en el espacio público y otras que se desarrollan en la opulencia y se fortalecen en el espacio privado.

Méndez, Rodríguez y López (2005) destacan que la década de los ochenta del siglo XX marcó el tránsito en las preferencias de consumo. El énfasis se ubicó sobre la exclusividad, el estilo y lo distintivo, con ello cambiaron las formas de producción, intercambio, promoción y apropiación de mercancías, fueran servicios, imágenes o ideas, dejando de lado la producción en masa, así “la publicidad idealiza el

significado y el poder del producto adquirido. Por medio de diversas imágenes se manejan los sueños, los anhelos, los deseos y los temores de los consumidores” (Méndez, Rodríguez y López, 2005:5), para Zaida Muxí (2004) son productos urbanos propios del capitalismo financiero global.

Anteriormente comentamos que ya en la década de los noventa se empezaron a construir fraccionamientos privados en Ciudad Juárez. De acuerdo con datos periodísticos, a partir de 2002 fue cuando se registró un incremento en las ventas de este tipo de construcciones (Aguilar, 2006). En 2006 se tenían contabilizadas cerca de 18 mil familias que vivían en 60 conjuntos habitacionales de este tipo. En ese momento cuando la violencia todavía no mostraba su peor rostro, las empresas constructoras ofrecían principalmente calidad de vida y como valor añadido entornos seguros y toda la infraestructura que la ciudad no podía garantizar (pavimentación, alumbrado público, áreas verdes), además se promovía la convivencia entre vecinos (Aguilar, 2006), vivir en comunidad y sobre todo entre iguales.

Otras de las ventajas que venden esos fraccionamientos es la ubicación, la mayoría han buscado centralidad, (aunque a mayor centralidad mayor costo), o por lo menos buenos accesos a vialidades rápidas, para evitar que las personas padezcan los atascos del tráfico vehicular. De esta manera, las personas con un nivel adquisitivo medio-alto y alto se empezaron a separar a apartar del resto de la ciudadanía de una manera explícita, con otro tipo de arquitectura que antepone muros, no a través de la distancia como ocurrió con la clase pudiente en los años cincuenta.

Desde 2005 las constructoras empezaron a invertir en vivienda media residencial, además de la vivienda económica, ya en 2009 y con la crisis de seguridad en pleno auge, la oferta se diversificó, se construyeron viviendas más exclusivas, lo que se le llama residenciales, para personas con ingresos medios-altos y altos, el principal atractivo era la venta de entornos seguros, la seguridad ante todo, privacidad y exclusividad. En 2009 el dirigente de la Cámara Nacional de Vivienda (Canadevi) declaró a un diario local que:

“la mayoría de los fraccionamientos residenciales, cuentan con sistemas de seguridad para el resguardo de los que ahí viven, tales como: casetas de seguridad con guardias, rejas especiales, cámaras de video, interphones, tarjetas electrónicas, y accesos controlados desde el interior de las viviendas” (Iglesias, 2009:1).

Además de la seguridad se venden entornos agradables a la vista, ordenados, con vegetación, limpieza, atributos que no caracterizan a la ciudad, ambientes fabricados. Para Muxí (2004) estos entornos son:

“una perversa recuperación de la ciudad y de la urbanidad a partir de su negación. La ciudad como espacio de convivencia es un lugar de conflictos y diálogos permanentes que generan crisis y cambios” (Muxí, 2004:51).

Pero precisamente esto es lo que se intenta evitar, la crisis, la suciedad, la pobreza, la fealdad, haciendo así a las personas más intolerantes tanto con el ambiente de la ciudad real como con las personas diferentes a sí mismos.

Los atributos de esas construcciones residenciales se asemejan a los planteamientos bajo los cuales Le Corbusier desarrolló sus postulados para reorganizar las ciudades. La denominada Ciudad Radiante que elaboró en los años veinte del siglo pasado proponía hacer las ciudades funcionales, organizadas e higiénicas, sus desarrollos habitacionales daban la espalda a la calle no se integraban a la ciudad, estaban pensadas para estar aisladas, apartadas sin integrarse con el resto de las actividades de la ciudad. Las vialidades eran los ejes articuladores de la ciudad pero no en el sentido del espacio público sino en el de la función de la circulación para los automóviles.

Para Le Corbusier (1999) las claves del urbanismo se encontraban en las cuatro funciones; 1) habitar, 2) trabajar, 3) recrearse y 4) circular, las cuales no se debían mezclar, considerando “(...) la necesaria discriminación de las diversas actividades humanas, que exigen cada una su espacio particular: locales de vivienda, centros industriales o comerciales, salas o terrenos destinados al esparcimiento” (Le Corbusier, 1999:45).

Muxí (2004) se refiere a estos espacios como guetos auto-segregados que “(...) recrean en su interior la falsa utopía de la ciudad abierta, sin distinciones, donde todos son iguales (...)” (Muxí, 2004: 52), de esta manera sus habitantes cada vez se van haciendo más indiferentes con el espacio público, se acostumbran a vivir en entornos fortificados en donde se les ha prometido que vivirán mejor y entre iguales, en este sentido la autora señala que la presencia de la diversidad y de los imprevistos es motivo de intranquilidad.

Eloy Méndez, Liliana López e Isabel Rodríguez (2005) llaman a este tipo de construcciones vecindarios defensivos, para ellos dichas manifestaciones son una respuesta a la demanda de seguridad:

“Sin embargo, la inseguridad creciente muestra la poca eficiencia del encierro como dispositivo del abatimiento del delito, sugiriendo así mismo que se trata de un andamiaje de simulación, no tanto de protección ciudadana efectiva” (Méndez, López, y Rodríguez, 2005:1).

En Ciudad Juárez el crimen no desapareció con el cierre de calles o fraccionamientos, ni en los conjuntos habitacionales privados, en estos últimos, han ocurrido diversos delitos, y ninguna barrera por más sofisticada que sea, ha sido suficiente para detener a los grupos delictivos que entran y someten a los guardias de seguridad o derrumban las rejas, como se puede observar en la siguiente fotografía.

Fotografía 21. Fraccionamiento Quinta Granada, fue derribada la reja para matar a uno de los vecinos



Fuente: Fotografía tomada del periódico El Mexicano

En el mismo sentido que Méndez, Burgess (2009) señala que “el enrejamiento y la privatización del espacio tienen impactos opuestos a lo que indicarían la intuición o el sentido común, al incrementar tanto los delitos como la psicología y la cultura del miedo” (Burgess, 2009: 111).

Muxí (2004) sostiene que estos lugares privados para la vivienda son simulados, se ha borrado lo auténtico, desaparece lo real, se transforman en “no lugares”, en

donde el pasado forma parte de la decoración. Para Muxí la tendencia a la segregación espacial en la vivienda se expresa fundamentalmente de tres maneras: 1) a través de rehabilitaciones sectorizadas, donde ciertas zonas de la ciudad renacen y recuperan su vida urbana, frente a otras que se degradan, 2) construcción de condominios de torres con sofisticados sistemas de control y seguridad que aunque se encuentran dentro de la ciudad, la niegan, dan la espalda a la vida en la calle, y 3) creación de nuevas áreas residenciales que evidencian la dinámica global de la ciudad con un modelo insostenible ecológica, social y económicamente.

En Ciudad Juárez esa tendencia segregacionista en el negocio inmobiliario ha funcionado bajo el esquema del urbanismo defensivo, construyendo guetos para clases medias y altas en zonas que luego se ha vuelto centralidades como es el caso de la zona que se denomina Sendero (oriente de la ciudad), en la que prácticamente se ha creado una micro-ciudad cuenta con todos los servicios y la oferta para el consumo que requieren sus habitantes como para no relacionarse con el resto de la ciudad, por lo que sus lazos con los espacios públicos de otras zonas y en general con la ciudad son muy débiles.

Caldeira (2007) les llama enclaves fortificados, los cuales desde su punto de vista están cambiando la manera como las personas más favorecidas económicamente, viven, consumen, trabajan y emplean su tiempo libre, “están cambiando el panorama de la ciudad, su patrón de segregación espacial y el carácter del espacio público y de las interacciones públicas entre las clases” (Caldeira, 2007: 313), en nuestro caso de estudio, las interacciones entre las distintas clases sociales están desapareciendo, hay pocos espacios o eventos que lo propicien y a quienes tienen áreas verdes o lugares de convivencia dentro de su fraccionamiento no requieren o no les interesa buscar lo público (ya que valoran más lo privado frente a lo público como dice Caldeira), en este caso hablo tanto de las calles o fraccionamientos que se han “privatizado” como de los privados.

Para Méndez, López y Rodríguez (2005), la simulación es un concepto clave para entender el discurso de los promotores inmobiliarios que ofrecen seguridad, y por otro lado, la percepción que en términos de consumo compra la idea de que la fortificación es la solución para reducir la vulnerabilidad al crimen. Si esto lo trasladamos particularmente a Ciudad Juárez, con problemas de narcotráfico, feminicidios, secuestros, asaltos, asesinatos, extorsiones, es comprensible que las

personas que tienen posibilidades económicas se muden a este tipo de construcciones, puesto que no ven otra alternativa ante el incremento del crimen, así como también se explica el auto encierro. Muxí (2004) habla también de simulación pero más desde el punto de vista de la imagen de lo construido y de lo que representa y no tanto de la seguridad.

De esta manera “(...) la ilusión de la seguridad se combina con el imaginario de la criminalidad y el negocio inmobiliario para conformar el encierro residencial y, por lo tanto, vecindarios fortificados” (Méndez, López y Rodríguez, 2005: 4). Así la violencia y el narcotráfico generan una precondition para el negocio inmobiliario. En la fotografía número 22 se muestra un anuncio publicitario en donde se detallan los beneficios de vivir en una comunidad cerrada, el equipamiento es muy generoso más de 5.000 metros cuadrados, canchas deportivas, quiosco para reuniones, juegos infantiles.

Fotografía 22. Anuncio publicitario

“Comprometidos en superar los estándares de calidad de nuestros clientes”
Canto de Calabria

Menú principal
Desarrollo:
► Canto de Calabria

Desarrollos > Canto de Calabria
Canto de Calabria
Información del Desarrollo:

- Ubicado en la zona de mayor crecimiento residencial de la ciudad
- Rápidas vías de acceso, a sólo 10 minutos del Puente Internacional Zaragoza
- Privadas Residenciales con acceso controlado
- Casas construidas con ladrillo

Equipamiento:

- Barda perimetral y Malla electrificada
- Caseta de vigilancia con interphone
- Más de 5.000 m² de Areas verdes equipadas
- Juegos infantiles
- Quiosco para reuniones y pñatero
- Canchas deportivas
- Incluye Boiler y línea telefonica

Rango de Precio:
Desde **\$964,000.00**
Hasta **\$1,480,000.00**
Precios de venta de contado sujetos a cambio sin previo aviso.
Pueden variar según esquema de crédito.

Fuente: <http://www.sadasi.com/>

Roitman (2003) señala que “los barrios cerrados son áreas residenciales cerradas por muros y barreras que cuentan con vigilancia las 24 horas del día. Los dispositivos de seguridad impiden el libre acceso a ellos por parte de los no residentes” (Roitman, 2003). Para el caso de Ciudad Juárez la mayoría de ellos sobre todo los de alto *standing* están ubicados en las mejores zonas, ya que la

ciudad tiene muchos espacios vacíos, por lo que no se han tenido que construir en los suburbios como en otros países.

Para Roitman (2003) los nuevos proyectos residenciales privatizan el espacio público, ya que no permiten que las calles y lugares de recreación sean usados por quien lo desee, así mismo los servicios públicos que en teoría debería garantizar el gobierno son realizadas por empresas privadas. En nuestro caso de estudio la privatización del espacio público no sólo se ha dado por la aparición de estos proyectos inmobiliarios, sino sobre todo como consecuencia de la violencia, esto por otro lado como señala Teresa Caldeira (2007) está transformando significativamente la vida pública y el espacio público.

Así mismo Caldeira (2007) señala que el nuevo patrón de segregación espacial sirve de base a un nuevo tipo de esfera pública que enfatiza las diferencias de clase y las estrategias de separación, ya de por sí marcadas en la sociedad fronteriza. De acuerdo con Eloy Méndez (2007) la extensión y urbanización de la ciudad difusa da lugar a esta figura espacial propia y específica de la urbanización cerrada, que proliferan en ciudades fronterizas del noroeste de México y que también es un rasgo de la ciudad global.

De acuerdo con Méndez (2007), la continuidad y conectividad física del espacio público se ha roto y sobre especializado en sus funciones con este tipo de proyectos privados. Esta situación en Ciudad Juárez se ha magnificado con el cierre de calles y fraccionamientos a causa de la violencia. De acuerdo con información periodística, fueron tres años durante los cuales el gobierno municipal por medio de la Dirección General de Desarrollo Urbano autorizó y promovió el cierre “temporal” de calles y fraccionamientos. Hasta julio de 2012, se tenía un registro de 220 cierres autorizados en diversas colonias de la ciudad, sin contar con los no autorizados, que se estiman conservadoramente sean unos 35 casos (pero que en realidad por lo menos serían el doble). De esta manera hablamos de más de 300 casos que controlan el acceso al espacio público sin incluir los de carácter privado.

La obstrucción del espacio público ha traído múltiples reacciones entre la población, algunos que están a favor pero otros que están en contra. Así mismo han surgido diversos problemas de conectividad entre las calles y de acceso tanto a los conductores que ya no pueden circular por determinadas calles porque tienen barreras que impiden la circulación, como el uso de infraestructura urbana, donde

los servicios públicos municipales en muchas ocasiones no han podido entrar porque la reja instalada en la calle tiene candado y no hay nadie que les pueda abrir. Los servicios de emergencia tardan mucho más tiempo en atender una llamada, esta situación también ha creado conflictos entre vecinos que han terminado en agresiones físicas:

“En el 2011 fueron detenidas 159 personas por conflictos vecinales y para el 2012 la cifra se duplicó, según establece el informe emitido por la Secretaría del Ayuntamiento a través del portal oficial www.juarez.gob.mx. Menciona que 358 personas, incluidas mujeres y adolescentes, fueron retenidas para resolver un pleito entre personas que habitan en la misma calle” (Sosa, 2013).

Respecto al tema del cierre de calles o fraccionamientos cerrados, las personas entrevistadas opinaron lo siguiente:

“yo considero que lo que ellos intentan es tener un control de la persona que entra a los fraccionamientos, pero igual nunca se va a poder tener un control, igual también obstruyen calles eh (...) desvían realmente el curso real de las calles y pues por eso es muy molesto. (Ana, estudiante universitaria, 2012).

“Bueno pues yo considero que está mal pues porque (...) pues a (...) según la cierran para el bienestar de la (...) de toda la colonia, pero pues en si no saben que afectan, por ejemplo en mi colonia en (...) es por la Paseo de las Torres eh (...) la cerraron y mi papá tiene un café internet y por ejemplo, pues a él le afectó en todo eso de que no dejaban entrar a la gente y así y (...) y pues no se puede estar ya ni seguro ahí mismo en la colonia, porque hace poco mataron a un policía ahí dentro de la misma, del mismo cierre del fraccionamiento”. (Lety, estudiante universitaria, Paseo de las Torres, 2012).

“Estoy de acuerdo porque te da un poco de seguridad saber que (...) afuera alguien está cuidando y tal vez no se pueden meter diversas personas a cometer desde un delito allá adentro de esa comunidad, de ese fraccionamiento”. (José, estudiante de bachillerato, Col. Castillo Peraza, 2012).

Como podemos observar en las citas anteriores algunas personas estuvieron a favor (la mayoría) ya que consideran que las acciones de cerrar calles o de vivir en conjuntos habitacionales cerrados son buenas porque les genera seguridad que exista un guardia en la entrada y salida, algunos tienen en su imaginario que las rejas o muros impiden o por lo menos dificultan los robos o asesinatos, pero por otro lado también percibe que adentro se vuelve una comunidad aparte, les genera ese sentimiento y esto implica aislarse del exterior, de la ciudad, por otro lado está la postura de quienes no están de acuerdo con dicha medida, ya que les ha perjudicado como en el caso específico de Lety que le trajo pérdidas para el negocio

de su papá, pero que además hace referencia a la relativa seguridad lo que demuestra que en una ciudad con violencia como la nuestra los muros, rejas, guardias, etc. no son suficientes para evitar los delitos sobre todo de alto impacto.

También hay quienes opinan que no toda la responsabilidad es de las autoridades, que los ciudadanos pueden tomar acciones para continuar mejorando la situación de violencia como lo que comentó un estudiante universitario:

“Pienso que no es la solución cerrar las calles (...) creo que hay otras maneras de poder nosotros incluso como ciudadanos contribuir a mejorar este ambiente de ciudad, o sea no todo es responsabilidad de la autoridad, este (...) En ocasiones si he llegado a desesperarme, cuando voy por avenidas y que de repente están cerradas, cierran calles que yo antes frecuentaba y pasaba como si nada y que de repente ya están cerradas, porque ya me hicieron hacer un recorrido más largo y todo eso (...) entonces yo creo que no es la solución”. (Mario, estudiante universitario, 2012).

A continuación mostramos algunas imágenes de como cambió la fisonomía de la ciudad en ese momento. Algunas de las barreras instaladas en las calles aún permanecen.

Fotografía 23. Obstrucciones en el espacio público



Fuente: El Diario de Juárez

Cualquier cosa ha sido válida para auto-segregarse, para poner límites con lo propio y lo ajeno que finalmente esto último es a lo que se le teme, lo que amenaza, el escenario se configuró como si se tratara de una guerra.

La instalación de rejas en calles fue una de las acciones que más se generalizó como estrategia de autoprotección en buena parte de la ciudad, principalmente en el nororiente, sur poniente y sur oriente, sólo dos zonas han quedado libres de estas “privatizaciones” el centro y el norponiente. En el sector centro hay poca vivienda, y sus calles son muy transitadas, probablemente estos hayan sido los factores determinantes para que no se encerrara la población, en el sector poniente es en donde se encuentra la población con mayores rezagos en todos los sentidos y además son sectores que han vivido con muros invisibles que controlan las pandillas desde hace años, las esquinas, las calles, las plazas tienen “dueños”, por lo tanto “prohíben” su uso, en este sector no hay registro de que haya si quiera intentos por cerrar alguna calle, las personas de ese sector utilizaron otras medidas para protegerse, más candados, rejas, dispositivos de seguridad. Las siguientes imágenes muestran ejemplos de las calles que han sido cerradas.

Fotografía 24. Calles cerradas en la zona suroriente. Fracc. Torres de Sur y zona nororiente





Fuente: Alida Bueno Zepeda.

En este apartado hemos revisado las distintas estrategias que la ciudadanía implementó como una respuesta ante la violencia, el miedo y la inseguridad en lo que se refiere principalmente a la vivienda, otra de esas estrategias fue que determinados sectores de la población sobre todo jóvenes decidieran hacer uso del espacio privado de los centros comerciales tipo *mall* para socializar, por considerarlos espacios más seguros que la calle, aunque la preferencia de socializar en este tipo de espacios privados es una tendencia del urbanismo global, de la sociedad de consumo, con la diferencia que en entornos con altos índices de violencia esto se agudiza, ya que lo que buscan las personas son espacios que les brinden seguridad o que por lo menos se dé esa sensación

5.5.1 Más prácticas securitarias

Por otra parte Marcus en Belil, Borja y Corti (2012) sostiene que:

“la crisis de la ciudad implícita en las prácticas securitarias en boga: el muro, construido o electrónico, la vigilancia, el control de los comportamientos y la reprobación de las conductas no oficiales (...). La cárcel es el genoma de esta urbanización” (Belil, Borja y Corti, 2012:208).

La ciudad carcelaria, llena de islas, es en lo que se ha convertido Ciudad Juárez. Para Edward Soja (2009) este tipo de ciudades hace que las relaciones entre las personas se rompan y que se destruya el espacio público.

Soja (2009) habla de la ciudad de Los Ángeles, California como un ejemplo de ciudad carcelaria, para él las diferencias demográficas, de edad, culturales, clase

social, étnicas, “(...) han transformado a la ciudad en un lugar lleno de fronteras, choques y filos, formando así una tendencia urbanista obsesionada por la seguridad” (Soja, 2009), a lo que llama ecología del miedo y para reforzar su teoría retoma el análisis de la historia y geografía de Los Ángeles que realizó Mike Davis en su texto *City of Quartz (2003)*, en el cual pone en evidencia los nuevos procesos de urbanización y sus efectos sobre el espacio público.

De acuerdo con Davis (2003) los espacios públicos en Los Ángeles se hacen lo menos habitables posible para los pobres y los sin techo, la política oficial es concentrar a todos los no deseados en un solo sitio, provocando así que esos lugares para los pobres y desvalidos se conviertan en zonas de terror, custodiados y vigilados por la policía. El diseño de mobiliario urbano se produce en este mismo sentido, los bancos instalados en las paradas de autobús están diseñados para estar incómodos, para no permanecer por largo tiempo de esta manera se hace imposible dormir ahí, los aspersores de agua en los parques es otro invento anti vagabundos ya que funcionan durante la noche, hasta la basura es celosamente enrejada y protegida con la finalidad de que los pobres no se acerquen.

Para Davis (2003) la destrucción del espacio público está directamente relacionada con una seguridad ofensiva promovida por los funcionarios, promotores inmobiliarios, arquitectos y urbanistas que pretenden satisfacer la demanda de un mayor aislamiento social y espacial de la clase media, que son quienes más presionan para auto-segregarse y no es el caso exclusivo de Los Ángeles, esta es una tendencia que se ha extendido de manera importante en países latinoamericanos y en el mundo.

En Ciudad Juárez la estrategia para mantener a los pobres y a los sin techo lejos de las zonas para clases medias y altas, ha sido por un lado el uso de los muros, rejas, tecnologías de control, arquitectura defensiva, pero sobre todo la distancia, la tierra de por medio, mantener a las personas confinadas hacia las orillas en las periferias y esto se ha realizado a través del urbanismo que se ha aplicado durante décadas, la fuerza policiaca hace su parte cuidando que no se altere el orden público, evitando y criminalizando las reuniones de los jóvenes en las calles, estos son arrestados por jugar en la vía pública o por estar en grupo, en algún momento se consideró como una falta administrativa.

Así se controla y se reprime el uso del espacio público, sobre todo en las zonas marginadas, que los jóvenes se reúnan lo ven como una amenaza, como algo sospechoso, y por tanto son estigmatizados como delincuentes. Hay una militarización de la vida ciudadana como dice Davis, un rechazo a la vida pública, una aceptación hacia el encierro y una negación al derecho a la ciudad; de esta manera la calle se vuelve un espacio prohibido para socializar, en estos sectores de la sociedad no hacen falta elementos de diseño disuasorios del entorno urbano puesto que la policía se encarga de eso; a la vez que cumple con su cuota de detenciones, como lo mencionó José Luis Flores Cervantes Secretario Ejecutivo de la Red por la infancia “Aunque está medianamente tipificado y socializado, ellos (los policías) le ponen mucho de su cosecha en el parte informativo porque requieren demostrar trabajo ante sus superiores y deben cumplir con su cuota de detenciones” (Sosa, 2013).

Las detenciones en el espacio público en Ciudad Juárez también se llevan a cabo debido a la apariencia física de las personas. Pero durante el periodo de violencia el tema se agudizó, así en octubre de 2011 se denunciaron detenciones por “cometer” faltas administrativas en el centro de la ciudad, sin embargo estas “faltas” eran transitar o permanecer en el espacio público y tener un aspecto de “delincuente” de acuerdo a los parámetros establecidos por las autoridades, de esta manera nuevamente hay una criminalización a la apariencia de los pobres, estas medidas además de violentar los derechos de los ciudadanos, también han sido medidas recaudatorias, al respecto Sergio Conde Varela integrante de la Barra y Colegio de Abogados comentó al respecto que:

“no pueden detener a las personas por su apariencia o por “la ocurrencia de que andan mal”. Que más bien los agentes preventivos deberían apegarse a un procedimiento judicial. “los detienen porque son los presuntos responsables de alguna falta o delito y salen después con el pago de una multa. Es un fin recaudatorio” (Martínez y Caro, 2011).

La zona centro es un lugar de paso, hay personas que se reúnen para conseguir trabajo, migrantes esperando cruzar hacia Estados Unidos, migrantes deportados debido a que hay un puente internacional cerca; hay personas que no tienen casa y deambulan por las calles, hay muchos que sólo permanecen en las plazas, en fin hay muchos posibles clientes para los policías municipales. No portar documentación oficial también ha sido motivo de detenciones, con estas acciones lo

que se pretende hacer como dice Davis es acabar con la multitud, con la vida en público, por otro lado crean estereotipos del criminal, al que se le debe reprimir, temer y evitar y también un temor al espacio abierto.

En este sentido “la ciudad se ha convertido en una fortaleza, despiadada para los pobres, los delincuentes y los marginales. Se ha convertido en un inmenso cuartel cuyos sargentos escudriñan todos los rincones y recovecos para verificar su limpieza, la facilidad de circulación” (Marcus, 2012:269), ante esta negación y hostigamiento a permanecer en el espacio público se fortalecen los espacios encerrados, privados, bloqueados.

“Las tensiones sociales en la ciudad cerrada se convierten rápidamente en insoportables (...)” (Marcus, 2012:272) las personas se hacen menos tolerantes con los que son diferentes, y no sólo con las personas también con los espacios. Una de las principales características de los fraccionamientos privados es la homogenización, empezando por el diseño de las viviendas el cuál no se permite cambiar o alterar, el ingreso salarial, en algunos casos hasta la religión y el color de la piel, de esta manera las relaciones sociales que se crean son casi exclusivamente entre semejantes por lo menos en apariencia.

Rosas (2006) menciona que “los fraccionamientos cerrados actúan como micro-ciudades, basados en esa socialización comunitaria los niños son “dejados” andar solos en bicicleta, ir a la casa de los amigos, a actividades deportivas (...)” (Rosas, 2006:50). Actividades que por supuesto no les permitirían en espacios abiertos, se sobrevalora la seguridad. Esta sobrevaloración, confianza que le dan las personas a los lugares cerrados se ve reflejada en el imaginario y en la percepción de los niños, tanto de los que vive en lugares cerrados o incluso en los que habitan en colonias abiertas.

“A mí se me hace seguro porque podemos jugar tranquilos al fútbol, porque ya no puede pasar violencia cuando se agarre la balacera no pueden pasar” (Omar, 8 años, 2011, Fracc. Parajes de Oriente).

“Pues sí, juegas más a gusto, te dejan salir. Estar más seguro ahí que esté cerrado a que este abierto y que pasen todos los carros” (Michel, 11 años, 2011. Col. Carlos Chavira).

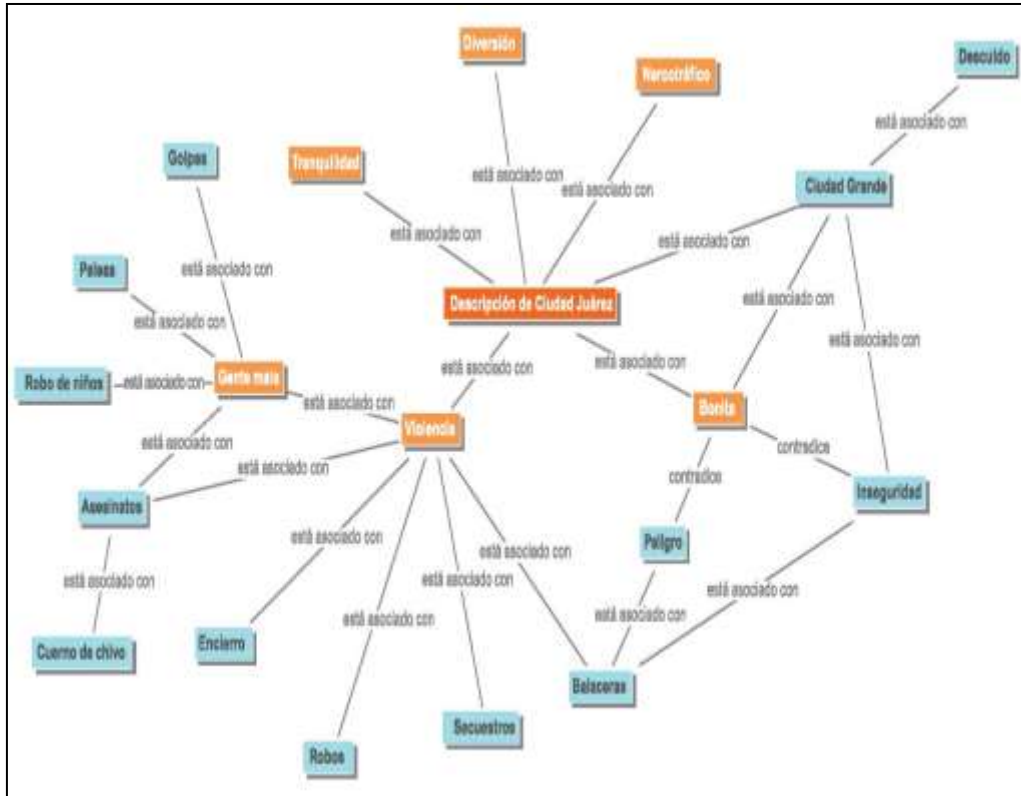
En este sentido considero que los niños de clases medias y altas que viven en el encierro le temen a lo abierto a la calle como espacio público ya que los padres así se los enseñan, pero por otro lado no considero que las personas ya no puedan

socializar, más bien se hace con semejantes y al “otro” creo que se le evita, y la ciudad fortalece la fragmentación. En este contexto paradójicamente el encierro representa libertad, confianza, orden, mientras que la ciudad abierta significa miedo, inseguridad, temor, desorden, esta afirmación es parte del resultado de lo que los entrevistados manifestaron en los grupos de discusión al preguntárseles sobre lo que opinaban de Ciudad Juárez.

En lo que se refiere a las personas de menores ingresos la estrategia que han adoptado para protegerse de la violencia ha sido el encierro, resguardarse en sus hogares, así mismo modificaron los mecanismos de seguridad en sus viviendas, tales como: poner más candados en las puertas, más rejas, poner bardas o incrementar su tamaño así como recurrir a la red de vecinos para cuidarse entre todos.

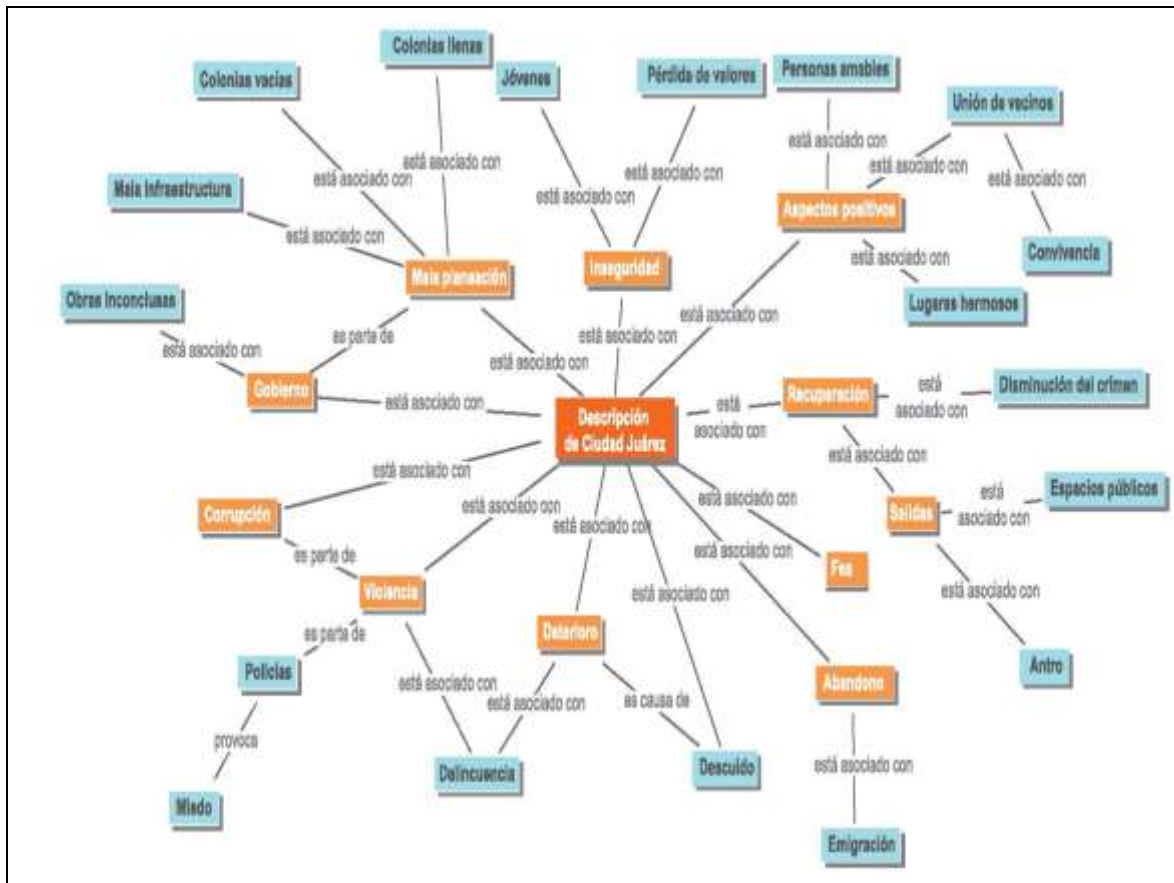
En la red número 4 de conceptos podemos observar que la percepción de los niños y niñas de Ciudad Juárez está relacionada principalmente con un concepto central; la violencia que a su vez está asociada con la falta de permisos y con el encierro, con los robos, secuestros y balaceras que les tocó ver, ser víctimas o algún miembro de su familia o algún conocido, por otro lado la ciudad en el imaginario está fuertemente asociada con lo que para los niños es la “gente mala” que son los que cometen los delitos, el concepto de narcotráfico aparece asociado a la imagen que se tiene de Ciudad Juárez, pero por otro lado y contrario al narcotráfico y a la violencia también perciben a la ciudad con tranquilidad, esto se puede explicar debido a que algunos menores expresaron que la ciudad les parece bonita y tranquila. Esta técnica de investigación-interpretación (Atlas Ti) ha sido muy útil en el análisis cualitativo de información de datos textuales ya que permite organizar y agrupar información de acuerdo al nivel de importancia, así mismo muestra relaciones complejas entre códigos a partir de un concepto central, de esta manera identifica patrones y temas.

Red 4. Descripción de Ciudad Juárez niños y niñas



Fuente: Elaboración Adriana Abimelec Rodríguez, grupo niños y niñas

Red 5. Descripción de Ciudad Juárez jóvenes y adultos



Fuente: Elaboración Marla Rascón con base en datos de Alida Bueno Zepeda, grupo jóvenes y adultos

En la red 5 de jóvenes y adultos el concepto central es la mala planeación urbana, la intención fue obtener percepciones acerca de lo que las personas en este caso jóvenes y adultos opinaban sobre la ciudad en aquel momento, la red contiene conceptos relacionados con el aspecto deteriorado, abandono y fealdad de la ciudad, con la mala distribución de la población que satura algunas zonas y vacía otras, lo que se traduce también en el desequilibrio de la infraestructura en la desigualdad social y urbana, de manera relevante se destaca también el concepto de la violencia llámese estructural, directa o cultural y la corrupción como parte de esta, además aparece el tema de los policías y el temor que ha provocado en la población con las faltas y agravios que han cometido en contra de la población.

Otra categoría importante para esta investigación; la inseguridad que para varias personas ha aparecido debido a la falta de valores de los jóvenes, a la falta de límites, a las carencias estructurales tanto del sistema familiar como del educativo que han fallado en la transmisión de valores cívicos y éticos, pero también del Estado que los ha excluido de la agenda política y social, que los ha dejado en total vulnerabilidad ante el narcotráfico y la delincuencia, llama la atención que en los conceptos no aparece el narcotráfico, aunque si está en el discurso, en sus narraciones.

Otro de los temas que destacaron algunas personas fue el de la recuperación de la ciudad en el sentido de la disminución del crimen y por tanto esto lo asociaron con la recuperación de cierta libertad para poder salir al espacio público y a divertirse.

En el tema del espacio público la vigilancia a través de diversos dispositivos ha jugado un papel muy importante no sólo para controlar a la población y de alguna manera tratar de incidir en su comportamiento y por tanto en el uso del espacio aunado a la permanente vigilancia policial, por otro lado dichos dispositivos han cobrado mucha fuerza como herramientas de “protección” o por lo menos como elementos disuasorios para hacer frente al crimen y en general a las amenazas del exterior.

5.6 Vigilancia y métodos de control en el espacio público

Uno de los autores fundamentales al hablar de vigilancia en los espacios y del poder que se ejerce sobre la conducta de los seres humanos, es Michel Foucault (2001), en su texto: *Vigilar y Castigar* analiza la transformación de los métodos de castigo y vigilancia desde la época medieval hasta el siglo XX. El empleo de la tortura y la mutilación como castigo para corregir las conductas no aceptadas fue una de las principales características de las sociedades hasta el siglo XIX, en este periodo “desaparece (...) el gran espectáculo de la pena física; se disimula el cuerpo supliciado; se excluye del castigo el aparato teatral del sufrimiento. Se entra en la era de la sobriedad punitiva” (Foucault, 2001:22).

Cuando desapareció el castigo como espectáculo surgieron nuevos y eficaces métodos de control, vigilancia y de disciplina, incluso más efectivos que el mismo castigo físico, “De una manera global puede decirse que las disciplinas son unas técnicas para garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas” (Foucault, 2001:200). Foucault habla del proceso mediante el cual se fue formando la sociedad disciplinaria, pasando por lo que él llama disciplina cerrada que consistía en apartar o separar a las personas del resto así hasta llegar al modelo panóptico,

El panóptico fue un invento arquitectónico de finales del siglo XVIII creado por el filósofo Jeremy Bentham que revolucionó las formas de los centros penitenciarios, así como la idea de la vigilancia, de acuerdo con Foucault su construcción era en forma de anillo, en el centro una torre con anchas ventanas, las celdas eran completamente visibles lo que permitía al vigilante que se encontraba en el centro de la torre observar todo, todos los internos eran completamente visibles, esto se convertía en una trampa. El panóptico “(...) es una máquina en la que todo mundo está aprisionado, tanto los que ejercen el poder como aquellos sobre los que el poder se ejerce” (Foucault, 1980:139).

Los efectos del panóptico iban más allá de la vigilancia, ya que ejercía poder en las conductas de los individuos sin la necesidad del castigo físico, de esta manera se lograba que el condenado tuviera buena conducta, que el loco se tranquilizara, el obrero trabajara, y más con sólo saberse observado. Actualmente contamos con muchos sistemas que lo vigilan todo, tanto en el espacio privado como en el espacio público. En Ciudad Juárez desde el 2010 se instalaron en vialidades principales cámaras de video vigilancia en el espacio público, con la intención de observar la conducta de los individuos y a la vez ejercer poder para incidir en el comportamiento

de las personas, con la finalidad de lograr una disminución en la violencia, sin embargo los resultados no fueron los esperados.

La siguiente fotografía es uno de varios anuncios que se ubican en las principales vialidades de la ciudad, indican que en ese lugar hay cámaras de vigilancia que registran todo lo que ocurre en la calle, en el espacio público, estos y otros rasgos que se han implementado en Ciudad Juárez, como el encierro de los espacios públicos, la vigilancia en zonas habitacionales y comerciales, produce un cuarteamiento de la libertad, de esta manera el poder es ejercido en el espacio público por parte del Estado, también la familia, la iglesia y la escuela ejercen poder sobre los individuos como señala Foucault.

Fotografía 25. Cámaras vigilando



Fuente: fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda

De acuerdo con Salcedo:

“desde el foro romano, pasando por la plaza medieval —en la cual la realeza hacía públicos sus edictos y castigaba criminales— hasta el *mall* la lógica es la misma: todos los espacios están sujetos al poder del príncipe (real o metafórico), y esos poderes sólo existen en público (...)” (Salcedo, 2002:10).

En este sentido podemos decir que lo que ha cambiado son las formas, los instrumentos y las instituciones a través de los cuales se ejerce el poder. En Ciudad Juárez el poder del príncipe metafórico fue sustituido en buena medida por la violencia, a través de sus múltiples rostros ha ejercido el poder en el uso de los espacios, así como las fuerzas policíacas. Por unos años las calles eran los lugares más inseguros y temidos debido a la gran cantidad de delitos ocurridos ahí, aunque

hubo una tregua relativa, las calles han vuelto a ser escenario de los crímenes, con la diferencia que ahora ocurren con mayor frecuencia en las colonias de la periferia.

Algunas de las nuevas modalidades que han implementado los vecinos de determinadas zonas en Ciudad Juárez, lo denominan el vecino-vigilante (como se muestra en la siguiente fotografía) que no es otra cosa que el uso de cámaras de video-vigilancia que cuida los límites de los espacios habitacionales privados y que anuncia que hay un ojo oculto que todo lo mira sin ser visto, esto intenta controlar no sólo lo que ocurre en el espacio de afuera (público) sino sobre todo el de adentro con la principal finalidad de mantenerse a “salvo”, de evitar la trasgresión de su espacio, en este sentido y de acuerdo a Foucault el espacio se convierte en lucha de poderes.

Fotografía 26. Vecino vigilante



Fuente: fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda

La inseguridad y la violencia provocó que durante el periodo 2007-2011 se cerraron aproximadamente 10.400 negocios de todo tipo (Olivas y Coronado, 2010), situación que ocasionó que la calle se quedara desolada, sobre todo en la noche, esto provocó que miles de personas se quedaran sin empleo. En 2012 se mostró una recuperación, así la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) dijo que:

“El proceso de recuperación económica de la ciudad se ve reflejada en los restaurantes, bares y otros negocios que han ocupado los locales que permanecieron vacíos durante mucho tiempo. La remodelación ampliación de los negocios es un efecto del regreso de las inversiones a la ciudad (Mena, 2012).

Claro que esto se hace más visible en las zonas centrales, en los barrios pobres de la periferia la situación continúa igual. El clima de inseguridad persiste, a nivel de barrio el comercio probablemente no vuelva a recuperar sus condiciones anteriores, porque además están abriendo otro tipo de comercios que sustituyen a los de barrio.

“Las familias comienzan a salir a tener convivencias en restaurantes, parques y centros recreativos, que antes se veían vacíos ante el temor de las ejecuciones que se realizaban a todas horas, en cualquier lugar y frente a quien sea, y la industria maquiladora de nuevo genera empleos, según cifras del Ayuntamiento” (El Diario de Juárez, 2012: 3).

Hasta no hace mucho tiempo los grupos del crimen organizado, dejaban pintas en las bardas públicas en las que amenazaban a la población de algunos barrios de la periferia para que después de una hora determinada no salieran a la calle o se tendrían que atener a las consecuencias, con esto claramente se daba una transformación en el uso y significado del espacio público, en donde el factor determinante fue el miedo como elemento disuasorio para el uso de la calle, lo que por otro lado se traduce en abandono del espacio público tradicional, pero sobre todo se destaca el uso del poder, y el control sobre el espacio.

La vigilancia y los métodos de control es un tema que ha estado muy presente en las urbanizaciones norteamericanas desde hace algunas décadas así como otro tipo de problemáticas tal como lo analizó Jane Jacobs (2011), en sus planteamientos se anticipó en señalar problemas urbanos que ahora se definen con mayor claridad y que incluso se han agudizado. La urbanización con asentamientos extendidos y dispersos lo que llamó ciudad difusa, representaban una forma de diseñar las ciudades norteamericanas a favor de la segregación espacial y social.

Para Jacobs la urbanización de las ciudades norteamericanas estaba representada por:

“casas unifamiliares aisladas o adosadas en que tiene lugar una vida privada que desprecia la calle como lugar de encuentro que depreda masivamente territorio, que abusa del automóvil y para la que los únicos espacios públicos son poco más que los shoppings y las áreas de servicio de las autopistas (...)” (Jacobs, 2011, 19).

Otra autora como Margarita Pérez Negrete (2009) también han analizado este tipo de urbanización excluyente al que se refiere Jacobs, pero en el contexto mexicano, el caso particular de la zona de Santa Fe en la Ciudad de México. El estudio destaca la transformación urbana y social de la zona de Santa Fe, un lugar que antes de ser la zona exclusiva y de vanguardia era uno de los basureros más grandes de la ciudad.

La apuesta de los desarrolladores fue crear una zona que encajara con la economía global y por tanto con las ciudades globales, edificios de gran altura con vivienda y negocios de lujo, centros comerciales que albergan marcas extranjeras exclusivas con determinada infraestructura que se supondría debería potenciar y desarrollar toda el antiguo pueblo de Santa Fe, pero lo contrastante de este plan es que convive y coexiste con zonas sumidas en la miseria que ya estaban antes de que se construyera este proyecto, por tanto por un lado se tienen las lujosas propiedades de vivienda con sistemas sofisticados de vigilancia y por el otro lado la cara de los excluidos de la ciudad, el panorama de la pobreza y del olvido urbano y social.

Santa Fe es un claro ejemplo de un proyecto de acceso restringido para la mayoría de la población “(...) lo que aquí se ha fomentado tiene que ver con la expansión de distintos elementos que estructuran el espacio público en zonas privadas y semipúblicas en donde, además, se introducen fuertes criterios restrictivos (...)” lo cual se convierte automáticamente en fronteras sociales y arquitectónicas y en espacios segregadores muy potentes, algo similar a lo que ha ocurrido aquí con los múltiples conjuntos habitacionales cerrados que finalmente no logran integrarse a la ciudad, representan espacios apartados, privados, ajenos, por tanto la intervención urbana no logró integrarse en el contexto, tampoco los ciudadanos pobres se han beneficiado mucho del prometido desarrollo, más bien son quienes desarrollan los trabajos domésticos, de jardinería, mantenimiento, etc.

Wacquant (2004) señala que la inseguridad ha servido como un pretexto para promover y reforzar los mecanismos de segregación y fragmentación social y espacial, así mismo persecución y vigilancia policíaca perjudicando a los sectores más empobrecidos, en este sentido asegura que “la declinación económica y la segregación perenne alimentan los desórdenes callejeros al desestabilizar la estructura social local y recortar las posibilidades de vida de la población” (Wacquant, 2004:59). En Ciudad Juárez esto es una realidad muy clara, la lógica ha

sido a mayor inseguridad mayor segregación, más vigilancia y más muros (encierro) en el espacio urbano, lo que conlleva un distanciamiento mayor en la sociedad, espacios muy bien definidos de acuerdo con las clases sociales, en detrimento del espacio público, de la convivencia y la mezcla social.

Por su parte Giglia (1999) sostiene que la auto-segregación tiene el objetivo y la función de “(...) marcar las diferencias sociales, ya que el uso exclusivo de ciertos espacios es lo que permite distinguirse del otro, en un proceso de construcción y fijación de la propia identidad y al mismo tiempo de defensa de intereses y estilos de vida específicos” (Giglia, 1999:5). En nuestro caso de estudio la auto-segregación se ha desarrollado a partir de distintas causas, en un inicio por estatus y distinción social, por otro lado también debido a la violencia y la percepción de inseguridad.

Caldeira (2007) es otra de las autoras que ha analizado el tema de la violencia y sus repercusiones en el espacio público. Su trabajo de investigación está basado en ciudades brasileñas, lo que de alguna manera nos hace tener algunos puntos de encuentro y coincidencias, principalmente en las grandes desigualdades sociales y urbanas que caracterizan a los países latinoamericanos.

La autora pone como punto de partida la revisión del aumento del crimen violento en la ciudad de Sao Paulo, y sus consecuencias en la vida cotidiana y en la urbanización de los espacios, para ella, “en el universo del crimen las barreras están enraizadas no sólo en los discursos sino también materialmente en los muros de la ciudad en las residencias de las personas de todas las clases sociales y en las tecnologías de seguridad” (Caldeira, 2007: 54), estos rasgos con los que Caldeira describe a las ciudades brasileñas, coinciden en términos generales con lo que ha ocurrido en Ciudad Juárez y en otras ciudades de otros países, claro está que en contextos y realidades distintas.

El encierro, las ciudades carcelarias como dice Soja (2009), las barreras físicas arquitectónicas, tecnológicas y sociales es un tema que está muy presente en el debate del espacio público, debido a que por distintas razones es una realidad que se ha ido afianzando cada vez con mayor fuerza en los espacios, como ya se ha comentado anteriormente en Ciudad Juárez el fenómeno del encierro ha crecido de manera alarmante y de diversas maneras sobre todo desde 2008. Sin embargo es importante mencionar que ya desde principios de los años noventa en Ciudad Juárez se empezaron a construir conjuntos habitacionales privados, esto obedecía

más que a una violencia real, a una cuestión de estatus, por tanto, podemos decir que este tipo de urbanización se ha dado en distintos momentos y bajo diferentes circunstancias y obedece también a una tendencia global en la lógica de la privatización, mercantilización, individualismo y neoliberalismo.

Muxí (2004) sostiene que, “el modelo de la ciudad global se apoya esencialmente en habitar en casas de barrios cerrados, trabajar en los centros terciarios y divertirse en los centros de ocio y consumo. Cada parte es un producto fragmentado y autónomo” (Muxí, 2004: 46), para ésta autora la estructura territorial correspondiente a este modelo, es la vida en los suburbios, la dispersión de actividades y la no urbanidad, un modelo que ha proliferado más en las ciudades norteamericanas y latinoamericanas que en las europeas.

En las primeras, ha obedecido más que a la violencia a las diferencia entre clases y razas y en las segundas a una mezcla entre status social y violencia real o imaginada, obedece también a que la brecha entre ricos y pobres y por mucho más amplia en las ciudades latinoamericanas que en el resto. Para Davis (2003) lo que se quiere lograr con ese tipo de acciones urbanas, no es acabar con la calle si no destruir a la multitud, podríamos decir con la vida en público, eliminar la mescolanza democrática que alguna vez existió en las sociedades norteamericanas.

En Ciudad Juárez lo que ha ocurrido es que los espacios públicos (parques y centros comunitarios principalmente) que se crearon a partir del 2010 como una estrategia para “reconstruir el tejido social y disminuir la violencia” de acuerdo a lo que establece el programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” tienen un diseño distinto, se enrejaron, se pusieron reglamentos, actividades y horarios para su uso, hay constante vigilancia, y está restringida la entrada a los vendedores ambulantes, a los sin techo, y limosneros, todo en nombre de la seguridad.

A las autoridades les preocupan las multitudes sobre todo de jóvenes por tanto si los ven en el espacio público la policía los cuestiona, los revisa y en muchas ocasiones también los detienen, los roban, los golpean, esto ocurre con mayor frecuencia en las zonas pobres aunque pueden ocurrir en cualquier parte de la ciudad, como ejemplo podemos mencionar lo siguiente:

“Mire, le voy a contar. Un día mi hijo estaba aquí en el parque, andaba jugando, estaba él y los muchachitos que estaban platicando con sus novias, entonces no sé qué otros muchachitos tiraron piedras, y se viene la policía rápido y se lleva a

los que, quienes no hacían nada. A veces ni es seguro y vienen personas y asaltan aquí en el parque a la hora que les da la gana. Ya no hay ningún lugar seguro ahorita con todo esto” (Sra. Irene, trabajadora, Guardería OPI, 2012).

Estas medidas de control policial se asemejan a los programas de tolerancia cero que se implementó y creo en los Estados Unidos.

La denominada “tolerancia cero” fue un instrumento que se aplicó en 1994 en la ciudad de New York por el Fiscal Rudolph Giuliani un personaje muy controversial debido a su postura de mano dura en contra de los pobres, el objetivo era disminuir los niveles de delincuencia en la ciudad con la aplicación de la fuerza policial, esta estrategia se propagó rápidamente en todo el mundo “Y con ella la retórica militar de la “guerra” al crimen y de la “reconquista” del espacio público que asimila a los delincuentes (reales o imaginarios), los sin techo, los mendigos y otros marginales (...)” (Wacquant, 2004:29).

Es decir que para los ideólogos de esta estrategia los pequeños desordenes deberían ser castigados con toda severidad, con todo el peso de la ley y esto ayudaría a que el infractor no fuera reincidente en un delito mayor, es una cuestión de “impedir” que los delitos fueran creciendo y de esta manera restaurar el orden y la disminución del delito, en esta lógica el desorden se asocia con el espacio público y con los pobres quienes han sufrido una feroz persecución, lo que ha provocado por otro lado es la expulsión de los sin techo y de otros sectores vulnerables hacia las periferias.

De acuerdo con el texto *Las cárceles de la Miseria (2004)* de Wacquant nunca se ha comprobado que la aplicación de esta medida haya disminuido la violencia, lo que sí ocurrió fue que se dio una reorganización en los sistemas policiales:

“El objetivo de esta reorganización es calmar el temor de las clases medias y altas -las que votan- mediante el hostigamiento permanente a los pobres en los espacios públicos (calles, plazas, estaciones, ómnibus y subterráneos, etcétera)” (Wacquant, 2004:29).

En este sentido se justifica y se avala (por ciertos sectores) la aplicación de la violencia en contra de los pobres, es decir hay una criminalización de la pobreza y por tanto se justifica el uso de la violencia en su contra.

En Ciudad Juárez tampoco se comprobó que la implementación y utilización de los métodos de la militarización de la ciudad, de la mano dura hubiera tenido efectos

positivos para contener la violencia más bien al contrario, ni bajó la criminalidad, pero si aumentó la desconfianza, el descontento, el temor y las denuncias por violación a los derechos humanos, entonces la ciudadanía estaba en mayor riesgo. A continuación mostraremos algunos ejemplos de las condiciones y características del espacio público en Ciudad Juárez con la finalidad de tener una idea más clara de los espacios a los que nos estamos refiriendo así como dar algunos datos para su mayor comprensión.

5.7 Características y clasificación del espacio público en Ciudad Juárez

En éste apartado abordo las características y la clasificación del espacio público en Ciudad Juárez y tomo como base la tipología propuesta por los autores Segovia y Oviedo (2000), misma que fue considerada por el diagnóstico de Espacios Públicos que realizó la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el 2010 para varias ciudades mexicanas (entre ellas Ciudad Juárez) y para su posterior aplicación en el desarrollo y aplicación del programa de Rescate de Espacios Públicos. De acuerdo a la clasificación, detallaremos las características generales que observamos en los espacios públicos, es importante aclarar que nuestro trabajo no se enfoca en describir cada parte del equipamiento urbano, por tanto no me detengo en especificar los elementos arquitectónicos. Así mismo incluimos parte de los resultados del trabajo de campo, opiniones sobre el espacio público.

Segovia y Oviedo (2000) proponen estudiar el espacio público a partir de dos dimensiones, a escala de ciudad y en el territorio cotidiano del barrio, de esta manera consideran que es posible “(...) identificar situaciones particulares que favorecen la sociabilidad, diversidad y seguridad en la vida urbana o, a la inversa, que dificultan la intensidad y la calidad del uso del espacio público” (Segovia y Oviedo, 2000: 1). En este sentido destacan dos tipos genéricos de espacio público: 1) los urbanos monumentales y 2) los urbanos barriales.

Los primeros los identifican como lugares de gran dimensión, de jerarquía urbana, que tienen un valor simbólico para el conjunto de la sociedad, e incluso del país. Son

lugares para manifestarse políticamente para expresar al conjunto de la sociedad, ideas, proyectos, problemas o aspiraciones que también son del conjunto de la sociedad, los segundos están compuestos por el entorno de las residencias, al cual los vecinos pueden acceder caminando diariamente. Es un espacio familiar de pequeña dimensión urbana, que tiene un valor simbólico para un grupo reducido de personas –vecinos y vecinas–, por su dimensión es el lugar para conocerse cara a cara, para nuestro caso de estudio puede ser público o “privatizado”.³²

De acuerdo al registro fotográfico que se realizó de algunos de los espacios públicos en Ciudad Juárez, consideramos que la clasificación propuesta por Segovia y Oviedo (2000) no es suficiente, por tanto resulta importante agregar dos tipos más de espacio público, 3) espacios de ornato y 4) espacios residuales.

Los espacios de ornato pueden ser de pequeñas dimensiones y de barrio o de grandes dimensiones a escala de ciudad, su objetivo es mejorar la imagen urbana y embellecer la ciudad, esto sin embargo dependiendo en donde se encuentren ubicados es el cuidado y la atención que los servicios municipales le dedican, hay algunos que se encuentran en zonas cercanas a los puentes internacionales, por lo que regularmente están limpios y en buenas condiciones (esto también varía dependiendo de la ubicación del puente) (no es el caso de todos los puentes), en cambio los que son de barrio presentan mayor deterioro y degradación.

Por espacios residuales entendemos aquellos emplazamientos que no tienen ninguna vocación, son residuos de los proyectos arquitectónicos, espacios vacíos, no se utilizan para socializar o convivir, sino para transitar, sin identidad. De acuerdo con Carrión (2004) existe una teoría del urbanismo operacional y de la especulación inmobiliaria que entiende al espacio público como residual, lo que queda, lo marginal después de construir vivienda, comercio o administración. Los lugares entre vialidades también pueden ser residuales, ya que en ocasiones son de importantes dimensiones y no se diseñan ni si quiera para que sean usados para caminar.

³² En esta tesis es importante establecer una diferenciación entre fraccionamientos privados y fraccionamientos privatizados, los primeros son aquellos que jurídicamente así fueron autorizados por el gobierno a los desarrolladores y tienen características muy particulares en cuanto a dispositivos de seguridad y reglamentos internos, y los segundos tiene que ver con un fenómeno de enclaustramiento, auto encierro, promovido por asociaciones de vecinos como una consecuencia de la violencia, sus calles y su equipamiento son espacios para el uso del público, ambos controlan el acceso y emplean muros o barreras que los separan espacialmente del resto de la ciudad.

A continuación mostraremos diversas imágenes del espacio público en Ciudad Juárez, de acuerdo a la tipología mencionada.

1) Espacios públicos monumentales

Fotografía 27. Plaza de Armas de Ciudad Juárez



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

Fotografía 28. Plaza de Armas de Ciudad Juárez



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

La Plaza de Armas es un sitio con valor histórico ubicado frente a la catedral en el corazón del centro tradicional, su creación como plaza data aproximadamente de la segunda mitad del siglo XIX. Actualmente es uno de los espacios públicos que cuenta con mayor vitalidad por lo menos durante la mañana y parte de la tarde (dependiendo de la época del año) cuando empieza a oscurecer el panorama cambia, así como sus usuarios llegan las personas sin techo para pasar la noche ahí, llegan los inmigrantes, vendedores y usuarios de droga, en este sentido estas personas dependen de estos espacios para su propia sobrevivencia, su presencia por otro lado inhibe a determinados grupos a hacer uso del espacio (estudiantes, mujeres solas, menores), e incluso representa para estos inseguridad.

Sin embargo, funciona como lugar de encuentro, de contacto social y de interacción social, aunque no hay mezcla entre las diversas clases sociales, ya que por lo regular es visitada por clases bajas y medias bajas; de esta manera no hay mixtura social. Algunos usos que se le dan son de carácter político, religioso y comercial, regularmente hay vendedores ambulantes, en ocasiones se organizan exposiciones de productos elaborados por grupos indígenas.

Las personas entrevistadas señalaron que el centro les parece un sitio inseguro, peligroso, y que en lo posible lo evitan, de manera particular las mujeres perciben que para ellas es aún más riesgoso sobre todo si andan solas.

“Creo que el lugar más inseguro (...) todas las áreas son inseguras, pero el más este inseguro sería como que el centro, porque pues ahí es donde están todos los bares, están todos los prostíbulos, esta todo como ahí donde se concentra todo, donde está más peligroso, pero insisto hasta una calle todo es muy inseguro (...)” (Gema, 18 años, estudiante universitaria, 2013).

“pues si yo coincido que también el centro es la (...) es lo que a mí se me hace más inseguro pues no... para nosotras es muy difícil andar solas, por todo lo que se ve ahí, a lo mejor acompañadas pues no nos pasa nada, pero solas si, si está muy feo” (Claudia, 18 años, estudiante universitaria, 2013).

“yo creo que cuando yo tenía como 18 años que conozco la Ave. Juárez si había inseguridad pero yo no la percibía, empecé a conocer los salones de baile de ahí y nunca me pasó nada, por experiencias de amigos ya lo evité, ahorita yo no voy al centro en la noche, no tengo a nada que ir pero yo sé que no debo de andar en la noche es el tipo de lugares que no frecuento, y de día sé que también asaltan así que evito andar allá, el Camino Real todas esas colonias que están al poniente tampoco las visito” (Mauricio, empleado, 2016).

En las fotografías siguientes se muestra el parque del Monumento a Benito Juárez, es el que cuenta con mayor valor arquitectónico de la ciudad debido a la estatua

principal que fue construida con materiales italianos y por escultores europeos. Es también uno de los sitios de valor histórico. Fue inaugurado por el presidente de la república Porfirio Díaz en 1910; también funciona como lugar de manifestaciones políticas, sociales y culturales, los fines de semana se instalan mercadillos dándole así también uso comercial. A diferencia de la Plaza de Armas, éste sitio no tiene la misma vitalidad, algunas personas lo usan para esperar el transporte público, para sentarse un rato o para pasar el tiempo, fue remodelado en 1991 gracias a la iniciativa de un comité ciudadano.

Fotografía 29. Parque del Monumento a Benito Juárez



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda

Fotografía 30. Parque del Monumento a Benito Juárez



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda

Este parque al igual que la Plaza de Armas se ubica en el centro histórico, su entorno son espacios baldíos, fincas abandonadas, poca vivienda, comercios cerrados, por lo tanto es lógico que sea un espacio poco usado, vacío la mayor parte del tiempo, ya que no hay actividades que atraigan a las personas, ni que las invite a usar y disfrutar el espacio, más bien son espacios a los que se le ve con desconfianza y se les evita.

El vaciamiento que ocurre en los espacios públicos del centro histórico se debe además de la violencia, inseguridad, falta de los servicios básicos (equipamiento e infraestructura) también a la forma en la que se ha estructurado y diseñado la ciudad, dando prioridad a otras zonas de crecimiento, la falta de inversión en vivienda y en general el deterioro paulatino de la zona, hasta el momento no se ha podido concretar un plan de revitalización urbana para el centro, se han dedicado a derribar múltiples fincas, dejando así muchos espacios vacíos empeorando la imagen urbana y la seguridad. Cabe recordar que desde 2008 muchos negocios cerraron, o fueron quemados o vandalizados por la delincuencia organizada algunos con el tiempo se recuperaron y otros no abrieron más. Aunado a esto se cuenta con la amenaza latente de los grupos que operan en el secuestro de niñas y jovencitas, que vuelve más vulnerable la zona centro.

Fotografía 31. Parque Borunda



Fuente: Fotografías tomada por Alida Bueno Zepeda

El Parque Borunda (fotografía 31) puesto en uso en la década de los cuarenta del siglo XX, se encuentra ubicado cerca de la zona centro, es considerado como uno de los espacios públicos de mayor tradición en Ciudad Juárez. Es un lugar de interés histórico y un punto de referencia e identidad para la población juarense. Es un espacio que cuenta con opciones gratuitas como juegos infantiles y áreas verdes, así mismo se ofrecen juegos mecánicos que tienen costo, y múltiples puestos de comida típica; aunque es un lugar que aún tiene vitalidad debido a que tiene más oferta de actividades, no se usa de manera intensiva; los fines de semana es cuando se puede observar más personas ya que entre semana hay menor afluencia.

En los alrededores de este parque se ubican un jardín de niños, una escuela secundaria, un estadio olímpico municipal, vivienda, comercio, una biblioteca y un teatro-auditorio, esto ayuda a que haya personas en diferentes horarios del día. Este espacio como otros en la ciudad sufrió la peor de sus crisis de inseguridad durante 2010 y 2011. Las personas dejaron de asistir a los parques ya que tenían miedo a los espacios abiertos; durante el 2012 el descenso en asesinatos impactó de manera positiva para que las personas fueran recuperando la confianza en ese espacio.

Fotografía 32. Parque El Chamizal



Fuente: Gobierno Municipal de Ciudad Juárez

Se localiza en la entrada del Puente Internacional Córdova-Las Américas, es uno de los espacios públicos con mayor valor histórico para esta frontera. Debido a una desviación que tuvo el Río Bravo los terrenos de El Chamizal (fotografía 32) quedaron del lado de Estados Unidos. En 1865 el entonces presidente de la

república Benito Juárez, reclamó estos terrenos de manera diplomática y argumentó que pertenecían a México; pero la disputa duraría 102 años, finalmente fue devuelto en 1967 por el presidente Lyndon B. Johnson.

Los políticos mexicanos que recibieron las 333 hectáreas de territorio, se comprometieron en aquel entonces a destinarlo a actividades deportivas y culturales, la Junta Federal de Mejoras Materiales fue la dependencia encargada de construir el parque y el monumento que actualmente existe. No se realizó ningún plan para diseñar y planificar el espacio, sólo se definieron algunas directrices con las cuales se diseñó el espacio, en sus instalaciones se construyó un Museo de Arqueología, se ubican las oficinas de la Dirección de Parques y Jardines, aduana, espacios para estacionamiento, entre algunas otras, hay también dos instituciones educativas.

En 1989 se tenía contemplado construir un campo de golf, tres zoológicos, restaurantes, una pista de patinaje de hielo, sin embargo nada de esto se llevó a cabo. Aunque es el espacio público de mayores dimensiones de la ciudad, es un espacio desaprovechado, no se ha sabido gestionar como espacio público, debido a su ubicación no es accesible para todas las personas sobre todo para quienes viven en el sur oriente o sur poniente, por tanto no es una opción accesible para todos. Durante mucho tiempo ha sido claro el descuido y el deterioro de sus instalaciones (en los juegos para los niños, baños, falta de reforestación) y esto impacta en la disminución de afluencia de visitantes como se muestra en las siguientes imágenes.

Fotografía 33. Instalaciones de El Chamizal



Fuente: Periódico El Norte de Ciudad Juárez, 2013

Lo que queda claro es que las autoridades han ignorado el potencial que puede tener El Chamizal como espacio público de grandes dimensiones y todo lo que un espacio así puede significar para una ciudad en la que se carece de espacios públicos de calidad. Existe un desinterés y una apatía por estos espacios, desde la fecha en la que se recuperó poco se ha hecho para mejorar las instalaciones, más bien ha ocurrido lo contrario se ha dejado en el abandono.

Por otro lado tener un espacio de tan grandes dimensiones es una responsabilidad muy grande ya que se puede convertir en espacios problemáticos aptos para la delincuencia. En junio de 2012 fue encontrado una mujer asesinada en las inmediaciones del parque, no se tenía claro si fue asesinada ahí o sólo arrojaron el cuerpo. En cualquiera de los casos, representó una señal de alarma para la seguridad de las personas que acuden o circulan por el parque, sobre todo para las mujeres.

Pese al descuido en el que lo ha tenido el gobierno y a la violencia El Parque de El Chamizal siguió representando una opción como espacio público para algunas personas como José quien comentó que aunque requería de seguridad aún podía ser usado pero sólo a ciertas horas, antes de que oscureciera.

“todavía no se pierden algunos espacios públicos, pero pues podríamos hacer algo, algún cambio en (...) para reforzar la seguridad y de algunos que todavía son para nuestro beneficio, como el Chamizal, eh (...) todas esas zonas recreativas donde se topan varias personas, pero debido a la inseguridad, eh (...) nomás a determinadas horas podemos convivir en esas áreas” (José, estudiante de bachilleres, 2011).

Fotografía 34. Parque Central “Hermanos Escobar” Sección oriente



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda

El último de los parques que consideramos como monumentales es el Parque Central “Hermanos Escobar” (fotografía 34) el cual comprende 52.8 hectáreas en total, ubicado en el centro geográfico de la ciudad. En 1974 la Escuela Superior de Agricultura “Hermanos Escobar” (ESAHE), fue trasladada a los terrenos en donde actualmente se ubica el parque. Dicha escuela inició sus actividades en 1906 en Ciudad Juárez, sólo que anteriormente era privada y estaba ubicada en otro sector de la ciudad, reconocida por ser una de las mejores escuelas de agricultura tanto a nivel nacional como de América Latina.

Debido a conflictos políticos internos, la escuela finalmente fue cerrada en 1993 por el entonces gobernador de Chihuahua Francisco Barrio Terrazas. Posteriormente los terrenos fueron cedidos al municipio de Juárez con la finalidad de que se realizara un parque ecológico con fines recreativos y culturales, pero esto no ocurrió debido a trabas políticas y económicas. El parque se encuentra dividido en dos secciones

físicamente, el oriente que es administrado y gestionado por el gobierno municipal y el poniente que está a cargo del gobierno estatal. Inicialmente las dos secciones estaban conectadas a través de un puente peatonal, con el tiempo se cerró el paso quedando así sin conexión, ambos cuentan con cajones para estacionamiento y se encuentran enrejados, tienen puertas de acceso y guardias de seguridad.

A finales de 1997 entró en funciones el Parque Central zona oriente, se cobraba una cuota simbólica para su acceso, adentro tenía múltiples juegos mecánicos, un lago artificial y áreas verdes para caminar, se pretendía poner un museo interactivo regional y un parque acuático, en 2014 fue rehabilitado y equipado, pero lo hicieron para uso exclusivo de los policías de los tres niveles de gobierno y de sus familias, por lo tanto esa parte del parque que cuenta con una dimensión de 10 hectáreas se perdió para el uso de la ciudadanía.

La sección poniente si está abierta para la ciudadanía, cuenta con talleres para adultos mayores, hay una biblioteca, dos escuelas preparatorias, un gimnasio, un lago artificial, juegos infantiles, se cuenta con pequeños locales de venta de comida, y durante el año se organizan ferias de la salud, pláticas y diversos eventos. Así la sección que administra el gobierno municipal es la que menos atención recibe, de esta manera podemos decir nuevamente que hay un desinterés y una apatía por los espacios públicos, no se valora el beneficio que puede tener para la ciudadanía.

Anteriormente había comentado que El Parque Central es un espacio público pero que se reserva el derecho de admisión, al igual que otros parques cerrados cuentan con su reglamento de uso de instalaciones, tiene un horario, no se permite la entrada ni a vendedores ambulantes, ni a personas sin techo, en la entrada hay guardias de seguridad como si se tratará de un espacio privado, de esta manera se viola el derecho que tienen los ciudadanos al uso y disfrute de los espacios públicos, y al libre tránsito, pero el que sea un espacio cerrado, enrejado para algunas personas es una cualidad, representa seguridad y es lo que los anima a hacer uso de ese espacio, como lo comentan algunos estudiantes universitarios.

“también el parque Central me parece seguro, porque aparte de que está enrejado, va mucha gente con sus familias, entonces no se enfoca tanto a la malicia o esas cosas” (Lupe, estudiante universitario, 2012).

“pues yo sólo he ido al parque Central y al parque Borunda, porque son como los que se me hacen más mejor, más cuidados y este (...) nada más voy a comer y a llevar a mis sobrinitos a que se diviertan ahí” (Karina, 18 años, estudiante universitario, 2012).

De acuerdo con Segovia y Oviedo (2000) el espacio público es una necesidad social, un componente básico para el desarrollo de la democracia en la ciudad, para incentivar la solidaridad y permitir los eventos y acciones que llevan a una vida social más plena, digna y solidaria, todo esto puede darse cuando el espacio público está bien gestionado y planeado y se encuentra en buenas condiciones, etc, de lo contrario lo único que propiciará será delincuencia, inseguridad, y vandalismo.

Respecto a esto último ya hemos revisado en los capítulos anteriores las razones por las cuales una sociedad en este caso la juarense no tiene el valor de la solidaridad, también hemos analizado que la delincuencia, la inseguridad y otros problemas sociales que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas no se originan como consecuencia de un espacio público mal gestionado o mal planeado, sino que hay problemas estructurales que los producen y que si a eso le sumamos un espacio público sin el equipamiento y la infraestructura necesario para la seguridad de la personas dichos problemas se agravan y entonces sí se vuelven espacios peligrosos e inseguros para la población.

Por su puesto que estamos de acuerdo que el espacio público bien equipado, gestionado, planeado es un componente que enriquece la vida de las personas, que fomenta la solidaridad, la tolerancia y que facilita la convivencia entre los diversos grupos de la sociedad, pero para que pueda ocurrir esto se deben atender primero los problemas de fondo, los que no permiten que esto ocurra, que son precisamente aquellos que se encuentran en las estructuras sociales, políticas, económicas.

2) Espacios públicos barriales

En este apartado mostraremos algunos ejemplos de los espacios públicos con los que cuentan distintos barrios ubicados en las cinco zonas en las que se encuentra dividida la ciudad: zona centro, nororiente, norponiente, suroriente y surponiente. Uno de los puntos de los que debemos de partir es que debido a la gran extensión que tiene la ciudad, los espacios públicos de barrio deberían de ser suficientes de acuerdo a la cantidad de habitantes, deberían de estar en buenas condiciones, ser accesibles a todos pero sobre todo ser espacios seguros.

Fotografía 35. Zona centro / Plaza del periodista



Fuente: Fotografías tomadas por Alida Bueno Zepeda

Los espacios públicos de la zona centro se caracterizan por su descuido, mala planeación y gestión de sus espacios, inseguridad, delincuencia pero sobre todo por las desapariciones de mujeres. Desde 2006 el municipio contempló adquirir un total de 160 inmuebles viejos con la finalidad de demolerlos y hacer un proyecto de regeneración urbana del Centro Histórico, según el gobierno municipal y estatal la mayoría de esas fincas tenían mal aspecto, eran refugio de malvivientes y algunos operaban negocios ilícitos (Camacho y Castañón, 2012:3). Transcurridos los años no se ha logrado hacer un centro ordenado, limpio, seguro, al contrario sigue en condiciones deplorables, sigue siendo una zona en donde se cometen delitos, además tiene una imagen ante la ciudadanía muy deteriorada como lo hemos comprobado con los comentarios de los grupos focales.

De acuerdo con la versión oficial la intención es convertir lo que hoy es una zona roja en espacios públicos, como plazas y jardines y probablemente, en un futuro, con edificios de la administración pública, de los proyectos o intenciones que tenían para transformar el centro, solo se logró concretar la construcción de una la Gran Plaza Juan Gabriel en 2016 un espacio construido para embellecer una parte de la zona centro, también se inauguraron unas salas de cine, sin embargo con estas

intervenciones no se ha logrado tener un impacto favorable que transforme el centro en su conjunto, que ahuyente a la delincuencia y que de una sensación de seguridad, el centro sigue teniendo áreas inseguras y oscuras.

El centro quizás sea la zona más sobre diagnosticada y con más proyectos propuestos, a pesar de ello sus condiciones empeoran cada vez más, independientemente del partido político en turno la situación continúa bajo la lógica del abandono urbano, y la falta de interés.

La Plaza del Periodista se construyó en 2007 con recursos de los tres niveles de gobierno. La idea inicial fue además de reconocer la labor de los periodistas juarenses tener espacios de rescate del centro histórico; se instaló un memorial con placas con los nombres de periodistas que han muerto, sin embargo al poco tiempo fueron robadas algunas de ellas, se instalaron dos monumentos, alumbrado público y un botón de pánico,³³ el deterioro de ese espacio fue muy rápido como se puede observar en la fotografía 36 (la primera del lado izquierdo), es un espacio vacío, no tiene árboles y muy pocos espacios para sentarse, su diseño no resulta atractivo para las personas, sólo se usa como sitio de tránsito, o en ocasiones hay generalmente hombres que esperan para ser contratados para algún trabajo ocasional. El municipio no organiza ningún tipo de actividad recreativa.

Tanto las banquetas, como los cruces peatonales, paradas de transporte público y en general los espacios del centro se encuentran en mal estado, de esta manera son excluyentes para las personas con movilidad reducida, para adultos mayores, así como para mujeres con cochecito para niños, dificultando así el uso y apropiación de los espacios.

³³ El botón de pánico fue un dispositivo electrónico que estaba conectado con una central de policía, se implementó en 2010 con la finalidad de que las personas que estuviera en peligro o fueran víctimas de algún delito lo utilizaran para pedir auxilio, en realidad nunca tuvo mucha utilidad y poco tiempo después se dejó en el olvido.

Zona nororiente

Pese a ser la zona con más alto estándar de vida, sus espacios públicos no son los de mejor calidad, ni los más cuidados (por lo menos los de uso público). El parque que a continuación se muestra, se ubica en el llamado corredor comercial de la avenida Manuel Gómez Morín, es un espacio que se intervino en 2007 como parte de una rehabilitación no de espacios públicos sino de imagen urbana de la avenida, desde entonces no se ha vuelto a intervenir.

Fotografía 36. Parque Fraccionamiento Fuentes del Valle



Fuente: Fotografías de Alida Bueno Zepeda

Otros de los espacios públicos que forman parte de ésta zona, han sido “privatizados” han quedado enrejados como consecuencia de la violencia; de esta manera su uso es restringido para los habitantes de la calle o fraccionamiento y su cuidado ha quedado bajo la responsabilidad de los comités de vecinos y algunos otros aunque no están cerrados indican con anuncios que el parque sólo es para uso exclusivo del fraccionamiento, esta es otra manera de pretender privatizar el espacio. En esta zona no se ven muchos espacios públicos y los que hay no tienen uso intensivo, es en estas colonias o fraccionamientos los padres restringen mucho los permisos a los niños para hacer uso de los espacios públicos sean parques o las calles, además en el imaginario de los niños está el tema de la violencia, el miedo, la inseguridad en el espacio público, como se puede revisar en las siguientes citas.

“Si van a salir al parque que salgan con un adulto porque en los parques si vas solo te secuestran, te asaltan y en las plazas te secuestran” (Marco, 10 años, 2011).

“Bueno, yo opino que en los parques debe de haber más seguridad y más limpieza y en las calles también debe de haber más seguridad, y en las casas también, porque en veces ahí se meten a las casas” (Daysi, 12 años, 2011).

Zona norponiente

Ya anteriormente se ha comentado que a partir de 2008 el gobierno federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), implementó el programa de rescate de espacios públicos. Así, se construyeron o rehabilitaron plazas, parques, centros comunitarios y centros deportivos en zonas urbanas marginadas. De esta manera los recursos para espacios públicos se canalizaron en los barrios más deprimidos ubicados en la zona norponiente y sur de la ciudad.

A través del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” se canalizaron los recursos del gobierno federal el cual planteó una nueva forma de hacer y diseñar espacios públicos, en algunos casos cerrados, con un diseño homogéneo para todos los parques, con aparatos para hacer ejercicio, juegos infantiles, canchas para practicar diversos deportes, y espacios para sentarse y para caminar, en algunos de ellos se ofrecen diversos talleres y actividades.

En el caso de varios de los parques que fueron construidos dentro del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” sobre todo en la zonas periféricas se observó que el entorno no fue intervenido, sólo se concentraron en los nuevos parques, como podemos observar en las siguientes fotografías, los espacios públicos que ya existían fueron dejados en las mismas condiciones de marginalidad y descuido.

El parque que se muestra a continuación (fotografía 38), pertenece a la colonia Tarahumara y ésta se caracteriza porque sus habitantes son indígenas rarámuris provenientes de la Sierra de Chihuahua, que se han asentado en zonas irregulares de Ciudad Juárez como consecuencia de la pobreza. El parque se construyó exclusivamente para este sector de la población ya que la convivencia con los vecinos mestizos no es buena, de esta manera no se está propiciando la convivencia, la tolerancia, el encuentro entre personas diferentes, ni mucho menos

la integración del barrio que ya de por sí es difícil, debido a la presencia de gangas juveniles.

Fotografía 37. Espacio público Colonia Tarahumara (poniente de la ciudad)



Fuente: Fotografía tomada por Alida Bueno Zepeda.

Las pandillas juveniles son grupos de jóvenes que se apropian de determinados espacios públicos a lo que ellos denominan su barrio, pero en este caso la apropiación implica un adueñamiento, es decir que ellos deciden quién puede o no usar un parque, una plaza, una calle o una esquina; esos espacios los defienden hasta con su vida, esto por otro lado implica problemas para la población que nadie aborda, ni las autoridades, ni los urbanistas, así en ocasiones prefieren construir espacios para diferentes grupos o sectores de la población, en lugar de trabajar en la integración social. La construcción de éste parque demuestra que esto no es suficiente para integrar a la población socialmente, ni para propiciar identidad con el entorno.

Zona sur oriente

El sector sur oriente al igual que el poniente presenta los mayores rezagos sociales de la ciudad, es por esto que el marco de la intervención social y espacial estuvo dirigida a éstas áreas de la ciudad. De acuerdo con la propuesta para realizar y

focalizar las iniciativas gubernamentales y sociales realizada en 2010 por El Colegio de la Frontera Norte, existe una clara relación entre lugar de residencia (pobreza, exclusión urbana y social, abandono, marginación) y delincuencia, aunado a la carencia de áreas verdes y recreativas que han tenido desde que adquirieron su vivienda.

En algunos casos el tema no es que no se tengan parques cerca de su domicilio más bien es que no los usan debido a que ocurren o han ocurrido acontecimientos de violencia.

“hay dos parques cercas de mi casa, pero no, no frecuentamos, por distintos hechos violentos que han sucedido ahí y se conoce que hay otro parque como a diez cuadras y llevan a mi hermana a jugar” (Adriana, estudiante de bachilleres, 2012).

“Cerca de mi casa. Esta mi casa y luego cinco casas más y está un parque, y ahí en la esquina del parque habían matado a un muchacho a golpes” (Yesenia, 10 años parajes de oriente).

Algunos niños comentaron que no hay parques cerca de su casa entonces hace uso de la calle para jugar, lo que los hace más vulnerables a ser víctimas de la violencia, o a presenciar hechos violentos como la narración que hace Adriana:

“Pues allá en Parajes, una vez que veníamos un señor que traía una granada le estaba pegando a la señora y le dijo que le iba a explotar en la cabeza” (Adrián, 13 años, Parajes de Oriente, 2011).

El suroriente ha sido y sigue siendo uno de los focos rojos de la ciudad en lo que se refiere al tema de la violencia, “como una bomba a punto de explotar, así se considera el suroriente de la ciudad ante la elevada incidencia de homicidios por riñas entre pandillas, violencia familiar y agresiones sexuales” (Sosa, 2016:12) así lo manifestaron el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) y la Fundación Paso Del Norte para la Salud y Bienestar (FPN) en 2016 y de acuerdo a información de georreferenciación de delitos que arrojó como resultado tres polígonos ubicados en el poniente y sur oriente, dichos organismos hablaban de la necesidad de invertir en proyectos sociales que previnieran el delito, sin embargo hasta ahora nada ha cambiado.

Es precisamente en los parques barriales en donde se perciben con mayor claridad los problemas sociales y urbanos ya que están en su entorno próximo. En la fotografía número 38 se puede observar un espacio “habilitado” como cancha de

fútbol, y como fondo se tiene una hilera casi completa de viviendas vacías, las cuales son usadas en ocasiones por los niños para jugar, lo que representa mayor riesgo de que sean víctimas de algún delito, además de que hace que las colonias luzcan más deterioradas y esto es un aspecto que influye para que a los niños no les agrade su colonia, no tengan ese sentido de pertenencia.

“Yo juego en las casas solas, las casas solas en el parque, si pues no tienen dueño, y me meto cuando se hace noche, porque casi cuando se hace noche no hay focos, no prenden los focos, por eso aluzan los focos de nuestras casas” (Eduardo, 8 años, Villas de Alcalá, 2011)

“No me gusta la ciudad porque andan con su cuerno, con sus pistolas, matando niños, gente” (Eduardo, 8 años, Villas de Alcalá, 2011).

“No pos’ me gusta poquito mi colonia porque también matan mucha gente aquí pero atrapan también. Y lo que tampoco me gusta, son las tapias que estén así todas rayadas y abandonadas” (Alejandro, 10 años, Villas de Alcalá, 2011).

Fotografía 38. Fraccionamiento Villas de Alcalá



Fuente: Fotografía de Alida Bueno Zepeda.

Según datos del INEGI en Ciudad Juárez existen 115 mil viviendas deshabitadas (datos de 2017), en el abandono, la mayor parte se ubican en la zona sur oriente precisamente hacia donde se ha concentrado el crecimiento de la ciudad en los últimos quince años, históricamente eran zonas dedicadas al cultivo, no estaban aptas para la construcción de vivienda sin embargo se construyeron miles sobre canales de aguas negras, cuencas de riego y cerca del Río Bravo, pese a dichas restricciones, por tanto salta a la luz que se dieron actos de corrupción y de violencia

estructural, ya que además de ser una zona excluida, segregada, sin servicios y como ya se ha comentado con muchos problemas de violencia y delincuencia, aunados a los que se generan debido a las viviendas vacías como problemas de salud, debido a la acumulación de basura, animales muertos, vandalismo y además el riesgo que representan las viviendas vacías que ya que son usadas para vender y/o consumir droga, para retener personas secuestradas, para cometer abusos sexuales, etc.

Al ser lugares tan desolados se pierde la posibilidad de que hayan ojos que vigilen el espacio que retomando a Jane Jacobs es la mejor manera de controlar y de darle seguridad a los espacios públicos, en este mismo sentido Segovia y Oviedo (2000) señalan que, “el control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros” (Segovia y Oviedo, 2000: 57). En la fotografía anterior (39) se puede observar como prácticamente toda la hilera de viviendas frente al “parque” se encuentran deshabitadas.

Zona sur poniente

Las características de la zona sur poniente son muy similares a las del sur oriente y del poniente; son sitios segregados, excluidos, y muchos de ellos muy retirados de la mancha urbana, las tres áreas conforman la periferia de la ciudad, sus colonias y barrios son catalogadas como zonas conflictivas, con índices altos de violencia, peligrosas, así sus habitantes sobre todo los jóvenes son estigmatizados como delincuentes, es por esta razón como se comentó anteriormente que el programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” estuvo dirigido a esos sectores de la población. A los jóvenes que históricamente han estado en riesgo de caer en grupos delictivos, que han sido dejados fuera de las oportunidades sociales y económicas, que sus opciones se reducen a trabajar en la maquiladora o en grupos delictivos, además de estar en un entorno adverso y lleno de carencias, violencia y abandono.

En las siguientes fotografías se muestran dos tipos de parque, el primero que luce deteriorado y sucio, el espacio típico del sector, y el segundo, el parque Oasis de Santa Teresa creación del Programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad”, un parque cerrado, funcional, con múltiples actividades, áreas de estacionamiento, canchas para diversos deportes y reglamentos y horarios para el

uso de sus instalaciones. Estos dos espacios públicos a pesar de estar uno al lado del otro tienen poco en común, quizás sólo el entorno.

Fotografía 39. Parque Fraccionamiento Oasis Revolución / Parque Oasis de Santa Teresa



Parque Fraccionamiento Oasis Revolución



Parque Oasis de Santa Teresa (Fraccionamiento Oasis Revolución)



Fuente: Fotografías de Alida Bueno Zepeda

Fuente: Fotografías de Alida Bueno Zepeda

Ya que la intervención urbana a través de la creación de parques, centros comunitarios, guarderías, escuelas, dentro del programa “Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” sólo intervino en espacios muy concretos, no en el contexto, es muy común encontrar este panorama en otras áreas de la ciudad, de esta manera coexisten espacios degradados con espacios en mejores condiciones, espacios cerrados versus espacios abiertos, y lo más preocupante espacios habitados contra espacios abandonados.

Lo que ocurre en estos casos es que todos los recursos se concentraron en los nuevos espacios, dejando olvidados al resto, así el barrio cuenta con un espacio público bien iluminado y el resto sin alumbrado público, lo que se crea son islas de “seguridad” o por lo menos esa sensación proyecta, ya que tampoco están exentos de la delincuencia, de esta manera lo que si hay que decir es que no son espacios

integradores ni para los usuarios ya que como se comentó anteriormente no es un espacio para todos, ni tampoco tiene continuidad en el paisaje urbano.

Para Segovia y Oviedo (2000) los jóvenes son el grupo de población que más claramente se pueden identificar en el espacio público de los barrios:

“ellos marcan con su presencia recurrentes lugares específicos: en las tardes y noches son los dueños de la calle; se concentran en torno a locales de juegos electrónicos y circulan constantemente por pasajes, calles y plazas (...)” (Segovia y Oviedo, 2000: 63).

Para estos autores son los jóvenes y no otros grupos de edad quienes más intensamente usan y permanecen en los espacios públicos. Sin embargo en Ciudad Juárez las autoridades se encargan de que los jóvenes no permanezcan por mucho tiempo en el espacio público, que se apropien de los espacios sobre todo en las colonias de la periferia, si la policía ve grupos de jóvenes en la calle regularmente los detiene, a menos que estos sean parte de alguna pandilla y ya tengan algún acuerdo con la policía.

En contextos de violencia e inseguridad se ha intentado erradicar la permanencia de las personas en el espacio público sobre todo de jóvenes, a través de la fuerza pública, y de estrategias como; imponer en los barrios considerados conflictivos toques de queda, lo que ocasiona que el espacio público quede desierto haciéndolo así más inseguro para quienes inevitablemente deben usarlo “fuera de horario”, esto ha generado otros problemas, como detenciones ilegales, las personas quedan más desprotegidas ante la delincuencia y a merced de la fuerza policiaca.

3) Espacios de ornato

Fotografía 40. “Los Arcos” / Zona de El Chamizal



Fuente: German Ribota



Fuente: Alida Bueno Zepeda

Los espacios públicos de ornato en Ciudad Juárez los podemos dividir en dos; los que principalmente han sido creados y diseñados para embellecer (como los que se muestran en las imágenes anteriores) espacios y entornos, estos no tienen mobiliario urbano, no cuentan con bancas para sentarse, ni botes de basura, regularmente cuentan con vegetación o con algún diseño arquitectónico (con piedra decorativa o cemento), su tamaño y condiciones son variables, algunas personas los utilizan como lugar para transitar o para tomarse fotografías. Por otro lado se tienen los llamados camellones,³⁴ que tienen dos funciones; 1) separar el tráfico y 2) embellecer el paisaje, sin embargo dependiendo de su ubicación es el cuidado que las autoridades les dan, así podemos encontrar camellones limpios y bien cuidados en los sitios con centralidad (cercanos a los puentes internacionales o vialidades principales, zonas de clase media y alta) y espacios descuidados que ni para transitar son adecuados.

En la siguiente fotografía se muestra un ejemplo de un camellón en una de las principales vialidades, en la zona de El Chamizal muy cerca de uno de los puentes internacionales, regularmente está en buen estado, no tiene otro uso que el ornato, ya que además la zona en la que se encuentra hay poca vivienda, hay más bien instituciones educativas, espacios recreativos, vialidades e industrias maquiladoras.

Fotografía 41. Camellón en la zona El Chamizal



Fuente: Alida Bueno Zepeda

³⁴ En México el camellón es un espacio ubicado en medio de una vialidad, se utiliza para dividir los dos sentidos del tráfico.

El parque de El Chamizal, El Borunda y El Central son espacios públicos que a pesar de la violencia estaban en el imaginario como espacios relativamente seguros al considerarlos familiares, algunos estudiantes comentaron lo siguiente cuando se le preguntó que espacios públicos visitaban:

“nada más los parques, los más comunes, parque Central, parque Borunda, el Chamizal de vez en cuando para convivir, con amigos, familia” (Yadira, estudiante universitaria, 2013).

“(…) el parque que visito es el Chamizal a pesar de que no está (…) en la noche es un poco obscuro, ahí la gente que lo recorre casi siempre, frecuentemente es para correr o, o convivir con la familia, nada más que siempre ando con precaución o cautela” (Miguel, estudiante universitario, 2013).

4) Espacios residuales

En Ciudad Juárez hay un sin número de espacios residuales, lugares sobrantes entre construcciones o vialidades, espacios que la mayoría de las veces no tienen ninguna función formal, dentro de estos podemos considerar los espacios baldíos ya que son espacios vacíos sin construcción y pueden permanecer así por años, esto debido a que las autoridades municipales no reglamentan su mantenimiento, no exigen construir o delimitar con barreras físicas el espacio, lo que por otro lado se presta a que las personas tiren basura o cometan algún delito, o en el mejor de los casos que los habitantes se lo apropien para realizar alguna actividad deportiva, como en la imagen que mostramos a continuación, que ha sido adaptada como cancha de fútbol.

Fotografía 42. Colonia Erendira (Terreno)



Fuente: Alida Bueno Zepeda.

Algunos espacios de los que hemos denominado residuales podrían identificarse también con los espacios basura de los que habla Koolhaas (2012) que también los denomina como:

“el «espacio basura» es el residuo que la humanidad deja sobre el planeta (...). El «espacio basura» es lo que queda después de que la modernización haya seguido su curso o, más concretamente, lo que se coagula mientras la modernización está en marcha: su secuela” (Koolhaas, 2012:6).

Así mismo señala que son espacios sin articulación, seccionados, desunidos, áreas que están en desuso por obsolescencia o desconexión con el centro urbano y con otras áreas, se pueden leer también como no-lugares. El espacio basura es un espacio que debido a su poco impacto significativo es un espacio que no perdura en la memoria colectiva, pasa desapercibido, Koolhaas caracteriza estos espacios también por su poca durabilidad, por su fugacidad y porque se funden entre lo público y lo privado, “(...) nos hace sentir inseguros del lugar donde estamos, oculta adónde vamos y anula el lugar en el que estábamos” (Koolhaas, 2012:14).

Por lo tanto los espacios que describimos como residuales son, entonces, en estos términos espacios basura, espacios sin conexión con la trama urbana, aislados y algunos con uso público pero jurídicamente son privados.

Regularmente los espacios residuales son ignorados, dejados de lado en la planeación urbana, para Koolhaas (2012) el espacio construido de la modernización es el espacio basura. En ocasiones hay intentos por darles vitalidad y uso como en la imagen que mostramos enseguida.

Fotografía 43. Aparatos para ejercicio, Zona Chamizal



Fuente: Alida Bueno Zepeda.

El espacio que se muestra en la fotografía 44, es un espacio residual entre vialidades, muy poca gente pasa cerca de ahí caminando, lo que lo convierte en un lugar inseguro y condenado al abandono, está rodeado de espacios para el automóvil, en ocasiones debido a la velocidad o la atención que implica manejar las personas ni siquiera se percatan de su existencia, lo que representa una barrera muy importante para su uso, debido a su extensión es muy poco controlable para una persona. En el contexto de violencia que se tiene en la ciudad, difícilmente una persona sola se atrevería a hacer uso de esas instalaciones.

De acuerdo a lo anterior podemos decir que en ocasiones los planeadores urbanos invierten en espacios públicos sin valorar las consecuencias o problemas que pueden traer para sus usuarios, de esta manera se crean espacios inseguros debido a la ausencia de personas; una persona sola no usaría ese espacio y mucho menos en Ciudad Juárez, en donde el miedo y la desconfianza siempre están presentes por lo que considero que es una inversión mal planeada. En este caso la apropiación, el uso o abandono del espacio no está asociado a la degradación del lugar o de sus instalaciones, sino con los factores que ya mencionamos que suelen ser determinantes.

A continuación mostramos algunos de los comentarios que los entrevistados mencionaron acerca del espacio público:

“pues digo que aquí en Juárez antes existían muchos espacios públicos donde se podía ir (...) pero en la actualidad ya se, se han ido como degradando un poco por la inseguridad y la gente no se siente a gusto ya salir a las, a los lugares a divertirse o a pasar el rato (Christian, estudiante de bachilleres, 2011).

“pues, este hay dos parques cercas de mi casa, pero no, no frecuentamos, por distintos hechos violentos que han sucedido ahí y se conoce que hay otro parque como a diez cuadras y llevan a mi hermana a jugar (Adrián, estudiante de bachilleres, 2011).

A continuación se muestra la red correspondiente a uno de los conceptos centrales de esta tesis al espacio público, esta red es una de las más densas en sus interconexiones, muestra los temas con los que está asociado este concepto, así podemos ver que está presente en primer lugar la violencia relacionada con el miedo y el consecuente encierro, también la relacionan con la policía y con la delincuencia, por otra parte está la sensación de inseguridad que se percibe al hacer uso de las calles y de los parques ya que representa peligro este sentimiento lo que provoca por otro lado es que no se use y por tanto hay un abandono y su consecuente deterioro.

Por otro lado aparece el tema de las mujeres relacionado con la violencia en el espacio público, con la percepción de inseguridad, el peligro y el miedo en las calles, el gobierno también aparece como responsable de la mala planeación urbana de las desigualdades en la distribución de los espacios públicos pero también del equipamiento urbano, lo que provoca desigualdades y marginación hacia los pobres, otro de los temas que se ve reflejado es el de los fraccionamientos cerrados como una consecuencia de la violencia y asociado a la percepción de seguridad y a la cuestión restrictiva para su acceso, los centro comerciales también aparecen relacionados con la convivencia y con la percepción de lugares seguros. De alguna manera esta red resume algunos de los temas que hemos mencionado acerca de los problemas que se tienen en el espacio público y por otro lado muestra la tendencia y el espacio ganado que los espacios privados tienen para que las personas socialicen debido a que se sienten seguras en dichos espacios.

5.8 Imágenes: Representaciones sociales de la violencia en Ciudad Juárez

Las niñas y los niños son uno de los grupos con más víctimas directas e indirectas que ha dejado la “guerra” en contra del narcotráfico que ya tiene más de una década y, que como lo hemos revisado a lo largo de esta tesis, Ciudad Juárez ha sido protagonista de esta realidad, sin embargo son los niños uno de los grupos más ignorados, menos tomados en cuenta, no existen mecanismos para escuchar sus miedos, sus experiencias, sus percepciones y sus conocimientos. Por estas razones es que se decidió darles voz en este trabajo para conocer, a partir de su percepción la interpretación de la realidad.

La violencia y el narcotráfico son temas que para nada les resultan ajenos en sus vidas, al contrario, es algo en el que se encuentran inmersos, que les genera interés y del cual están informados, es mucha la información que reciben por los medios de comunicación que en ocasiones son muy explícitos y en cierta medida amarillistas, de las pláticas en sus familias, de las propias experiencias. A partir de esto, ellos se forman sus propias ideas y construyen representaciones particulares de esa realidad en este caso expresadas en los dibujos que mostramos más adelante. Nuestro interés fue obtener datos sobre las ideas sociales de los niños, identificar el saber de sentido común del que habla Jodelet (1984) que finalmente representa una forma de pensamiento o conocimiento social.

Consideramos la teoría de las representaciones sociales como una herramienta que nos ayuda a tratar de comprender la información gráfica que se obtuvo en el trabajo de campo, el precursor de esta teoría es el psicólogo social Serge Moscovici (1961), aunque a Emile Durkheim se le reconoce como el creador de esta teoría, quien la trabajó desde la sociología a finales del siglo XIX. No es la intención de este trabajo hacer un análisis exhaustivo a partir de la psicología social, sin embargo tomamos algunos elementos que nos ayudan a explicar y a interpretar la información con la que contamos a partir de la revisión de varios autores que han abordado dicha teoría.

El dibujo fue una herramienta lúdica que se utilizó para obtener otro tipo de información que no se expresó de manera verbal en los grupos focales. Lo que los niños mostraron a través de sus dibujos fueron representaciones sociales de la violencia en Ciudad Juárez, para Garavaglia y Menna (1998) el dibujo es un

mecanismo de comunicación apropiado para representar “unidades visuales que no pueden transcribirse con precisión por signos lingüísticos (...) En la palabra muchas veces no encontramos todos los atributos del signo visual” (Garavaglia y Menna, 1998:1), entonces los dibujos según estas autoras son mecanismos cognitivos de síntesis visual que representan tipos de construcción de signos no verbales.

Para Moscovici (1979) una representación social es:

(...) una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. (...) su papel es dar forma a lo que proviene del exterior, más bien es asunto de individuos y de grupos que de objetos, actos y situaciones constituidos por medio de y en el trascurso de miradas de interacciones sociales. (Moscovici, 1979:17).

Para este autor las representaciones tienen una lógica y un lenguaje particular, “(...) una estructura de implicaciones que se refiere tanto a valores como a conceptos, un estilo de discurso que le es propio” (Moscovici, 1961:33). Por lo tanto no los considera solo como opiniones o imágenes respecto algún tema, sino que las valora como teorías, como formas de conocimiento que ayudan a interpretar y construir la realidad, son construcciones simbólicas, maneras de entender y explicar la realidad.

Una cosa que se debe de reflexionar nos dice Delval (1989), es que en la construcción de la representación del mundo social hay una diferencia entre información y la manera que se organiza ésta, entonces “Es una labor que tiene que hacer cada individuo, con la ayuda de los otros, basándose en el conocimiento acumulado por las generaciones que le han antecedido, pero que no puede recibir ya hecho” (Delval, 2007:5). Es, por tanto una labor psicológica, que se realiza en un ámbito social.

En lo social intervienen otros elementos para construir esa representación como: el contexto, las vivencias, la posición desde la cual se hace dicha representación. Así el dibujo, “la imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad” (Mora, 2002: 12), entonces el niño dibuja no sólo lo que ve de un objeto o de un tema, sino también lo que sabe de él, es una manera de representar la realidad.

En este mismo sentido Jodelet (1984) señala que la caracterización social de los contenidos de los procesos de representación surge a partir de los contextos en los

cuales se desarrollaron, pero también de las experiencias, informaciones, conocimientos, tradiciones, comunicación social, es decir las representaciones son el resultado de un cúmulo de conocimientos adquiridos previamente, considerando también el rol que ellos tienen en la sociedad, sus condiciones, sus vivencias.

A diferencia de los adultos, los niños tienen formas particulares de percibir, entender, comprender y explicar la violencia, para Parra (2010):

“Esta habilidad de representar, de construir imágenes mentales de los objetos, le facilita al niño disponer de ellos sin necesidad de su presencia física y, de esta manera, abre las puertas al desarrollo de un pensamiento y un conocimiento más elaborados” (Parra, 2010:776).

Para Delval (1989), el niño durante su crecimiento va configurando una representación de los distintos aspectos de la sociedad en la que vive, dicha representación no es el resultado de la influencia de los adultos, sino que es una actividad constructiva a partir de lo que recibe y selecciona, entonces es una labor personal. Al respecto considero que en determinada medida los niños si se ven influenciados tanto por lo que comentan los adultos (sus padres regularmente), por lo que cuentan entre los niños de la misma edad y por el medio ambiente en el que viven, esto lo pudimos constatar a través de las narraciones de los grupos focales, sus respuestas fueron amplias y con información de mucha relevancia, con lo cual demostraron el conocimiento sobre el tema de la violencia e inseguridad.

Por su parte Garavaglia y Menna (1998) hablan sobre el uso de imágenes gráficas y sostienen que “en la palabra muchas veces no encontramos todos los atributos del signo visual. Así pasamos de un Lenguaje Natural a un Lenguaje Descriptivo con una particularidad: La creación de signos visuales convencionalizados” (Garavaglia y Menna, 1998:1).

La historia reciente de Ciudad Juárez ha estado marcada por la violencia, por la inseguridad y esto afecta de alguna u otra manera a toda la población, nadie ha quedado ajeno a esa realidad, ese contexto genera información que a su vez es procesada de manera particular por cada persona, la comprensión de los hechos evoluciona “(...) desde explicaciones vinculadas con aspectos anecdóticos de la realidad, hasta llegar a formulaciones más abstractas” (Parra, 2010:779).

Autores como Moscovici (1961), Jodelet (1984) y Delval (1989) coinciden en que el dibujo entendido como una representación aparece como resultado de un cúmulo de conocimientos y vivencias previamente adquiridas y que pasan por un proceso de asimilación y de procesamiento en la mente de los niños, lo que le da sentido a su representación. En nuestro caso de estudio creo que dos aspectos han sido fundamentales para generar conocimiento en los niños, por un lado la información transmitida en los medios de comunicación —principalmente en la televisión— y por otro, el contexto de violencia vivido en la ciudad, la exhibición de la extrema violencia que se hace evidente en las representaciones y que por tanto no es ficción ni producto de la imaginación de los niños, sin ignorar el contexto social y urbano en el que viven que condiciona su percepción e interpretación de los acontecimientos.

Hemos tomado como referencia algunos trabajos de investigación que se han hecho en Colombia acerca de conflictos armados y violencia generada por narcotráfico desde la perspectiva de los niños, considerando la similitud en las problemáticas, me refiero a los trabajos de Pinilla (2006) y Parra (2010) quienes han utilizado las representaciones gráficas como metodología de la antropología visual para hacer investigaciones con niños en contextos de violencia.

Pinilla (2006) sostiene que la capacidad que tienen los niños para representar e interpretar una realidad determinada a partir de la construcción de una imagen muestra “más allá de la temática representada, la posición sociocultural de quién construye la imagen como miembro de una comunidad determinada” (Pinilla, 2006: 144), es aquí en donde cobra sentido la historia personal de cada niño, su contexto urbano, social, su condición socioeconómica, aspectos determinantes para entender y representar su realidad.

Parra señala que el dibujo es una herramienta metodológica “(...) apropiada para abordar la representación social del conflicto armado en la población infantil, y permite la emergencia de los elementos información y actitud (...)” (Parra, 2010: 786). Aunque en las narrativas de los niños sí hablan acerca de sus miedos, de los lugares que les provocan inseguridad y de sus experiencias en el tema de la violencia, creo que los dibujos fueron una buena herramienta para identificar no sólo los miedos, sino también quienes son los personajes que los encarnan, los escenarios o incluso los objetos y las situaciones que les provocan esos miedos,

entonces considero que se obtuvo información que no se podía responder con una pregunta directa.

La actividad de cierre de los grupos focales fue solicitar a los niños que hicieran un dibujo de ¿Cómo es Ciudad Juárez para ustedes?, se realizaron seis grupos focales en siete colonias distintas, la mayoría de estas son de bajos recursos y de la periferia de la ciudad como se muestra en el mapa número1 (en el mapa se muestran las colonias de origen de todas las personas que participaron en grupos focales no sólo la de los niños), participaron un total de 47 niños con edades entre los siete y los catorce años, este trabajo de campo se llevó a cabo en el año 2011 periodo en el que todavía el tema de la violencia y la violencia misma estaba muy presente como lo veremos en los dibujos que presentamos más adelante.

La intención de esta tesis en lo que se refiere a los dibujos no es hacer un análisis profundo desde la psicología, sino acceder a la interpretación de la realidad social particular de los niños. Los dibujos fueron interpretaciones de la realidad que cada uno vive.

La selección muestral consistió en una depuración de dibujos, excluyendo aquellos que no tuvieran relación con nuestro tema de investigación. La recolección de la información fue un tanto complicada debido al miedo y la desconfianza de la población y sobre todo al tratarse de niños, pero se logró contactar algunas personas clave en sus colonias que ayudaron a convocar a los niños, algunas reuniones se realizaron en las colonias en donde viven, otras en instalaciones de una universidad y otras más en casas que facilitaron para la actividad. A los niños se les otorgaron los materiales necesarios para la producción del dibujo: una hoja en blanco y lápices de colores.

Las colonias en las que se llevó a cabo el trabajo de campo fueron en donde se pudieron conseguir contactos que quisieran participar, debido a lo delicado del tema y al ambiente de miedo y desconfianza fue muy difícil llevar a cabo el trabajo.

Para analizar el contenido y la estructura del dibujo se consideraron algunas categorías que nos ayudaron a entender los elementos que aparecen en cada representación y que finalmente muestran el cúmulo de conocimientos con el que cuenta cada niño. Las categorías más representativas que consideré son: 1) el escenario en donde ocurre el acontecimiento, 2) la escena que se refiere a la acción

que se representa, 3) los actores que participan en la escena 4) expresiones o sentimientos, y 5) las armas que aparecen en la representación.

Los escenarios, el lugar en el que los niños pensaron para realizar su representación es principalmente la calle, el espacio público por excelencia en donde se dan encuentros y desencuentros y también la lucha por el poder, en donde ocurren los enfrentamientos, las balaceras, también aparecen los parques en donde se da la vida pública. Pero también en donde han ocurrido y ocurren múltiples delitos, otra cosa que podemos destacar es que los escenarios que describen los niños son muy a nivel de barrio la mayoría muestra sus colonias y por lo tanto representan su entorno, los espacios que ellos conocen, viviendas pequeñas, calles desoladas incluso algunas se muestran de tierra y sin arborización, escenarios áridos y precarios. Aunque no son muy representativos si aparecen los espacios privados principalmente los comercios que también han sido blanco de múltiples delitos.

Los escenarios que los niños dibujaron muestran varias cosas de las que ya hemos comentado, por un lado las carencias urbanas y sociales así como la degradación del espacio público en la que viven la mayoría de los niños, los dibujos 1, 2 y 3 cuyos autores habitan en zonas del sur oriente de la ciudad con altos índices de pobreza, hacinamiento, exclusión, violencia y delincuencia, son colonias en las que hay mucho abandono de viviendas, son lugares desolados llenos de necesidades básicas, los dibujos son muy grises no tienen muchos detalles porque así son esas colonias, sin infraestructura, ni equipamiento, lejos de los centros urbanos, son los escenarios de una ciudad industrial, con alta densidad de población, de industrias, ubicados en la periferia y llenas de carencias.

En el dibujo 1 lo que se puede observar es una escena que de unos años para acá se han convertido en algo cotidiano, la impunidad con la que se cometen los asesinatos es lo que queda registrado en esta imagen, un hombre que cubre parte de su rostro asesina a otro hombre aparentemente desarmado en una cancha deportiva, en un espacio de uso público, finalmente el asesino hace una demostración de poder en un espacio público y a plena luz del día y frente a algunos testigos.

Dibujo 1. Fraccionamiento: Villas de Alcalá



Autor: Sin nombre

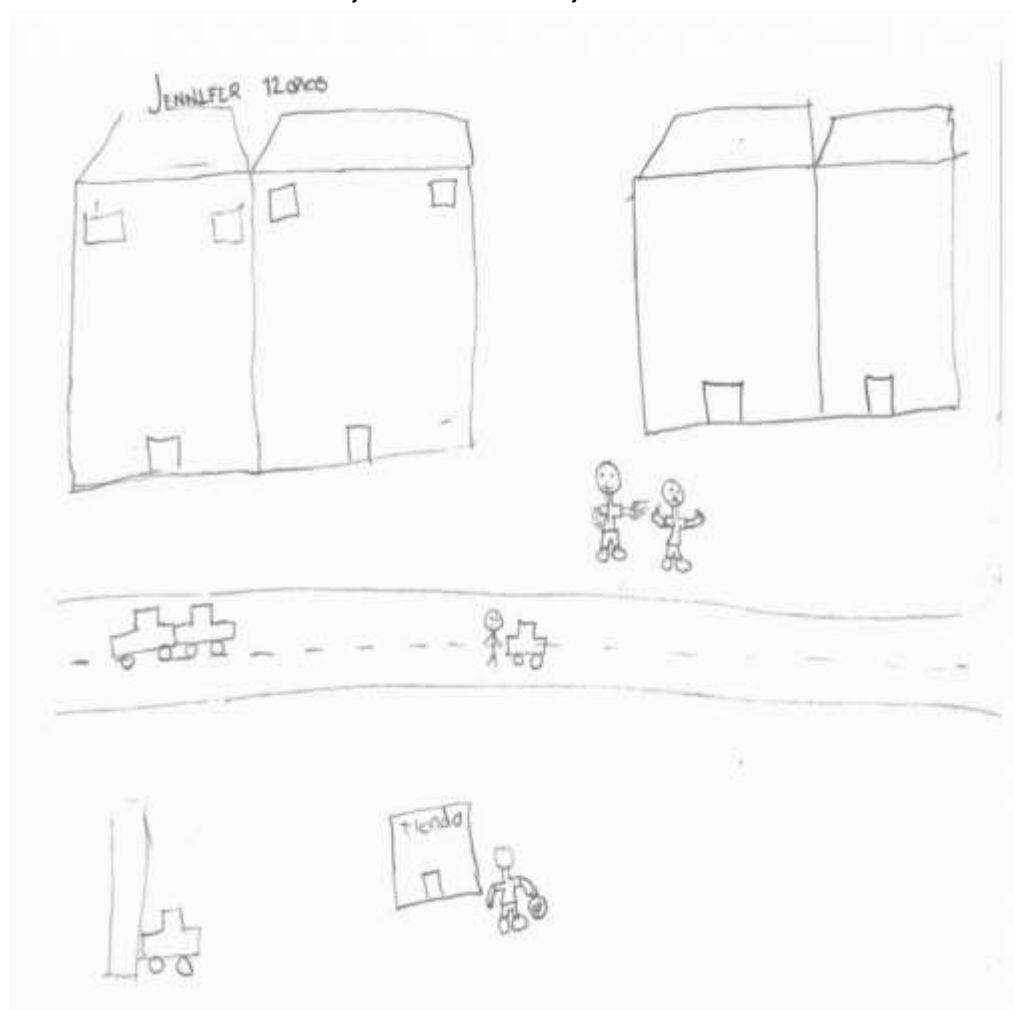
Dibujo 2. Colonia: Carlos Chavira



Autora: Karina. Edad: 11 años

En el dibujo 2 lo que observamos son escenas de asesinatos, en dos escenarios pero en la misma zona, uno de ellos que ocurre dentro de un supermercado (espacio privado), que en teoría son espacios más “seguros”, más vigilados, pero que sin embargo no escapan a la violencia, esto por otro lado también representa el riesgo permanente para víctima inocentes, el segundo asesinato está representado en una calle, frente a casas unifamiliares de interés social, en una colonia excluida, segregada, en donde la violencia es el día a día.

Dibujo 3. Colonia: Parajes de Oriente



Autora: Jennifer. Edad: 12 años

En el dibujo número 3 Jennifer representó también varios incidentes, por un lado un hombre que amenaza a otro con una pistola en la vía pública, no se sabe si es un robo, un intento de asesinato, por otro lado hay un choque automovilístico y también un asalto a una tienda de barrio, los delitos que Jennifer quiso mostrar en su dibujo representan los delitos comunes que padecen los habitantes de las colonias periféricas de la ciudad, sin que ningún nivel de gobierno intervenga.

En otros dibujos como el caso del dibujo 4 se muestran mejores condiciones de su contexto estos son los que pertenecen a la clase media, sin embargo muestran también violencia asociada al espacio público, aunque vivan en entornos más favorecidos también han sido víctimas de manera directa o indirecta. Cabe recordar que la violencia directa hablando en términos de asesinatos, balaceras, robos y

secuestros ocurrieron en todo la ciudad, dichos delitos no fueron exclusivos de las zonas pobres, es por esta razón por la que en muchos de los fraccionamientos se pusieron rejas, es decir privatizaron las calles, el espacio público, algunos de los niños de estas zonas declararon que vieron asesinatos o que junto con su familia fueron víctimas de robos o asaltos a mano armada. A diferencia de los dibujos anteriores, aquí no aparecen más personas que la víctima y el victimario, como ocurre en muchas zonas de la ciudad en donde no se ven personas en las calles sino solo vehículos. Lizbeth manifestó sentirse más segura en los fraccionamientos y lugares cerrados así mismo expresó no hacer uso de otros parques fuera de su colonia, ya que le producían temor. La calle en particular es uno de los espacios que le parecen más inseguros de la ciudad.

Una cosa que podemos destacar en lo que se refiere a la percepción de la violencia es que independientemente de la clase social a la que se pertenece que definitivamente condiciona la representación es que en el periodo de violencia al que nos referimos, la mayoría de los niños realizaron escenas similares, de violencia explícita, es decir hay coincidencias en lo que se refiere a la idea que tenía de la ciudad, una ciudad en la que se asesina, se roba, se cometen abusos sexuales, una ciudad sin orden, sin ley.

Dibujo 4. Fraccionamiento: Jardines del Bosque



Autora: Lizbeth. Edad: 12 años

En lo que se refiere a las escenas de las representaciones en su mayoría predominan los enfrentamientos entre personas armadas y homicidios, en menor medida decapitaciones, personas detenidas por la policía, asaltos, robos, violaciones, incluso también hay una escena en la que hay un asesinato de un niño en un parque, estas imágenes se muestran en los dibujos 5, 6,7, 8 y 9.

Uno de los dibujos más crudos y representativos de la violencia que ha azotado a esta frontera es el número 5, ya que muestra decapitaciones envueltas en ríos de sangre, esta escena ha sido una actividad común del crimen organizado sobre todo del narcotráfico, dejar cabezas en alguna calle, en hieleras, como una manera de enviar mensajes a sus adversarios o a las autoridades involucradas con ellos, finalmente son muestras de poder y actividades para infundir temor entre la población, el adolescente que hizo la representación probablemente le haya tocado ver alguna escena así.

En la primera escena aparece una persona con dos armas, una personas asesinada y a otras dos a las que les está disparando, en la segunda escena aparece nuevamente una persona con una pistola, un hombre muerto tirado en el suelo y dos personas más que intenta huir del asesino y en la última escena aparece 4 cabezas humanas por un lado y los cuerpos por otro, llama la atención como en todos los dibujos anteriores no hay intercambio de balas, es decir no hay balaceras sino más bien victimarios, asesinos que toman por sorpresa a sus víctimas.

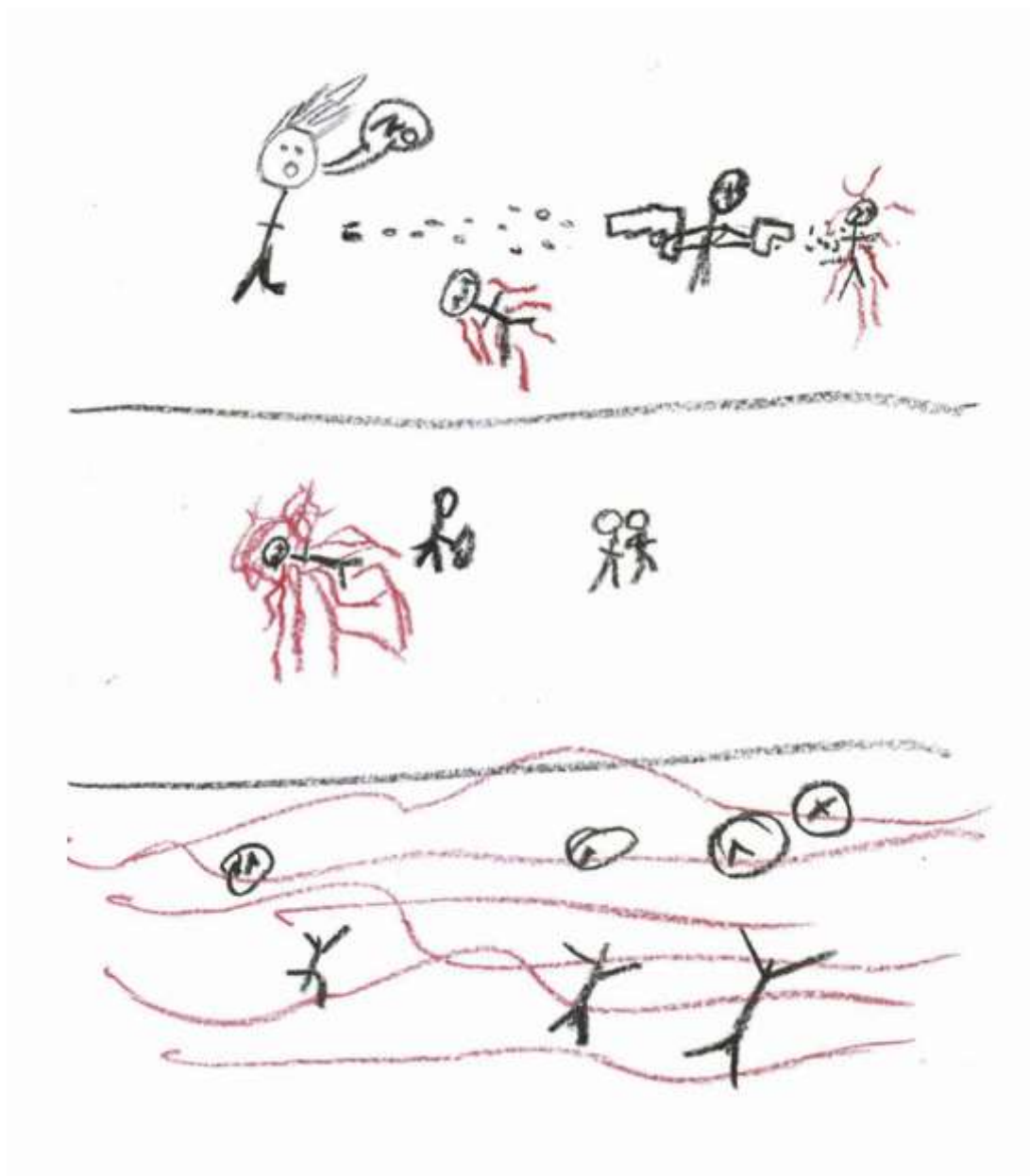
A Jesús su colonia le parece insegura:

“Porque una vez que estábamos jugando fútbol ahí, se agarraron a tiroteos, los mismos soldados y otros” (Jesús, 13 años, Parajes de Oriente).

Parajes de Oriente es el lugar desde donde Jesús retrata su realidad, sólo a manera de referencia podemos decir que es uno de los muchos fraccionamientos que desarrollaron al oriente de la ciudad para servir a la maquiladora, si bien no tiene las mismas carencias que el poniente de la ciudad, si son zonas en pobreza, excluidas, segregadas y marginadas tanto social como urbanísticamente ya que no tiene acceso a salud, a servicios de la policía, son zonas con alto grado de hacinamiento, la mitad de la población que habita en esa zona densamente poblada es menor de

edad tienen baja escolaridad lo que los hace más propensos a integrarse a la delincuencia.

Dibujo 5. Fraccionamiento: Parajes de Oriente

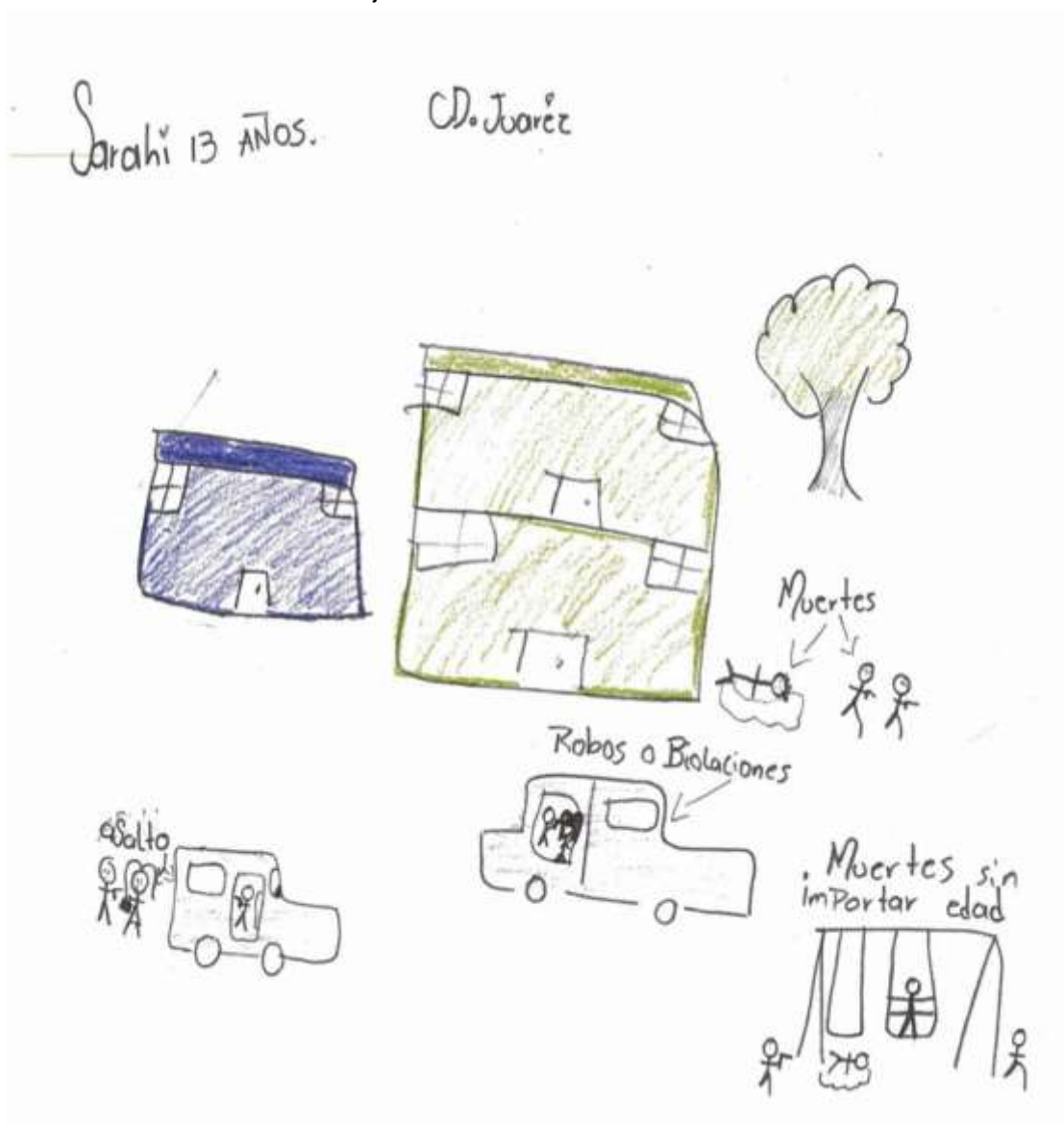


Autor: Jesús. Edad: 13 años

El dibujo número 6 muestra también varias escenas de diversos crímenes, Sarahí su autora escribe desde el otro extremo de la ciudad, la zona poniente, una de tantas colonias con rezagos históricos de pobreza, marginación y carencia de los servicios básicos, como el drenaje, alumbrado público, pavimentación, vigilancia de la policía, violencia e inseguridad, zonas con importantes problemas de drogadicción, pandillerismo, baja escolaridad y diversos tipos de violencia los cuales muestra en su representación. Sarahí representa varios delitos como robos, violaciones, asaltos,

asesinatos personas adultas así como a niños, entonces lo que vemos en su dibujo es una combinación tanto de la parte cognitiva de como la niña ha interpretado y percibido su contexto, y por otra parte su representación es el resultado de sus ideas, valores, su pertenencia a un grupo social de acuerdo a lo que establece Jodelet (1984). Este dibujo ilustra muy bien el tipo de violencia al que los niños de ese sector de la ciudad están acostumbrados, muestra una colonia sumida en la pobreza y olvidada por el gobierno.

Dibujo 6. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz



Autora: Sarahí. Edad: 13 años

En el dibujo 7 lo que se representa es una balacera al estilo del crimen organizado, del narcotráfico, varias camionetas con hombres armados, autos volteados, armas de alto calibre, es una escena que en Ciudad Juárez sigue siendo común y que está en el imaginario de muchas personas, por experiencia o por conversaciones. El autor de este dibujo vive en una zona de clase media, bien equipada, consolidada, sin grandes rezagos urbanos o sociales, sin embargo la violencia que representa en su dibujo es igual de cruda que la que mostraron niños de las zonas periféricas, esto por otro lado nos dice que independientemente de la clase social a la que se pertenezca el riesgo de la violencia e inseguridad en el periodo de 2008-2012 estaba presente en toda la ciudad y por lo tanto la percepción de la violencia de los niños de diversos sectores de la ciudad muestran coincidencias.

A su vez Manuel Eduardo comenta que:

“Pues yo una vez estando en Soriana que fueron y empezaron ahí a enfrentarse los policías contra unos que fueron ahí a robar. Y a mi mamá aquí antes de que estuviera cerrado, ella iba metiendo el carro a la cochera pero llegaron a robarla, y la bajaron del carro y se llevaron el carro” (Manuel Eduardo, 11 años, Jardines del Bosque).

Dibujo 7. Fraccionamiento: Jardines del Bosque



Autor: Manuel Eduardo. Edad: 11 años

En el dibujo 8 la escena que se muestra es la de un asesinato a sangre fría, su imagen no tiene detalles de su colonia o del contexto, simplemente muestra un espacio abierto en donde un hombre con una arma larga (de grueso calibre) le dispara a su víctima, llama la atención como Alejandro un niño de tan sólo 9 años entiende y explica la realidad. Alejandro vive en una de las colonias que se ubican a 36 kilómetros de distancia de la mancha urbana, lo que implica de acuerdo al modelo disperso y extendido de Ciudad Juárez que son zonas pobres y abandonadas, y por lo tanto más vulnerables y expuestas a la violencia.

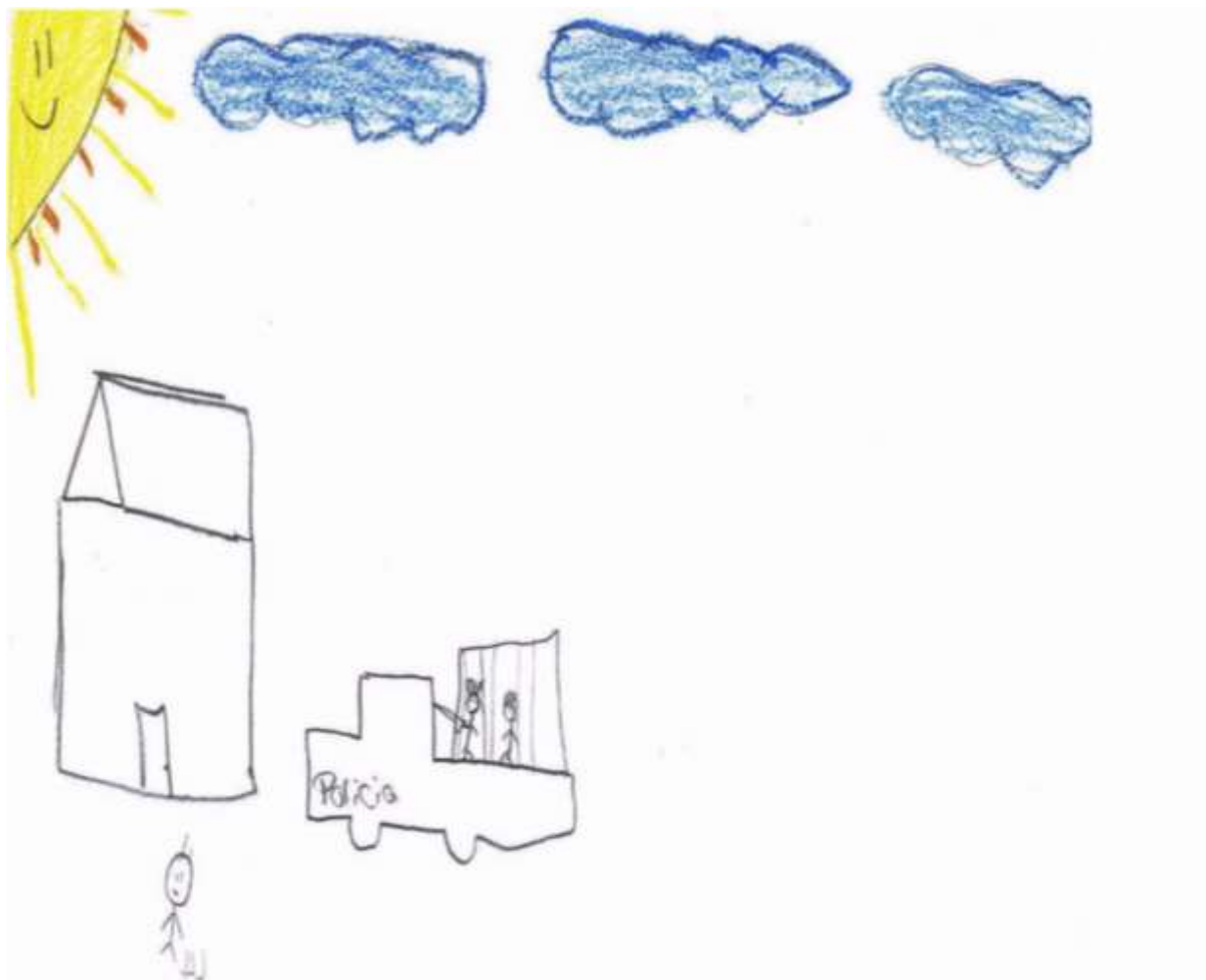
Dibujo 8. Fraccionamiento: Villas de Alcalá



Autor: Alejandro. Edad: 9 años

En lo que se refiere al dibujo número 9 lo que se puede destacar es la figura de los policías que se ha hecho evidente en el discurso del trabajo de campo, estos regularmente están asociados con la violencia e inseguridad, en este dibujo representan un riesgo, una amenaza para la población, la desconfianza institucional, la crisis de las instituciones, los demonios del poder de los que habla Reguillo (2008), la sociedad del riesgo de Beck (1998), que coinciden en subrayar la crisis que tienen las instituciones para responder a las demandas de la sociedad en el tema de la seguridad. De igual manera que en el discurso de los jóvenes y los adultos, los niños manifiestan una profunda desconfianza y temor hacia quienes deberían proporcionarles seguridad, y en ciertas colonias de la periferia se vuelven una amenaza, cómplices de los delincuentes, por lo tanto se les teme, es precisamente esta escena la que Michel representa en su dibujo, “Policías y políticos asumen en la narrativa social la forma de demonios que, al amparo de una supuesta legalidad, son percibidos como importantes agentes del deterioro...” (Reguillo, 2008:69).

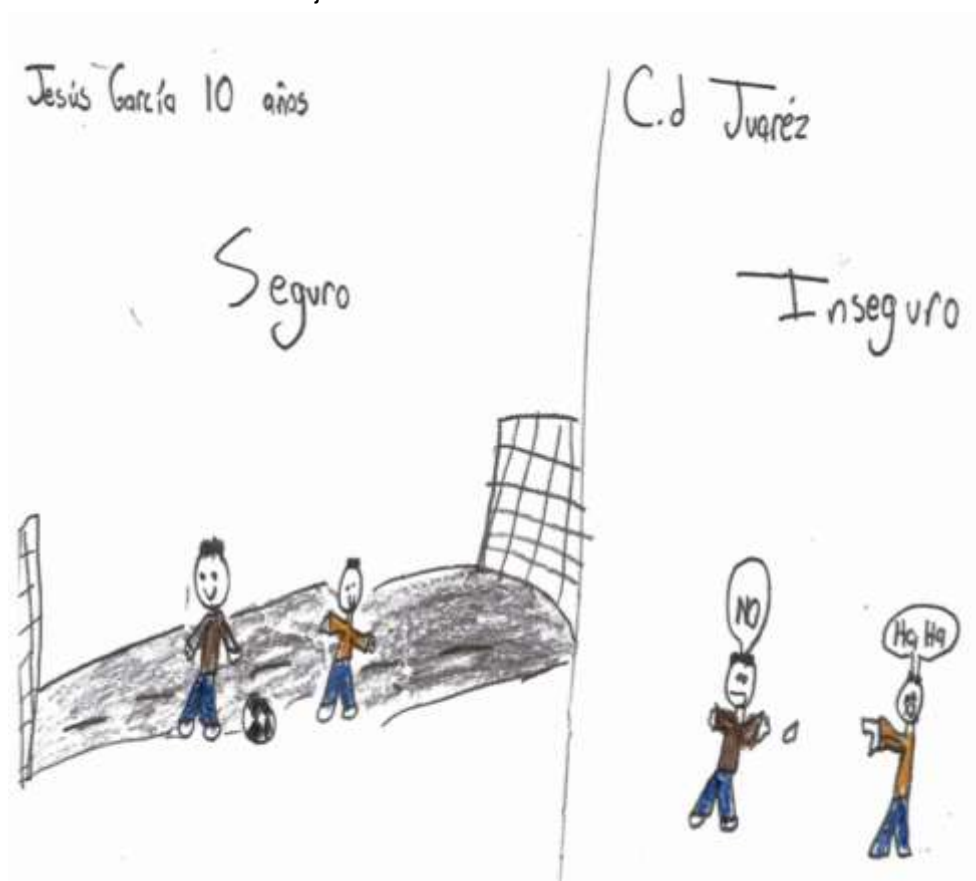
Dibujo 9. Colonia: Carlos Chavira



Autora: Michel Denis. Edad: 11 años

Algunos de los niños como Jesús en el dibujo número 10, representaron su realidad en dos sentidos, por un lado los espacios en los que pueden desarrollar alguna actividad con relativa tranquilidad a lo que denominó entorno seguro, y por otro lado el de la violencia, en el que ocurren asesinatos, y por tanto es el que les provoca inseguridad. La colonia en la que vive Jesús, es una zona con altos niveles de pobreza y rezagos históricos, son zonas en las que muchos niños crecen solos, hacen mucha vida en la calle, esto les permite vivir la violencia con mayor cercanía.

Dibujo 10. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz



Autor: Jesús. Edad: 10 años

Así mismo Jesús comentó:

“Antes andábamos más tarde en la calle y no nos pasaba nada” (Jesús 10 años, Gustavo Díaz Ordaz, 2011”).

Las crudas representaciones que los niños realizaron muestran precisamente eso, imágenes atroces muy apegadas a la realidad, a sus experiencias, a sus vivencias, a lo que ocurrió en sus entornos, la mayoría de los dibujos que se seleccionaron son de niños que viven en zonas deprimidas, excluidas, segregadas, marginadas y en el olvido, la realidad que se representa es similar a una zona de guerra y eso ha sido para muchos de ellos, una guerra. Las imágenes son un reflejo de la violencia en la que han crecido. Ciudad Juárez es una ciudad en la que se ejerce mucha violencia sobre los infantes, hay más maltrato infantil que en el resto del país, entonces la violencia que se vive en la ciudad se traslada a las familias y se vuelve parte de la vida cotidiana.

La pobreza y el abandono que se pueden leer en la explicación de la realidad que hacen los niños (la mayoría) a través de sus dibujos tiene que ver con los procesos urbanos e industriales a través de los cuales se ha ido gestando la ciudad que hoy tenemos, de esta manera podemos decir que el espacio público se ha convertido en tierra de nadie, es el escenario en dónde ocurren las luchas de poder y la sociedad civil se queda en constante riesgo, desprotegida a merced de la delincuencia y del sistema corrupto, tal como se expresa en los dibujos 11 y 12.

La imagen del dibujo número 11 muestra uno de los delitos comunes en algunas zonas del centro y periferia de la ciudad, los asaltos a mujeres en espacios públicos (en los parques) que regularmente están sin alumbrado público. La representación de la realidad que hace Stefani en su imagen muestra principalmente la vulnerabilidad y el riesgo constante que tienen las mujeres en los espacios públicos, tanto por la falta de servicios básicos, como por los índices de violencia que tienen la colonia desde la cual escribe.

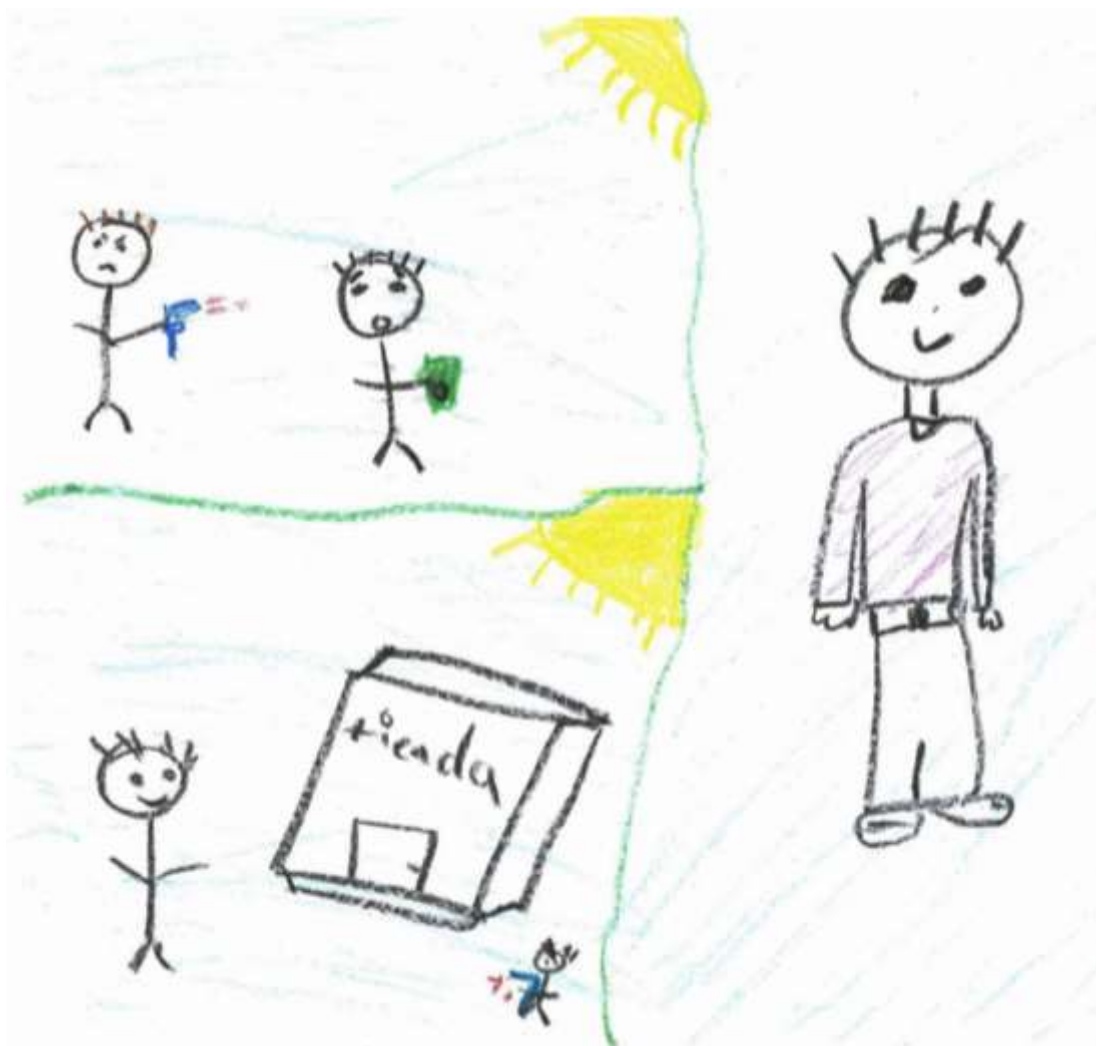
Dibujo 11. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz



Autora: Stefani. Edad: 11 años

En el dibujo número 12 al igual que en el número 6, Marlene representó varios hechos violentos, los asaltos a mano armada a tiendas de barrio que son uno de los delitos más comunes en las colonias, y en la otra escena al parecer es un homicidio, una de las imágenes más representadas, el otro dibujo representa un “malandro”, una persona que ejerce la violencia de manera impune. En el imaginario social se tiene una idea, una imagen de las personas que cometen los delitos, con determinada vestimenta y apariencia, un tanto parecido a los “cholos” (pandilleros) de los años 80, esto por otro lado está asociado también con una cuestión de estigmatización de determinados jóvenes que por vestirse de determinada manera son vistos como delincuentes.

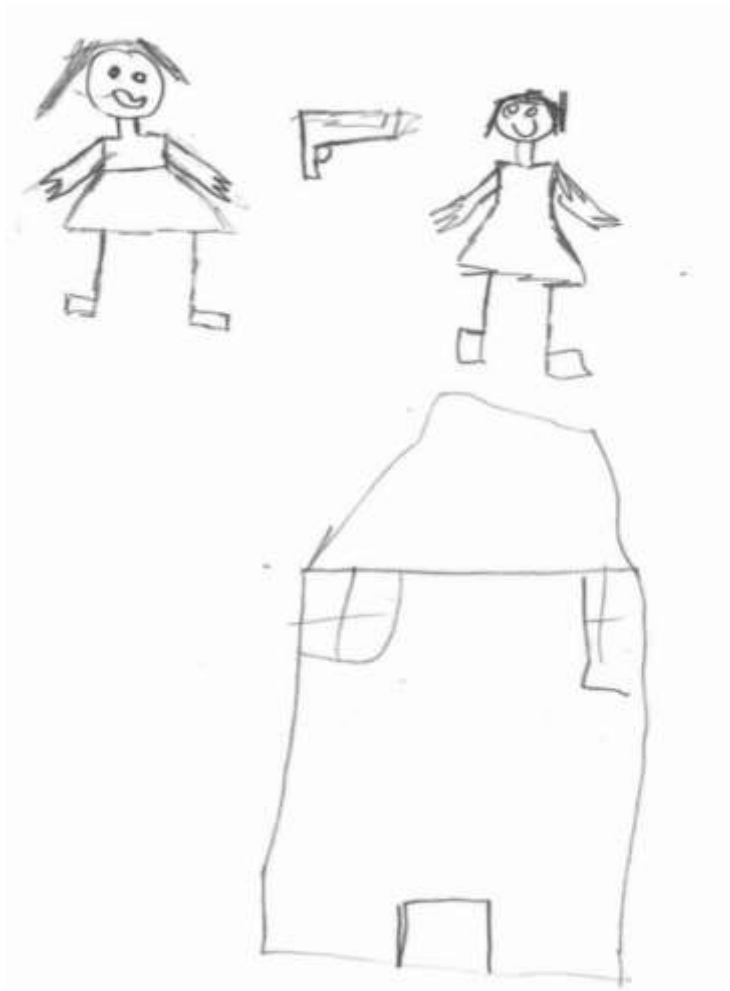
Dibujo 12. Colonia: Carlos Chavira



Autora: Marlene. Edad: 11 años

En la mayor parte de las representaciones los protagonistas son hombres, tanto las víctimas como los victimarios, en el dibujo 11 y 6 aparecen como víctimas, y solo en la representación número 13 se muestra a dos mujeres como las protagonistas de la escena. Luis Enrique expone una realidad que aunque no está muy visible existe, la presencia de las mujeres en las organizaciones criminales que a través del tiempo han ido involucrándose en distintas posiciones, como sicarias (asesinas a sueldo), halconas (observadoras), etc.

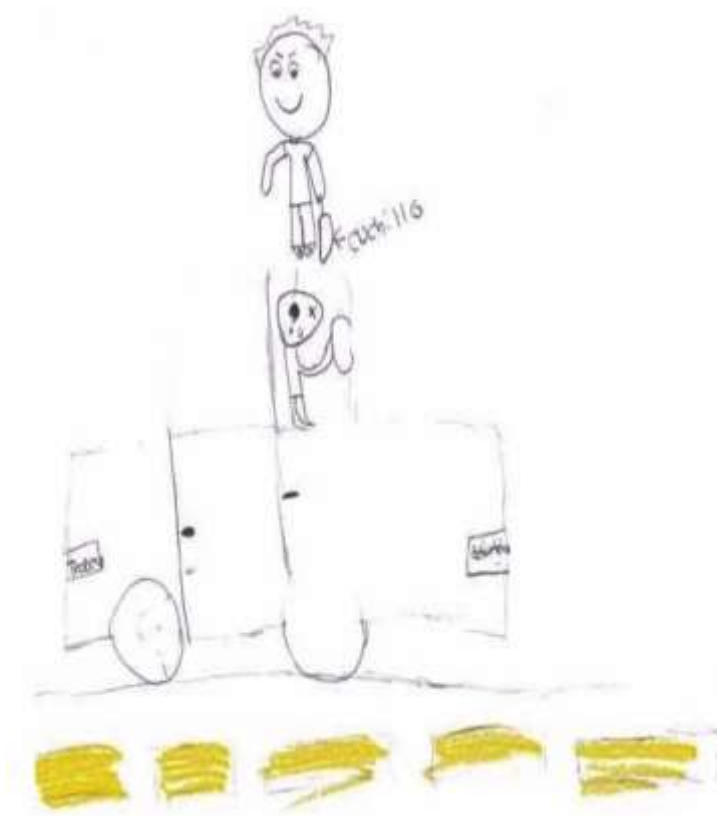
Dibujo 13. Colonia: Carlos Chavira



Autor: Luis Enrique. Edad: 11 años

En el dibujo 14 Andrea una de las participantes más pequeñas, retrata su idea de Ciudad Juárez con una imagen con violencia, en este caso es el único dibujo en el que se utiliza un cuchillo como arma en contra de su víctima, al parecer es un asalto a mano armada para robarle el automóvil, denominado también *carjacking*, este tipo de delitos suele ocurrir con mayor frecuencia en las colonias periféricas, aunque también se presenta en las áreas de mayor afluencia.

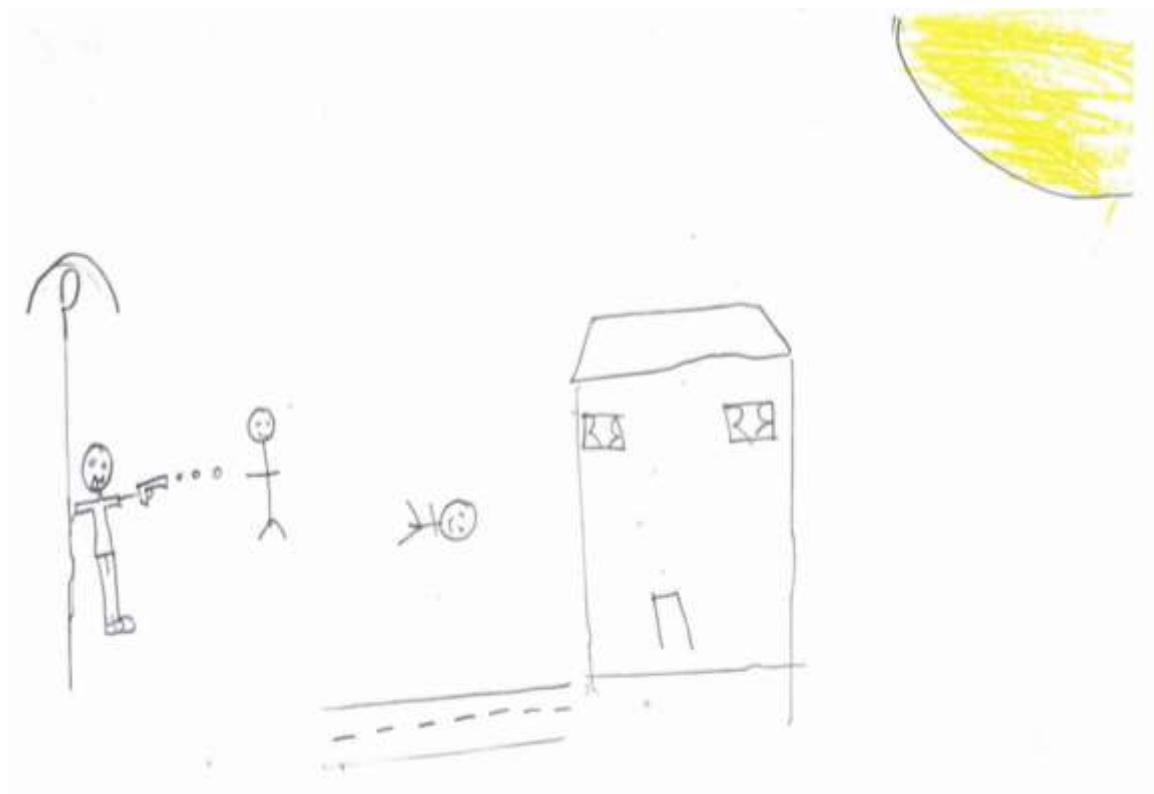
Dibujo 14. Colonia: Gustavo Díaz Ordaz



Autora: Andrea. Edad: 9 años

En el dibujo 15 aparece nuevamente una escena de violencia en el barrio, un joven que asesina a otro frente a una vivienda que pudiera ser la de la víctima, el entorno urbano exhibe nuevamente la pobreza presente en grandes zonas de la ciudad y el abandono por parte de las autoridades. Litzy retrata a Ciudad Juárez a través de uno de tantos barrios que se encuentran en las mismas condiciones, espacios solos, áridos, vacíos y con completa ausencia de autoridad, salta a la vista la impunidad con la que los victimarios llevan a cabo su delito, y también la naturalización de la violencia de los niños.

Dibujo 15. Colonia: Carlos Chavira



Autora: Litzzy. Edad: 11 años

Las imágenes de asesinatos son muy impactantes ya que exhiben la violencia extrema, la muerte, la exhibición de poder, esto también habla de la cercanía que los niños tienen con este tipo de eventos, del miedo que representan a través de las víctimas, muestran también conocimiento de esas situaciones y experiencias vividas. Una de las consecuencias de la violencia que aparece de manera reiterada en las narrativas verbales de los niños es el miedo al espacio público a salir solos y sobre todo a la restricción de permisos y esto también lo representaron a través de los dibujos, como lo muestran de manera explícita en el siguiente dibujo.

En el dibujo número 16, Miriam quiso mostrar una de las muchas consecuencias que la violencia ha dejado en la población de Ciudad Juárez. En la escena se observa una mamá acompañando a sus hijos a un parque, con la leyenda “ya tenemos que ir acompañados a cualquier lugar” este fue un tema que apareció de manera recurrente en las narraciones de los niños, el que no los dejaran salir solos a la calle, a convivir con sus amigos o al parque fue un cambio que percibieron derivado de la violencia.

Dibujo 16. Colonia: Carlos Chavira



Autora: Miriam. Edad: 13 años

Para Miriam en la ciudad hay mucha violencia:

“Porque matan, roban, secuestran” (Miriam, 13 años, Carlos Chavira, 2011).

Considerando la teoría de las representaciones sociales, podemos decir que la violencia que se muestra en las representaciones de los niños, es el resultado de procesos de organización de la realidad que han vivido, es así como ellos entendieron y explicaron la ciudad y su contexto en un periodo determinado, muestran también una síntesis de procesos cognitivos individuales que se ven influenciados por los sociales como lo refiere Moscovici, y en palabras Jodelet significa un conocimiento socialmente elaborado “(...) permite intercambiar percepción y concepto. Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material a las ideas (...)” (Jodelet, 1984: 481).

En lo que se refiere a los protagonistas de las imágenes, son identificados por los niños principalmente: las personas armadas, secuestradores, ladrones, policías, soldados, violadores y narcotraficantes, si relacionamos los dibujos con el discurso, curiosamente los niños hablan muy poco de narcotraficantes como actores, más bien se refieren a gente armada que asesina, secuestra, roba, que provoca tiroteos en el espacio público (en la calle, en los parques), en su imaginario aparece también una persona encapuchada tal como lo hacen los integrantes del crimen organizado.

En lo que se refiere al género de los victimarios (soldados, policías, asesinos, ladrones, secuestradores, violadores) están representados por hombres principalmente, las mujeres regularmente aparecen como víctimas.

Otro de los aspectos que se observa y que aflora en los dibujos son los sentimientos, las expresiones de los victimarios que aparecen en las escenas, los más recurrentes son sentimientos negativos como enojo, tristeza, malestar, susto, en algunos otros se puede ver un gesto de satisfacción, de gozo hasta cierto punto, como si les representara bienestar disparar contra su víctima, como se muestra en el dibujo número 14.

Las armas son otro de los elementos que aparecen en casi todos los dibujos esto demuestra familiaridad de los niños con estos elementos, aparecen armas largas de fuego como las que usan los grupos de narcotraficantes, aunque también se observan pistolas y el uso de un cuchillo para hacer daño a sus víctimas.

En este sentido los dibujos representan "(...) construcciones hechas a partir de la experiencia personal o del aprendizaje que se da socialmente nos informan acerca de la comunidad donde fueron producidos" (Pinilla, 2006: 145), por lo tanto lo que las imágenes muestra son un reflejo de Ciudad Juárez, de los acontecimientos vividos de sus sentimientos, de sus percepciones, miedos e ideas acerca de la situación de la violencia que les tocó vivir.

Al respecto podemos decir que ante la situación de violencia que les tocó vivir en ese momento asumieron una postura de rechazo a esta, los niños tienen muy presente que antes la ciudad era más tranquila y que a partir de la "guerra" no declarada su vida cambió, se transformó para mal, en su imaginario tienen información relacionada con los delitos que se cometen en su contexto, en su realidad. A los niños no les agrada que exista violencia en su ciudad, pero sobre

todo determinados delitos como el robo de menores, de niñas, los secuestros, los robos a viviendas, los asaltos son de los que mayor temor les produce.

Marie Leiner (2010), analiza el tema de la violencia y las repercusiones en los niños:

“Se podría pensar que el problema de ver violencia y ser inmune a ella es menos serio que ver violencia y volverse violento, pero la evidencia sugiere similitud en algunos de los efectos tanto a corto como a largo plazo” (Leiner. 2010:205).

La violencia se manifestó también a través del juego y de la socialización entre los niños, incluso se presentaron casos de extorsión y cobros por seguridad de alumnos a maestros y compañeros alumnos en edades de 12 a 15 años en algunas escuelas secundarias:

“Cada vez que los niños llegaban a un patio o cancha, cruzaban un pasillo, iban a un baño o para salir a la calle, tenían que pagar una cuota a ese grupo con tal de no ser agredidos, conservar sus lonches, sus mochilas, tenis o la ropa” (Martínez, 2010).

“Han aprendido lo que ven en sus casas y en las calles, pues son hijos de sicarios o familiares de encarcelados por menudeo” comentaba un maestro en febrero de 2010 (Martínez, 2010).

Estos acontecimientos son un ejemplo del nivel al que se puede trasladar la violencia y delincuencia, fue una reproducción de lo que se estaba viviendo, y ensayos para esos niños que tenía o tienen como ideal convertirse en extorsionadores, asesinos o narcotraficantes, a otros niveles pero con consecuencias similares en cuanto al estrés y miedo provocado hacia las víctimas.

Una investigación realizada en 2013 por la Academia Americana de Pediatría (AAP), señaló que los niños de Ciudad Juárez han sido los más afectados en la salud mental como consecuencia de la violencia fronteriza, así mismo indica que “debido a la pobreza y la guerra del crimen organizado los menores de ésta ciudad se volvieron más agresivos y desobedientes a las reglas” (Martínez, 2013). Para la Doctora Marie Leiner los problemas de salud mental no tratados predicen la violencia, comportamientos antisociales afectando así a las familias y comunidades.

VI. Conclusiones

Estudiar el tema de la violencia y el impacto que ha tenido en el uso de los espacios públicos en Ciudad Juárez, implicó hacer una revisión exhaustiva de las variables y procesos que han originado una de las mayores crisis de violencia e inseguridad que se ha vivido en los últimos tiempos en la ciudad (2008-2012), la variable explicativa más importante de mi tema de investigación es la frontera, por tal motivo consideré indispensable hacer una revisión histórica, remontarme a los acontecimientos ocurridos desde que la antigua Villa Paso del Norte se convirtió en frontera (1848) tras las pérdidas territoriales que sufrió México como consecuencia de la guerra que tuvo con los Estados Unidos (1846-1848), fue a través de estos acontecimientos el proceso de la conformación de la frontera.

La redefinición territorial que convirtió a Ciudad Juárez en zona fronteriza le ha traído una serie de implicaciones y riesgos de diversa índole: económicos, urbanos y sociales que hemos revisado a través de distintos momentos históricos con la finalidad de reconstruir hechos que nos permitieran entender y explicar a qué obedece la ciudad que tenemos con altos niveles de violencia e inseguridad.

La violencia en esta frontera es de carácter estructural, no coyuntural (Galtung, 2016) es un proceso que se ha venido construyendo a lo largo de varios ciclos y que se encuentra inmerso en los sistemas sociales, económicos y políticos, de esta manera se ha afectado a las personas más necesitadas, más desprotegidas y con mayor desventaja, y por otro lado se ha beneficiado a las empresas, al capital financiero y a las élites políticas, etc.

La ubicación geográfica de Ciudad Juárez, su cercanía con los Estados Unidos, es un factor que ha condicionado ciertos procesos que han marcado el rumbo de la ciudad, hablemos entonces de la dependencia económica que históricamente ha tenido la ciudad respecto al capital extranjero que si bien ha traído algunos beneficios momentáneos, trajo otras implicaciones y riesgos tanto para la ciudad como para sus ciudadanos.

Fue precisamente tratando de aprovechar su ubicación geográfica que Ciudad Juárez decide a principios de los años veinte el siglo pasado desarrollar actividades turísticas (centros nocturnos, cabarets, *saloons*, cantinas) como actividad económica, este episodio marcó la imagen urbana y social de la ciudad, ese

momento histórico es uno de los más importantes en nuestro tema de investigación ya que es el antecedente de la “leyenda negra” y de la dependencia económica, fue también cuando se empezó a marcar el rumbo del crecimiento urbano de la ciudad, el origen de la ciudad dispersa y discontinua que hoy tenemos, además y debido a la bonanza económica de ese momento se empezaron a sentir los estragos de los flujos migratorios, la población flotante que demandaba espacios y servicios básicos para vivir.

En este mismo contexto histórico encontramos otro de los antecedentes de mayor importancia para explicar la violencia en Ciudad Juárez, las políticas prohibicionistas impuestas en Estados Unidos, primero fue la Ley Harrison (1914) antinarcóticos, que controlaba la producción, venta y uso de opio y sus derivados, posteriormente se aprobó la Ley Seca (1918-1933) que ya tenía un largo recorrido, sus promotores eran varios grupos principalmente de movimientos políticos, religiosos y de mujeres, la mencionada ley prohibía la venta, producción y consumo de alcohol en territorio estadounidense.

Ante este escenario, concluimos que a partir de la aprobación de las leyes que prohibieron y estigmatizaron la droga y el alcohol en territorio estadounidense, se crearon las condiciones para que una ciudad como Ciudad Juárez con recurrentes crisis económicas, alejadas más de 1800 km de la capital del país, con problemas de población, aprovechara la oportunidad de mejorar su economía, entonces fue en la década de los años veinte del siglo pasado cuando aparecieron las actividades ilícitas como el contrabando y la violencia. Eran comunes las balaceras en el espacio público en ambos lados de la frontera, fue el momento también en el cual aparece la mala imagen de la ciudad, asociada al vicio, a la prostitución, a la delincuencia y a la perdición.

Estas actitudes prohibicionistas, moralistas, racistas y nacionalistas de los estadounidenses fueron aprovechadas por las ciudades fronterizas, fue una oportunidad para reactivar su economía, (como ocurrió también con la Segunda Guerra Mundial) sin embargo derivado de esto se crearon mercados ilegales, se generó el contrabando, se elevó el crimen, había tráfico de drogas, pero además se disparó la violencia.

Asociada al tráfico ilegal, se creó toda una estructura del negocio del contrabando, aparecieron organizaciones del crimen organizado, capos que se enriquecieron y

políticos corruptos que los ayudaron a que realizaran sus negocios, pero además se dieron las condiciones para que las ciudades fronterizas empezaran a cultivar marihuana ya que los Estados Unidos la requerían para sus soldados en combate, de esta manera se continuó con el negocio de las drogas a solicitud expresa del país vecino. Los traficantes han sabido aprovechar las oportunidades que brinda la frontera, su porosidad, instituciones débiles y con altos niveles de corrupción en ambos lados, para llevar a cabo diversas actividades fuera de la ley (trata de blancas, tráfico de armas, de drogas, mercancía pirata, tráfico de personas).

Otro de los riesgos que llevan implícitas las ciudades fronterizas, son los flujos migratorios, otra variable indispensable para explicar la violencia en la ciudad. Estos se han presentado de manera cíclica en la ciudad, regularmente Ciudad Juárez ha funcionado como polo de atracción para población nacional e internacional, principalmente de Centro América, aunque también ha sido ciudad expulsora en momentos de crisis de violencia.

En algunos momentos Estados Unidos ha inducido la migración hacia las ciudades fronterizas debido a sus necesidades, el ejemplo más representativo es la implementación del Programa Bracero (1942-1965) que movilizó a más de cuatro millones de personas del interior de México a quienes se les contrató como jornaleros agrícolas, debido al déficit de trabajadores que tenían los empresarios agrícolas estadounidenses como resultado de la Segunda Guerra Mundial y de la posguerra.

Este tipo de programas dejó fuertes impactos en las fronteras del norte de México, las ciudades eran un núcleo de recepción y de reclutamiento para quienes buscaban trabajo como braceros, algunos que no fueron admitidos se quedaron en la ciudad. Esto supuso un incremento en la población, problemas urbanos, sociales y económicos, los cuales se agravaron con las deportaciones masivas que ocurrieron con la finalización del programa, aunque décadas antes con la Depresión de 1929 ya habían deportado grandes cantidades de mexicanos a través de las ciudades fronterizas.

El análisis de este programa nos permite concluir que México es un país que ha estado a merced de las necesidades de los Estados Unidos, que en muchos temas no ha ejercido su soberanía, sino que más bien ha tenido una conducta de sumisión

y aceptación. En los temas de narcotráfico y migración el gobierno norteamericano ha ejercido mucha presión sobre México para que acepte trabajar bajo sus intereses, que muchas veces nos ha llevado al desastre hablando del tema del narcotráfico, así Ciudad Juárez se ha quedado con la peor parte de la frontera; con la violencia, la inseguridad y la pobreza.

La conformación urbana de Ciudad Juárez se ha visto directamente afectada e influenciada por los Estados Unidos, el modelo urbano norteamericano que se distingue por ser extendido, disperso, de baja densidad se imitó en las ciudades fronterizas pero con marcadas diferencias ya que de este lado de la frontera no se cuenta con suficientes recursos para cubrir todas las necesidades que una ciudad de grandes dimensiones requiere, por lo tanto ha sido contraproducente ese modelo de ciudad, existen enormes rezagos en equipamiento e infraestructura, déficits de espacios públicos, grandes y empobrecidas periferias, colonias aisladas, alejadas de las centralidades, por lo tanto población excluida y marginada, todo esto se traduce en espacios generadores de violencia. Sin olvidar a los acaparadores de la tierra, a personajes influyentes que decidieron el rumbo del crecimiento urbano, sin considerar las necesidades de la población.

Como parte de la estrategia de mejorar las condiciones de las ciudades fronterizas se planeó la creación del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) (1961-1965), uno de los objetivos fue rescatar mercados fronterizos, es decir que la población local gastara su dinero en la ciudad y no en la ciudad de El Paso, Tx, por otro lado se buscaba también mejorar o limpiar la imagen de la ciudad con la creación de la zona PRONAF, que además de estrategia económica fue también una propuesta urbanística que generó otro subcentro urbano (Gutiérrez, 1993), una zona bien equipada, bien ubicada con accesos a los puentes internacionales, dotada de todos los servicios, con amplios espacios públicos, zonas de ornato, vialidades funcionales, sin embargo desde hace un tiempo ha perdido vitalidad y dinamismo.

Las distintas etapas de crecimiento urbano que ha tenido la ciudad están íntimamente relacionadas con las diversas actividades económicas y con los acontecimientos ocurridos en los Estados Unidos que hemos mencionado, ya que a partir de ellos se han tenido consecuencias favorables que permitieron invertir en la ciudad, y desfavorables (deportaciones, pobreza, crisis económica y violencia).

Una de las actividades económicas que históricamente implicó más cambios en las ciudades y en la vida de las personas fue la industrialización, a partir de este proceso apareció la división del trabajo, la producción en masa, la mecanización y con ello determinados riesgos asociados con el sistema como la pobreza, tecnológicos, hambre, salud, precarización laboral, escasez y miseria (Beck, 1998). A través del análisis del desarrollo del modelo industrial pude encontrar puntos de referencia de lo que ocurrió en las ciudades con esta transformación y lo que ha sucedido en esta frontera.

Bajo el modelo de la internacionalización productiva, los países industrializados decidieron dividir sus procesos productivos en diferentes países con la finalidad de obtener mayores ganancias, de esta manera seleccionaron a países subdesarrollados para instalar sus empresas, México fue uno de los seleccionados debido a su cercanía con los Estados Unidos que permitía economizar recursos en el traslado de productos y de materias primas y debido a la mano de obra barata, así se introdujeron las plantas manufactureras en las ciudades fronterizas del norte de México en 1965.

El gobierno federal decidió “aprovechar” la “oportunidad” que nuevamente se le presentaba para reactivar la economía fronteriza que se encontraba en crisis como consecuencia de la finalización del programa Bracero y por lo tanto con el despido y deportación de millones de mexicanos, este fue otro ciclo como los anteriores en donde una decisión de Estados Unidos afectó de manera directa a las fronteras mexicanas, el nivel de desempleo era una de las mayores preocupaciones, posteriormente la industria maquiladora se convirtió en la base del desarrollo industrial de la región fronteriza y en una de las principales fuentes generadoras de divisas y de empleos en el país. El denominado Programa de Industrialización Fronterizo (PIF) representó un episodio más de dependencia económica con el país vecino que ha perdurado hasta hoy en día.

La industria maquiladora trajo consigo múltiples repercusiones que representan parte del malestar de la frontera, en el tema social, económico, urbano y ambiental, a partir de su llegada se acentuaron los flujos migratorios. La violencia entendida como consecuencia del desarrollo (Cejas, 2000) con imposición desde arriba, con prácticas autoritarias y con la injusta distribución de las ganancias es una de las más importantes consecuencias que ha dejado la industrialización, esto ha generado

mayor pobreza y desigualdad, lo que se traduce en violencia estructural y directa (Galtung, 2016).

La situación de dependencia económica ha llevado a la ciudad a vivir en una constante incertidumbre, no se tiene certeza en el sistema económico y por lo tanto la población se encuentra a expensas de la economía externa como hace un siglo, no tiene seguridad laboral, ni de ningún tipo, la crisis mundial de 2008 afectó directamente a la industria maquiladora, se perdieron empleos, se hicieron paros técnicos (descansos obligatorios de días laborales) con su consecuente descuento salarial, así las empresas transnacionales crean o destruyen puestos laborales y sus ganancias se dan en condiciones de explotación como lo menciona Beck (1998), estas situaciones recurrentes representan un riesgo que trae implícito la industria maquiladora.

Históricamente Ciudad Juárez ha sido una ciudad de migrantes, con la llegada de la maquiladora este proceso se acentuó, en determinados periodos ha demandado más mano de obra de la que la ciudad podía dar, para resolver esta situación se trajeron personas de otros estados del centro y sur del país (Veracruz, Chiapas, Morelos), esto aceleró el proceso de urbanización de la ciudad, se construyeron enormes conjuntos habitacionales en la periferia (sur oriente principalmente) para albergar a los miles de trabajadores que cubrirían las plazas vacantes, lo que implicó cambios en el uso de suelo de agrícola a industrial y habitacional.

La influencia que la maquiladora ha tenido en el desarrollo urbano es innegable, en este contexto el espacio urbano empezó a adquirir otro sentido, otra lógica orientada a las necesidades de la industria, el sistema vial se organizó en función de esto, con el objetivo de facilitar el traslado de productos y materias primas de y hacia los Estados Unidos, los parques industriales se ubicaron sobre vialidades principales, de fácil acceso a los puentes internacionales. Las necesidades de la industria maquiladora se convirtieron en la prioridad de los gobiernos, en este sentido los espacios públicos se convirtieron en mero requisito, no están contemplados en la organización de los espacios industriales, y el resto de las necesidades de la ciudad pasaron a segundo término.

Inicialmente la maquiladora contrató únicamente a mujeres debido a sus cualidades (responsabilidad, compromiso, paciencia), contrario a lo que se tenía planeado que era dar trabajo a hombres desempleados, esto trajo un impacto para la sociedad

hablando en términos de modificación de los roles familiares, pero sobre todo si consideramos la división sexual del trabajo, las actividades culturalmente aceptables para mujeres y para hombres, bajo esta consideración las mujeres deberían hacer las labores domésticas y dedicarse al cuidado de los hijos, permanecer en el espacio privado, y los hombres salir a trabajar, ser los proveedores y hacer mayor uso del espacio público.

La masiva incorporación de la mujer en la maquiladora significó poder adquisitivo, independencia económica y la participación en el mercado laboral espacio “natural de los hombres”, esto no fue aceptado ni por la sociedad ni por los hombres, las consecuencias de esto fue que los hijos quedaron sin cuidado en la mayoría de los casos, ya que los padres no asumieron el rol de cuidadores, dejándoles en un riesgo permanente ante los peligros de una sociedad que de manera sistemática violenta a los niños, y a merced de los grupos del crimen organizado que recluta para sus actividades delictivas a niños, jóvenes y adultos, para las mujeres los riesgos han sido muy altos, aparecieron los secuestros, los feminicidios y distintos tipos de violencia en su contra.

Ciudad Juárez es conocida mundialmente por tener altos índices de violencia sobre todo por el tema de los feminicidios, esta es otra de las consecuencias de la participación laboral de la mujer, la violencia misógina y de la cultura machista. Los feminicidios son uno de los principales problemas que tenemos como sociedad, esta situación tiene mucho que ver con la instalación de la maquiladora, por varias razones, la no aceptación del hombre y de la sociedad hacia la mujer que sale de su hogar para ganarse la vida, para tener mayor participación en la vida pública, no se le perdona que quiera divertirse en los mismos espacios que los hombres, se les estigmatiza sobre todo a las mujeres que trabajan en maquiladora las tachan de prostitutas, les dicen “maquilocas”, y en este sentido justifican la violencia cultural (Galtung, 2016) incluso el asesinato como si fuera una consecuencia de salir a divertirse, de vestirse de manera “provocativa”, de andar en la calle.

La autoridad hasta ahora no le ha da importancia al tema, no hacen su trabajo a menos que se trate de mujeres con mayores recursos económicos entonces si se movilizan, muchas veces los familiares son los que hacen las investigaciones, y le dan seguimiento a los casos, ellos son los que localizan los restos de sus hijas, en otros casos nunca las encuentran. Los cuerpos de las víctimas regularmente tienen

huellas de tortura, aparecen degolladas, mutiladas, asfixiadas, es frecuente que los cuerpos sean depositados en los espacios públicos en algún terreno baldío o en la calle, es en el espacio público de donde desaparecen vivas y en donde aparecen muertas.

La ciudad misma es un riesgo especialmente para las mujeres, su modelo urbano de ciudad extendida, dispersa que con la maquiladora se confirmó, la creación de desarrollos urbanos en los límites de la ciudad para acercar mano de obra a las industrias implica desplazamientos que en muchas ocasiones las mujeres deben de hacer caminando ya que no hay servicios de transporte que las lleve a su domicilio, por lo tanto deben de caminar lo que implica peligro ya que en muchas de las zonas periféricas no se tienen los servicios básicos: no hay alumbrado público, ni mucho menos vigilancia, hay zonas despobladas, viviendas vacías y todo esto junto se convierte en una enorme amenaza para la integridad de la población pero principalmente para las mujeres y niños.

Ciudad Juárez estructuró sus espacios en función de las actividades económicas y acorde al modelo norteamericano *urban sprawl* con diferenciación social y económica, este modelo se hizo más evidente entre los años 40 y 60, durante esos años se sentaron las bases de la ciudad que tenemos actualmente, ya desde entonces se notaba la distancia social y espacial, ya se había formado la periferia en el norponiente, una zona empobrecida de migrantes del interior del país que se conformó en base a acciones de corrupción y que hasta el momento no cuenta con los servicios básicos y continua en condiciones precarias.

El crecimiento de la ciudad en las siguientes décadas obedeció a la misma lógica de baja densidad y despilfarradora de espacio, las clases medias y altas se ubicaron hacia el lado oriente en las antiguas tierras agrícolas, así se continuó hasta la actualidad, en la década de los años 90 cambió el patrón de localización de la industria y buscó otros espacios en los límites territoriales, hacia el sur de la ciudad, este desplazamiento estuvo acompañado de desarrollos habitacionales de interés social para personas de bajos recursos, la intención era en dos sentidos, por un lado urbanizar espacios que no tenían mucho valor por su lejanía y porque era solo desierto, y por otro dotar de mano de obra a las empresas, esos conjuntos habitacionales se ubicaron en la nada, lejos de la mancha urbana y aunque algunos

cuentan con los servicios básicos han sido zonas excluidas y segregadas del resto de la ciudad.

Desde entonces la ciudad continuó orientando su crecimiento hacia la zona sur oriente, con desarrollos aún más alejados, de acuerdo a datos del INEGI actualmente hay 400.000 personas que habitan en ese sector más o menos un tercio de la población. Durante el periodo de 2008-2012 la violencia se concentró en las colonias ubicadas en el norponiente y en el sur oriente-poniente, pero ninguna zona quedó exenta.

En los hallazgos del trabajo de campo se encontraron coincidencias entre las percepciones de los espacios peligrosos y las colonias en las que oficialmente se tiene un mayor índice de violencia, regularmente los entrevistados manifestaron que las zonas de la periferia de la ciudad les provocaban mayor temor, las relacionan con casas abandonadas, espacios públicos degradados, paradas del transporte público inseguras, pobreza, delincuencia, vicios, ociosidad, porque son zonas que tienen menos vigilancia, también la zona centro debido a que la relacionan con múltiples delitos como el robo de niños, prostitución, feminicidios, vandalismo, drogadicción.

Uno de los fraccionamientos más emblemáticos del sur de la ciudad por sus niveles de violencia es Riberas del Bravo. Este se construyó entre 2002 y 2004 con capacidad aproximada para 48.000 habitantes, un proyecto especulativo en donde se violentan los derechos humanos y urbanos en complicidad con el gobierno y para beneficio de los constructores y las maquiladoras ya que representa mano de obra, este desarrollo se ubica a más de 25 km de la mancha urbana, se promovió como una obra única en su tipo, se ofrecieron servicios y equipamiento de primera calidad, se prometieron múltiples áreas verdes, parques acorde a las dimensiones del “fraccionamiento” de nueve etapas, nada de lo prometido se cumplió, este es un ejemplo de no ciudad de urbanización difusa y discontinua, un riesgo de la sociedad global.

Riberas del Bravo así como otras colonias y fraccionamientos de la zona han sufrido desde el inicio abandono por parte del gobierno su principal promotor y de las empresas constructoras que solo se han aprovechado de la necesidad de las

personas, la conformación de dicha zona ha sido una historia de corrupción, especulación, exclusión, segregación, desprotección de los sectores populares, la combinación de todas esas variables dio como resultado los altos índices de violencia que viven diariamente los vecinos del sector.

Actualmente es uno de los focos rojos de la ciudad se estima que el 40 por ciento de los homicidios dolosos se comenten ahí, se ejercen distintos tipos de violencia (asalto con violencia, robos a casa-habitación con violencia, violaciones, secuestros, asesinatos, violencia de género, entre otros) es uno de los nichos de grupos delictivos, la venta, el consumo y la disputa por las drogas es otro problema que genera más violencia, es también uno de los sectores de donde se desaparecen más niñas y mujeres jóvenes. A pesar de ser una zona tan densamente poblada tiene múltiples carencias, hay déficit de servicios básicos educativos y de salud principalmente, riesgos sociales y ambientales.

De acuerdo a lo que hemos revisado en esta tesis podemos concluir que el desarrollo producto del proceso de industrialización tardía trajo la instalación de la Industria Maquiladora de Exportación y ha estado acompañado de una serie de riesgos o peligros (sociales, económicos, urbanos, ambientales, etc.) inherentes al propio desarrollo económico y a la producción de bienes y servicios, en este sentido podemos pensar el desarrollo como violencia.

Entonces la paulatina implantación de la globalización económica en Ciudad Juárez a través de las empresas transnacionales ha provocado una debilidad del Estado y por tanto su poder disminuye, prevalecen las necesidades y requerimientos de las empresas por encima de las necesidades y requerimientos de la sociedad juarense.

Lo anterior es una consecuencia de no tener actividades económicas propias como ciudad, como estado y como país, la dependencia nos hace vulnerables y susceptibles de manera permanente. Por otro lado, los vacíos de poder que el Estado ha dejado aunado a la porosidad de la frontera han sido ocupados, aprovechados por los cárteles de la droga y por otros grupos delictivos.

La modernización de la pobreza es una consecuencia que ha generado la industria maquiladora, ha creado miles de puestos pero ha dejado miles de pobres, genera riqueza global y pobreza local (Beck, 1998), la mano de obra barata aunada a la

explotación laboral es lo que les permite tener amplios márgenes de ganancia económica, esta pobreza traducida en precariedad laboral no resulta en lo absoluto atractiva para la juventud, para los jóvenes pobres emplearse en esta actividad productiva significa vivir anclados a la miseria en un trabajo agotador y extenuante, esta situación los convierte en blanco perfecto para los grupos delictivos especialmente la delincuencia organizada.

Para entender el narcotráfico en México fue necesario nuevamente recurrir a los hechos ocurridos en el pasado, de esta manera encontramos que desde finales del siglo XIX llegó la droga a través de inmigrantes chinos que se establecieron en los estados del norte del país, a partir de ahí se inició con el cultivo de la amapola, primero como algo ornamental, luego con finalidades recreativas y posteriormente a gran escala para su comercialización y consumo. Estados Unidos a través de la presión ejercida hacia México ha jugado un papel importante en la producción y consumo de drogas, ya que ellos las requerían para sus soldados en la Segunda Guerra Mundial, de esta manera no sólo alentaron a las ciudades fronterizas para ser sus proveedores sino que además les pusieron todas las facilidades para trasladar la droga.

Una vez finalizada la guerra Estados Unidos ya no requería más droga, sin embargo la sociedad norteamericana ya tenía una gran cantidad de adictos a los cuales no se les dio atención ni seguimiento, el gobierno norteamericano por su parte implementó desde entonces una serie de operativos antidrogas (años 60 y 70) y presionó a México para que participara en el mismo sentido pero para entonces ya era tarde, había cárteles de la droga bien organizados en México, y se habían dado cuenta que era un negocio muy lucrativo con muy baja inversión, además se encontraban en una posición geográfica estratégica.

La ventaja para los narcotraficantes es estar en la frontera, en donde se combinan actividades lícitas e ilícitas en un marco de instituciones débiles y corrupción institucionalizada (Bello, 2013) de ambos lados de la frontera, la permeabilidad fronteriza les permite llevar a cabo actividades ilegales muchas veces sin consecuencias, en completa impunidad esto es una consecuencia de la ausencia de una adecuada coordinación entre Estados Unidos y México, hasta ahora todos los operativos implementados han sido ineficaces, con estrategias erróneas,

completamente fallidos ya que no han logrado disminuir la capacidad de los cárteles de la droga, al contrario se han fortalecido y con ello la violencia, ha faltado visión y voluntad para atacar este problema desde sus causas estructurales.

La implementación de operativos antidrogas confirma nuevamente la sumisión que hemos tenido como país, la falta de independencia para desarrollar y ejecutar acciones o programas propios para solucionar nuestros problemas, o por lo menos ser partícipes en la construcción de las estrategias y no sólo seguir instrucciones, ya que esto nos ha llevado a la crisis de violencia que tenemos desde hace ya más de una década, inicialmente se concentraba en las ciudades fronterizas sus ambientes “naturales” pero a través de los años y debido a las malas tácticas se ha expandido hacia todo el país, con el llamado efecto cucaracha, con esto ha habido una recomposición del crimen en México.

Los altos índices de corrupción que imperan en todos los niveles de las instituciones en México, la pobreza, los vacíos legales y la debilidad del Estado permiten no solo que exista el problema del narcotráfico, sino muchos otros delitos que son cometidos por parte de narcotraficantes o por otros delincuentes, como el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México, el traslado de dinero que llega a esta frontera para ser blanqueado, la trata de blancas, el contrabando de productos, tráfico de órganos, tráfico de personas (coyotaje), así los peligros traspasan la frontera perdiendo su delimitación espacio temporal para convertirse en globales y permanentes (Beck, 1998).

El tráfico de armas es uno de los problemas que Estados Unidos no ha querido controlar, por los puentes internacionales cruzan todas las armas con las que se asesina de este lado de la frontera, aproximadamente el 90 por ciento de las armas que hay en México son compradas en el país vecino, pese a que es ilegal cruzarlas, para los norteamericanos es un negocio y de esta manera ellos contribuyen a la violencia que se genera no sólo en las ciudades fronterizas sino en todo el territorio nacional.

Los niños y los jóvenes han sido y son las principales víctimas de la violencia y del narcotráfico en Ciudad Juárez, son el sector de la población que más se asesina, los más afectados, vulnerables y los que más se involucran en las actividades del

narcotráfico como sicarios, halcones, en extorsiones, secuestros o como narcomenudistas (puchadores) encargados de vender droga en las colonias, representan el último eslabón de la estructura del narcotráfico y por tanto son los más expuestos, son remplazables fácilmente. Muchos de los menores se unen a las filas del narcotráfico como una estrategia para escapar de la pobreza y la falta de oportunidades.

En 2012 Chihuahua era la entidad en donde más se invitaba a los niños (10-15 años) a trabajar en el crimen organizado, los más vulnerables a caer son los que no están escolarizados, las niñas no están exentas ya que también se ven involucradas, cada vez es más común ver a adolescentes mujeres jóvenes que participan en diversas actividades delictivas. La falta de oportunidades escolares, laborales, la deficiente infraestructura, la falta de espacios públicos adecuados, la desestructuración familiar producto de la actividad industrial, la exclusión urbana, la pobreza y el abandono del Estado, provoca que la juventud se una a los grupos delincuenciales y que hagan uso de la violencia como una respuesta a la negativa social y económica.

Los jóvenes deben de ser escuchados, tomados en cuenta, se les debe vincular con la sociedad a través de programas sociales, se les debe hacer partícipes en los temas de la ciudad, se debe de invertir en ellos proporcionándoles herramientas, habilidades, dándoles más y mejor educación, a los jóvenes se les deben de ofrecer actividades que les ayuden a superar la pobreza y que los alejen de los vicios y de caer en la tentación de los grupos delictivos, pero también se les deben de dar espacios públicos de calidad, con los que ellos se identifiquen y que tengan sentido de pertenencia.

Muchos de los infantes que habitan en las zonas periféricas, sur oriente, sur poniente y norponiente crecen solos debido a que su padres tienen que salir a trabajar y el Estado no ha cumplido con la deuda histórica desde que implementó la maquiladora de poner centros de cuidado para estos menores, en donde se les cuide, se les proteja, así quedan mayormente expuestos no sólo a las garras del narco sino también de la criminalidad común que impera en sus contextos sociales, ante esto el Estado es un generador de violencia.

El incremento en la violencia que se vio reflejado desde 2008 lo debemos de entender como una consecuencia de la falta de independencia y la sumisión que hasta el momento sigue teniendo México respecto a los Estados Unidos, para el gobierno norteamericano el narcotráfico representa un tema de seguridad nacional, para tal motivo se creó el denominado Plan Mérida en colaboración con México, de este plan se derivó la implementación del Operativo Conjunto Chihuahua, cuyo objetivo fue declararle la “guerra” a los cárteles de la droga a través de la militarización de Ciudad Juárez con el beneplácito de los Estados Unidos.

A partir de la llegada de miles de soldados y policías de los tres niveles de gobierno a Ciudad Juárez para hacer frente al narcotráfico, la violencia se incrementó como nunca antes. La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pasó de 15 homicidios en 2007 a 120 en 2008 y a partir de ahí hasta el año 2011 continuo aumentando, su pico más alto fue en 2010 con una tasa de 283 homicidios, estas cifras nos muestra la dimensión del problema, no por nada fue catalogada la ciudad más violenta del mundo de 2009 a 2011. La violencia dio origen a otros delitos colaterales que no existían y que llegaron a partir de la militarización como el secuestro, *housejacking*, *carjacking*, extorsión, cobro de piso por organizaciones criminales, masacres, violación a los derechos humanos, quema de negocios, entre otros.

Desde el año 2008 se empezaron a presenciar en la ciudad masacres, grupos de personas acribilladas en diversos lugares, la primera fue en contra de usuarios de drogas en un Centro de Rehabilitación, aunque provocó asombro y temor entre la población no tuvo mayor eco debido a la estigmatización hacia estas personas, en 2010 un grupo de jóvenes estudiantes de bachillerato del fraccionamiento Villas de Salvárcar ubicado en el sur oriente de la ciudad fue asesinado debido a una confusión por parte de uno de los grupos criminales, este hecho cimbró a la sociedad juarense por las características de las víctimas (estudiantes, deportistas), fue gracias a la movilización de sus padres y de algunos de los sectores sociales que se hizo visible el caso y no pasó desapercibido como los otros, hubo un reclamo fuerte hacia el presidente del país, se pidió esclarecimiento del caso y atención para la situación de emergencia que vivía la ciudad.

Fue a partir de entonces que el gobierno federal puso atención a la situación de Ciudad Juárez, se creó el programa “Todos Somos Juárez, reconstruyamos la ciudad” con la cooperación de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, contemplaba la puesta en marcha de 160 acciones encaminadas a combatir la violencia y a mejorar la calidad de vida de los fronterizos, esta estrategia se implementó en 2010 cuando la mirada del mundo estaba puesta en la ciudad debido a la masacre de los estudiantes y a las cifras record de homicidios, esto ejerció mayor presión para el gobierno federal.

Se realizó una inversión millonaria poco transparente, fueron cuatro áreas en las que se concentraron las políticas públicas principalmente; 1) seguridad, 2) educación, 3) cultura y deporte y 4) salud, el programa en sí estaba pensado en atender a la población joven vulnerable y para intervenir en las áreas urbanas críticas, se invirtió en la infraestructura de algunos espacios públicos, pero las intervenciones no fueron diseñadas en conjunto con la población, no se les tomó en cuenta, finalmente fueron espacios excluyentes, segregadores e inseguros.

Los resultados fueron muy pobres, podemos decir que fue un fracaso, se tuvieron muchas fallas desde su concepción hasta su aplicación, se pensó en la forma, no en el fondo, por lo tanto no se trabajó en las causas sino en las consecuencias de la violencia, había hospitales pero los médicos habían huido, había parques pero no un ambiente seguro para usarlos, había presencia policiaca en las calles pero provocaban miedo, se les consideraba delincuentes por lo tanto esto ocasionaba que las personas no quisieran estar en la calle, lo que hacía más inseguro el espacio público, nunca se trabajó con las personas de los barrios que se intervinieron, no se capitalizaron las propuestas ni las ideas de la comunidad, en términos generales se criticó la falta de contenido social.

Uno de los temas estructurales que no se atendió fue el de la corrupción entre los mandos policiacos y las dependencias gubernamentales esta fue una de las causas del fracaso del programa, es secreto a voces que los elementos de las fuerzas policiacas están coludidos con los narcotraficantes incluso que reciben un sueldo por tenerlos al tanto de los operativos, por defenderlos, por tal motivo nunca se disminuyó la capacidad de las organizaciones criminales continuaron sin problema con sus actividades, la violación a los derechos humanos fue una constante mientras

estuvieron los soldados y policías en la ciudad, los jóvenes pobres fueron los más afectados, eran detenidos, golpeados, asaltados, secuestrados tan solo por permanecer en la calle, por ejercer su derecho a la ciudad, por ser pobres, en definitiva militarizar la ciudad para disminuir la violencia fue una estrategia fallida, que funcionó a la inversa generando mayor violencia.

El miedo que la población sentía en esos momentos se alimentó de la exhibición de la violencia que desde hace tiempo han hechos los cárteles de narcotraficantes, estos grupos ha utilizado el espacio público para amedrentar, amenazar e infundir miedo, las calles, terrenos baldíos, puentes vehiculares son sus espacios para dejar cadáveres, cometer asesinatos, dejar personas colgadas, crucificadas, dejar mensajes en contra de grupos contrarios, en contra de funcionarios del gobierno o amenazar a la población, ante este panorama aparece la agorafobia a la que se refiere Borja (1998), el miedo al espacio público, y de ahí viene su abandono y su consecuente deterioro.

Los relatos obtenidos del trabajo de campo dejan claro que existe un temor al espacio público, a los espacios vacíos, expuestos, de esta manera se les trata de evitar, se interfiere en la construcción de la ciudadanía, el comportamiento de las personas está condicionado por el miedo y la desconfianza permanente, esto interfiere en la socialización, la convivencia se trunca, no hay sentido de pertenencia ni de apropiación de lo público (Segovia y Oviedo, 2000), aunque ha funcionado en los espacios que han sido privatizados por los vecinos ahí si podemos hablar de un sentido de pertenencia, al estar encerrados lo consideran como algo privado, propio.

Debido a la violencia, la economía de la ciudad se vino abajo, se cerraron muchos negocios a causa de la extorsión y el cobro de piso, los que pudieron trasladaron sus negocios hacia la ciudad de El Paso, Tx, por tanto se perdieron fuentes de trabajo, se fueron maquiladoras de la ciudad, y como consecuencia familias migrantes se regresaron a sus lugares de origen, la vida pública se acabó, en las tardes y noches la ciudad se vaciaba dejando en total libertad a los delincuentes, el miedo al secuestro, al robo con violencia, o simplemente el temor a ser blanco de algún delito provocó emigración por un lado y por otro que las personas quisieran vivir en el encierro como una estrategia para protegerse, ante el nivel de tolerancia e impunidad de las autoridades para controlar a los delincuentes y para proporcionar

seguridad a los fronterizos, de esta manera la población ha estado a merced de la delincuencia, doblemente desprotegida tanto por los delincuentes como por los policías y funcionarios corruptos.

Ante esa realidad la población ha tenido que organizarse para protegerse auto-segregándose, una de las principales acciones que la ciudadanía llevó a cabo fue encerrarse no sólo a través de dispositivos de seguridad, más rejas, candados, cercas más altas, alarmas, etc. sino que la calle era considerada como un riesgo, un peligro latente, a partir de esto surge un movimiento vecinal por sectores sociales, la estrategia fue cerrar calles o fraccionamientos con piedras, bloques de cemento, neumáticos, rejas, lo que tuvieran en sus posibilidades, cerrando así el acceso para la población, para el uso público.

Estas acciones fueron una de las más visibles en la ciudad, la privatización del espacio público como una respuesta ante la incapacidad del Estado para dar respuesta a los problemas sociales así los individuos se centraron en resolver sus problemas o necesidades individuales y no como sociedad, esto representa uno de los principales rasgos de la sociedad del riesgo, en este sentido contradice la solidaridad, la cohesión y la cooperación que en algún momento se tuvo. Dichas acciones se implementaron para sentirse que estaban a salvo de lo que ocurría afuera, para distanciarse del caos de la violencia, para sentirse protegidos, se llevó a cabo principalmente en la zona oriente de clases medias y en el sur en donde en su mayoría se encuentra familias de bajos ingresos.

El cierre de calles o fraccionamientos fue inconstitucional (pero avalada por el gobierno municipal) y dejó múltiples consecuencias una de las principales fue la privatización de espacio público, no sólo de calles sino también de parques, áreas recreativas que pertenecen a la ciudadanía, incluso escuelas, iglesias y aún hoy en día el acceso es restringido, surgieron problemas también entre los mismos vecinos los que se encontraban a favor y los que se oponían al cierre, otro de los problemas importantes fue que se interrumpió la conectividad de la ciudad y los servicios públicos, el mantenimiento de las áreas verdes quedó en manos de los comités vecinales, de esta manera el gobierno se desentendió de algunas de sus obligaciones.

Con el recrudecimiento de la violencia creció el urbanismo defensivo (Méndez, Rodríguez y López, 2005), el urbanismo globalizado, las viviendas en entornos amurallados, guetizados se popularizaron sobre todo para las clases medias y altas para quienes pueden pagar ambientes idealizados con buena infraestructura, vegetación, privacidad, exclusividad y sobre todo mucha vigilancia y un entorno de aparente seguridad ya que para los delincuentes no hay barrera que valga, ni entornos impenetrables, la violencia traspasa cualquier entorno por muy vigilado y seguro que parezca.

A partir del uso de este tipo de arquitectura que antepone muros, la desigualdad y la polarización social se hicieron mucho más explícitas, es una negación de la ciudad, debido a su aislamiento y la exclusión de la vida en comunidad, así la ciudad pierda su capacidad integradora (Borja, 2000), las personas que viven en este tipo de urbanizaciones no requieren hacer uso del espacio público para socializar, lo hacen entre sus semejantes, sus iguales lo que genera mayor distanciamiento social y menos integración, la solidaridad se debilita y el individualismo se fortalece.

La violencia ha cobrado muchas vidas, los hombres jóvenes son cuantitativamente a quienes más se ha asesinado, los que más se involucran en actividades delictivas, pero también el homicidio en contra de mujeres se incrementó en el periodo (2007-2016) el estado de Chihuahua ocupó el segundo lugar en feminicidios, esto tiene una relación directa con el crimen organizado, centros de consumo y venta de drogas, ante esto la autoridad ha permanecido indiferente, hasta el momento no se han tomado medidas que ayuden a prevenir el delito, no hay estrategias ni acciones que garanticen la seguridad de las mujeres ni mucho menos en lo que se refiere a la aplicación de justicia.

La actitud de indiferencia del gobierno es parte fundamental del problema, existen múltiples trabajos académicos serios, bien documentados en los que se muestra información concreta sobre ubicación de los delitos, zonas de riesgo que podrían utilizarse para mejorar la seguridad en los espacios críticos para las mujeres, sin embargo estas contribuciones son ignoradas, dejadas de lado cuando podrían utilizarse para prevenir homicidios, alertar a la ciudadanía o poner vigilancia.

Para tener espacios seguros para las mujeres, los gobiernos deben contemplar en los procesos de producción y gestión del territorio la perspectiva de género, ya que de otra manera las necesidades y riesgos que corren las mujeres se vuelven invisibles. Los feminicidios son una consecuencia de las conductas machistas, de las enormes desigualdades y riesgos que trajo consigo de manera implícita la industria maquiladora y por tanto de la globalización, de la falta de aplicación de castigos ejemplares, de la porosidad de la frontera, de la falta de valores cívicos y éticos de respeto a la vida de las mujeres, de la violencia estructural y en general de las condiciones de frontera de Ciudad Juárez de dependencia con el país vecino.

Es necesario que las mujeres sean tomadas en cuenta, que se escuchen sus necesidades, sus miedos, propuestas e inquietudes, en este trabajo damos cuenta de algunos hallazgos derivados de las percepciones que tienen las mujeres (niñas, jóvenes y adultas) en torno a la violencia, caminar en la calle, cruzar por un parque, usar el transporte público, ir a la tienda de barrio, los espacios baldíos, los entornos con casa deshabitadas representan los principales miedos y riesgos que tienen las mujeres pobres que viven en las periferias, que no tienen auto, para las que tienen más recursos económicos sus miedos y riesgos son otros, el secuestro, asalto, las balaceras, las colonias periféricas ya que las asocian con la pobreza, el crimen y el abandono urbano y social, la zona centro fue identificada por todas las mujeres como un lugar inseguro.

Las viviendas vacías o abandonadas representan uno de los principales problemas y amenazas, sobre todo en el sur de la ciudad. Se calcula que para 2011 era aproximadamente 116.000, se generó como otra de las consecuencias de la violencia, cuando miles de personas se fueron huyendo de la ciudad, desde entonces quedaron abandonadas sin que el gobierno haya hecho algo, esto se ha convertido en picadores (lugares para el consumo de drogas), en basureros, en viviendas para actividades ilícitas, en espacios para cometer violaciones, asaltos, son un peligro latente y por tanto un riesgo para la población.

La socialización fue otro aspecto que se transformó a partir de la violencia, la población se hizo mucho más desconfiada con las personas extrañas, más indiferente a los problemas sociales, más individualista; el encierro y la apatía fueron actitudes que asumieron muchas familias, la criminalización de los pobres y de los

sectores marginados se agudizó y por tanto la polarización social, los espacios públicos perdieron su capacidad para propiciar la socialización se convirtieron en no-lugares, en espacios para el delito, o guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo (Borja, 2011) y, por lo tanto, tienden a ser abandonados lo que los hace aún más inseguros.

Las fiestas y reuniones familiares se hacían principalmente en las casas particulares, en los lugares cerrados y con vigilancia, los centros comerciales tipo *mall* se hicieron los espacios favoritos para los jóvenes de clase media y alta, pero no había lugar seguro, ni dispositivos que la contuvieran, otro rasgo del urbanismo globalizado que representa los riesgos de la sociedad global.

El sentido de comunidad quedó aún más deteriorado, si tradicionalmente la población no ha exigido rendición de cuentas, no ha reclamado sus derechos, no ha pedido soluciones a los problemas sociales que afectan a todos pese a todas las atrocidades que se han cometido en esta frontera, con el incremento de la violencia menos aún, el miedo paraliza, al contrario se ha optado por guardar silencio, por mirar para otro lado, por consumir y por buscar sólo el beneficio individual sin importar lo que le pase al vecino, como sociedad no hemos sido capaces de crear lazos sociales basados en la solidaridad.

La violencia ha dejado múltiples consecuencias en diversos sentidos a corto pero sobre todo a largo plazo, actualmente seguimos viviendo las secuelas de ese periodo. Miles de niños quedaron en la orfandad y no se les dio la atención psicológica que requerían ni el acompañamiento y seguimiento necesario, los problemas de salud mental predicen la violencia y eso es lo que estamos viviendo actualmente, el revote de la violencia algunos de esos niños que ahora son jóvenes están involucrados en actividades delictivas, fue su respuesta ante la indiferencia y abandono del Estado y de la sociedad, muchas mujeres quedaron viudas, les mataron a sus hijos, otras personas perdieron familiares o amigos cercanos, los secuestraron y no supieron más de ellos.

Los testimonios narrados a través de las historias de vida ejemplifican de diversas maneras la problemática de la inseguridad y la violencia en Ciudad Juárez, muestran la realidad urbana, social y económica de determinados entornos, además nos

permite dejar constancia de lo que ocurrió en ese periodo determinado, mostrar la versión de quienes lo vivieron y no sólo de las versiones oficiales, son historias de recuerdos dolorosos, de heridas que han quedado abiertas, de sensación de injusticia.

Haber realizado las entrevistas fue muy enriquecedor para esta tesis ya que tuve acceso a información personal de primera mano, las personas me permitieron conocer sus historias, algunas desgarradoras, de terror, que exhiben las consecuencias no sólo de la violencia, sino de las otras variables que hemos mencionado a lo largo de la tesis, del modelo económico, de la corrupción, de la falta de políticas sociales, del abandono del Estado con los más vulnerables. El espacio público es la constante en las narraciones aparece como un factor de riesgo, como un espacio inseguro que vuelve vulnerables a las personas para que sean objeto de algún delito.

Conocer las percepciones, experiencias y conocimientos acerca de la violencia de la ciudad que vivieron en ese momento los niños, jóvenes y adultos representa uno de los principales aportes de esta investigación, escuchar a los niños, mujeres, jóvenes y adultos fue un ejercicio muy enriquecedor para identificar problemáticas urbanas y sociales, para identificar perspectivas, ideas, puntos de vista, relaciones sociales, valoraciones de la ciudad, además que fue un ejercicio de catarsis de desahogo para los informantes.

La experiencia de trabajo con los niños fue un ejercicio que decidí hacer como una manera de darles voz a quienes han sido sistemáticamente excluidos, ignorados, invisibilizados de las agendas gubernamentales, también han sido los más afectados directa e indirectamente en lo que se refiere al tema de la violencia, el Estado ha fallado al no proporcionarles las condiciones para vivir en ambientes seguros, sus derechos son vulnerados de manera reiterada, se les ha quitado el derecho a una vida libre de violencia, el derecho a la ciudad.

Los niños son los mejores informantes, ellos conocen el tema del narcotráfico y la violencia perfectamente porque lo viven diariamente desde sus distintos contextos sociales, y dependiendo del nivel socioeconómico al que pertenecen están en mayor o menor vulnerabilidad. Los niños de las periferias corren mayores riesgos de ser

violentados o perder la vida que el resto, la mayoría tiene una historia relacionada con la violencia que contar, han perdido hermanos, han quedado en la orfandad, tienen diversos miedos, a cruzar un parque, a ir a la tienda, a las viviendas vacías, a que los rapten, a los delincuentes. Para ellos la violencia está asociada con balaceras, secuestros, robos, asesinatos, y a partir de este conocimiento de sus entornos próximos construyeron determinadas representaciones que plasmaron en dibujos.

A través de los dibujos se obtuvo información que no se expresó de manera verbal en los grupos focales, son mecanismo de comunicación capaces de expresar mayor información y detalles que mediante el uso de palabras, son construcciones simbólicas, maneras de explicar y entender la realidad, que deben considerarse como conocimiento (Moscovici, 1979). Se deben entender como representaciones de la realidad, pero que para elaborarlas tuvieron que pasar por un proceso individual y social (Delval, 1989). El aspecto social está influenciado por el contexto, por las experiencias de vida y por la posición que se ocupa en la sociedad, de esta manera en las representaciones sociales se dibuja no sólo la violencia en sí, sino también lo que saben o han vivido.

En todas las representaciones que mostramos en esta tesis se establece una relación directa entre delito y espacio público, la calle, el parque, las canchas deportivas públicas son los escenarios en los cuales se lleva a cabo el robo, el asesinato, la violación, los delitos que se cometen en la ciudad, la mayoría retrataron los entornos que ellos conocen, así muestran sus barrios escenarios áridos, precarios, llenos de violencia y con un espacio público degradado e inseguro.

Uno de los aspectos que más llama la atención es el nivel de violencia que muestran los dibujos, algunos son tan explícitos como las decapitaciones, o el asesinato a sangre fría que parecen escenas de un contexto de guerra, sin embargo eso es lo que les ha tocado ver y vivir a la niñez juarense, el nivel de impunidad es otro elemento que ha quedado registrado en los dibujos, ya que se hace evidente que los delincuentes cometen los delitos con toda tranquilidad sin que nada ni nadie los perturbe, también tienen bien identificados a los actores de las escenas de violencia ellos saben quiénes son los vendedores de droga, el papel que juega la policía,

quienes son las víctimas y tienen también una manera para identificar y representar a los victimarios.

Finalmente creo que las representaciones sociales cargadas de distintos tipos de violencias son un reflejo de los problemas estructurales, de los riesgos sociales que enfrenta la frontera (precariedad laboral, exclusión, marginación y polarización social), de lo que somos como sociedad, de la falta de políticas sociales por parte del gobierno que afectan de manera trascendental a la niñez juarense.

El trabajo de campo arrojó información importante acerca de la violencia, de la ciudad, del espacio público y de la socialización de las personas, son percepciones y conocimiento de la población que debería de ser considerado, tomado en cuenta por parte del gobierno para analizar las distintas variables que forman parte de un problema tan complejo como lo es la violencia, pero sobre todo la información podría ser utilizada para hacer políticas públicas que impacten en mejorar la calidad de vida de las personas.

El tema y el contenido de esta tesis sigue siendo muy vigente, las condiciones de la ciudad no han cambiado demasiado en 2019 respecto al panorama que he narrado a lo largo de la tesis. Las cifras de homicidios hoy en día son muy similares a las del año 2009, los asesinatos en la vía pública y a cualquier hora vuelven a hacerse presentes, la población como antes sigue estando desprotegida y a merced de la delincuencia y padeciendo violencia estructural, vuelven a aparecer los miedos o quizás nunca se fueron, las diferencias con aquellos años, es que ahora los medios de comunicación no están informando todo lo que ocurre, ni con el detalle que se hacía anteriormente. Otras de las diferencias es que ahora la mayoría de los delitos están concentrándose en la zona sur oriente de la ciudad, ya antes estaban catalogados como áreas críticas pero ahora se han agudizado aún más. Se ha experimentado un desplazamiento de la violencia, con esto no quiero decir que en el resto de la ciudad quede libre de la violencia. Sin embargo, su intensidad es notablemente inferior que en las mencionadas colonias.

Recientemente han seguido ocurriendo delitos que vuelven a cimbrar a la sociedad fronteriza, uno de los casos de feminicidio cometido en el mes de abril (2019) en contra de una joven estudiante universitaria que murió degollada a manos de su

exnovio en un parque público que se ubica en una zona de ambiente universitario, bien consolidada, con buena infraestructura, cultural, educativa, de salud, otro de los acontecimientos se refiere a una violación tumultuaria perpetrada en el mes de mayo (2019) presuntamente por cuatro docentes universitarios en contra de una maestra.

Estos hechos muestran los signos de la descomposición social en la que nos encontramos, sobre todo evidencian la violencia machista que ha traspasado los círculos o los espacios que hasta ahora se consideraban a salvo de la violencia, esto evidencia el riesgo constante en el que nos encontramos las mujeres, y por lo tanto no hay espacios que se puedan considerar a salvo. Existen algunas organizaciones no gubernamentales que son quienes ejercen mayor presión contra el gobierno, estos grupos apoyan a las víctimas o a sus familias, son quienes alzan la voz para exigir justicia.

El recrudecimiento de la violencia demuestra y comprueba el fracaso de los programas y operativos que se han implementado para cambiar esa realidad, las experiencias del pasado, los errores cometidos, las estrategias mal orientadas nos deberían de servir para abordar el presente, sin embargo la realidad no demuestra que como sociedad no aprendimos nada de los horrores vividos en el pasado.

VII. Bibliografía

- Aguilar, S. (25 de junio de 2006). Prefieren por la inseguridad fraccionamientos privados. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Altamirano, C. (03 de octubre de 2016). México es el país más corrupto de la OCDE; Venezuela el peor de Latinoamérica. *El País*.
- Amorós, C. y De Miguel, A. (2010). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De la ilustración al segundo sexo I*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arellano, B., y Roca, J. (2010). El urban sprawl ¿un fenómeno de alcance planetario?. Los ejemplos de México y España *AC Architecture, City and Environment*, 4(12). Recuperado de: http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/8556/7/ace_12_ST_30.pdf
- Arendt, H. (2001). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Balderas, J. (2012). *Discursos y narrativas sobre violencia, miedo e inseguridad en México: el caso Ciudad Juárez*. [Tesis doctoral]. Universiteit Leiden.
- Barranco, O. (19 de mayo 2015). Lidera Chihuahua empleo en industria maquiladora. *Norte Digital*.
- Beck, U. (1998). La teoría de la sociedad del riesgo reformulada. *Revista Chilena de temas sociológicos* 5, pp. 173-196.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bello D. (2013). La Triple Frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: condiciones endógenas institucionales e ilegalidad. *Atenea 508*, pp. 101-120. Concepción, Chile: Universidad de Concepción.
- Benévolo, L. (1982). *Diseño de la ciudad-5. El arte y la ciudad contemporánea*. España: Gustavo Gili.
- Bermúdez, A. J. (1966). *El rescate del mercado fronterizo: una obra al servicio de México*. México: Ediciones Eufesa.
- Bernal, P. y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbanum. *Universitas Psychologica*, volumen 10, núm. 1, pp. 61-70.

- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *Espacio público ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Editorial Electa.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Ed. Electa.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente y Desarrollo*, volumen XIV, núm. 3, pp. 13-22.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. (2008). Polis, Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. *Revista de la Universidad Bolivariana*, núm. 20. Recuperado de: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30502011.pdf>>.
- Borja, J. (2013). *Revolución Urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Viento Sur*, núm. 116, pp. 39-49.
- Borja, J. (2014). Notas sobre la Tesis de Alida Bueno “Inseguridad y Espacio Público en Ciudad Juárez”. *Notas*.
- Bosch, C. (1992). Documentos de la relación de México con los Estados Unidos. *Históricas digital, Volumen V. Tomo I*, pp.336. Recuperado de: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/docsmexeu/05t1transicion/v5t1_02ante.pdf.
- Bourdieu, P. (2000). *Sobre el poder simbólico*. Buenos Aires: UBA, Eudeba, Recuperado de: http://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf.
- Brambilla, R. y Longo G. (1981). Éxitos y fracasos de las zonas peatonales. En: G. Navarro, (ed.), *II Foro Internacional el peatón en el uso de las ciudades espacios públicos (calles, plazas y jardines)*. México: SEP, INBA.
- Burgess, R. (2009). Violencia y la ciudad fragmentada. En: A. Falú (ed), *Mujeres en la ciudad de violencias y derechos*, pp.99-126. Santiago: Ediciones Sur.
- Cabrera, A., González, B., y Paz, J. (2017). La “escasa” distancia entre las fronteras norte y sur de México como expresión del régimen de deportación global. *Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales, Nueva época, año 11, núm. 43, pp. 200-220*.
- Cabrera, M. (2005). Exceso y defecto de la memoria: violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad. *Oasis. núm. 11, pp. 39-50*.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. España: Gedisa.
- Camacho, H. y Castañón, A. (25 de mayo de 2012). Tiran edificios también en la avenida Juárez. *El Diario de Juárez*.
- Cárdenas, L. (2010). Empresarios de Ciudad Juárez bajan la cortina por temor al crimen. *CNN México*. Recuperado de:

<https://expansion.mx/nacional/2010/02/11/empresarios-de-ciudad-juarez-bajan-la-cortina-por-temor-al-crimen>

- Carrasco, G. (1989). La industria maquiladora de exportación como antecedente de la globalización. *Alegatos*, núm. 37, pp. 1-10. Recuperado de: <http://members.multimania.co.uk/apuntesdesociologia/.../carrasco1.doc>.
- Carrasco, H. (15 de abril de 2013). *Semimasivo: una historia de 12 años y 80 mdp gastados*. *El Diario de Juárez*.
- Carrillo, J. (2000). *Las maquiladoras de exportación en México: Evolución industrial, aglomeraciones y seguridad e higiene*. Tijuana, B.C: El Colegio de la Frontera Norte.
- Carrillo, J., y Hernández, A. (1985). *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*. México: Dirección General de Publicaciones de la SEP, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.
- Carrión, F. (2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En Fernando, C. (ed.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*. Ecuador: FLACSO, OMS, OPS.
- Carrión, F. (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En F. Velázquez (comp.), *Ciudad e Inclusión. Por el derecho a la ciudad*.
- Carrión, F. (2010). La Geografía de la violencia. *Diario Hoy*. Recuperado de: https://works.bepress.com/fernando_carrion/423/
- Carmona, B., y Coronado, M. (31 de diciembre de 2012). Noticia del año: renace aquí esperanza tras menos violencia. *El Diario de Juárez*.
- Castañón, A. (05 de junio de 2010). Expulsa violencia a EP a 30 mil en los últimos dos años. *El Diario de Juárez*.
- Castells, M. (2001). *La sociología urbana de Manuel Castells*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, S. (29 de junio de 2011). El rescate de espacios públicos, estrategia de apoyo a juarenses. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Cejas, M. (2000). Pensar el desarrollo como violencia: Algunos casos en África. En Devalle, S. (comp.), *Poder y Cultura de la violencia*, pp. 69-113. México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Cervera, L. y Monárrez, J. (coords.). (2013). *Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Comas, A. (2002). Las maquiladoras en México y sus efectos en la clase trabajadora. *Globalización*. Recuperado de: <http://www.rcci.net/globalizacion/2002/fg296.htm>.
- Concha, M. (05 de febrero de 2011). Juventud, niñez y narcotráfico. *La Jornada*

- Connell, R. (1997). La construcción social de la masculinidad. En Valdés, T., Olavarría, J. (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile: ISIS/FLACSO.
- Contreras, O. (2010). La Evolución del narcotráfico en México. *Latin american network information center. Violence and drug trafficking*. Recuperado de: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>.
- Coria, C. (08 de noviembre de 2011). México pide perdón por los feminicidios en Ciudad Juárez. *Excélsior*.
- Corral, B. (22 de febrero de 2010). Se “disfrazan” profesionistas para poder pasar inadvertidos. *Norte de Ciudad Juárez*, pp. 4, sección A.
- Coronado, G. (01 de agosto de 2018). Para Trump, la violencia en México es una amenaza al norte de la frontera; sin embargo, EE.UU. la incita de varias maneras. *Los Ángeles Times en español*.
- Coronado, M. (20 de abril de 2013). El deterioro de Juárez todavía es un desastre social. *El Diario de Juárez*.
- Crawford, M. (2004). El mundo en un centro comercial. En M. Sorkin (ed.), *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*, pp. 15-45. Barcelona: Gustavo Gili.
- Chabat, J. (2010). El Estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales. *Revista de Historia Internacional año 11, núm. 42*, pp. 3-14.
- Chueca, F. (2005). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Dávila P. (2011). Todos somos Juárez: de las protestas a las promesas. *Revista Proceso*, núm.1786.
- Davis, M. (2003). *Ciudad de cuarzo arqueología del futuro en Los Ángeles*. Madrid: Lengua de trapo.
- De la redacción. (24 de enero 2011). “Asesinan a tres jóvenes en una cancha de futbol del programa Todos somos Juárez”. *La jornada*.
- De la redacción. (21 de agosto de 2012). Fiebre en Juárez podría haber sido aliviada. *El Diario de Juárez*.
- De la redacción. Incendios a quienes no pagan extorsiones; calcinan dos negocios. (31 de agosto de 2011). *Excélsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2011/08/31/nacional/765044>
- Delval, J. (1989). La representación infantil del mundo social. En E. Turiel, I. Enesco y J. Linaza (coords.), *El mundo social en la mente infantil*, pp. 245-328. Madrid: Alianza Editorial.
- Delval, J. (2007). Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad. *Educar*, núm. 30, pp. 45-64.

- Di Pego, A. (2006). Pensando el espacio público desde Hannah Arendt un diálogo con las perspectivas feministas. *Questión Revista especializada en periodismo y comunicación*, vol.1, Num. 11, pp. 1-16.
- Díaz, G. (2008). Juventud narca: matar para vivir. *Revista Proceso*, núm. 1676, pp. 6-11
- Emmerich, N. (2011). Cruce de Fuego: niños, niñas y adolescentes en el narcotráfico mexicanum. *Documentos de trabajo Estudios para graduados*, Núm. 274.
- Figuroa, M. (01 de enero 2012). De lejos, siguen a Juárez otras ciudades violentas. *El Diario de Juárez*.
- Figuroa, M. (21 de diciembre 2012). Retira Federación fondos al programa Todos Somos Juárez. *El Diario de Juárez*.
- Flores, A. (15 de abril de 2012). Patricio Martínez y nuestra corta memoria. *El Norte de Ciudad Juárez*.
- Flores, E. (13 de febrero de 2018). El Estado desapareció la agenda de los jóvenes, y son a los que más matan, los más desempleados. Sin embargo diario digital. Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/13-02-2018/3381789>
- Flores, P., Crawford, L. (2006). América Latina: La ciudad negada. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Barranquilla, Colombia: Vol. 14. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26814109>.
- Flores, R., Gutiérrez, E., y Vázquez, O. (1998). *Crónica en el desierto: Ciudad Juárez de 1659 a 1970*. Ciudad Juárez: Ágora Comunicaciones, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Gobierno Municipal de Ciudad Juárez.
- Foucault, M. (1980) *El ojo del poder*, (Julia Varela y Fernando Álvarez-Uria). Barcelona. La Piqueta.
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Fuentes, C., y Peña S. (2011). Espacio público y género: Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En C. Fuentes., Cervera, L., Monárrez, J., y Peña, S. (coords.), *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*, pp. 27-55. México: El Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Galtung, J. (2002). Conflicto, guerra y paz a vista de pájaro. *Cuadernos Bakeaz*, Núm. 54, pp. 1-8.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos Estrategias*, Núm. 183, pp.147-168.

- Gallucci, M. (2008). Análisis de la imagen de la mujer en el discurso del reggaetón. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, Núm. 55, pp. 84-100.
- Garavaglia, M. y Menna, R. (1998). Sobre el uso de imágenes gráficas en la investigación antropológica. Un acercamiento a la Antropología visual. En Equipo NAYA, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1er. Congreso virtual de Antropología y Arqueología.
- García, D., Vila, V. y de la Torre, M. (1958). Plano Regulador de Ciudad Juárez. *Arquitectura*, núm. 62, Tomo XVI.
- Garciadiego, J. (2010). El Porfiriato (1876-1911). En *Historia de México*, México: Fondo de Cultura Económica, SEP, Academia Mexicana de Historia.
- Giglia, A. (1999). *Espacio público y espacios cerrados en la ciudad de México*. México: UAM-Iztapalapa, FLACSO.
- Godínez, L. (14 de septiembre de 2009). Piden al senado no ratificar a Chávez Chávez. *Cimacnoticias periodismo con perspectiva de género*.
- González, C. (2008). *La frontera que vino del norte*. México: Taurus, Santillana Ediciones Generales SA de CV, El Colegio de Chihuahua.
- Guillén, T. (2007). Frontera norte: los contrastes de la calidad de vida. *Revista Mexicana de política exterior*, Núm. 81. Recuperado de: <http://www.seguridadcondemocracia.org/seguridad-fronteras-y-migracion/frontera-norte/frontera-norte-los-contrastes-de-la-calidad-de-vida.html>
- Gutiérrez, L. (1993). Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición. *Nósis, año IV, núm. 11, julio-diciembre*, pp. 13-42.
- Habermas, J. (1974). The public sphere: An encyclopedia Article (1964). *New German Critique*. núm. 3.
- Harvey, D. (2012). El derecho a la ciudad. Artículos, Núm. 53, pp. 23-39. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>
- Harvey, D. (2013). David Harvey en el Foro Social Mundial: El Derecho a la ciudad como alternativa al neoliberalismo. En Habitat International Coalition. Red global por los derechos al hábitat y a la justicia social. Seminario sobre Reforma Urbana del Forum Social Mundial. Belém.
- Hernández, L. (2002). Imágenes de violencia. En Aguilera, O. et. al., *Violencias y culturas: conexiones, IX Congreso de Antropología Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. Barcelona, pp. 1-19.
- Herrera, L., y Pineda, S. (2007). Ciudad Juárez Las sociedades de riesgo en la frontera norte de México. *Revista Venezolana de Antropología y Sociología FERMENTUM*, año17, núm. 49, pp. 419-433.
- Iglesias, B. (03 de marzo de 2009). Seguridad, principal atractivo en fraccionamientos nuevos. *Norte de Ciudad Juárez*.

- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. España: Capitán Swing.
- Jelin E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos IDES*, pp.3-27.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (comp.), *Psicología social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, pp. 469-494. Barcelona: Paidós.
- Jusidman, C. (2010). *Causas económicas, sociales y culturales de las violencias en entornos urbanos: Comparación de hallazgos. Boletín 301, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*.
- Kaufman, S. (1998). Sobre violencia social, trauma y memoria. En *Seminario memoria colectiva y representación*. Montevideo, 16-17 de noviembre de 1998. (pp. 1-20). Montevideo: Universidad de Buenos Aires.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Revista Isis Internacional*, N°. 24.
- Koolhaas, R. (2012). El espacio basura. Barcelona: Gustavo Gili, Al fin liebre Ediciones digitales. Recuperado de: http://www.doyoucity.com/site_media/entradas/docs/Rem_Koolhaas_-_Espacio_basura.pdf
- Kumar, K. (1992). El pensamiento utópico y la práctica comunitaria: Robert Owen y las comunidades orwenianas. *Política y sociedad*, núm. 11, pp. 123-143.
- Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría "género". En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 97-125. México: PUEG/ Editorial Porrúa, Colección las Ciencias Sociales, Estudios de Género.
- Le Corbusier. (1999). *Principios de urbanismo*. Barcelona: Ariel.
- Lefebvre, H. (1972). *La Revolución urbana*. Madrid: Alianza editorial.
- Lefebvre, H. (1978). *El Derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- Leiner M. (2010). *Niñez en riesgo: el impacto de la violencia en Ciudad Juárez*. México: El Colegio de Chihuahua.
- Lezama, J. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México.
- Low, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones Revista de estudios culturales urbanos*. núm.005. Recuperado de: <http://www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm#titulo>.
- Marcus, M. (2012). Seguridad, seguridad, seguridad. En M. Belil, J. Borja y J. Corti, (eds.), *Ciudades, una ecuación imposible*. Barcelona: Icaria.

- Marcus, M. (2012) Miedos sobre la ciudad. En Belil, J. Borja y J.Corti, (eds.), *Ciudades, una ecuación imposible*, pp. 269-278. Barcelona: Icaria
- Martínez, E. (12 de octubre de 2007). Condena parlamento de Europa feminicidios. *Diario La Jornada*, pp. 24.
- Martínez, N. (21 de febrero de 2010). Alumnos imitan al narco en escuelas de Juárez. Extorsionan y cobran por seguridad a compañeros y maestros, dicen víctimas. *El Universal*.
- Martínez, O. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Martínez, T. (01 de febrero de 2018). Remesas cierran 2017 con flujo récord de envíos. *El Economista*.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de la globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, Núm. 57, pp.77-84.
- Mena, A. (08 de julio de 2012). Recuperación económica es ya una realidad aquí comienzan a llenarse los locales vacíos; Se refleja ya en todos los negocios. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Méndez, E. (coord.). (2007). *Arquitectura sin riesgos. Vivienda y urbanismo de comunidades cerradas*. México: Universidad de Sonora, Universidad de Sinaloa, Universidad Autónoma de Madrid, Plaza y Valdés Editores.
- Méndez, E., Rodríguez, I. y López, L. (2005). El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana. Urbanismos yuxtapuestos y herméticos. *Bifurcaciones Revista de estudios culturales urbanos*. Recuperado de: <http://www.bifurcaciones.cl/004/MRL.htm#inicio>.
- Méndez, E., Rodríguez, I. y López, L. (2005). Ciudad fronteriza y simulación. Los vecindarios defensivos, dispositivo ambivalente de seguridad en Nogales. *Memorias del XXVIII Encuentro RNIU: dilemas de la sociedad fronteriza*.
- Monárrez J. y García, J. (2008). Violencia e inseguridad en la frontera norte de México. *Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* vol. 17, núm. 34 agosto-diciembre, pp. 43-65.
- Monárrez, J. (2009). Peritaje sobre feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez. Caso 12.498. "González y otras vs México" Campo Algodonero. Recuperado de: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/58/1/RCIEM044.pdf>
- Monárrez, J. (2009). *Trama de una injusticia Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*, núm. 2, pp.1-25.

- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- Munguía, A. (2015). La política migratoria en los Estados Unidos. En A. Munguía (ed.), *La migración entre México y Estados Unidos*, pp. 17-78. México: BUAP, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Piso 15 Editores.
- Munizaga, G. (2000). *Diseño urbano teoría y método*. México: 2ª Editorial Alfaomega.
- Muxí, Z. (2004). *La arquitectura de la ciudad global*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Najar, A. (16 de septiembre de 2016). La leyenda de cómo México abasteció a Al Capone con whisky de Ciudad Juárez. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37381051>.
- Nuño, L. (2008). *La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: El tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Ciencia Política y Administración, España.
- Olivas, J. (17 de noviembre de 2010). Abandonadas, 12 mil viviendas de Infonavit. *El Diario de Juárez*.
- Olivas, J. (08 de diciembre de 2010). En medio de su peor crisis cumple la ciudad 351 años. *El Diario de Juárez*.
- Ortega, L. (13 de enero de 2010). Rebasa Juárez más de 25 veces media internacional de homicidios. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Ortega, L. (17 de febrero de 2012). Sin cumplir, 58% de compromisos del plan Todos Somos Juárez A dos años de su lanzamiento, el plan federal mantiene importantes rezagos. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Ortiz, M. y Gaytán, B. (10 de marzo de 2010). Guardan juarenses carros nuevos, ropa cara, traje y corbata para evadir al delito. *El Diario de Juárez*.
- Orquiz, M. (12 de diciembre de 2009). Por inseguridad, mudan juarenses sus paseos a centros comerciales. *El Diario de Juárez*.
- Otaviani, E. (2009). El espacio público sostén de las relaciones sociales. *Cuadernos del Centro de Estudios en diseño y comunicación (Ensayos), cuaderno 30, año 10*, pp.181-189.
- Otero, E. (2008). La gran depresión. 1929 la madre de todas las crisis capitalistas. *Peatom. Artícula elemental*. Recuperado de: <http://www.peatom.info/3y3/historia/18781/1929-la-madre-de-todas-las-crisis-capitalistas/>.
- Oviedo, E. (2002). Santiago, violencia y seguridad ciudadana. En Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?. En Carrión, F. Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?, Ecuador: FLACSO, OMS, OPS.

- Parra, Y. (2010). Representación social el conflicto armado colombiano en niños y niñas de un colegio adscrito a la Policía Nacional. *Universitas Psychologica*, vol. 10, núm. 3, pp. 775-788.
- Pérez, M. (2009). Santa Fe: ¿Cómo se materializa la utopía de la transformación urbana?. *Iberofórum. Revista de Ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana*, vol. IV, núm. 7, pp. 30-47
- Pinilla, M. (2006). Las representaciones gráficas de niños como metodología de investigación en un contexto rural de violencia armada en Colombia. *Revista Chilena de Antropología visual*, núm. 8, pp. 143-156.
- Piñera, D. (coord.) (1987). *Visión histórica de la frontera norte de México*. Mexicali: Centro de Investigaciones Históricas, UNAM-UABC., Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Pradilla, E., Márquez, L., Carreón, S., Fonseca, E. (2008). Formas, estructuras y procesos económicos urbanos. *Ciudades Red, Nacional de Investigación Urbana*. Núm. 79, Julio-septiembre. Recuperado de: http://www.rniu.buap.mx/que_es/ant.htm
- Pujadas, J. (2004). La etnografía como proceso de investigación. La experiencia del trabajo de campo. En J. Pujadas (ccord.) Etnografía, pp. 271-311. Barcelona: Editorial UOC.
- Pujadas, J. (2011). Los claroscuros de la etnicidad. El culturalismo evaluado desde la óptica de la cohesión social y la ciudadanía. En J. Pujadas. *Transfronteras: fronteras del mundo y procesos culturales*, pp. 59-96.
- Pujadas, J. (2014). Estado nación, movimientos autonómicos y procesos transfronterizos en España. En Valenzuela, J. (Coord.), *Transfronteras: fronteras del mundo y procesos culturales*, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Rainero, L. (2009). Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista. En A. Falú (ed.), *Mujeres en la ciudad, De violencias y derechos*, pp.144-165.
- Ramírez, P. (2008). La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada. En Cordera, R., Ramírez, P. y Ziccardi, A. (coords.), P. (2008). Pobreza, desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del siglo XXI, pp. 117-134. México: IIS-UNAM/PAPIT-DGAMPA- SIGLO XXI –Editores.
- Ramos, J. (2011). Gestión de la seguridad en la frontera norte e iniciativa Mérida: antecedentes y desafíos. En: N. Armijo, (ed.), *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, pp. 73-90. México: Colectivo de análisis de la seguridad con democracia.
- Reguillo R. (2008). Sociabilidad, inseguridad miedos: Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades*, 18 (36), pp. 63-74.
- Reina, E. (31 de julio de 2018). México atraviesa la época más sangrienta de su historia. *El País, México*.

- Robles, R. (2010). Mujeres, espacio público y (re) significación cultural en Ciudad Juárez. *Guaragua. Revista de Cultura Latinoamericana*, núm. 34.
- Rodríguez, I. (2007). Paisajes de frontera. Comunidades cerradas en las ciudades del noroeste mexicano. En E. Méndez (coord.), *Arquitectura sin riesgos Vivienda y urbanismo de comunidades cercadas*, pp.53-84. México: Universidad de Sonora, Universidad de Sinaloa, Universidad Autónoma de Madrid, Plaza y Valdés Editores.
- Rodríguez, O. (2002). La ciudad que hace la maquila: el caso de Ciudad Juárez (México). *Geo-Critica Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VI, núm. 119. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-53.htm>.
- Rodríguez, S. (18 de enero de 2010). Desocupadas, más de 116 mil viviendas y 10 mil 600 negocios. *El Diario de Juárez*.
- Roitman, S. (2003). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VII, núm. 146 (118). Recuperado de: <[http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm)>
- Rosas, J. M. (2006). *Fraccionamientos cerrados y privatización del espacio público Caso de estudio en Nogales, Sonora*. [Tesis maestría]. El Colegio de Sonora, México.
- Rubio, R. (2005). Características socio-demográficas. En L. Cervera (coord.), *Diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*, pp. 38-65. Ciudad Juárez, Chih.: El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Salcedo, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo posmoderno. *Revista latinoamericana EURE*, vol. XXVIII, Num. 84, pp.1-25.
- Sánchez, E. (2007) Feminicidio y Máquila en Ciudad Juárez. *Revista d'estudis de la Violència*. Num. 2. abril-junio.
- Sánchez, J. (1997). *Monografía de Ciudad Juárez: Municipio de Juárez*. México: Municipio de Juárez.
- Santiago, G. (2002). *Propiedad de la tierra en Ciudad Juárez, 1888 a 1935*. Tijuana, B.C. México: Colegio de la Frontera Norte, Center for Latin American and Border Studies, New Mexico State University.
- Santiago, G., y Chávez, J. (1996). Expansión física y colonias populares. *Edifica*, número 36.
- Segovia, O., y Oviedo, E. (2000). Espacios públicos en la ciudad y el barrio. En Segovia, O. y Dascal, G. (Ed.), *Espacio público, participación y ciudadanía*, pp. 51-70. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Sennett, R. (1997). Carne y piedra. *El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama.
- Serrano, M. (2007). México, narcotráfico y gobernabilidad. *Pensamiento Iberoamericano*, Num. 1, pp. 251-278.
- Shiavon, J. (2006). La Relación Especial México-Estados Unidos: Cambios y Continuidades en la Guerra y Posguerra Fría. *Documentos de trabajo del CIDE*, Num. 137, pp. 1-31.
- Soja, E. (2009). La ciudad carcelaria. Introducción a la Geografía. <<http://intro-geo2009.blogspot.mx/2009/03/laciudad-carcelaria-edward-soja.html>>.
- Sorkin, M. (2004). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sosa, L. (09 de febrero de 2013). Se duplican arrestos por conflictos vecinales. *El Diario de Juárez*.
- Sosa, L. (17 de mayo de 2013). Sin otra opción que hacer bolita en la esquina, miles de jóvenes colman barandilla. *El Diario de Juárez*.
- Sosa, L. (24 de julio de 2016). Ven organismos foco rojo en colonias del sur oriente. *El Diario de Juárez*.
- Tirado, A. (2007). *La política exterior del México Cardenista hacia la Segunda República Española. El caso del exilio republicano en México ¿Cooperación ideológica o interés pragmático?*. UAB, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, España.
- Thomson, J. (1996). La teoría de la esfera pública. *Voces y Culturas*, Num. 10, pp. 81-110.
- Toribio, L., Coria, C. y Robles, L. (17 de noviembre de 2010). Cárteles adiestran a niños como sicarios en tres meses. *Excélsior*.
- Torres, L. (01 de junio de 2014). Millonario fracaso aquí, vigilancia con cámaras. *El Diario de Juárez*.
- Turati, M. (08 de febrero de 2010). Del feminicidio al juvenicidio. *Revista Proceso*, número 1736.
- Turati, M. (2011). El Plan Juárez: cemento sin contenido social. *Revista Proceso*, Num. 1784. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/324641/324641-y-todos-somos-juarez-gran-negocio>.
- Turner, E. (2006). Influencia de la industria maquiladora del TLCAN en la demografía y el desarrollo económico de la frontera norte de México. *Análisis Económico* Núm. 46, vol. XXI, pp. 369-396.
- Valera, S. (2008). Conflicto y miedo ante un nuevo espacio público urbanum. En Fernández-Ramírez, B. y Vidal, T. (eds.), *Psicología de la Ciudad. Debate sobre el espacio urbanum*. pp. 149-162. Barcelona: UOC.

- Valera, S., Guàrdia y J. (2012). Análisis factorial confirmatorio un inventario de percepción de inseguridad y miedo al delito. *Anuario de Psicología*, vol. 42, núm.3.
- Valera, S. y Guàrdia, J. (2014). Perceived insecurity and fear of crime in a city with low-crime rates. *Journal of environmental Psychology*, vol. 38.
- Vargas, M. (16 de septiembre de 2012). Propone la policía un mando alterno al CERI. *Norte de Ciudad Juárez*.
- Varguillas, C. (2006). El uso de Atlas.Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido. *Laurus Revista educativa*, vol. 12, núm. extraordinario, pp. 7-87.
- Vázquez, A., Abreu, R. (2011). Narcotráfico en México. Recuperado de: <https://coyunturapoliticamx.wordpress.com/2011/02/23/narcotrafico-en-mexico/>.
- Vidal, T., Remesar, A., Ricart, N., y Raba, A. (2008). Seis aspectos de la participación en procesos de transformación urbana. *Revista de educación social*, vol. 7.
- Villalpando, P. (2004). La evolución de la industria maquiladora de exportación en México (The evolution of maquiladora industry in México). *InnOvaciOnes de NegOcios*, año 1, Num. 2, pp. 321-330.
- Villalpando, R. (27 de mayo de 2007). En marcha toque de queda para menores en 50 colonias juarenses. *La Jornada*.
- Villalpando, R. (14 de marzo de 2009). Llegan a Ciudad Juárez 5 mil militares más; 8,500 reforzarán la seguridad. *La Jornada*.
- Villalpando, R., y Breach, M. (25 de enero de 2011). Detención de narcos, posible causa de la matanza de 7 jóvenes. *La Jornada*.
- Villalpando, R. (11 de septiembre de 2012). Han huido de Ciudad Juárez 50% de los dentistas a causa del crimen y la violencia. *La Jornada*.
- Villegas, A. (12 de noviembre de 2010). Atribuyen 'juvenicidio' a carencia histórica de alternativas para sector. *El Diario de Juárez*.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Argentina: Manantial.
- Wallerstein, I. (1998). One world, Many Worlds. En U. Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Ziccardi, A. (2012). Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. *Gestión y política pública*, vol. 2012, pp. 187-126.

Páginas electrónicas

Borderlands an El Paso Community College local history Project. (25 de enero de 2011). *Repatriation train leaving Chihuahua city*. Recuperado de: <http://dnn.epcc.edu/nwlibrary/borderlands/24/mex%20repatriation.htm>

El Paso Times, (07 de noviembre de 2010). *Ciudad Juárez cronología del siglo XXI*. Recuperado de: <http://www2.uacj.mx/cronologia/cronologia%5Cc1976.htm>

Illinois Senate Democrats. (05 de noviembre de 2011). *Mexican deportation circa 1930*. Recuperado de: <http://www.senatedem.ilga.gov/index.php/>

Secretaría de Desarrollo Social (2010). *Todos somos Juárez, reconstruyamos la ciudad*. Recuperado de: http://www.todosomosjuarez.gob.mx/Estrategia_Todos_Somos_Juarez_100dias.pdf

Secretaría de Economía. (13 de abril de 2017). *Mapas de México*. Recuperado de: <http://www.pintodibujos.com/2009/09/mapa-de-mexico-con-nombres-para.html>

(20 de mayo de 2010). *National museum of American history*. Recuperado de: <https://americanhistory.si.edu/>.

(17 de junio 2010). *Alcapone y Juárez, los años de la prohibición*. Recuperado de: <http://lacacadechango.wordpress.com/2008/09/19/al-capone-y-juarez-los-anos-de-la-prohibicion/>.

(20 de agosto de 2010). *Fotos antiguas de Ciudad Juárez*. Recuperado de: <http://www.esmexicnum.com/antiguas> consultado agosto de 2010.

(10 de septiembre de 2010). *Embajada de los Estados Unidos en México*. Recuperado de: www.usembassy-mexico.gov/eng/eborders_Merida_Initiative.html

(09 de julio de 2011). *El Programa Bracero*. Recuperado de: <http://www.pbs.org/kpbs/theborder/espanol/history/timeline/17.html>.

Otros documentos

Archivo virtual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Código Municipal para el Estado de Chihuahua, reforma de 2013 Instituto Municipal de Investigación y Planeación. Plan de Desarrollo Urbano Ciudad Juárez Ayuntamiento de Juárez, 2010.

Constitución política del estado libre y soberano de Chihuahua.

Chihuahua. Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del estado de Chihuahua, Periódico Oficial del Estado.

Diagnóstico Plan de Desarrollo Urbano Ciudad Juárez.

Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) mayo 2010.

Embajada de los Estados Unidos.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Red por los derechos de la infancia en México (Redim).

Plan de Desarrollo Urbano.

Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

Plan Municipal de Desarrollo (2010-2013). Secretaría General de Gobierno. Actualización 1 de julio de 2013.

Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

Plano Regulador Informe de Actividades: 1970-71. H. Ayuntamiento de Juárez, Chihuahua.



UNIVERSITAT
ROVIRA i VIRGILI